SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2021

ACUSE

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
29 ABR 2022
RECIBIDO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
OFICIALÍA DE PARTES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
29 ABR 2022
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las **12 horas con nueve minutos**, del **día lunes catorce de febrero del año dos mil veintidós, día y hora convocadas para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, en la** Sala de Juntas de la Secretaría del Bienestar, dependencia de la Administración Pública Municipal que coordina el presente organismo, la cual se ubica en el inmueble identificado como Palacio Municipal, mismo que se encuentra localizado en Avenida Independencia, número 1350, de la Zona Urbana Río Tijuana, de esta Ciudad de Tijuana, Baja California, con Código Postal 22010, lugar designado en la convocatoria respectiva para llevar a cabo esta Sesión, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la misma con el siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

--- **1.** Bienvenida. ----------

--- **2.** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. ----------

--- **3.** Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------

--- **4.** Dispensa de la lectura en su caso del acta anterior del día 22 de diciembre del 2021.----

--- **5.** Presentación y aprobación en su caso del acta anterior del día 22 de diciembre del 2021.-

--- **-6.** Presentación y en su caso aprobación de ampliación-disminución del presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2021. ----------

--- **7.** Presentación y en su caso aprobación de los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio 2021. ----------

--- **8.** Presentación, análisis y en su caso, aprobación, de la información que integra el cuarto avance trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y programática, octubre – diciembre 2021; Aprobación en su caso del envío al Congreso del Estado de Baja California, la Tesorería Municipal, y a la Auditoria Superior del Estado de Baja California. ----------

--- **9.** Presentación y en su caso aprobación del envío del cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021, al Congreso del Estado de Baja California, la Tesorería Municipal, y a la Auditoria Superior del Estado de Baja California. ----------

--- **10.** Presentación y aprobación en su caso de la Revocación del Poder Notarial autorizado el 22 de diciembre del 2021, y Otorgamiento de Poder Notarial. ----------

--- **11.** Clausura Sesión. ----------

--- **De acuerdo al Primer Punto del Orden del Día intitulado: "Bienvenida",** el Presidente de la Junta, **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar Social Municipal del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, en suplencia de la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal, manifiesta que siendo las 12 horas con 09 minutos del día lunes 14 de febrero del 2022, se da la más cordial bienvenida a todos y todas las presentes en esta Primera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California, y que se inician los trabajos, dando cuenta con el **Punto 2 del Orden del Día, *"Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal".-*** En atención a éste se toma lista de asistencia a todos los concurrentes, haciéndose constar en este momento la presencia de los siguientes **Miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el**

Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California: Gerardo López Montes, Secretario de Bienestar Social Municipal del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, representante suplente de la Presidenta Municipal del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, Ciudadana **Monserrat Caballero Ramírez,** quien por tanto preside la presente Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Ayuntamiento de Tijuana; el Ciudadano **Ernesto García Caballero** en representación del Regidor **Juan Carlos Hank Krauss,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana Baja California; **Carlos Arturo Huacuja Betancourt,** en representación del Regidor **Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California; la de nombre **Nayeli Miguelina Cabrera Silva,** suplente nombrada por la Regidora **Miriam Patricia Echeverría Gastélum,** Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; la Regidora **Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California; así mismo, se cuenta la asistencia de tres personas representantes de organismos de la Sociedad Civil esta ciudad de Tijuana, Baja California, la Ciudadana **María de los Ángeles Castro Ortiz,** Consejera Ciudadana Presidenta de la Asociación Civil denominada **AHCOSDIS A. C.;** el Ciudadano **Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas denominada **"Sobre Sillas de Ruedas de B. C., A. C.;** la Ciudadana **Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Ciudadana **Mónica de Fátima Gómez Llanos,** Presidenta de la **Barra de Abogadas "Licenciada María Sandoval de Zarco";** la Ciudadana **Ma. Lorena Patricia Pulido Ríos,** Consejera Ciudadana, **Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana, AUSENTE;** por lo que se cuenta en este momento con una asistencia del **OCHENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y OCHO POR CIENTO (88.88%)** de los integrantes de la Junta de Gobierno de esta Paramunicipal y por lo tanto, **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria; Se da cuenta de la presencia en los trabajos de la Ciudadana **Bianka Najar Soto, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California,** de la Ciudadana **Alma Estefana Guerrero Castañeda,** en representación la **Sindicatura Procuradora Municipal del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California,** del Ciudadano **Héctor Torres Mozqueda,** en representación del **Ciudadano Raymundo Vega Andrade,** Tesorero Municipal del **Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California;** el ciudadano **Jorge Raciel Medina Moreno** en representación del Ciudadano **Marcelo De Jesús Machain Servín,** Oficial Mayor también del **Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California,** se hace constar en forma oportuna, la presencia de la Ciudadana **Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California de Tijuana**----------

--- **Continuando con el Tercer Punto del Orden del Día.- Intitulado:** ***"Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación,*** quien preside esta Sesión, **Gerardo López Montes,** da lectura al Orden del Día y lo se somete a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes, quedando por tanto el mismo de la forma siguiente: ----------

---

---------- **-ORDEN DEL DÍA** ----------

--- **1.** Bienvenida. ----------

--- **2.** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. ----------

--- **3.** Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------

- - - **4.** Dispensa de la lectura en su caso del acta anterior del día 22 de diciembre del 2021.- - - -
- - - **5.** Presentación y aprobación en su caso del acta anterior del día 22 de diciembre del 2021.-
- - -**6.** Presentación y en su caso aprobación de ampliación-disminución del presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2021. - - -

--- **ANTECEDENTES:** Derivado al cierre temporal que presentan Estancias Infantiles y Centros Comunitarios, se encontraron habilitadas durante el ejercicio fiscal 2021, 7 estancias infantiles y 9 centros comunitarios, ambos operando con un 50% de capacidad, derivado de la pandemia COVID-19, creando un impacto en la disminución de la recaudación de los ingresos que recibe esta Paramunicipal. ----------

- - - Por lo anteriormente mencionado, se solicita la autorización para la disminución del presupuesto de ingresos por la cantidad de **$1,238,986.87 pesos**, correspondiente a ingresos propios, aunado a la diminución del presupuesto de egresos desglosado en las partidas presupuestales siguientes: **21601** por la cantidad de $37,477.42 pesos, **22103** por la cantidad de $244,612.59 pesos, **22108** por la cantidad de $22,859.66 pesos, **25401** por la cantidad de $36,170.05 pesos, **26101** por la cantidad de $342,051.42 pesos, **29201** por la cantidad de $12,899.79 pesos, **29601** por la cantidad de $37,925.08 pesos, **31201** por la cantidad $75,746.85 pesos, **32601** por la cantidad de $10,000.00 pesos, **32901** por la cantidad de $15,102.88 pesos, **33101** por la cantidad de $10,241.19 pesos, **33302** por la cantidad de $30,000.00 pesos, **33401** por la cantidad de $50,000.00 pesos, **33602** por la cantidad de $313,899.94 pesos. Todo esto visible en el **Anexo I que se agrega al Acta de la Sesión**. ----------

- - -Con la exposición anterior cierra su intervención la Lic. Erika Melissa Sánchez Morales, Sub-Directora Administrativa de SDIF. ----------

--- **PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones por lo que se precede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación para Ampliación-Disminución del Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021 en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD de votos de los presentes la Ampliación-Disminución del Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021 en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios.** ----------

---

- - - **Continuando con el Séptimo Punto del Orden del Día, "Presentación y en su caso aprobación de los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio 2021".-** En uso de la voz el Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar Social que preside, otorga el uso de la palabra a la Directora del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California de Tijuana**, Ciudadana **Blanka Najar Soto**, quien manifiesta a los presentes que se presenta a todos los presentes para su consideración y en su caso aprobación, los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio 2021, pidiendo de nueva cuenta a la presidencia se permita el uso de la voz a la Lic. Erika Melissa Sánchez Morales, Sub Directora Administrativa de SDIF para dar la explicación conducente, petición que es otorgada por la Presidencia y en el uso de la voz, la **Lic. Erika Melissa Sánchez Morales,** después de agradecer el uso de la voz manifiesta que derivado a las observaciones realizadas ante la Sindicatura Municipal referente a que no se dejó suficiencia presupuestal a las Partidas que a continuación se detallan, las cuales son de suma importancia para hacer frente a las obligaciones de Servicios Personales y Servicios Generales (Servicios Médicos), se planeó el ahorro de Partidas a disminuir sin afectar las metas programadas de la Entidad, para el cierre presupuestal del ejercicio 2021, por lo que se solicita la autorización para los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2021, que corresponde a la Disminución del Presupuesto de Egresos por la cantidad de **$3,182,230.00 pesos,** desglosado en las siguientes Partidas Presupuestales: **12101** por la cantidad de $809,468.93 pesos, **13202** por la cantidad de $94,741.56 pesos, **13203** por la cantidad de $406,454.70 pesos, **13401** por la cantidad de $170,022.43 pesos, **14102** por la cantidad de $7,714.64 pesos, **15201** por la cantidad de $287,929.00 pesos, **15401** por la cantidad de $16,419.64, **15403** por la cantidad de $330,759.53 pesos, **15405** por la cantidad de $27,879.41 pesos, **26101** por la cantidad de $21,600.00 pesos, **31101** por la cantidad de $232,297.00, **31301** por la cantidad de $627,026.01, **31401** por la

cantidad de $60,617.15 pesos, **35501** por la cantidad de $89,300.00 pesos, así como la Ampliación al Presupuesto de Egresos por la cantidad de **$3,182,230.00** pesos, desglosado en las siguientes partidas presupuestales: **14101** por la cantidad de $429,000.00 pesos, **15402** por la cantidad de $35,000.00 pesos, **15406** por la cantidad de $16,000.00 pesos, **12101** por la cantidad de $86,700.00 pesos, **39801** por la cantidad de $89,300.00 pesos, **15901** por la cantidad de $88,230.00, **15412** por la cantidad de $96,400.00 pesos, **39904** por la cantidad de $1,661,600.00 pesos, **13102** por la cantidad de $43,000.00 pesos, **11301** por la cantidad de $100,000.00 pesos, **11301** por la cantidad de $637,000.00 pesos.- -

- - - Manifestando la de la voz que es todo lo que tiene por exponer a la Junta, y que lo anterior se aprecia en el Anexo II que se agrega al Acta de esta Sesión; a lo que el Presidente de la misma pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir, pidiendo el uso de la voz Ernesto García Caballero, en representación del Regidor Juan Carlos Hank Krauss, Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social, quien una vez que se le concede la voz, pregunta a la Directora Bianka Najar Soto si la Paramunicipal tiene adeudos de Agua, esto debido a la disminución de la Partida 31301 "Servicio de Agua Potable", a lo que la Directora de SDIF, Bianka Najar Soto le responde que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia no tiene adeudos de este tipo, cuestión que satisface al inquirente, y que se hace notar en la Sesión como una Paramunicipal con buen manejo de sus pagos de servicio de agua, y pasado esto, se pregunta por el Presidente de la Sesión se alguien más quiere hacer uso de la voz y no habiendo solicitud alguno de intervención por lo que somete a votación de los integrantes de este órgano la aprobación de los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio 2021 en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, levantando su mano los que estén a favor, siendo el caso de que **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio 2021 en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

total de **Patrimonio** por un monto de **$144,272,700.00 m.n.** (Ciento cuarenta y cuatro millones doscientos setenta y dos mil setecientos pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Pasivo y Hacienda Pública** por un monto de **$153,929,881.00 m.n.** (Ciento cincuenta y tres millones novecientos veinte nueve mil ochocientos ochenta y un pesos 00/100) así mismo se presenta el **Estado de Actividades**, los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios $ 7,785,013.00 m.n.** (Siete millones setecientos ochenta y cinco mil trece pesos 00/100 m.n.) derivados de servicios y donativos; por parte del **Gobierno del Estado $240,000.00 m.n.** (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) , **Gobierno Federal $500,000.00 m.n.** (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.) por parte del **Subsidio Municipal $ 81,003,220.00 m.n.** (Ochenta y un millones tres mil doscientos veinte pesos 00/100 m.n.), se registraron **Otros Ingresos Financieros $54,451.00 m.n.** (Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.) haciendo un **Total de Ingresos por $89,582,684.00 m.n.** (Ochenta y nueve millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$84,320,577.00 m.n.** (Ochenta y cuatro millones trescientos veinte mil quinientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$3,945,746.00 m.n.** (Tres millones novecientos cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.) **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 4,267,243.00 m.n.** (Cuatro millones doscientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 45,006.00 m.n.** (Cuarenta y cinco mil seis pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **Gastos** por **$ 92,578,573.00 m.n.** (Noventa y dos millones quinientos setenta y ocho mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 m.n.) obteniendo un **desahorro** en el periodo por un monto de **-$2,995,889.00 m.n.** (Dos millones novecientos noventa y cinco mil ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.), el cual es un resultado negativo debido a que la entidad no tiene por objeto tener una utilidad por la prestación de servicios o entrega de bienes por lo que al considerar la depreciación contable de sus bienes se obtiene dicho desahorro. Pasando a la parte presupuestal, presentamos el Estado Analítico de Ingresos, donde podemos observar un Total de **Ingresos Presupuestados Devengados al 31 de diciembre de 2021** por un monto de **$89,528,233.00 m.n.** (Ochenta y nueve millones quinientos veinte ocho mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.), delos cuales corresponden a **Ingresos Propios $ 7,785,013.00 m.n.** (Siete millones setecientos ochenta y cinco mil trece pesos 00/100 m.n.), por parte del **Gobierno del Estado $240,000.00 m.n.** (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) , **Gobierno Federal $500,000.00 m.n.** (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.) por parte del **Subsidio Municipal $81,003,220.00 m.n.** (Ochenta y un millones tres mil doscientos veinte pesos 00/100 m.n.), haciendo un **Total de Ingresos por $89,528,233.00 m.n.** (Ochenta y nueve millones quinientos veintiocho mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.), de la misma forma presentamos el Estado Analítico de Egresos, en donde se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa: Conducción de las Políticas Públicas** por un monto de **$36,847,933.00 m.n.** (Treinta y seis millones ochocientos cuarenta y siete mil novecientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$10,389,972.00 m.n** (Diez millones trescientos ochenta y nueve mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$13,598,665.00 m.n.** (Trece millones quinientos noventa y ocho mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$6,001,863.00 m.n.** (Seis millones un mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$22,251,144.00** (Veintidós millones doscientos cincuenta y un mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por un monto de **$1,788,066.00** m.n. (Un millón setecientos ochenta y ocho mil sesenta y seis pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$88,906,422.00 m.n.** (Ochenta y ocho millones novecientos seis mil cuatrocientos veinte dos pesos 00/100 m.n.), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto**, iniciando con **Servicios Personales** por un monto de

$66,138,485.00 m.n. (Sesenta y seis millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$4,188,421.00 m.n.** (Cuatro millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos veintiun pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$13,069,306.00 m.n.** (Trece millones sesenta y nueve mil trescientos seis pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$3,292,588.00 m.n.** (Tres millones doscientos noventa y dos mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.), en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de **$601,813.00 m.n.** (Noventa y cinco mil novecientos trece pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** de **$88,906,422.00 m.n.** (Ochenta y ocho millones novecientos seis mil cuatrocientos veinte dos pesos 00/100 m.n.) y lo anterior se aprecia en el **Anexo III que se agrega al Acta de esta Sesión**; Es cuánto." - - - - - - Terminada la anterior participación, el Presidente de la Sesión preguntó a los integrantes de la Junta de Gobierno si había alguna intervención, y no habiéndola solicitó a quienes estuvieran a favor de la Aprobación del CUARTO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2021, así como su envió al Congreso del Estado, la Tesorería Municipal y a la Auditoria Superior del Estado de Baja California, siendo el caso de que todos votaron a favor, por lo que **SE APRUEBAN POR *UNANIMIDAD* el CUARTO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2021, así como su envió al Congreso del Estado, la Tesorería Municipal y a la Auditoria Superior del Estado de Baja California.** - - - - - -

- - - A).- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- Con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial de acuerdo con la Ley, por lo que se les confiere sin limitación alguna de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo (2554) dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal, su correlativo el artículo (2428) dos mil cuatrocientos veintiocho del Código Civil para el Estado de Baja California y de los demás Estados de la República Mexicana. - - -

cuatro, (2574) dos mil quinientos setenta y cuatro y (2587) dos mil quinientos ochenta y siete, del Código Civil Federal y sus correlativos los artículos (2428) dos mil cuatrocientos veintiocho, (2448) dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho y (2461) dos mil cuatrocientos sesenta y uno, del Código Civil para el Estado de Baja California y de los demás Estados de la República Mexicana.- - - -

--- **Continuando con el Décimo Primer Punto del Orden del Día, "Clausura Sesión".**- En uso de la voz el Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, representante de la Presidencia Municipal punto del Orden del Día, **"Clausura de la Sesión", por lo que declara se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria, siendo las doce horas con veintinueve minutos, del día lunes catorce de enero del año dos mil veintidós,** agradeciendo la presencia de los comparecientes, que siendo su voluntad **firman la presente acta.** ----------

---

C. Gerardo López Montes, Secretario de Bienestar, representante suplente de Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

C. Bianka Najar Soto, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

En representación de la Regidora
Nayelli Hayelina Cabrera Silva

C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum Regidora Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología.

C. Ernesto García Caballero en representación del Regidor Juan Carlos Hank Krauss Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social.

En representación
Carlos Arturo Hinojosa
Beltrán

C. Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria.

C. Mónica Lucero Vázquez Arévalo; Regidora Presidenta de la Comisión Igualdad de Género y Participación Ciudadana.

María de los Ángeles
Castro Ortiz

C. María de los Ángeles Castro Ortiz; Consejera Ciudadana Presidenta de AHCOSDIS, A. C.

C. Rosa María Quiñonez Soto En representación de Mónica de Fátima Gómez Llanos Consejera Ciudadana; Presidenta de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco.

C. Jaime Alberto Molina Mercado
Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación
de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B. C.,
Asociación Civil.

C. Alma Estefana Guerrero Castañeda
Comisaria de la Sindicatura adscrita al Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia de
Tijuana, Baja California.

C. Héctor Torres Mozqueda
en representación de Raymundo Vega Andrade
Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de
Tijuana Baja California.

ANEXOS

ANEXO I

A.- Disminución Presupuestal de Ingresos y Egresos por concepto de Ingresos Propios:

ANTECEDENTES:

Derivado al cierre temporal que presentan Estancias Infantiles y Centros Comunitarios, se encontraron habilitadas durante el ejercicio fiscal 2021, 7 estancias infantiles y 9 centros comunitarios, ambos operando con un 50% de capacidad, derivado de la pandemia COVID-19, creando un impacto en la disminución de la recaudación de los ingresos que recibe esta Paramunicipal.

Se solicita disminución al presupuesto de Ingreso Propio derivado de lo NO recaudado.

Ingreso Autorizado	$	9,024,000.00
Ingreso Devengado	$	7,785,013.13
Diferencia por disminuir	**$**	**1,238,986.87**

Así mismo se solicita la disminución al presupuesto de Egresos, como se describe a continuación:

PARTIDAS Y MONTOS QUE SE SOLICITA DISMINUCIÓN

Partida	Disminución
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$37,477.42
22103 ALIMENTACION DE PERSONAS	$244,612.59
22108 ALIMENTOS PARA EVENTOS	$22,859.66
25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y	$36,170.05
26101 COMBUSTIBLE	$342,051.42
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO	$12,899.79
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS	$37,925.08
31201 GAS BUTANO	$75,746.85
32601 ARRENDAMIENTOS	$10,000.00
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	$15,102.88
33101 SERVICIOS LEGALES Y CONSULTORIA	$10,241.19
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA	$30,000.00
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	$50,000.00
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	$ 313,899.94
Total	**$ 1,238,986.87**

ANEXO II

I. Disminución del presupuesto de egresos:

Partida	Disminución
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO	$ 809,468.93
13202 PRIMA VACACIONAL	$ 94,741.56
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$ 406,454.70
13401 COMPENSACIONES	$ 170,022.43
14102 APORTACIONES PATRONALES DE FONDO DEFUNCIONES	$ 7,714.64
15201 INDEMNIZACIONES	$ 287,929.00
15401 CANASTA BASICA	$ 16,419.64
15403 PREVISION SOCIAL MULTIPLE	$ 330,759.53
15405 BONO DE BUENA DISPOSICION	$ 27,879.41
26101 COMBUSTIBLES	$ 21,600.00
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	$ 232,297.00
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	$ 627,026.01
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	$ 60,617.15
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANS	$ 89,300.00
Total	**$ 3,182,230.00**

II. Ampliación del presupuesto de egresos:

Partida	Ampliación
APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICOS 14101	$ 429,000.00
BONO DE TRANPORTE 15402	$ 35,000.00
FOMENTO EDUCATIVO 15406	$ 16,000.00
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO 12101	$ 86,700.00
IMPUESTOS SOBRE REMUNERACIONES DE TRABAJO 39801	$ 89,300.00
OTRAS PRESTACIONES 15901	$ 88,230.00
OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES 15412	$ 96,400.00
OTROS SERVICIOS GENERALES 39904	$ 1,661,600.00
PRIMA DE ANTIGÜEDAD 13102	$ 43,000.00
SUELDO TABULAR PERMANENTE 11301	$ 100,000.00
SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE 11301	$ 537,000.00
Total	$ 3,182,230.00

ANEXO III

Informe Financiero:

1. **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2021.**

Al termino del ejercicio contamos con un balance general por $153,929,881.00

Total de Activo Circulante	$	13,976,332.00		
Total de Activo No Circulante	$	139,953,549.00		
TOTAL DE ACTIVO	$	**153,929,881.00**		
Total de Pasivo Circulante			$	8,596,672.00
Total de Pasivo No Circulante			$	1,060,509.00
TOTAL DE PASIVO			$	**9,657,181.00**
Hacienda Publica Patrimonio Contribuido			$	115,802,689.00
Hacienda Publica Patrimonio Generado			$	28,470,011.00
TOTAL DE PATRIMONIO			$	**144,272,700.00**
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA			$	**153,929,881.00**

2. **Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2021.**

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	$	7,785,013.00
Participaciones y Aportaciones	$	740,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	81,003,220.00
Ingresos Financieros	$	54,451.00
TOTAL DE INGRESOS	$	**89,582,684.00**
Gastos de Funcionamiento	$	84,320,577.00
Subsidios y otras Ayudas	$	3,945,746.00
Depreciaciones y Estimaciones	$	4,267,243 .00
Otros Gastos	$	45,006.00
TOTAL DE EGRESOS	$	**92,578,573.00**
OBTENIENDO UN DESAHORRO EN EL EJERCICIO POR	$	**- 2,995,889.00**

3.- Estado Analítico de Ingreso., Se devengaron ingresos por los siguientes conceptos:

Ingresos Propios	$	7,785,013.00
Aportaciones y Participaciones	$	740,000.00
Subsidio de Ayuntamiento	$	81,003,220.00
Ingresos Presupuestales Devengado al 31 de diciembre de 2021	$	**89,528,233.00**

4.-Estado Analítico de Egresos.

Se presentan el total de egresos presupuestados **por Clasificación Administrativa:**

Conducción de las Políticas Publicas	$	36,847,933.00
Atención a Grupos Vulnerables	$	10,389,972.00
Atención a la Comunidad	$	13,598,665.00
Atención a la Familia	$	6,001,863.00
Atención a la Niñez	$	22,251,144.00
Patronato	$	1,788,066.00
Presupuesto de Egresos Devengado	$	**88,906,422.00**

Así mismo se presenta el **presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto** (partidas)

Servicios Personales	$	66,138,485.00
Materiales y Suministros	$	4,188,421.00
Servicios Generales	$	13,069,306.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$	3,292,588.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$	601,813.00
Presupuesto de Egresos Devengado	$	**88,906,422.00**

TMPP022

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
Ampliación por Cabildo
Ampliación Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021

DEPENDENCIA, PARAMUNICIPAL Y/O FONDO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NO. RAMO	NO. PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito se considere presentar el aviso correspondiente a la ampliación automática del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	4.4.4.1.1.1. ATENCION A LA FAMILIA			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO	1.020.000.00	86.700.00	1.106.700.00
	4.4.4.1.2.1. CONDUCCION DE LAS POLITICAS			
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	5.209.973.85	245.000.00	5.454.973.85
13102	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	300.000.00	43.000.00	343.000.00
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICOS	3.306.000.00	429.000.00	3.735.000.00
15402	BONO DE TRANSPORTE	303.326.73	12.000.00	315.326.73
15412	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	450.245.24	8.000.00	458.245.24
15901	OTRAS PRESTACIONES	223.000.00	35.500.00	258.500.00
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	5.017.782.63	1.640.000.00	6.657.782.63
39801	IMPUESTOS SOBRE REMUNERACIONES DE TRABAJO	850.000.00	89.300.00	939.300.00
	4.4.4.1.3.1. ATENCION A LA NIÑEZ			
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	4.942.488.19	155.000.00	5.097.488.19
15402	BONO DE TRANSPORTE	263.349.77	9.000.00	272.349.77
15406	FOMENTO EDUCATIVO	263.349.77	9.000.00	272.349.77
15412	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	323.408.88	50.000.00	373.408.88
15901	OTRAS PRESTACIONES	188.959.73	13.000.00	201.959.73
	4.4.4.1.4.1. ATENCION A GRUPOS VULNERABLES			
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	2.904.861.99	100.000.00	3.004.861.99
15402	BONO DE TRANSPORTE	176.589.12	7.000.00	183.589.12
15412	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	241.116.52	22.400.00	263.516.52
15901	OTRAS PRESTACIONES	128.100.00	27.630.00	155.730.00
	4.4.4.1.5.1. PATRONATO			
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	304.168.68	37.000.00	341.168.68
	4.4.4.1.6.1. ATENCION A LA COMUNIDAD			
11301	SUELDO TABULAR PERMANENTE	2.664.960.05	100.000.00	2.764.960.05
15402	BONO DE TRANPORTE	128.578.74	7.000.00	135.578.74
15406	FOMENTO EDUCATIVO	128.578.74	7.000.00	135.578.74
15412	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	185.229.36	16.000.00	201.229.36
15901	OTRAS PRESTACIONES	82.033.78	12.100.00	94.133.78
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	100.000.00	21.600.00	121.600.00
	TOTALES	29,706,101.77	3,182,230.00	32,888,331.77

JUSTIFICACIÓN DE AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021
Las partidas presupuestales donde se solicitan las ampliaciones son las que conforman los grupos 1000 y 3000, cabe destacar que el sobregiro se dio principalmente en la partida 39904 Otros Servcios debido a que en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se cuenta con 234 empleados de confianza, los cuales junto con su familia hacen uso del servicio médico, como una prestación de su sueldo.

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA :
NO	X	No se ven afectadas metas programadas, por lo que se considera el logro de nuestro Proposito y Fin Institucional
SI		

SOLICITANTE
BIANKA NAJAR SOTO

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

TMPP022

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Disminución por Cabildo

Disminucion de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021

DEPENDENCIA, PARAMUNICIPAL Y/O FONDO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NO. RAMO	NO. PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito se considere presentar el aviso correspondiente a la disminucion automática del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	4.4.4.1.1.1. ATENCION A LA FAMILIA			
15403	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	1,396,519.02	86,700.00	1,309,819.02
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	35,000.00	7,092.70	27,907.30
26101	COMBUSTIBLE	72,000.00	47,888.68	24,111.32
29601	REFACCIONE Y ACCESORIOS	35,000.00	563.98	34,436.02
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	30,000.00	7,656.00	22,344.00
	4.4.4.1.2.1. CONDUCCION DE LAS POLITICAS			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO	2,370,628.29	351,184.57	2,019,444.72
13202	PRIMA VACACIONAL	624,652.46	94,741.56	529,910.90
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	2,246,327.03	292,609.06	1,953,717.97
13401	COMPENSACIONES	2,429,302.64	170,022.43	2,259,280.21
14102	APORTACIONES PATRONALES DE FONDO DEFUNCIONES	30,000.00	7,714.64	22,285.36
15201	INDEMNIZACIONES	300,000.00	287,929.00	12,071.00
15401	CANASTA BASICA	433,116.25	16,419.64	416,696.61
15403	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	4,633,283.10	244,059.53	4,389,221.57
15405	BONO DE BUENA DISPOSICION	90,884.04	27,879.41	63,004.63
31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,100,000.00	232,297.00	867,703.00
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,500,000.00	627,026.01	872,973.99
31401	SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	360,000.00	60,617.15	299,382.85
35501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANS	350,000.00	89,300.00	260,700.00
32601	ARRENDAMIENTOS	10,000.00	10,000.00	-
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	60,000.00	10,102.88	49,897.12
33101	SERVICIOS LEGALES Y CONSULTORIA	30,000.00	10,241.19	19,758.81
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIA	90,000.00	30,000.00	60,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	50,000.00	50,000.00	-
33602	SERVICIOS DE IMPRESION	190,000.00	73,669.52	116,330.48
	4.4.4.1.3.1. ATENCION A LA NIÑEZ			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	5,938,381.73	236,000.00	5,702,381.73
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	33,000.00	5,550.42	27,449.58
22103	ALIMENTACION DE PERSONAS	950,000.00	227,855.52	722,144.48
25401	MATERIALES. ACCESORIOS Y	50,000.00	36,170.05	13,829.95
26101	COMBUSTIBLE	72,000.00	18,845.87	53,154.13
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO	55,000.00	12,899.79	42,100.21
29601	REFACCIONE Y ACCESORIOS	35,000.00	10,000.00	25,000.00
31201	GAS BUTANO	70,000.00	52,791.41	17,208.59
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	30,000.00	6,802.52	23,197.48
	4.4.4.1.4.1. ATENCION A GRUPOS VULNERABLES			
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,110,736.61	113,845.64	996,890.97
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO	1,184,299.98	43,184.36	1,141,115.62
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	33,000.00	24,834.30	8,165.70
22103	ALIMENTACION DE PERSONAS	200,000.00	16,757.07	183,242.93
22108	ALIMENTOS PARA EVENTOS	20,000.00	6,341.02	13,658.98
26101	COMBUSTIBLE	360,000.00	223,484.32	136,515.68
29601	REFACCIONE Y ACCESORIOS	35,000.00	23,972.05	11,027.95
31201	GAS BUTANO	30,000.00	22,955.44	7,044.56
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	550,000.00	177,931.90	372,068.10
	4.4.4.1.5.1. PATRONATO			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO	100,000.00	37,000.00	63,000.00
22108	ALIMENTOS PARA EVENTOS	25,000.00	16,518.64	8,481.36
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	10,000.00	5,000.00	5,000.00
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	20,000.00	20,000.00	
	4.4.4.1.6.1. ATENCION A LA COMUNIDAD			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO	1,800,000.00	142,100.00	1,657,900.00
26101	COMBUSTIBLES	180,000.00	73,432.55	106,567.45
29601	REFACCIONE Y ACCESORIOS	25,000.00	3,389.05	21,610.95
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	30,000.00	27,840.00	2,160.00
	TOTALES	31,413,130.15	4,421,216.87	26,991,913.28

JUSTIFICACIÓN DE DISMINUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Se solicitan disminuciones presupuestales, derivado del remanente que presentan en dichas partidas al cierre del ejercicio 2021, se planeo el ahorro de las partidas a disminuir para así cumplir con las partidas correspondientes a Sueldos y Servicios Generales, las cuales fueron observadas ante la Sindicatura, ya que no se dejo la suficiencia presupuestal para hacer frente a la Nomina y Servicios Médicos, por otro lado se tenia autorizado, recaudar por concepto de ingresos propios $ 9,024,000.00, lográndose al final del ejercicio un recaudado por la cantidad de $ 7,785,013.13 teniendo una diferencia de $ 1,238,986.87. Por tal motivo tambien se solicita la disminución del presupuesto partidas correspondientes a dicha fuente de financiamiento, debido a que no se recaudo dicho ingreso.

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA :
NO	X	No se ven afectadas metas programadas, por lo que se considera el logro de nuestro Proposito y Fin Institucional
SI		

SOLICITANTE	SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
BIANKA NAIAR SOTO	

TMPP022

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
Disminución por Cabildo
Disminucion de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021

DEPENDENCIA, PARAMUNICIPAL Y/O FONDO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NO. RAMO	NO. PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito se considere presentar el aviso correspondiente a la disminucion automática del presupuesto de ingresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
140218	INGRESOS INGRESOS PROPIOS	9,024,000.00	1,238,986.87	7,785,013.13
	TOTALES	9,024,000.00	1,238,986.87	7,785,013.13

JUSTIFICACIÓN DE DISMINUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
Se solicita disminución al Presupuesto de Ingresos derivado de lo NO recaudado en relación a la operatividad en estancias infantiles y centros comunitarios a consecuencia de la pandemia por COVID-19

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA :
NO	X	No se ven afectadas metas programadas, por lo que se considera el logro de nuestro Proposito y Fin Institucional
SI		

SOLICITANTE
BIANKA NAJAR SOTO

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

INTRODUCIÓN

Desde su inicio, el propósito de la actual Administración encabezada por la Lic. Montserrat Caballero Ramirez, es claro y contundente, es ser un Gobierno Consolidado con honestidad, infraestructura, bienestar, seguridad y economía, y con ello trabajar para mejorar la calidad de vida, y así reconstruir el tejido social, teniendo como meta construir una Tijuana para todos.

Decidimos poder elevar la calidad de vida de las familias Tijuanenses, promover la igualdad de oportunidades de desarrollo, propiciar el respeto a los derechos humanos, fomentar una mayor calidad en los servicios que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (DIF MUNICIPAL).

El Sistema para Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, es un organismo Paramunicipal el cual se constituye como auxiliar de la Administración Pública Municipal para proporcionar prestación de servicios y con funciones de Asistencia Social en el Municipio de Tijuana Baja California.

El proyecto de Presupuestos para el ejercicio Fiscal 2021 tiene como premisa el mantenerse apegado a los más estrictos criterios de disciplina y responsabilidad, así como la transparencia y el buen manejo de las finanzas de la Institución. Por lo que el proyecto fue elaborado apegándose a la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, la cual fue actualizada en fecha del 30 de enero del 2018, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la Emisión de Información Financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de:

- Los activos,
- Pasivos,
- Ingresos y Gastos

Así contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto público.

Además de apegarnos al modelo de Gestión para Resultados (GPR) el cual nos ayuda a enfocarnos en los impactos que genera la intervención pública en los distintos sectores de la sociedad e introduciendo la metodología del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) el cual nos permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas, así como dar seguimiento y evaluación sistemática de las políticas y programas en esta entidad mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño.

El Proyecto de Presupuestos de Egresos 2021 se presentó en tiempo y forma dándole cumplimiento al Artículo 34 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. ¨ Los Proyectos de Presupuestos de egresos deberán ser presentados oportunamente: Fracción II. A los ayuntamientos, por conducto de las Tesorerías Municipales, los Proyectos de Presupuestos de Egresos correspondientes a la Administración Pública Centralizada del Municipio y a las Entidades Paramunicipales, para su revisión y aprobación, en su caso, a más tardar el día 1º de noviembre del año inmediato anterior al que correspondan."

Dicho proyecto se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en su eje 2 Bienestar; al plan Estatal de Desarrollo 2020-2024 en su eje 1 Bienestar; y al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021 del Ayuntamiento de Tijuana, en su línea de acción 3.1.4.4 "Gestionar acciones con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía servicios integrados de asistencia social."

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Programa enfocado a Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, y Atención al Migrante encargado también del Apoyo Nutricional y Alimentario, proporciona servicios de calidad a bajo costo en Estancias Infantiles, Preescolares y Casa del Abuelo donde se les brindan servicios de calidad y horarios convenientes. Promueve apoyos y servicios a personas con discapacidad a través de la vinculación para elevar su calidad de vida, expide, repone y renueva credenciales y placas de discapacitados a través de diferentes módulos ubicados en la ciudad. Además de proporcionar asistencia social a familias, mujeres y niños.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Encargado de acercar programas y servicios asistenciales a la población más vulnerable además de promover y fomentar el bienestar familiar a través de organizar pláticas y jornadas comunitarias, planea y programa en diferentes puntos de la ciudad asistencia social mediante unidades móviles.

Responsable de determinar la vulnerabilidad de las personas y/o familias, mediante un estudio socioeconómico, para el otorgamiento de insumos o apoyos que respondan a sus necesidades inmediatas básicas, atenuando su condición de vulnerabilidad, proporciona talleres a la comunidad a través de los diferentes Centros de Desarrollo Comunitarios los que permiten generar ingresos económicos, que ayuden a elevar su calidad de vida, así como actividades deportivas, artísticas y culturales, además de servicios sociales y de salud.

ATENCIÓN A LA NIÑEZ

Coordina, supervisa, capacita y certifica al personal de Estancias Infantiles y preescolares, subrogadas al DIF Municipal. El trabajo en conjunto con el personal que labora en el departamento y en las Estancias Infantiles logra un mejor desempeño en sus labores para beneficio de los niños y niñas que asisten a cada una de las instalaciones destinadas para ello.

Planea y realiza acciones educativas, preventivas y de asistencia social en beneficio de los niños y niñas, promoviendo la autogestión de los padres de familia y comunidad.

Brinda atención integral a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo de calle y condición de vulnerabilidad, los cuales han sido canalizados por diferentes dependencias públicas, organizaciones de la sociedad civil o que ingresen de manera voluntaria. Donde se les proporciona alimentación, atención psicológica, trabajo social, atención médica, educativa, actividades de esparcimiento y deportivas. Detecta comunidades expulsoras de niños, niñas y adolescentes en situaciones de riesgo de calle, donde se promueven proyectos prevención, además de realizar recorridos periódicamente. También se trasladan beneficios a los familiares de niños, niñas y adolescentes detectados dentro de este grupo.

Disposición para implementar estrategias de trabajo a fin de que la población impactada obtenga los mejores beneficios con las acciones del departamento, así como de la institución. Dar continuidad a las acciones que durante esta administración han contribuido a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas recibidos en CPSN.

ATENCIÓN A LA FAMILIA

Programa encargado de impulsar programas de atención a familias víctimas de violencia familiar y exclusión social, acciones que promueve a través de DID Municipal y con otras instituciones. Cuenta con programas específicos dirigidos a las familias disfuncionales de la ciudad de Tijuana del cual se desprende.

Unidad Integral de Protección Familiar. Es un espacio especializado en la atención a individuos y familias que viven violencia familiar. Donde se busca brindar la atención en el menor tiempo posible, proporcionando herramientas útiles a los integrantes de cada familia que viven esta problemática para la pronta solución a sus conflictos.

Línea de Intervención en crisis 075. Brinda a través de la línea telefónica, 24 horas al día, los 365 días del año, intervención, orientación, asesoría psicológica y/o canalización a quienes se encuentren en crisis emocional.

Refugio para Mujeres y sus hijos víctimas de violencia familiar. Es un espacio diseñado para mantener en una zona segura, confidencial y temporal a las mujeres e hijos, que viven violencia familiar y corre peligro su integridad física y emocional.

Escuela de Valores. Proporciona los valores familiares a través de cursos que fomenten el desarrollo personal, responsabilidad paternal y la convivencia familiar.

Pláticas prematrimoniales. Es el departamento de transmitir información relevante a los contrayentes para el establecimiento de vínculos satisfactorios que a largo plazo se traduzcan en familias funcionales.

PATRONATO

Gestiona y propone programas de acciones encaminadas a la obtención de recursos que permitan el incremento de Patrimonio del organismo para el cumplimiento cabal de su objetivo, apoya las actividades del sistema y formula sugerencias para mejorar su desempeño.

CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Coordina la operación y el financiamiento de las áreas administrativas para la ejecución de los programas asistenciales, así como la promoción de asistencia social, el fortalecimiento de los valores, evaluación de programas con interrelación sistemática de acciones que lleven a cabo las instituciones públicas, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones aplicables de conformidad a lo establecido en su acuerdo de creación.

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CONTENIDO
CUENTA PÚBLICA 2021

INFORMACIÓN CONTABLE

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
4. Estado Analítico del Activo.
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
6. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
7. Estado de Flujo de Efectivo.
8. Informe sobre Pasivos Contingentes.
9. Notas a los Estados Financieros.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Estado de Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021-2020
(En Pesos)

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO		Año 2021	Año 2020
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	NOTA 1	6,330,599	7,065,150
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	NOTA 2	5,954,551	2,481,652
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0
Inventarios			
Almacenes	NOTA 3	1,691,181	4,156,801
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			
Otros Activos Circulantes			
Total de Activos Circulantes		**13,976,332**	**13,703,603**
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	a)	167,748,719	167,748,719
Bienes Muebles	b)	9,450,873	8,974,188
Activos Intangibles	c)	137,755	137,755
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	d)	-37,383,798	34,284,846
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
Total de Activos No Circulantes	NOTA 4	**139,953,549**	**142,575,816**
Total del Activo		**153,929,881**	**156,279,419**

CONCEPTO		Año 2021	Año 2020
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		8.596.672	9.040.808
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Provisiones a Corto Plazo		0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
Total de Pasivos Circulantes	NOTA 5	**8,596,672**	**9,040,808**
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Provisiones a Largo Plazo		1,060,509	979,759
Total de Pasivos No Circulantes	NOTA 6	**1,060,509**	**979,759**
Total del Pasivo		**9,657,181**	**10,020,567**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		**115,802,689**	**114,797,812**
Aportaciones		0	0
Donaciones de Capital		115,802,689	114,797,812
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		**28,470,011**	**31,461,041**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		-2,995,889	0
Resultados de Ejercicios Anteriores		26,000,587	25,995,727
Revalúos		34,340,375	34,340,375
Reservas		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-28,875,062	-28,875,062
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio		**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		**144,272,700**	**146,258,852**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio		**153,929,881**	**156,279,419**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021-2024

Cuenta Publica 2021
Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021-2020
(En Pesos)

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto		2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión			
Impuestos		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	NOTA 1	7,785,013	9,010,021
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		81,743,220	80,509,798
Participaciones y Aportaciones	NOTA 2	740,000	150,000
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	NOTA 3	81,003,220	80,359,798
Otros Ingresos y Beneficios		54,451	133,627
Ingresos Financieros	NOTA 4	54,451	133,627
Incremento por Variación de Inventarios		0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		89,582,684	89,653,446

Concepto			2021	2020
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	NOTA 5		84,320,577	86,255,384
Servicios Personales		a)	66,138,485	66,150,072
Materiales y Suministros		b)	4,200,122	4,861,235
Servicios Generales		c)	13,981,970	15,244,077
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	NOTA 6		3,945,746	3,882,334
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0	0
Transferencias al Resto del Sector Público			0	0
Subsidios y Subvenciones			0	0
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones			3,945,746	3,882,334
			0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			0	0
Transferencias a la Seguridad Social			0	0
Donativos				
Transferencias al Exterior			0	0
			0	0
Participaciones y Aportaciones				
Participaciones			0	0
			0	0
Aportaciones				
Convenios			0	0
			0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			0	0
Intereses de la Deuda Pública			0	0
Comisiones de la Deuda Pública			0	0
Gastos de la Deuda Pública			0	0
Costo por Coberturas			0	0
Apoyos Financieros			0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	NOTA 7		4,312,250	3,056,882
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		a)	4,267,243	2,936,853
Provisiones				
Disminución de Inventarios			0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia			0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos		b)	45,006	120,029
Inversión Pública			0	0
Inversión Pública no Capitalizable			0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas			92,578,573	93,194,600
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	NOTA 8		-2,995,889	-3,541,154

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**6,299,122**	**3,949,584**
Activo Circulante	**3,200,170**	**3,472,900**
Efectivo y Equivalentes	734,551	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	3,472,900
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	2,465,619	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**3,098,952**	**476,684**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	476,684
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,098,952	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**80,750**	**444,136**
Pasivo Circulante	**0**	**444,136**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	444,136
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**80,750**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	80,750	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**1,004,877**	**2,995,889**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**1,004,877**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	1,004,877	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**0**	**2,995,889**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	2,995,889
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,860	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(En pesos)

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	**13,703,603**	**235,171,621**	**234,898,892**	**13,976,332**	**272,729**
Efectivo y Equivalentes	7,065,150	132,264,162	132,998,712	6,330,599	-734,551
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,481,652	95,410,652	91,937,752	5,954,551	3,472,900
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	4,156,801	7,496,808	9,962,427	1,691,181	-2,465,619
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**142,575,816**	**2,583,817**	**5,206,085**	**139,953,549**	**-2,622,268**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0		0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	167,748,719	0	0	167,748,719	0
Bienes Muebles	8,974,188	1,644,976	1,168,292	9,450,873	476,684
Activos Intangibles	137,755	0	0	137,755	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-34,284,846	938,842	4,037,793	-37,383,798	-3,098,952
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO	**156,279,419**	**237,755,439**	**240,104,977**	**153,929,881**	**-2,349,538**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021-2020
(En Pesos)

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos			**10,020,567**	**9,657,181**
Total Deuda y Otros Pasivos			**10,020,567**	**9,657,181**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021-2020
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**114,797,812**	**0**	**0**	**0**	**114,797,812**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	114,797,812	0	0	0	114,797,812
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**31,461,041**	**0**	**0**	**31,461,041**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	25,995,727	0	0	25,995,727
Revalúos	0	34,340,375	0	0	34,340,375
Reservas		0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-28,875,062	0	0	-28,875,062
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	**114,797,812**	**31,461,041**	**0**	**0**	**146,258,852**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	**1,004,877**	**0**	**0**	**0**	**1,004,877**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	1,004,877	0	0	0	1,004,877
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	**0**	**4,860**	**-2,995,889**	**0**	**-2,991,029**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-2,995,889	0	-2,995,889
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,860	0		4,860
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021 **NOTA III**	**115,802,689**	**31,465,901**	**-2,995,889**	**0**	**144,272,700**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021-2020
(En Pesos)

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**85,570,528.67**	**88,302,676**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7,785,013.13	9,007,573
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	740,000.00	150,000
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	77,045,515.54	78,221,470
Otros Orígenes de Operación	0	923,633
Aplicación	**85,703,266.98**	**86,773,686**
Servicios Personales	64,012,340.56	63,852,797
Materiales y Suministros	4,188,420.56	4,449,893
Servicios Generales	13,069,305.79	14,598,313
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	3,292,587.70	3,872,682
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
	0	
Otras Aplicaciones de Operación	1,140,612.37	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-132,738.31**	**1,528,991**

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0.00**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0
Bienes Muebles	0.00	0
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0
Aplicación	**601,813**	**95,913**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0
Bienes Muebles	601,813	95,913
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-601,813**	**-95,913**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0.00**	**0**
Endeudamiento Neto	0.00	0
Interno	0.00	0
Externo	0.00	0
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	**0.00**	**0**
Servicios de la Deuda		
Interno	0.00	0
Externo	0.00	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0.00**	**0**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-734,551**	**1,433,078**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio NOTA IV	7,065,150	5,632,072
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	**6,330,599.28**	**7,065,150**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema de Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Informe sobre Pasivos Contingentes

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción F, inciso I y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de diciembre del 2021, se informa que esta Entidad cuenta con Pasivos Contingentes derivados de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia es aplicable dicho informe el cual se relacionan en anexo.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en nuestra información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes al 31 de diciembre del 2021.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso G del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. ".

LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA FINANCIERA

ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO

BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA GENERAL

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema de Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

No.	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	DEMANDA	MOTIVO	ACCION INTENTADA	ESTADO ACTUAL
1	**4774/21-3E**	VANESSA FRIAS RIBA	DIF TIJUANA	LABORAL	REINSTALACION	INICIO	SE SEÑALAN LAS 9:00 HRS DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 2022 PARA AUDICIENCIA DE CONCILIACION
2	**1432/21-3E**	JULIO ALBERTO ESQUIVEL ESTRADA	DIF TIJUANA	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD/BASE	CONCILIACION	SE SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION,DEMANDA Y EXCEPCIONES A LAS 9:00 HRS DEL 21 DE ENERO DE 2022
3	**2943/21-33F**	ABRAHAM GONZALEZ JUAREZ	DIF TIJUANA	LABORAL	REINSTALACION	CONCILIACION	PENDIENTE SE PROMUEVA INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES POR EL EMPLAZAMIENTO
4	**2876/21-3E**	CARLOS ALBERTO PULIDO AGUILERA	DIF TIJUANA	LABORAL	REINSTALACION	CONCILIACION	PENDIENTE AUDICIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS A LAS 9:00 HRS DEL DIA17 DE ENERO 2022
5	**344/20-EF**	ERNESTO TORRES SEGURA	DIF TIJUANA	LABORAL	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	CONCILIACION	PENDIENTE AUDICIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS A LAS 9:00 HRS DEL DIA 11 DE FEBRERO DE 2022
6	**5118/20-3E**	NANCY GUADALUPE CRUZ GODINEZ	DIF TIJUANA	LABORAL	INDEMNIZACION, PAGO DE PRESTACIONES	CONCILIACION	SE SEÑALO FECHA PARA NUEVA AUDICIENCIA DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS (TESTIGOS)PARA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2022 A LAS 10:30 HRS
7	**3823/20-3E**	DIANA ANGELICA BOTELLO MENDOZA	DIF TIJUANA	LABORAL	INDEMNIZACION	CONCILIACION	PENDIENTE SE SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 23 DE FEBRERO A LAS 10:00 HORAS
8	**5136/20-3E**	MAGDALENA OBESO CAMACHO	DIF TIJUANA	LABORAL	REINSTALACION	CONCILIACION	PENDIENTE AUDIENCIA DE CONCILIACION,DEMANDA Y

							EXCEPCIONES PARA EL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2021
9	**158/20-3F**	GUADALUPE POLANCO FLORES	DIF TIJUANA	LABORAL	INDEMNIZACION	CONCILIACION	AUDIENCIA DIFERIDA, PENDIENTE QUE SE NOTIFIQUE FECHA PARA NUEVA AUDIENCIA.
10	**1/20 585/2011-1A**	SILVIA GUTIERREZ MATA Y OTROS	DIF TIJUANA	LABORAL	DIVERSAS PRESTACIONES LABORALES	AMPARO DIRECTO	PENDIENTE RESOLUCION DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO QUINTO CIRCUITO
11	**5137/20-3F**	MATILDE NAYELI GUTIERREZ CID	DIF TIJUANA	LABORAL	PRESTACIONES, INDEMNIZACION	CONCILIACION	PENDIENTE SE NOTIFIQUE ADMISION DE PRUEBAS, FECHA PARA DESAHOGO
12	**1653/2019-3F 1009/2011**	YOLANDA SANTIBAÑEZ	DIF TIJUANA	LABORAL	DIVERSAS PRESTACIONES LABORALES	CONCILIACION AMPARO DIRECTO	AUDIENCIA DIFERIDA, PENDIENTE QUE SE NOTIFIQUE FECHA PARA NUEVA AUDIENCIA.
13	**1306/2019-3E**	ANA KAREN SOTO VAZQUEZ	DIF TIJUANA	LABORAL	BASE	CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES	PENDIENTE SE DICTE LAUDO
14	**5589/17-3E**	MARIA DEL CARMEN AMEZQUITA ESCAMILLA	DIF TIJUANA	LABORAL	REINSTALACION, DIVERSAS PRESTACIONES LABORALES, INDEMNIZACION	CONCILIACION	PENDIENTE SE ENCUENTRA PARA PROYECTO DE LAUDO
15	**4419/16-3E**	MELISSA SOTO CASTAÑEDA	DIF TIJUANA	LABORAL	REINSTALACION, PRESTACIONES DE SERVICIOS LABORALES, PAGO DE SALARIOS CAIDOS.	CONCILIACION	PENDIENTE EJECUCION LAUDO
16	**4645/16-3C**	MARIA ELBA GUERRERO CONTRERAS	DIF TIJUANA	LABORAL	PRESTACIONES DE SERVICIO LABORAL, SALARIOS CAIDOS.	AMPARO DIRECTO	PENDIENTE RESOLUCION DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO QUINTO CIRCUITO
17	**5054/14-3F**	ELIGIA DE LA LUZ LOPEZ DELGADO	DIF TIJUANA	LABORAL	REINSTALACION, PAGO DE PRESTACIONES LABORALES.	CONCILIACION	PENDIENTE SE NOTIFIQUE FECHA DE AUDIENCIA PARA DESAHOGO DE PRUEBAS.

18	**5645/2013-EF**	HORTENCIA SANCEN RESENDIZ	DIF TIJUANA	LABORAL	PAGO DE SALARIOS CAIDOS, PRESTACIONES LABORALES.	CONCILIACION	SE DICTO LAUDO CONDENATORIO, PENDIENTE EJECUCION
19	**1009/11-3E**	YOLANDA RAMIREZ TOVAR	DIF TIJUANA	LABORAL	REINSTALACION	CONCILIACION	LAUDO DICTADO SE ABSOLVIO AL SDIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

A) Notas de desglose;
B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
C) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 1 Efectivo y Equivalentes

Al 31 de Diciembre de 2021, el Estado de Situación Financiera, refleja en este rubro los siguientes saldos:

	Concepto		2021		2020
a)	BANCOS/TESORERÍA	$	6,148,708	$	7,855,434
b)	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$	-	$	28,000
c)	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$	181,891	$	181,891
	Suma	**$**	**6,330,599**	**$**	**8,065,325**

a) Bancos/Tesorería

Se integra por 8 cuentas en moneda nacional y 1 cuenta en moneda extranjera, con la institución bancaria BBVA Bancomer S.A. de C.V., y representa los recursos disponibles con los que cuenta la entidad, como a continuación se describen:

Banco		Importe
BBVA 0103934993 M.N. NOMINA	$	3,925,210
BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES)	$	1,570,419
BBVA 0103934772 M.N. (DESAYUNOS)	$	15,000
BBVA 0103934667 M.N. (DESPENSAS)	$	15,001
BBVA 0103934942 M.N. (PATRONATO)	$	15,069
BBVA 0103934802 M.N. (CDICS)	$	15,001
BBVA 0104141628 M.N. (CDCS)	$	15,000
BBVA 0115352118 M.N (PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO)	$	175,000
BBVA 0117374100 M.N (REFUGIO DE MUJ	$	4
BANCOMER DOLARES 0103935140 M.A.	$	19,690
BANCOMER 0103935140 M.A. COMPLEME	$	383,314
Suma	**$**	**6,148,708**

b) Fondos con Afectación Específica

Representa el monto designado para el cambio en la caja recaudadora que esta instalada en las oficinas centrales de SDIF, a la fecha de la presentación de Estados Financieros se encuentra cancelado, como se describe a continuación :

Concepto	Importe
Suma $	-

c)

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Representa el monto de dos depósitos en garantía por medidor de Comisión Federal de Electricidad, en las

Concepto		Importe
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	$	181,891
Suma	**$**	**181,891**

Nota 2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2021 se integra como sigue:

	Concepto		2021		2020
a)	CUENTAS POR COBRAR DESPENSAS	$	22,196	$	22,196
b)	DESAYUNOS	$	317,266	$	318,966
c)	GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.			$	-
d)	INGRESOS POR SUBSIDIOS	$	3,957,704	$	297,091
e)	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A	$	-	$	1,933
f)	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO	$	-	$	228
g)	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA	$	-	$	-
	Suma	**$**	**4,297,167**	**$**	**640,415**

a) 1122-1-1-1 Cuentas por Cobrar Despensas

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de las despensas que se entregan a las Delegaciones, Subdelegaciones, Departamentos internos del SDIF, así como grupos o asociaciones autorizados, como a continuación se presenta:

Concepto		2021		2020
DESPENSAS FAMILIA EN DESAMPARO	$	5,660	$	5,660
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS	$	7,969	$	7,969
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS	$	3,805	$	3,805
DESPENSAS ADULTOS MAYORES	$	4,763	$	4,763
Suma	**$**	**22,196**	**$**	**22,196**

Concepto	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365	Vencimiento mayor a 365
DESPENSAS FAMILIA				$ 5,660
DESPENSAS				$ 7,969
DESPENSAS MUJERES				$ 3,805
DESPENSAS ADULTOS				$ 4,763
Suma	$ -	$ -	$ -	**$ 22,196**

b) 1122-1-1-2 Desayunos

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de los desayunos que se entregan en las diferentes instituciones públicas apegadas al programa alimentario, en colaboración con Gobierno del Estado, como a continuación se presenta:

Concepto	2021	2020
DESAYUNOS FRIOS	$ 217,000	$ 217,800
DESAYUNOS CALIENTES	$ 100,266	$ 101,166
Suma	**$ 317,266**	**$ 318,966**

Concepto	90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
DESAYUNOS FRIOS				$ 217,000
DESAYUNOS CALIENTES				$ 100,266
Suma	$ -	$ -	$ -	**$ 317,266**

c) 1122-5 Cuentas por cobrar a la Federación por Convenio

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de Convenio con INDESOL por Programa Refugio para Mujeres, como a continuación se detalla:

Concepto	2021	2020
Otros Convenios y Subsidios Federales	$ -	$ -
Suma	**$ -**	**$ -**

Concepto	90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
Otros Convenios y Subsid	$ -			$ -
Suma	$ -	$ -	$ -	$ -

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de Convenio con DIF Estatal por Programa de Desarrollo Comunitario, como a continuación se detalla:

Concepto	2021	2020
Otros Convenios Estatales		$ 60,000
Suma	**$ -**	**$ -**

Concepto	90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
Otros Convenios Estatale	$ -			$ -
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

d) 1122 Ingresos por Subsidio Municipal

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de Subsidio Municipal y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	$ 3,957,704	$ 297,091
Suma	**$ 3,957,704**	**$ 297,091**

Concepto	90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
AYUNTAMIENTO DE TIJ	$ 3,957,704			
Suma	**$ 3,957,704**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

e) 1123 Deudores Diversos por Cobrar

Se integra por el monto pendiente de cancelar por concepto de anticipos a personal de Confianza quienes aún no aparecen en nómina así como el anticipo a personal de Honorarios que haya quedado en transito, como a continuación se describe:

Concepto	2021	2020
ANTICIPO DE NOMINA EMPLEADOS	$ 1,644,802	$ 1,933
ANTICIPO DE HONORARIOS	$ 12,582	$ -
ANTICIPO DE AUTOGESTIVAS	$ -	$ -
Suma	**$ 1,657,384**	**$ 1,933**

f) 1124 Ingresos por recuperar a corto plazo

Se integra por el saldo en las cuentas de Subsidio al empleado u otros impuestos, como a continuación se describe:

Concepto		2021		2020
SUBSIDIO AL EMPLEO	$	-	$	228
IMPUESTOS POR RECUPERAR	$	-	$	-
Suma	**$**	**-**	**$**	**228**

Nota 3 Almacén de materiales y suministros de consumo

Se integra por los saldos que se encuentran en el almacén del programa alimentario, así como el almacén de donativos que consigue el departamento de Acopio, los cuales están valuados a costo de adquisición, como se describe a continuación:

	Concepto		2021		2020
a)	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$	28	$	28
b)	DONATIVOS	$	1,690,205	$	4,077,884
c)	ALMACEN COVID GRATIS	$	138	$	138
d)	ALMACEN NUEVA MODALIDAD	$	810	$	78,750
	Suma	**$**	**1,691,181**	**$**	**4,156,800**

a) Alimentos y Utensilios

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia que quedo en el almacén de los insumos que se recibían por concepto de Desayunos Calientes y que ya no fueron entregados durante este ejercicio:

Concepto		2021		2020
DESAYUNOS CALIENTE	$	28	$	28
DESAYUNO FRIOS	$	-	$	-
DESPENSAS EN FAMILIA DE DESAMPARO	$	-	$	-
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS	$	-	$	-
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS	$	-	$	-
DESPENSAS ADULTOS MAYORES	$	-	$	-
Suma	**$**	**28**	**$**	**28**

b) Almacén de Donativos

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia en el almacén de Donativos los cuales fueron gestionados por el departamento de Acopio. Dicha cuenta contable solo funge como cuenta puente debido a que los donativos que aquí se registran no forman parte del Patrimonio de la Entidad, ya que así como ingresan se les da salida con las entregas que se hacen a asociaciones de asistencia social y personas físicas en condición de vulnerabilidad:

Concepto		2021		2020
DONATIVOS EN ESPECIE	$	883,483	$	903,286
DONATIVOS S/ RECIBO DEDUCIBLE	$	747,912	$	3,115,788
DONATIVO POR SERVICIO	$	58,810	$	58,810
Suma	**$**	**1,690,205**	**$**	**4,077,884**

c) Almacén Despensas Covid Gratis

Durante la contingencia sanitaria declarada en nuestra ciudad el 26 de Marzo de 2020, fue autorizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, que la entrega de las despensas que se tenían autorizadas para el ejercicio 2020 en el programa alimentario, no tuvieran costo para los beneficiarios, por lo que desde el mes de marzo y hasta diciembre todas las modalidades se entregaron gratis por lo que se crearon cuentas puente en el activo y pasivo para el control de las mismas. El saldo restante se debe a que los insumos de desayunos también fueron entregados como despensas, quedando un remanente el cual ya no se pudo entregar durante este ejercicio:

Concepto		2021		2020
DESPENSA FAMILIAS EN DESAMPARO	$	-	$	-
DESPENSA MUJERES EMBARAZADAS	$	-	$	-
DESPENSA MENORES DE 1-5 AÑOS	$	-	$	-
DESPENSA ADULTOS MAYORES	$	-	$	-
DESAYUNOS CALIENTES	$	138	$	138
DESAYUNOS FRIOS	$	-	$	-
Suma	**$**	**138**	**$**	**138**

d) Almacén Nueva Modalidad

Durante la contingencia sanitaria declarada en nuestra ciudad el 26 de Marzo de 2020, fue autorizado en el mes de Julio de 2020, por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California a través del convenio del programa alimentario con el SDIF Tijuana, la entrega de una nueva modalidad sin costo denominada Personas en Situación de Emergencia, por lo que se creo cuenta puente en el activo y pasivo para el control de las entradas y salidas de dichas despensas, así mismo y por encontrarnos en pandemia fueron autorizadas que las despensas que llevarían costos fueran entregadas de manera gratuita. El saldo que se presenta en estas cuentas es por las despensas recibidas que no han sido entregadas:

Concepto		2021		2020
PERSONAS EN SITUACION DE	$	-	$	-
PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA	$	810	$	78,750
PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA	$	-	$	-
Suma	**$**	**810**	**$**	**78,750**

Nota 4 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos contables al 31 de Diciembre de 2021 se integran como sigue:

	Concepto		2021		2020
a)	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA	$	167,748,719	$	167,748,719
b)	BIENES MUEBLES	$	9,450,873	$	10,148,934
c)	ACTIVOS INTANGIBLES	$	137,755	$	137,755
d)	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	$	(37,383,798)	$	(37,428,297)
	Suma	**$**	**139,953,549**	**$**	**140,607,111**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son realmente correctos y son responsabilidad del emisor.

a) **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto		2021		2020
TERRENOS	$	89,761,291	$	89,761,291
VIVIENDAS	$	77,987,428	$	77,987,428
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	**$**	**167,748,719**	**$**	**167,748,719**

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

	Concepto		2021		2020
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIST	$	2,467,141	$	2,986,147
	MOBILIARIO Y EQUIPO	$	373,518	$	396,548
	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO	$	30,988	$	35,988
	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$	5,497,374	$	5,497,374
	EQUIPO DE DEFENSA Y	$	54,771	$	54,771
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	$	1,027,081	$	1,178,107
b)	**Subtotal BIENES MUEBLES**	**$**	**9,450,873**	**$**	**10,148,934**
	SOFTWARE	$	137,755	$	137,755
c)	**Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES**	**$**	**137,755**	**$**	**137,755**

d) La depreciación esta integrada de la siguiente manera:

	Concepto		2021		2020
a)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	$	(9,485,697)	$	(8,973,566)
b)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INF	$	(20,496,097)	$	(20,496,097)
c)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$	(7,402,004)	$	(8,259,050)
	Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	**$**	**(37,383,798)**	**$**	**(37,728,714)**

	Concepto	%		2021		2020
	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	5%	$	(9,485,697)	$	(88,973,566)
a)	**Total Depreciación Acumulada Edificios**		**$**	**(9,485,697)**	**$**	**(88,973,566)**
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	5%	$	(20,496,097)	$	(20,496,097)
b)	**Total Depreciación Acumulada Infraestructura**		**$**	**(20,496,097)**	**$**	**(20,496,097)**
	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIC	10%	$	(1,556,534)	$	(1,811,154)
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	30%	$	(74,082)	$	(301,370)
	EQUIPO CDICS	10%	$	(82,614)	$	(80,766)
	AUDIOVISUAL	30%	$	(101,205)	$	(111,445)
	COMUNICACION	30%	$	(18,591)	$	(11,988)
	EQUIPO CEDICS	10%	$	(109,009)	$	(236,001)
	MASIVO Y EVENTOS	10%	$	(12,274)	$	(11,060)

DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20%	$	(5,512,510)	$	(5,477,933)
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE SEGURIDAD	10%	$	(3,958)	$	(3,958)
DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	10%	$	(120,441)	$	(44,652)
EQUIPOS	10%	$	(24,931)	$	(66,174)
DEPRECIACION ACUMULADA DE AIRE ACONDICIONADO	10%	$	(61,992)	$	(58,196)
c) Total Depreciación Acumulada Bienes Muebles		**$**	**(7,678,142)**	**$**	**(8,214,699)**

Método de depreciación y tasa aplicadas

La depreciación se calcula con base en los valores históricos de los archivos, por el método de línea recta siendo las tas a aplicar, las siguientes en base a los parametros de estimacion de vida util emitidas por el CONAC.

Concepto	Tasa
Edificios y construcciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de compurto	30%
Equipo de transporte	20%
Maquinaria y herramientas	10%

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al ultimo día del ejercicio correspondiente así como pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto		2021		2020
PASIVO CIRCULANTE	$	8,601,532	$	3,008,933
PASIVO NO CIRCULANTE	$	1,060,509	$	1,060,509
Suma de Pasivo	**$**	**9,662,041**	**$**	**4,069,442**

Nota 5 Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

	Concepto		2021		2020
a)	SERVICIOS PERSONALES POR	$	4,187,621	$	467,607
b)	PROVEEDORES POR PAGAR A	$	979,700	$	111,192
c)	AYUDAS SOCIALES	$	653,158	$	-
d)	DONATIVOS	$	1,691,153	$	1,432,915
e)	RETENCIONES Y	$	908,218	$	877,762
f)	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A	$	176,822	$	119,456
	Suma PASIVO CIRCULANTE	**$**	**8,596,672**	**$**	**3,008,933**

a) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal); Prima Vacacional, cuyo importe se paga en junio y octubre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de diciembre, así como finiquitos dentro del ejercicio.

Concepto		2021		2020
SUELDOS POR PAGAR	$	1,997,725	$	326,471
SUELDOS POR PAGAR	$	7,247	$	3,330
REMUNERACIONES ADICIONALES	$	1,904,003	$	137,807
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS	$	278,647	$	-
Suma SERVICIOS PERSONALES	**$**	**4,187,621**	**$**	**467,607**

b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365	Vencimiento mayor a 365
NWECOTECH SAPI DE CV	$ 49,529			
CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS S.A DE C.V	$ 58,455			
BAJA DIALISIS S.C	$ 70			
MARTINEZ CAAMAÑO JUAN	$ 400			
SCHULZ ROBLES ENRIQUE	$ 270			
MARTINEZ CAAMAÑO ALEJANDRO FELIX	$ (400)			

CHOY JUY DAVID	$	(9,540)			
LABORATORIO GAMBOA S.A	$	49,447			
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	$	5,000			
MFC PROVEEDORA S. DE R.L. DE C.V.	$	49,988			
REAL OLIVAS JOSE RICARDO	$	48,000			
VRT CONSTRUCCIONES S. DE R.L.DE C.V.	$	515,155			
COMERCIALIZADORA LOOR SA DE CV	$	21,248			
IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	$	192,079			
POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**979,700**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

c) Ayudas Sociales

Se integra por los saldos en las cuentas de Ayudas Sociales pendientes de liquidar a proveedores por la adquisición de sillas de ruedas, bastones, despensas y laptops que se entregan a las personas como apoyo en especie, o apoyos económicos a personas pendientes de pagar:

Concepto		Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$	653,158
OTRAS AYUDAS	$	-
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	$	-
Suma AYUDAS SOCIALES	**$**	**653,158**

d) Donativos

Se integra por los saldos en las cuentas Donativos, los cuales se van cancelando al momento de ir sacando la existencia en el almacén de donativos, estas cuentas coinciden con las cuentas de Almacén de Donativos y Almacén Covid Gratis del Activo, ya que se van disminuyendo conforme se hacen las entregas a la población

Concepto		Importe
DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE	$	883,483
DONATIVOS SIN DEDUCIBLE FISCAL VARIOS	$	747,912
DONATIVOS EN SERVICIOS	$	58,810
ALMACEN COVID GRATIS	$	138
DESPENSAS NUEVA MODALIDAD	$	810
Suma DONATIVOS	**$**	**1,691,153**

e) Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios,

Concepto		Importe
I.S.P.T BASE	$	72,304
I.S.P.T CONFIANZA	$	12,115
I.S.S.S.T.E.C.A.L.I	$	205,773
SUTSPEMIDBC	$	481,104
RETENCIONES PENSION ALIMENTICIA	$	(1,454)
RETENCION DE HONORARIOS 10%	$	15,393
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	$	1,075
RETENCIONES POR ASIMILADOS AL SALARIO	$	121,906
Suma RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**908,218**

f) Otras cuentas por pagar a corto plazo

Es el saldo integrado por las retenciones de nómina del personal de base y confianza por concepto de prestamos, así como retenciones por servicios médicos del personal de confianza, como se desglosa a continuación:

Concepto		Importe
DINERO FACIL Y RAPIDO DESCUENTOS	$	15,810
Nota RETENCIONES EN NOMINA (SM. MUNICIPA	$	111,193
CREDITO FONACOT	$	5,563
UMBRELLA COMPANIA DE SEGUROS	$	34,671
RETENCIONES FINIQUITOS POR ADEUDO	$	9,585
Suma OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**176,822**

Nota

Respecto a la cuenta 2119-9-1-002 Retenciones en Nomina (SM Municipales), se hace la aclaración que dicho saldo surge de las retenciones que se hace al personal de confianza por concepto del Servicio Médico que se recibe por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, para subsidiar medicamentos y servicios profesionales de médicos especialistas. A la fecha de emisión de los estados financieros, no se cuenta con convenio con la Dirección de Servicios Médicos.

El 03 de Septiembre de 2020 se recibió copia del oficio que giró Consejería Jurídica Municipal de la Dirección de Normatividad y Proyectos DNP/553/2020 a la Dirección de Servicios Médicos Municipales, en el cual se determina que: "De conformidad con las políticas de operación establecidas en la Norma Técnica Paramunicipal No. 20 relativa a la Prestación de Servicios Médicos a Empleados No Sindicalizados de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos de la Administración Publica del Municipio de Tijuana, B.C. resulta innecesario la celebración de convenio entre la Dirección de Servicios Médicos Municipales y las entidades Paramunicipales.

Por lo que basados en dicho oficio se hace uso de la retención que se hace a los empleados para cubrir medicamento y servicios médicos, cuando así se requiera, ya que se cuenta con presupuesto asignado para cubrir dichos servicios.

Nota 6

Pasivo No Circulante

El pasivo manifestado en nuestra información financiera, corresponde a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes a la fecha de elaboración de los estados financieros, como se describe a continuación:

Concepto		2021
PASIVO NO CIRCULANTE PROVISION DEMANDAS Y JUICIOS	$	1,060,509
Suma de Pasivos a Largo Plazo	**$**	**1,060,509**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión del ente que se reflejan en los estados financieros son de naturaleza deudora y reflejan

	Concepto		Importe
1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$	7,785,013
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	$	740,000
3	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	$	81,003,220
4	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$	54,451
	Suma INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$**	**89,582,684**

Nota 1 Los **ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios** devengados a la fecha de emisión de los estados financieros, son los que a continuación se describen:

	Concepto		Importe
a)	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO (CEDICS)	$	385,204
b)	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	$	1,441,539
c)			
	PROGRAMAS ALIMENTARIOS GRUPOS VULNERABLES	$	-
d)	CENTRO PROTECCION SOCIAL DE LA MUJER	$	202,937
e)	CASA DEL ABUELO	$	-
f)			
	PLATICAS PREMATRIMONIALES	$	1,893,729
g)	CREDENCIALES Y PLACAS DE DISCAPACIDAD	$	940,296
h)	PATRONATO	$	2,921,308
	Suma INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE	**$**	**7,785,013**

a) Centros de Desarrollo Infantil

Ingresos por mensualidades de las 7 estancias infantiles, de los menores inscritos en dichas estancias, cabe hacer la aclaración que derivado de la pandemia por COVID-19 en la que nos encontramos; los servicios que se prestan en los CDIC se reanudaron en el con aforo reducido y conforme al semaforo que emite la secretaria de la Salud de Baja California

b) Centros de Desarrollo Comunitario

Ingresos por los servicios ofrecidos, clases, cursos, servicios psicólogos, dentistas, los cuales se otorgan en los 9 Centros de Desarrollo Comunitario, cabe hacer la aclaración que derivado del cambio de semáforo en la ciudad, los CDC, se encuentran trabajando a un 50% de su capacidad.

c) Programa Alimentario

Ingresos por la venta de Despensas de Apoyo del programa alimentario, los cuales son entregados a las personas inscritas en el padrón alimentario elaborado por el departamento de Alimentario de la Entidad; cabe hacer la aclaración que derivado de la pandemia por COVID-19 en la que nos encontramos, recibimos la instrucción por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, de entregar los insumos del ejercicio 2020 de manera gratuita. Para este ejercicio se entregan dos modalidades de despensas, "despensas emergencia y Despensa para personas de Atención Prioritaria, las cuales fueron autorizadas se entreguen sin costo por todo el ejercicio 2021 mediante oficio DIF-SGO/2021/111

d) Centro de Protección Social de la Mujer

Ingreso por las consultas psicológicas que se dan en las instalaciones del SDIF, a bajo costo; cabe hacer la aclaración que derivado de la pandemia por COVID-19 en la que nos encontramos, se ha reducido la atención que se brinda para evitar la aglomeración de personas.

e) Casa del Abuelo

Ingresos por mensualidades de las personas que asisten a la Casa del Abuelo, en la cual se les da atención y actividades recreativas, para los Adultos Mayores; cabe hacer la aclaración que derivado de la pandemia por COVID-19 en la que nos encontramos, se encuentra cerrada la estancia, por ser los adultos mayores un grupo vulnerable, no se tiene fecha de apertura.

f) Pláticas Prematrimoniales

Ingresos por la impartición de pláticas prematrimoniales las cuales son un requisito para contraer matrimonio, y son impartidas por personal capacitado de la Entidad.

g) Credenciales y Placas de Discapacidad

Ingresos por la reposición de las Credenciales de Discapacidad y los Tarjetones emitidos para hacer uso de los lugares reservados para personas con Discapacidad; cabe hacer la aclaración que derivado del cambio de la semaforización en la ciudad se ha incrementado la entrega de placas y credenciales, respetando los protocolos de higiene y seguridad y trabajando mediante citas.

h) Patronato

Ingresos derivados de los donativos o eventos que se pudieran realizar, como apoyo a la recaudación del SDIF, cabe hacer la aclaración que a la fecha de emisión de los estados financieros, los ingresos recibidos en Patronato han sido principalmente por donativos de la sociedad civil, ya que siguiendo las indicaciones de distanciamiento social, no ha sido posible realizar eventos recaudatorios.

Nota 2 Ingreso devengado por Convenio con INDESOL por concepto de **"Refugio para mujeres sus hijos e hijas vicitmas de violencia"**

Concepto		Importe
OTROS CONVENIOS FEDERALES	$	500,000
Subtotal Aportaciones	**$**	**500,000**

Ingreso devengado por Convenio con Gobierno del Estado por concepto de **"Programa de Desarrollo Comunitario"**

Concepto		Importe
OTROS CONVENIOS ESTATALES	$	240,000
Subtotal Aportaciones	**$**	**240,000**

Nota 3 Ingreso devengado por **Aportación Municipal** aprobada en el presupuesto de Ingresos del ejercicio 2021

Concepto		Importe
APORTACIONES DEL SUBSIDIO MUNICIPAL	$	81,003,220
Subtotal Aportaciones	**$**	**81,003,220**

Nota 4 Al 31 de Diciembre de 2021 los Otros Ingresos y Beneficios con los que cuenta la entidad son los que se

Concepto		Importe
GANANCIA CAMBIARIA	$	51,497
OTROS INGRESOS	$	2,953
Subtotal Otros Ingresos	**$**	**54,451**

Gastos y Otras Pérdidas:

El rubro de Gastos está conformado por Gastos de Funcionamiento. Asignaciones y Ayudas, Otros Gastos y

	Concepto		Importe
5)	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$	84,320,577
6)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$	3,945,746
7)	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$	4,312,250
	Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$**	**92,578,573**

Nota 5 *Gastos de Funcionamiento*

	Concepto		Importe
a)	SERVICIOS PERSONALES	$	66,138,485
b)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$	4,200,122
c)	SERVICIOS GENERALES	$	13,981,970
	Suma de Gastos de Funcionamiento	**$**	**84,320,577**

a) Servicios Personales

Corresponde a la nómina devengada del personal adscrito a SDIF, de conformidad con la plantilla inicial

Concepto		Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE	$	17,860,752	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$	11,248,371	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y	$	15,212,186	
SEGURIDAD SOCIAL	$	3,756,381	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	$	18,060,796	
Suma de Servicios Personales	**$**	**66,138,485**	**71%**

b) Materiales y Suministros

Integrado por las compras devengadas de materiales necesarios para la operación de la dependencia,

Concepto		Importe	%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN	$	1,040,500	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$	1,304,787	
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE	$	-	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE	$	324,131	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y	$	143,586	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$	885,854	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	$	98,451	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$	402,812	
Suma de Materiales y Suministros	**$**	**4,200,122**	**5%**

c) Servicios Generales

Integrado por los servicios devengados por concepto de Luz, Agua, Telefonía, Reparaciones, Servicios médicos entre otros, como se describe a continuación:

Concepto		Importe	%
SERVICIOS BÁSICOS	$	2,098,615	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$	674,580	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son realmente correctos y son responsabilidad del emisor.

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	$	814,922	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	$	352,311	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	$	1,988,411	
PUBLICIDAD	$	12,312	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$	24,958	
SERVICIOS OFICIALES	$	1,667	
OTROS SERVICIOS GENERALES	$	8,014,194	
Suma de Servicios Generales	**$**	**13,981,970**	**15%**

Nota 6

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

El saldo de estas cuentas se integra por el costo de la adquisición de insumos o entrega de apoyos económicos, a la población en condición de vulnerabilidad que así lo solicitan.

Concepto		Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$	3,617,442
OTRAS AYUDAS	$	247,006
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y	$	81,298
Suma de Transferencias, asignaciones, subsidios	**$**	**3,945,746**

Nota 7 *Estimaciones depreciaciones, deterioros y amortizaciones*

Concepto		Importe
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	$	3,578,051
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$	459,742
Suma de Gastos de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	**$**	**4,037,793**

a)

Concepto		Importe
GASTOS FINANCIEROS	$	4,217
PERDIDA CAMBIARIA	$	40,789
Suma de Otros Gastos	**$**	**45,006**
Suma	**$**	**4,082,800**

b)

Nota 8 *Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)*

El resultado del ejercicio que se ve reflejado en el estado financiero, corresponde a la diferencia que se tuvo en los ingresos con respecto al rubro de egresos dentro del ejercicio que se informa:

Concepto		Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$	89,582,684
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	$	92,578,573
Resultado del Ejercicio	**$**	**(2,995,889)**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias

Concepto		Importe
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	$	115,802,689
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	26,000,587
REVALÚOS	$	34,340,375
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	(28,875,062)
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	$	(2,995,889)
Suma Hacienda Pública y Patrimonio	**$**	**144,272,700**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta

Concepto		2021		2020
BANCOS/TESORERÍA	$	6,148,708	$	7,855,434
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	$	-	$	-
INVERSIONES TEMPORALES	$	-	$	-
FONDOS CON AFECTACIÓN	$	-	$	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE	$	181,891	$	181,891
Total de EFECTIVO Y	**$**	**6,330,599**	**$**	**8,037,325**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021				
1. Total de Ingresos Presupuestarios	$	89,528,233	**$**	**8,525,013**
2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios			**$**	**54,451**
Transferencias del Exterior				
Ingresos Financieros				
Incremento por Variación de Inventarios				
Disminución del Exceso de Estimaciones por				
Disminución del exceso de provisiones				

Otros Ingresos y Beneficios varios				
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	$	54,451		
3. Menos Ingresos Presupuestario no Contables			$	-
Productos de Capital				
Aprovechamientos de Capital				
Ingresos derivados de financiamientos				
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables				
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)			$	**8,579,464**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

1. Total de Egresos Presupuestarios			$	**88,906,422**
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables			$	**640,099**
Mobiliario y equipo de administración	$	525,279		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo				
Equipo e instrumental médico y de laboratorio				
Vehículos y equipo de transporte				
Equipo de defensa y seguridad				
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$	114,820		
Activos biológicos				
Bienes muebles				
Activos intangibles				
Obra pública en bienes propios				
Acciones y participaciones de capital				
Compra de títulos y valores				
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros				
Provisiones para contingencias y otras				
Amortización de la deuda pública				
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores				
Otros egresos presupuestales no contables				
3. Mas Gastos Contables no Presupuestales			$	**4,312,250**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Provisiones	$	4,267,243		
Disminución de inventarios				
Aumento por insuficiencia de estimaciones				
Aumento por insuficiencia de provisiones				
Otros gastos	$	45,006		
Otros gastos contables no presupuestales				
4. Egresos Contables (4=1-2+3)			$	**92,578,573**

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes notas contables:

a) Predios
b) Unidades de Transporte
c) Obras de Arte

Concepto		Importe
VALORES	$	-
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	$	-
AVALES Y GARANTÍAS	$	-
JUICIOS	$	-
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICI	$	-
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$	220,183
	$	-
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**$**	**220,183**

Bienes concesionados o en comodato: El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con bienes

1. Predios Propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana:

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
1	Alegría	Calle Ejercito Trigarante	259.1	MN-008-010
2	Caritas Felices	Calle Virtud No. 22397,	1,196.46	MZ-203-022
3	Colorines	Calle Fuentes de	1,525.65	FD-504-001
4	Natura	Ave. Natura s/n, Frac.	450.39	SU-270-002
5	Trazos Alegres	Ave. Ignacio Allende No.	1,940.10	BI-038-004
6	Elena Victoria	Cjon. Laurel Col.	668.33	FD-526-001

2. Predios Propiedad del Gobierno del Estado de B.C.

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
7	Guaycura/ Mundo de	Ave. Paseo del	10,202.59	BP-037-000
8	Obrera II	Ave. Centenario y	679.11	Ob-064-009
9	Arcoíris	Calle De la Piña No.	1,632.89	FD-321-001
10	Campanita	Calle Xolalpan No. 9274,	325.44	MW-167-001
11	Corazón Alegre y Chispa	Calle Chichimecas y	9,860.75	MW-052-000
12	Emiliano Zapata	Ave. Sierra de Juárez	226.26	CF-246-014
13	Garabatos Infantiles	Ave. Mar Mediterráneo	451.79	CF-440-018
14	Libertad de Expresión	Ave. Aguascalientes No.6521, Col. Camino	479.9	CF-318-015
15	Manuel Paredes	Ave. Culiacán No.3285,	190.55	CT-021-001
16	Margarita Maza de Juárez	Ave. De la Paz No.	1,632.89	TA-139-023
17	Mis Primeros Trazos	Calle Río Cuale No.	919.2	VS-010-001
18	Pincelín	Ave. General Emiliano	2,581.19	ML-528-002
19	San Antonio de los Buenos	Calle Misión San José de Comondú No. 5202,	5,753.63	SV-073-001
20	Sonrisitas	Privada Benito Juárez No. 12712, Col. Camino Verde	898.93	CF-253-003
21	Valle de Las Flores	Calle Geranio No. 19729, Frac. Praderas de la Mesa, Sección	543.11	FG-022-025

3. Predio Propiedad Club Rotario de Tijuana

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
22	Centro de Protección	Callejón Quintana Roo	527.97	ZE-012-021

4. Predio propiedad de Protección a la Infancia de B.C.

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
23	Rayito de Sol	Calle General Maclovio Herrera No. 3442, Col. Francisco Villa	77.54	CJ-171-001
24	Plaza Sésamo/Netzahualcóyotl	Pasteje 13002 Lomas Taurinas	2659.15	BG-125-001
25	Obrera I/Mundo Infantil	Legislación Obrera 7791 Obrera Primera Sección	900.11	OB-043-007

5. Predio propiedad de Ejido Matamoros

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
26	Piolín	Calle 8 de marzo número 1, Colonia 10 de Mayo	163	OI-163-001

b) 1. Unidades de transporte propiedad de SDIF Baja California y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo
1	Nissan	NP - 300	3N6DD25T29K036263	2009
2	Nissan	NP - 300	3N6DD25T09K036259	2009
3	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506002	2013
4	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ505945	2013
5	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ505990	2013
6	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506299	2013

7	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506424	2013
8	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506407	2013
9	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506387	2013
10	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506339	2013
11	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506326	2013
12	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506386	2013
13	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ506282	2013
14	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ505983	2013
15	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506338	2013
16	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506352	2013
17	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 0C1987863	2012
18	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 1C1990223	2012
19	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 8C1996102	2012
20	FORD	F-350	FORD CARSA	1997

2. Unidades de transporte propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana y que se encuentran en uso en SDIF

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo
21	FORD	PICK-UP RANGER	1FTCR10W8PPB24952	1993

c) Obras de arte. Esta obra actualmente se encuentra en el CDC María Elvia Amaya de Hank

No.	Descripción	Tipo	Nombre
1	OBRA DE ARTE	ESCULTURA	NUESTRO REFLEJO EN LA SOMBRA DE ORIGEN

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor compresión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión: además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia funciona, son la recaudación por la Prestación de Servicios que se brinda a las personas que hacen uso de los diferentes servicios y programas que ofrece la Entidad; las participaciones Estatales y Municipales, así como a la celebración de convenios con empresas y organismos de la sociedad civil para obtener recursos extraordinarios.

Cabe señalar que desde el pasado 17 de Marzo de 2020, tuvimos como escenario económico y mundial la Contingencia Sanitaria derivada del COV SAR 2, se designó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia como actividad esencial, instruyéndonos los siguiente: **"Se implementen programas y acciones necesarias para prevenir, auxiliar y apoyar a la población vulnerable o afectada del Municipio en sus necesidades básicas de alimentación, asistencia social, salud y demás que resulten indispensables; así como para ayudar a las familias que permanezcan en sus domicilios durante la contingencia y prevenir en su caso, la violencia familiar."** Derivado de lo anterior la información financiera presentada es de carácter extraordinario, debido a que no se han contado con las condiciones regulares de actividad de la Entidad, por lo que adaptándonos a estos eventos, se han reducido algunos servicios que se prestan a la comunidad, y otros se mantienen cerrados, como es el caso de la Estancia de Adultos Mayores, Estancias Infantiles y Centros de Desarrollo Comunitario. No obstante se ha optado por acercar los servicios directamente a la población a través de las jornadas que se llevan a cabo por medio del MOVIDIF para contribuir a reducir la movilidad de las personas.

3. Autorización e Historia

a) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia fue creado a partir del Acuerdo de Creación de fecha 19 de Septiembre de 1984, en el cual se instruye a los ayuntamientos a la creación de los Sistemas Municipales en todo el Estado de Baja California. Siendo el 14 de Agosto de 2015 la última modificación donde se aprueba la adecuación de su Acuerdo de Creación.

b) En la actualidad el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con Personalidad jurídica y Patrimonio Propio, teniendo como objetivo: "La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social, con interrelación sistemática con otras instituciones públicas, así como el fortalecimiento de los valores y apoyar al desarrollo de la familia y la comunidad, en el municipio de Tijuana, Baja California.

4. Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social**. La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de

b) **Principales Actividades.**

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Acercar los programas y servicios asistenciales de SDIF a la población vulnerable, además de promover y fomentar el desarrollo de la familia a través de pláticas y jornadas comunitarias.

ATENCIÓN A LA NIÑEZ
Brindar atención integral, asistencial y educativa en los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario, así como en el Centro de Protección Social de la Niñez a menores de edad que se encuentren en situación de riesgo de calle.

ATENCIÓN A LA FAMILIA
Impulsar programas de atención a familias, brindando asistencia social, médica y psicológica especializada, así como apoyo integral a víctimas de violencia familiar y exclusión social, a través de diversos programas y platicas preventivas en beneficio de la comunidad de Tijuana.

PATRONATO

CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Planear, programar, organizar, supervisar y evaluar el desempeño de las funciones encomendadas al Organismo a través de sus diferentes áreas especializadas, aplicando las normas, políticas, lineamientos y procedimientos que regulen las operaciones para orientar a la correcta toma de decisiones de los programas establecidos.

c) **Ejercicio Fiscal.** Las cifras contenidos en los Estados Financieros que se relevan en estas notas se presenta al 31 de Diciembre del 2021

d) **Régimen Jurídico.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se encuentra regido entre otras por las siguientes leyes y reglamentos:
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado de Baja California
Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California
Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California
Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Normas Administrativas y paramunicipales de la Sindicatura Procuradora, entre otros.

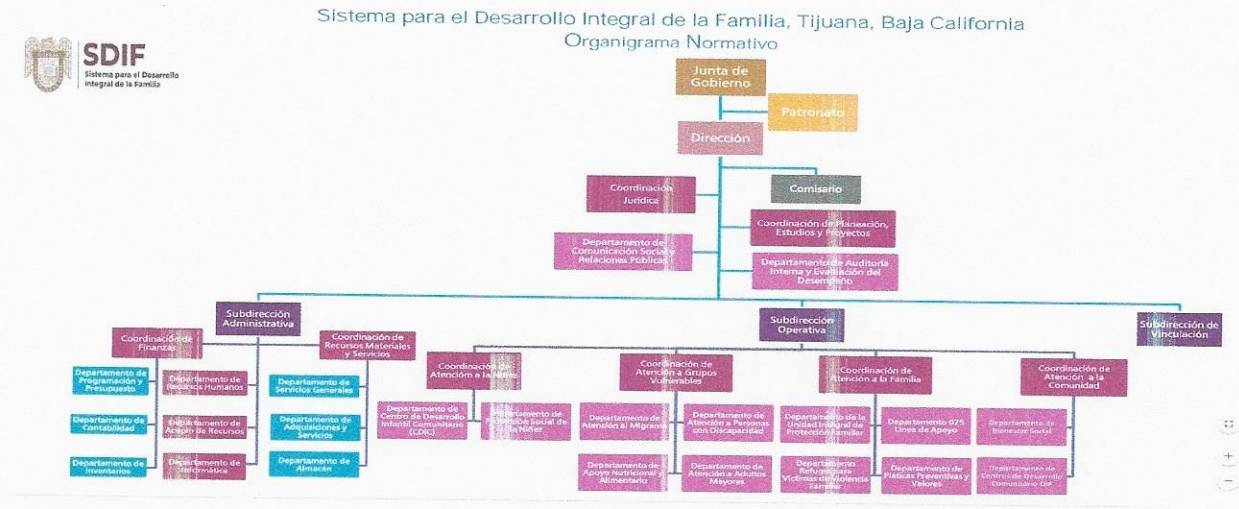
c) **Contribuciones que está obligado a pagar o retener.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la

d) **Estructura Organizacional Básica**

Al 31 de Diciembre de 2021, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el adecuado

ejercicio de sus objetivos, atribuciones y facultades cuenta con la siguiente estructura administrativa:

I. Junta de Gobierno.
II. Dirección.
III. Vigilancia. Comisario o Comisaria.
IV. Comisario o Comisaria Social y
V. Patronato
El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública por el periodo que se informa es:



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad emitida por CONAC y la disposiciones legales aplicables.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se sujeta a las disposiciones que enlistan:

1.- Ley General de Contabilidad Gubernamental

* Postulados básicos de contabilidad gubernamental
* Plan de Cuentas
* Reglas de Registro

Cuenta Pública que contiene:

* Información contable
* Información presupuestal
* Información programática
* Indicadores de Postura Fiscal
* Anexos
* Transparencia
* Presupuesto basado en resultados

2.- Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California

3.- Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal Ejercicio Fiscal 2021

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia lleva a cabo el registro de las operaciones y la

c) Postulados Básicos.

El Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia se apega a los postulados básicos de contabilidad

* Sustancia Económica
* Entes públicos
* Devengo Contable
* Valuación

* Existencia Permanente
* Revelación Suficiente
* Importancia Relativa
* Registro e Integración Presupuestaria
* Consolidación de la Información Financiera
* Dualidad Económica
* Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de

b) Inventarios.

Los inventarios, se valúan a su costo asignado por el donador, los donativos recibidos por personas

c) Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición, los terrenos recibidos en donación se registran a valores de avalúo y la depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Edificio 5%
Mobiliario y equipo 10%
Equipo de transporte 20%
Equipo de cómputo 30%

Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran en los resultados cuando se incurren.

d) Obligaciones laborales al retiro.

Los beneficios a que tienen derecho los empleados por terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración y primas de antigüedad, son reconocidos en los resultados del ejercicio en que se pagan.

e) Impuestos a la Utilidad.

La Entidad tributa conforme a las disposiciones establecidas para Personas Morales con fines no lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) y por ende no es causante del I.S.R.

f) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

g) Ingresos por donativos.

Los donativos que afectan el Patrimonio de la Entidad, son registrados como ingresos del SDIF, son recibidos en efectivo y especie, otorgados por personas físicas y morales. Los ingresos por donativos en efectivo o en bienes, se reconocen al momento en que se recibe el donativo o cuando existe una promesa incondicional del donante, los bienes se reconocen a su valor razonable.

El registro de los donativos recibidos en especie, se realiza en base a los lineamientos contables emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Baja California (CONAC) y a los Lineamientos para la Valoración de Bienes Muebles y Donativos, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, determinando los elementos básicos para registrar y controlar correctamente las operaciones referentes a los donativos, dicho importe se detallara en el concepto del recibo deducible que expide SDIF.

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CONTENIDO
CUENTA PÚBLICA 2021

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1. Estado Analítico De Ingresos.
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
    a) Clasificación por Objeto del Gasto.
    b) Clasificación Económica (tipo de gasto).
    c) Clasificación Administrativa.
    d) Clasificación Funcional.
3. Endeudamiento Neto.
4. Interés Neto de la Deuda.
5. Indicadores de Postura Fiscal.

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(En Pesos)

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,024,000	-1,238,987	7,785,013	7,785,013	7,785,013	-1,238,987
Participaciones y Aportaciones	0	740,000	740,000	740,000	740,000	740,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	79,974,703	1,463,182	81,437,885	81,003,220	77,045,516	-2,929,187
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**88,998,703**	**964,195**	**89,962,898**	**89,528,233**	**85,570,529**	
				Ingresos excedentes[1]		**-3,428,174**

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	**0**	**740,000**	**740,000**	**740,000**	**740,000**	**740,000**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	740,000	740,000	740,000	740,000	740,000
						0
Ingresos de Organismos y Empresas	**88,998,703**	**224,195**	**89,222,898**	**88,788,233**	**84,830,529**	**-4,168,174**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,024,000	-1,238,987	7,785,013	7,785,013	7,785,013	-1,238,987
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	79,974,703	1,463,182	81,437,885	81,003,220	77,045,516	-2,929,187
Ingresos derivados de financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**88,998,703**	**964,195**	**89,962,898**	**89,528,233**	**85,570,529**	
				Ingresos excedentes[1]		**-3,428,174**

[1] Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021-2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**69,173,920**	**-169,386**	**69,004,535**	**66,138,485**	**64,012,341**	**2,866,050**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,312,318	637,000	17,949,318	17,860,752	17,823,541	88,566
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	12,413,311	-166,095	12,247,216	11,248,371	11,248,371	998,846
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,995,927	-628,219	16,367,708	15,212,186	13,422,294	1,155,522
Seguridad Social	3,336,000	421,285	3,757,285	3,756,381	3,477,734	905
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,116,364	-433,358	18,683,007	18,060,796	18,040,401	622,211
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	**4,768,000**	**-491,244**	**4,276,756**	**4,200,122**	**4,188,421**	**76,634**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	920,000	126,523	1,046,523	1,040,500	1,028,798	6,023
Alimentos y Utensilios	1,583,000	-267,472	1,315,528	1,304,787	1,304,787	10,741
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	300,000	30,000	330,000	324,131	324,131	5,869
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	180,000	-36,170	143,830	143,586	143,586	243
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,220,000	-333,300	886,700	885,854	885,854	846
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000	0	100,000	98,451	98,451	1,549
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	465,000	-10,825	454,175	402,812	402,812	51,363
Servicios Generales	**13,286,783**	**1,689,813**	**14,976,595**	**13,981,970**	**13,069,306**	**994,626**
Servicios Básicos	3,115,000	-995,687	2,119,313	2,098,615	2,040,160	20,698
Servicios de Arrendamiento	705,000	-25,103	679,897	674,580	625,051	5,318
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,200,000	-364,141	835,859	814,922	814,922	20,937
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	430,000	0	430,000	352,311	352,311	77,689
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,533,000	1,139,700	2,672,700	1,988,411	1,425,257	684,289
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	80,000	0	80,000	12,312	12,312	67,688
Servicios de Traslado y Viáticos	51,000	0	51,000	24,958	24,958	26,042
Servicios Oficiales	60,000	0	60,000	1,667	1,667	58,333
Otros Servicios Generales	6,112,783	1,935,044	8,047,826	8,014,194	7,772,668	33,632
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**1,420,000**	**2,662,974**	**4,082,974**	**3,945,746**	**3,292,588**	**137,228**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	1,420,000	2,662,974	4,082,974	3,945,746	3,292,588	137,228
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**350,000**	**488,082**	**838,082**	**640,099**	**601,813**	**197,984**
Mobiliario y Equipo de Administración	200,000	418,082	618,082	525,279	525,279	92,803
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad		0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	150,000	70,000	220,000	114,820	76,534	105,180
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	**88,998,703**	**4,180,239**	**93,178,942**	**88,906,422**	**85,164,467**	**4,272,520**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	88,648,703	3,692,157	92,340,860	88,266,323	84,562,655	4,074,537
Gasto de Capital	350,000	488,082	838,082	640,099	601,813	197,984
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0	0	0	0
Total del Gasto	**88,998,703**	**4,180,239**	**93,178,942**	**88,906,422**	**85,164,467**	**4,272,520**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
CONDUCCIÓN DE LAS POLITICAS	36,780,348	650,986	37,431,334	36,847,933	$35,647,907	583,402
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11,125,143	-441,276	10,683,867	10,389,972	$10,067,194	293,896
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	11,338,246	3,009,112	14,347,359	13,598,665	$12,613,250	748,693
ATENCIÓN A LA FAMILIA	6,213,672	463,499	6,677,171	6,001,863	$5,877,291	675,308
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	21,711,708	539,436	22,251,144	20,604,254	$19,511,506	1,646,891
PATRONATO	1,829,585	-41,519	1,788,066	1,463,736	$1,447,318	324,331
						0
Total del Gasto	**88,998,703**	**4,180,239**	**93,178,942**	**88,906,422**	**85,164,467**	**4,272,520**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PODER EJECUTIVO	88,998,703	4,180,239	93,178,942	88,906,422	85,164,467	4,272,520
PODER LEGISLATIVO						
PODER JUDICIAL						
ORGANOS AUTONOMOS						
Total del Gasto	**88,998,703**	**4,180,239**	**93,178,942**	**88,906,422**	**85,164,467**	**4,272,520**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales			0			0
Desarrollo Social	88,998,703	4,180,239	93,178,942	88,906,422	85,164,467	4,272,520
Protección Ambiental			0			0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
Educación			0			0
Protección Social	88,998,703	4,180,239	93,178,942	88,906,422	85,164,467	4,272,520
Otros Asuntos Sociales			0			0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
Total del Gasto	88,998,703	4,180,239	93,178,942	88,906,422	85,164,467	4,272,520

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021

Endeudamiento Neto

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
	0	0	0
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

Sección: DIRECCION
Emisor: COORDINACIÓN DE FINANZAS
Oficio: FIN-DIF/0533/2021
Asunto: ENDEUDAMIENTO NETO

"2021: Año de la Independencia"

Tijuana, Baja California a 31 de Diciembre de 2021

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
29 ABR 2022
RECIBIDO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
OFICIALÍA DE PARTES

C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
EN FUNCIONES POR DISPOSICION DE LEY
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el capítulo VI, Articulo 32, XXV y XXVIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 46, Fracción II inciso c y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los **Endeudamientos Netos** al 31 de Diciembre de 2021, se informa que esta Entidad no cuenta con endeudamiento neto en el trimestre, por lo cual se presenta el informe **SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR.**

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

DIF MUNICIPAL
31 DIC 2021
TIJUANA, B.C.
DESPACHADO

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
29 ABR 2022
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA
DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

C.c.p. Archivo.
BNS/EMSM/LEBG/mcsj

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021
INTERESES DE LA DEUDA
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Sección:	DIRECCION
Emisor:	COORDINACIÓN DE FINANZAS
Oficio:	FIN-DIF/0532/2021
Asunto:	INTERESES DE LA DEUDA

"2021: Año de la Independencia"

Tijuana, Baja California a 31 de Diciembre de 2021

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
29 ABR 2022
RECIBIO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
OFICIALÍA DE PARTES

C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
EN FUNCIONES POR DISPOSICION DE LEY
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el capítulo VI, Articulo 32, XXV y XXVIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 46, Fracción II inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los **Intereses de la Deuda** al 31 de Diciembre de 2021, se informa que esta Entidad no cuenta con interés de la deuda en el trimestre, por lo cual se presenta el informe **SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR.**

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

DIF MUNICIPAL
31 DIC 2021
TIJUANA B.C.
DESPACHADO

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXIV LEGISLATURA
29 ABR 2022
RECIBIO
OFICIALIA DE PARTES

BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA
DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

C.c.p. Archivo.
BNS/EMSM/LEBG/mcsj

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	88,998,703	89,528,233	85,570,529
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa 1			
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1	88,998,703	89,528,233	85,570,529
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	88,998,703	88,906,422	85,164,467
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2			
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	88,998,703	88,906,422	85,164,467
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	621,811	406,062

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	621,811	406,062
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	621,811	406,062

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CONTENIDO
CUENTA PÚBLICA 2021

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

1. Gasto por categoría Programática.
2. Programas y Proyectos de Inversión.
3. Indicadores de resultados.
4. Programa operativo anual 2021.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	88,998,703	4,180,239	93,178,942	88,906,422	85,164,467	4,272,520
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	88,998,703	4,180,239	93,178,942	88,906,422	85,164,467	4,272,520
Prestación de Servicios Públicos	88,998,703	4,180,239	93,178,942	88,906,422	85,164,467	4,272,520
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0			0
Promoción y fomento			0			0
Regulación y supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0			0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0			0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones			0			0
Aportaciones a la seguridad social			0			0
Aportaciones a fondos de estabilización			0			0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a entidades federativas y municipios			0			0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			0			0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0			0
Total del Gasto	**88,998,703**	**4,180,239**	**93,178,942**	**88,906,422**	**85,164,467**	**4,272,520**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Art. 16, 19, Fracción IV, Art. 40, 46, 47 y 48 Fracción IV, LGCG

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Sección: DIRECCION
Emisor: COORDINACIÓN DE FINANZAS
Oficio: FIN-DIF/0550/2021
Asunto: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

"2021: Año de la Independencia"

Tijuana, Baja California a 31 de Diciembre de 2021

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
29 ABR 2022
RECIBIDO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
OFICIALIA DE PARTES

C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
EN FUNCIONES POR DISPOSICION DE LEY
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el capítulo VI, Articulo 32, XXV y XXVIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 46, Fracción III inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los **Programas y Proyectos de Inversión** al 31 de Diciembre de 2021, se informa que esta Entidad no cuenta con endeudamiento neto en el trimestre, por lo cual se presenta el informe **SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR.**

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXIV LEGISLATURA
29 ABR 2022
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

A T E N T A M E N T E.

BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA
DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

DIF MUNICIPAL
31 DIC 2021
TIJUANA B.C.
DESPACHADO

C.c.p. Archivo.
BNS/EMSM/LEBG/mcsj

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Indicadores de Resultados del Programa
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE ACCIÓN	AVANCES				META
		PDM	1ER	2DO	3ERO	4TO	2021
RESULTADO FINAL							
Contribuir a mejorar el Bienestar de las personas en condiciones de Vulnerabilidad en el Municipio de Tijuana, a través de acciones sociales y políticas incluyentes incorporando la perspectiva de genero	Porcentaje de Familias en Situación de Vulnerabilidad Atendidas	3.1.4.4	0%	0%	0%	110%	110%
Las personas en Condición de Vulnerabilidad en el Municipio de Tijuana reciben suficiente asistencia social	Porcentaje de Personas en Situación de Vulnerabilidad Atendidas	3.1.4.4	0%	55%	0%	44%	99%
RESULTADOS INTERMEDIOS							
Adecuada atención integral y servicios especializados necesarios para satisfacer las necesidades básicas de las personas en condición de vulnerabilidad, brindados	Porcentaje de atenciones y servicios otorgados	3.1.4.4	35%	30%	27%	25%	117%
Atención oportuna a través de servicios de salud, cuidados, alimentación y educación de las personas en condición de vulnerabilidad, brindadas	Porcentaje de personas atendidas	3.1.4.4	24%	24%	20%	8%	76%
Canalización de apoyos diversos, programas de credencialización y eventos especiales que satisfacen necesidades básicas de las personas en condicion de vulnerabilidad, otorgados	Porcentaje de apoyos	3.1.4.4	25%	27%	28%	24%	104%
RESULTADOS INMEDIATOS							
Atención personalizada para orientar a la ciudadanía según sus necesidades básicas inmediatas	Porcentaje de atenciones cuidadanas brindadas	3.1.4.4	25%	25%	25%	23%	98%
Atención y servicios de salud y psicoterapia a victimas de contingencia y crisis	Porcentaje de asistencias de salud brindadas	3.1.4.4	26%	35%	28%	12%	101%
Impartición de talleres artisticos, culturales, deportivos, educativos y productivos	Porcentaje de talleres impartidos	3.1.4.4	0%	28%	27%	114%	169%
Impartición de pláticas sobre temas: valores, nutricion, prematrimoniales y programas preventivos	Porcentaje de platicas impartidas	3.1.4.4	26%	25%	24%	9%	84%
Atención asistencial y servicios educativos a niñas y niños menores de 5 años 11 meses de edad, hijos de padres y madres trabajadores, en situación de vulnerabilidad.	Porcentajes de menores atendidos	3.1.4.4	23%	20%	18%	24%	85%
Resguardo de la seguridad de las mujeres y sus hjos e hijas victimas de violencia familiar	Porcentaje de victimas de violencia atendidas	3.1.4.4	24%	20%	24%	19%	87%
Dación de asistencia social a niños, niñas y adolescentes y sus familias para prevenir riesgos psicosociales	Porcentaje de menores atendidos	3.1.4.4	25%	25%	25%	31%	106%
Atención y cuidado a personas adultas mayores en estancia y clubes de la alegría	Porcentaje de adultos mayores atendidos	3.1.4.4	0%	19%	24%	0%	43%
Otorgamiento de credenciales y placas personalizadas a la población con discapacidad y personas adultas mayores	Porcentaje de placas y credenciales entregadas	3.1.4.4	25%	25%	25%	23%	98%
Distribución de apoyos alimentarios a nivel muncipal para la población a beneficiar según el padrón	Porcentaje de despensa entregadas	3.1.4.4	25%	25%	29%	33%	112%
Otorgamiento de apoyos en especie y/o económicos a la población en condición de vulnerabilidad	Porcentaje de personas atendidas	3.1.4.4	25%	25%	25%	6%	81%
Información de campañas de sensibilización y eventos especiales, dirigidos a la comunidad	Porcentaje de eventos realizados	3.1.4.4	21%	30%	22%	38%	111%

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
RENDICIÓN DE CUENTAS
CUARTO AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMÁTICO
EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS GENERALES

Programa:	Atención a grupos vulnerables	**Fecha:**	18-MAR-21
Periodo de Ejecución:	Inicio: 2021-01-01 Fin: 2021-12-31	**Número de programa:**	71
Tipo de programa:	Gobierno	**Costo autorizado del Programa:**	0.00
Cobertura:	Municipio (AGEM)		
Unidad Responsable:			
Ramo:	16 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES		
Unidad Ejecutora del Gasto:	061 SDIF - SUBSIDIO MUNICIPAL AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (4.4.4.1.1.1)		
Plan de desarrollo:			
Eje Operativo:			
Objetivo:	Calidad de vida		
Estrategía:	Bienestar para grupos en condiciones vulnerables, especialmente niñas, niños y adolescentes.		
Línea de Acción:	Gestionar acciones con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía servicios integrados de asistencia social.		
Propósito Institucional:	La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social, con interrelación sistemática con otras instituciones publicas, así como el fortalecimiento de los valores y apoyar al desarrollo de la familia y la comunidad en el municipio de Tijuana Baja California		

MATRIZ DE INDICADORES

FIN 16711001000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de familias atendidas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Contribuir a mejorar el bienestar de las personas en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Tijuana, a través de acciones sociales y políticas incluyentes incorporando la perspectiva de genero	**Frecuencia de medición**	Anual
Interpretación:	Mide el número de personas atendidas en todos los temas que atiende SDIF con relación al total de las personas programadas para atender	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Familias En Situación De Vulnerabilidad
Medio de Verificación:	Informe de gestión de resultados, elaborado por la coordinación de finanzas	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Recursos Asignados Para Contribuir A Mejorar El Bienestar De Las Personas En Condición De Vulnerabilidad, Son Suministrados Oportunamente	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Total de personas atendidas/Total de personas programadas por atender)*100	**Tipo de Indicador:**	Estratégico

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 4	100.00	100.00	110.00	A causa del incremento de contagidados por el virus COVID-19 se vieron incrementadas las solicitudes de atenciones por parte de la comunidad. por lo que la meta se ve superada en un 10% sobre lo programado.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**110.00**		

PROPOSITO 16712001000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de personas atendidas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Las personas en condición de vulnerabilidad en el municipio de Tijuana reciben suficiente asistencia social	**Frecuencia de medición**	Semestral
Interpretación:	Mide el número de personas atendidas en todos los temas que atiende DIF con relación al total de las personas programadas para atender	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Personas En Situación De Vulnerabilidad
Medio de Verificación:	Informe de gestión de resultado, elaborado por la coordinación de finanzas	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Conocen Y Acceden A Los Programas De Asistencia Social	**Dimensión:**	Eficacia

Método de Cálculo:	(Sumatoria de los resultados de los trimestres ejecutados del componente uno durante el semestre+Sumatoria de los resultados de los trimestres ejecutados del componente dos durante el semestre+Sumatoria de los resultados de los trimestres ejecutados del componente tres durante el semestre)/3	**Tipo de Indicador:**	Estratégico

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
SEMESTRE1	50.00	50.00	55.00	Con los cambios en el semáforo, se han ido reanudando la mayoría de los servicios en SDIF, teniendo un impacto favorable en cuanto a las atenciones que se brindan. Para el primer semestre se había considerado un semáforo naranja, por lo que lo logrado supero lo programado, logrando así un 55% mas de personas en situación de vulnerabilidad atendidas.	Aceptable
SEMESTRE2	50.00	50.00	44.00	La región registro un aumento de casos COVID debido a la temporada de fiestas por lo que se suspendieron hasta nuevo aviso algunas actividades programadas.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**99.00**		

COMPONENTE 16713001000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de atenciones y servicios brindados	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Adecuada atención integral y servicios especializados necesarios para satisfacer las necesidades básicas de las personas en condición de vulnerabilidad, brindados	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el otorgamiento de atención y servicios a la población	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Atenciones Y Servicios
Medio de Verificación:	Informe de gestión de resultados, elaborado por la coordinación de finanzas	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Conocen Y Acceden A Los Programas De Asistencia Social	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de atenciones y servicios brindados en el período/Total de atenciones y servicios programados en el período)/No. total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	35.00	Durante el trimestre se lograron brindar 18,401 atenciones, lo que representa un 35% de logro. Esto debido a que el indicador se evalúa en relación a lo programado, lo cual para el primer trimestre fue un total de 13,168 atenciones, considerando un semáforo rojo en relación a la emergencia sanitaria COVID-19. Sin embargo, debido a que en los dos últimos meses hubo cambio de semáforo, las atenciones incrementaron por el aumento de flujo de personas, viéndonos así, superados en nuestra programación.	Critico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	30.00	Durante el trimestre se lograron brindar 16,358 atenciones, lo que representa un 30% de logro. Esto debido a que el indicador se evalúa en relación a lo programado, lo cual para el segundo trimestre fue un total de 13,462 atenciones. Sin embargo, debido al cambio de semáforo, las atenciones incrementaron por el aumento de flujo de personas, viéndonos así, superados en nuestra programación.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	27.00	Durante el trimestre se lograron brindar 24,333 atenciones, lo que representa un 27% de logro. Esto debido a que el indicador se evalúa en relación a lo programado, lo cual para el tercer trimestre fue un total de 22,767 atenciones. Sin embargo, debido al cambio de semáforo en relación a la contingencia, las atenciones incrementaron por el aumento de flujo de personas, viéndonos así, superados en nuestra programación.	Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	25.00	Durante el trimestre se lograron brindar 8,444 atenciones, lo que representa un 25% de logro. Esto debido a que el indicador se evalúa en relación a lo programado, lo cual para el cuarto trimestre fue un total de 8,518 atenciones.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**117.00**		

ACTIVIDAD 16714001001

Nombre de Indicador:	Porcentaje de atención brindada	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje

Resumen Narrativo:	Atención personalizada para orientar a la ciudadanía según sus necesidades básicas inmediatas	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de atenciones brindadas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Atenciones Ciudadanas
Medio de Verificación:	Reporte de atención a la ciudadanía elaborados por los departamentos: atención a la niñez, atención a personas con discapacidad, atención a personas adultas mayores, unidad integral de protección familiar, bienestar social	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Conocen Y Acceden Al Programa De Asistencia Social	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de atenciones brindadas durante el período/Total de atenciones solicitadas en el período)/No. total de de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	23.00	Debido a la contingencia en la cual se declaro emergencia sanitaria, nos vimos en la necesidad de disminuir la atención hacia la ciudadanía sin embargo se siguieron gestionaron apoyos por el área de bienestar. Por lo que la meta programada no fue alcanzada logrando solo el 92%	Con Riesgo
Total:	**100.00**	**100.00**	**98.00**		

ACTIVIDAD 16714001002

Nombre de Indicador:	Porcentaje de asistencia de salud	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Atención y servicios de salud y psicoterapia a víctimas de contingencias y crisis	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de asistencia de salud brindadas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Asistencias De Salud
Medio de Verificación:	Bitácora mensual de servicios de salud brindados, elaborados por los departamentos: 075 línea de apoyo, centros de desarrollo comunitario SDIF, protección social a la niñez, atención a personas con discapacidad	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Conocen Y Acceden Al Programa De Asistencia Social	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de asistencia de salud brindadas en el período/Total de asistencia de salud programadas en el período)/No. total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	26.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	35.00	La meta se vio rebasada debido a la reacción al semáforo verde por Pandemia COIVD-19, extendiendo así, la atención nuevamente a la población vulnerable. Se reanudaron las jornadas de bienestar y se extendió también el horario en atención a los servicios de salud. En los Centros Comunitarios se canalizaron pacientes de la UIPF a falta de espacio en las oficinas de SDIF, superando así la meta programada.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	28.00	La meta se vio rebasada debido a la reacción al semáforo verde por Pandemia COIVD-19, extendiendo así, la atención nuevamente a la población vulnerable. Se reanudaron las jornadas de bienestar y se extendió también el horario en atención a los servicios de salud. En los Centros Comunitarios se canalizaron pacientes de la UIPF a falta de espacio en las oficinas de SDIF, superando así la meta programada incluso más que el trimestre anterior.	Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	12.00	No se logro cumplir la meta debido a que se esta brindando la atención de forma limitada por el peligro de aglomeración ya que el semáforo se encuentra en constante cambio	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**101.00**		

ACTIVIDAD 16714001003

Nombre de Indicador:	Porcentaje de talleres impartidos	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje

Resumen Narrativo:	Impartición de talleres artísticos, culturales, deportivos, educativos y productivos	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de talleres impartidos	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Talleres
Medio de Verificación:	Reporte mensual de talleres impartidos, elaborado por el departamento: centro de desarrollo comunitario	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Población El Municipio De Tijuana Conoce Y Accede A Los Diversos Talleres	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de sesiones de talleres impartidos en el período/Total de sesiones de talleres programados en el periodo)/No. total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	0.00	0.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	28.00	Por los cambios en los semáforos se contaba con menor capacidad de alumnos por taller, además de que no había suficiente participación por parte de los talleristas. Con el cambio de semáforo a verde se presento una mayor demanda de alumnos por lo que se requirió abrir nuevos talleres, superando la meta programada.	Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	27.00	A pesar del cambio constante de semáforo y al peligro de contagio por aglomeración de personas, aun así hubo demanda de alumnos en los diversos talleres, superando la meta programada.	Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	114.00	A pesar del cambio constante de semáforo y al peligro de contagio por aglomeración de personas, aun así, hubo demanda de alumnos en los diversos talleres, superando la meta programada.	Critico
Total:	**100.00**	**75.00**	**169.00**		

ACTIVIDAD 16714001004

Nombre de Indicador:	Porcentaje de pláticas impartidas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Impartición de pláticas sobre temas de: valores, nutrición, prematrimoniales, programas preventivos	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de pláticas impartidas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Pláticas
Medio de Verificación:	Bitácora mensual de pláticas impartidas, elaborado por el departamento: pláticas preventivas y valores apoyo nutricional y alimentario	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Población Del Municipio De Tijuana Conoce Y Accede A Las Diversas Pláticas	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de pláticas impartidas en el período/Total de pláticas programadas)/No. total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	26.00	Por consecuencia de la emergencia sanitaria COVID-19 en la que nos encontramos, se empezaron a programar citas para las pláticas prematrimoniales, temas de valores, nutrición y programas preventivos, a lo cual la población respondió asertivamente. Para prevenir la aglomeración de personas, se dividieron en grupos de asistencia generando así un logro del 26%.	Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	24.00	Debido a la Contingencia Sanitaria, se suspendieron las platicas presenciales a comunidad apartir del 21 de Septiembre por lo cual solo se logro alcanzar el 24% de la meta.	Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	9.00	Por motivo de la contingencia no se tuvo la misma afluencia de personas a pesar de que se programaron citas a las personas en una fecha y hora establecida , logando únicamente 9% .	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**84.00**		

COMPONENTE 16713002000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de personas atendidas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Atención oportuna a través de servicios de salud, cuidados, alimentación y educación de las personas en condición de vulnerabilidad, brindados	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el porcentaje de personas atendidas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Personas
Medio de Verificación:	Informe de gestión de resultados, elaborado por la coordinación de finanzas	**Sentido:**	Asc

Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Conocen Los Servicios Sociales De Sdif Y Acceden A Ellos	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de personas atendidas en el período/Total de personas programadas en el período)/No. de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	24.00	Las metas se programaron cuando aún nos encontrábamos en semáforo rojo debido a la emergencia sanitaria COVID-19, por lo que se tuvo la precaución de no sobrepasar en la programación las atenciones a través de servicios de salud de las personas en condición de vulnerabilidad, quedando por debajo de lo que en realidad se proporciono con un 24% logrado.	Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	24.00	Durante el trimestre se lograron brindar 5,132 atenciones, lo que representa un 24% de logro. Esto debido a que el indicador se evalúa en relación a lo programado, lo cual para el segundo trimestre fue un total de 5,238 atenciones. A consecuencia de los cambios de semáforo que se estuvieron manejando en el segundo trimestre, las atenciones a través de servicios de salud de las personas en condición de vulnerabilidad, se tuvieron que cuidar en cuanto a medidas de higiene y seguridad, limitando la atención a las personas que se evalúan en el componente debido a que son la población más vulnerable.	Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	20.00	En el trimestre se lograron brindar 4,908 atenciones, representando un 20% de logro quedando por debajo de lo que en realidad se proporciono. Esto debido a que el indicador se evalúa en relación a lo programado, lo cual para el tercer trimestre fue un total de 6,285 atenciones. Debido a la contingencia y sus constantes cambios de semáforo las atenciones fueron limitadas para las personas que se evalúan en el componente debido a que son la población más vulnerable.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	8.00	En el trimestre se lograron brindar 4,908 atenciones, representando un 8% de logro quedando por debajo de lo que en realidad se proporcionó. Esto debido a que el indicador se evalúa en relación a lo programado, lo cual para el cuarto trimestre fue un total de 15380 atenciones. Debido a la contingencia y sus constantes cambios de semáforo las atenciones fueron limitadas para las personas que se evalúan en el componente debido a que son la población más vulnerable.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**76.00**		

ACTIVIDAD 16714002001

Nombre de Indicador:	Porcentaje de menores atendidos	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Atención asistencial y servicios educativos a niñas y niños menores de 5 años 11 meses de edad, hijos de padres y madres trabajadores, en situación de vulnerabilidad	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de menores atendidos	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Menores
Medio de Verificación:	Reporte mensual de menores atendidos, elaborado por los departamentos: centros de desarrollo infantil comunitario	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Padres, Madres Y Cuidadores De Familia, Integran A Las Niñas Y Niños, Para Que Reciban Atención Y Cuidado	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(niñas en las estancias/Capacidad total de niños)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	**Programado Inicial**	**Programado Modificado**	**Logrado**	**Justificación**	**Semaforo**
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	23.00	Debido a la emergencia sanitaria COVID-19 continuamos con la necesidad de mantener cerrada la asistencia educacional de manera presencial, sin embargo se continúa con clases en línea, donde las maestras siguen proporcionando material para que los niños puedan trabajar desde su hogar, logrado un 23% sobre la meta programada.	Con Riesgo
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	20.00	Por motivos de la Pandemia COIVD-19, se implemento una semaforización con respecto a la capacidad de alumnos por estancias, considerando que se regresaría de manera presencial. A pesar de ello, se dio la indicación de reanudar clases presenciales hasta los próximos meses, sin embargo se continúa con clases en línea, donde las maestras siguen proporcionando material para que los niños puedan trabajar desde su hogar, logrando así un 20%.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	18.00	A consecuencia de los continuos cambios de semáforo por motivos de la contingencia se sigue respetando la capacidad del alumnado por estancia, continuamos con clases en línea, donde se sigue proporcionando material para que los niños puedan trabajar desde su hogar, logrando un 18% quedando por debajo de lo que en realidad se proporciono. .	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	24.00	Debido a la pandemia continuamos de manera virtual el servicio de preescolar, donde se sigue proporcionando material para que los niños puedan trabajar desde su hogar, cabe mencionar que iniciamos con la reapertura de las estancias logrando un 24% quedando por debajo de lo que en realidad se proporcionó.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**85.00**		

ACTIVIDAD 16714002002

Nombre de Indicador:	Porcentaje de víctimas de violencia atendidas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Resguardo de la seguridad de las mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia familiar	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de personas violentadas atendidas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Víctimas De Violencia
Medio de Verificación:	Reporte mensual de víctimas de violencia atendidas elaborado por el departamento: refugio para víctimas de violencia familiar	**Sentido:**	Desc
Supuesto:	Las Mujeres Víctimas De Violencia Familiar Conocen Y Solicitan Servicios De Protección Voluntariamente Para Ellas Y Sus Hijos E Hijas	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de personas víctimas de violencia familiar/Capacidad autorizada en el refugio para mujeres)/No. total de trimestres en el ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	**Programado Inicial**	**Programado Modificado**	**Logrado**	**Justificación**	**Semaforo**
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	24.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	20.00	Por motivos de la Pandemia COIVD-19, se implemento una semaforización con respecto a la capacidad en el refugio, considerando un 100% en semáforo verde. A pesar de eso en el segundo trimestre solo se mantuvieron los subsecuentes por lo que no se pudo lograr la meta en su totalidad.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	24.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	19.00	En este trimestre se implemento una semaforización con respecto a la capacidad en el refugio, considerando un 100% en semáforo verde. A pesar de eso si hubo personas de nuevo ingreso y se mantuvieron los subsecuentes por lo que no se pudo lograr la meta en su totalidad.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**87.00**		

ACTIVIDAD 16714002003

Nombre de Indicador:	Porcentaje de menores atendidos	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Dación de asistencia social a niños, niñas y adolescentes y sus familias para prevenir riesgos psicosociales	**Frecuencia de medición**	Trimestral

Interpretación:	Mide el total de niños, niñas y adolescentes atendidos	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Menores
Medio de Verificación:	Reporte mensual de asistencia de menores, elaborado por: departamento de protección a la niñez	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Niños, Niñas, Adolescentes Y Sus Familias Aceptan Atenciones Y Cuidados	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de niños/Total de atenciones solicitadas en el período)/No. total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	31.00	Debido a la contingencia Covid-19 en la cual se declaro emergencia sanitaria, sobre el peligro de contagio por aglomeración de personas , la asistencia social que se le proporciona a niños, niñas, adolescentes y a sus respectivas familias no se han podido proporcionar al 100%.A pesar de esta situación se a estado proporcionando la asistencia por medio de talleres que están bajo el resguardo del Centro para la protección social de la niñez.Quienes asisten presencialmente a las comunidades en situación de riesgo cumpliendo con un 124%.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**106.00**		

ACTIVIDAD 16714002004

Nombre de Indicador:	Porcentaje de adultos mayores atendidos	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Atención y cuidado a personas adultas mayores en estancia y clubes de alegría	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de adultos mayores beneficiados	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Adultos Mayores
Medio de Verificación:	Reporte mensual de adultos mayores, elaborado por: departamento de atención a personas adultas mayores	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Familiares Y Las Personas Adultas Mayores Conocen Y Solicitan Servicios De Atención Y Cuidado	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de adultos mayores atendidos/Capacidad autorizada en estancias y clubes de la alegria)/No. total de trimestres)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	0.00	0.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	19.00	En el segundo trimestre la casa del abuelo permaneció cerrada, en cuanto a los clubes de la alegría, y con motivo de evitar el contagio por aglomeración de personas se implementó el programa BAILA, ACTIVATE Y DIVIÉRTETE, transmitido de manera virtual. Por motivos ajenos a la entidad no se lograron conectar todos los adultos mayores contemplados, logrando así únicamente el 19%.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	24.00	Durante este trimestre el semáforo epidemiológico se encontraba en cambio constante, por ser población vulnerable seguían en espera de que los clubes que sesionan en centros comunitarios cumplan con el protocolo de bioseguridad que las autoridades sanitarias establecen para poderse llevar acabo las reuniones, logando incrementar al 24%.	Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	0.00	Debido a la contingencia por COVID 19 el semáforo epidemiológico se encuentra en amarillo , por indicaciones de dirección DIF Municipal y de las autoridades sanitarias nos encontramos en espera de la apertura y reanudación de actividades en casa del abuelo por ser población vulnerable, lo cual no pudimos llegar a la meta establecida logrando 0%.	Critico
Total:	**100.00**	**75.00**	**43.00**		

COMPONENTE 16713003000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de apoyos entregados	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje

Resumen Narrativo:	Canalización de apoyos, programa de credencializacion y eventos especiales que satisfacen las necesidades básicas de las personas en condición de vulnerabilidad, otorgados	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de apoyos entregados	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Apoyos
Medio de Verificación:	Informe de gestión de resultados, elaborado por la coordinación de finanzas	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Condiciones Sociales, Económicas Y La Participación De La Comunidad En General, Facilitan El Acceso A Los Trámites Y Servicios	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de apoyos entregados en el período/Total de apoyos programados en el período)/No. de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	27.00	Durante el trimestre se lograron brindar 18,148 apoyos, lo que representa un 27% de logro. Esto debido a que el indicador se evalúa en relación a lo programado, lo cual para el segundo trimestre fue un total de 16,981 apoyos. Sin embargo, debido a que en los dos últimos meses hubo cambio de semáforo, los apoyos incrementaron por el aumento de flujo de personas, además de que se reanudaron las jornadas de bienestar, viéndonos así, superados en nuestra programación.	Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	28.00	Durante el trimestre se lograron brindar 27,787 apoyos, lo que representa un 28% de logro. Esto debido a que el indicador se evalúa en relación a lo programado, lo cual para el 3er trimestre fue un total de 24,761 apoyos. Sin embargo, debido a que en los dos últimos meses hubo cambio de semáforo, los apoyos incrementaron por el aumento de flujo de personas, además de que se reanudaron las jornadas de bienestar, viéndonos así, superados en nuestra programación incluso más que el trimestre anterior.	Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	24.00	Durante el trimestre se lograron brindar 18,524 apoyos, lo que representa un 96% de logro. Esto debido a que el indicador se evalúa en relación a lo programado, en el 4to trimestre se otorgaron un total de 18,948 apoyos.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**104.00**		

ACTIVIDAD 16714003001

Nombre de Indicador:	Porcentaje de placas y credenciales entregadas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Otorgamiento de credenciales y placas personalizadas a la población con discapacidad y personas adultas mayores	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el logro de personas con discapacidad y adultos mayores credencializadas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Placas Y Credenciales
Medio de Verificación:	Reporte mensual de placas y credenciales, elaborado por: departamento de atención a personas con discapacidad, departamento de atención a personas adultas mayores	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Que Las Personas Con Discapacidad, Personas Adultas Mayores O Sus Familiares Acudan Y Soliciten Dichos Servicios Y Trámites	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de placas y credenciales entregadas en el período/Total de placas y credenciales solicitadas en el período)/No. total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	23.00	A causa de la contingencia COVID 19 y como medida de precaución al contagio por aglomeración de personas, se estuvieron programando la entrega de credenciales y placas personalizadas a la población, sin embargo no logramos llegar a la meta, logrando un 92%	Con Riesgo
Total:	**100.00**	**100.00**	**98.00**		

ACTIVIDAD 16714003002

Nombre de Indicador:	Porcentaje de despensas entregadas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje

Resumen Narrativo:	Distribución de apoyos alimentarios a nivel municipal para la población a beneficiar según padrón	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el logro de despensas entregadas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Despensas
Medio de Verificación:	Bitácora mensual de despensas, elaborado por: departamento de apoyo nutricional y alimentario	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Población Conoce Y Cumple Con Los Requisitos De Inscripción Al Padrón	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de despensas entregados en el período/Total de despensas programadas para entregar en el período)/No. total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	29.00	Debido al cierre de administración Municipal DIF Estatal se adelantó la entrega de despensas , se entregaron despensas por emergencia sanitaria debido al impacto económico que deja la crisis del COVID-19, por lo cual sobrepaso la meta.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	33.00	Debido al cierre de la administración de DIF Estatal se adelantó la entrega de despensas a los beneficiarios, por lo cual se tuvo un incremento en la meta programada.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**112.00**		

ACTIVIDAD 16714003003

Nombre de Indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Otorgamiento de apoyos en especie y/o económicos a la población en condición de vulnerabilidad	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de persona beneficiadas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Personas
Medio de Verificación:	Reporte mensual de apoyos otorgados, elaborado por: departamento de atención a personas adultas mayores, unidad integral de protección familiar, bienestar social	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Solicitan Y Acceden A Apoyos Y Cumplen Con Los Requisitos Establecidos En La Normatividad	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de personas que recibieron apoyo en especie o económico en el período/Total de personas que solicitaron apoyo en especie o económico en el período)/No. total trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	6.00	Debido a la contingencia COVID-19, los insumos de desayunos y despensas del trimestre fueron recibidos y entregados al padrón de beneficiarios del programa alimentario logrando un 24% con respecto a la meta.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**81.00**		

ACTIVIDAD 16714003004

Nombre de Indicador:	Porcentaje de eventos realizados	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Información de campañas de sensibilización y eventos especiales, dirigidos a la comunidad	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de eventos realizados	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Eventos
Medio de Verificación:	Reporte mensual de eventos, elaborado por: coordinación de atención a la niñez, coordinación de atención a grupos vulnerables, coordinación de atención a la familia, coordinación de atención a la comunidad	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Población Acude En Busca De Información	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de campañas y eventos realizados en el período/Total de campañas y eventos programados en el período)/No. total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	**Programado Inicial**	**Programado Modificado**	**Logrado**	**Justificación**	**Semaforo**
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	21.00	Debido a la contingencia sanitaria COVID-19 y al peligro de contagio por aglomeración de personas, nos vimos en la necesidad de suspender campañas y/o eventos programados en el trimestre, por el cambio de semáforo, logrando un 21% de la meta.	Critico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	30.00	En el mes de junio se incrementaron las actividades que proporciona SDIF a la ciudadanía, ya que se nos hizo la invitación a participar en varios eventos en colaboración con otras dependencias, las cuales no se tenían previstas, lo que contribuyó a que la meta establecida fuera superada logrando un 30%.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	22.00	Durante este trimestre se presento la veda electoral por lo tanto no tuvimos actividad por un par de semanas y eso hizo que se disminuyera el flujo de personas , lo cual no pudimos llegar a la meta establecida logrando 22%.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	38.00	En el mes de Diciembre se incrementaron las actividades que proporciona SDIF a la ciudadanía, lo que contribuyó a que la meta establecida fuera superada logrando un 152%.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**111.00**		

Najar Soto Bianka
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Sanchez Morales Erika Melissa
Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO FISCAL 2021

EJES
- PND: 3. BIENESTAR
- PED: 1. BIENESTAR SOCIAL
- PMD: 3. BIENESTAR

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

No. PROGRAMA: 71

DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:

MUJERES:	HOMBRES:
42,120	82,344

DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:

0-14 AÑOS	15-44 AÑOS
31,685	90,003
45-64 AÑOS	65 Ó MAS
29,580	33,216

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO: Menores, mujeres, adultos mayores con 60 años o más de edad en estado de abandono, personas desamparadas, con discapacidad, con escasos recursos económicos y mujeres víctimas de violencia familiar.

UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA (S)	NIVEL	FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD (RESUMEN NARRATIVO)	UNIDAD DE MEDIDA	META 2021 CANTIDAD PROGRAMADA					PRESUPUESTO POR COMPONENTE	PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTOS					
										10000 SERVICIOS PERSONALES	20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	30000 SERVICIOS GENERALES	40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	PRESUPUESTO TOTAL
RAMO 16 U.E.G. 061	FIN	CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, A TRAVÉS DE ACCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS INCLUYENTES INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	PORCENTAJE DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ANUAL: 0% / 0% / 0% / 100%					3.1.4.4	$ 88,998,703.00	$ 69,173,020.37	$ 4,768,000.00	$ 13,286,782.63	$ 1,420,000.00	$ 350,000.00	$ 88,998,703.00
RAMO 16 U.E.G. 061	P	LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA RECIBEN SUFICIENTE ASISTENCIA SOCIAL	PORCENTAJE DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	SEMESTRAL: 1 ER. 0% / 2 DO. 50% / 3 ER. 0% / 4 TO. 50%					3.1.4.4	$ 88,998,703.00	$ 69,173,020.37	$ 4,768,000.00	$ 13,286,782.63	$ 1,420,000.00	$ 350,000.00	$ 88,998,703.00
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C1	ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, BRINDADOS	PORCENTAJE DE ATENCIONES Y SERVICIOS	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 36,528,536.35	$ 83,882,753.72	$ 2,409,000.00	$ 12,087,782.63	$ -	$ 350,000.00	$ 36,529,536.35
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C1A1	ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA ORIENTAR A LA CIUDADANÍA SEGÚN SUS NECESIDADES BÁSICAS INMEDIATAS	PORCENTAJE DE ATENCIONES CIUDADANAS	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 47,159,692.11	$ 33,041,929.48	$ 2,013,000.00	$ 11,854,762.63	$ -	$ 250,000.00	$ 47,159,692.11
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C1A2	ATENCIÓN Y SERVICIOS DE SALUD Y PSICOTERAPIA A VÍCTIMAS DE CONTINGENCIAS Y CRISIS	PORCENTAJE DE ASISTENCIAS DE SALUD	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 3,767,406.22	$ 3,428,406.22	$ 307,000.00	$ 32,000.00	$ -	$ -	$ 3,767,406.22
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C1A3	IMPARTICIÓN DE TALLERES ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y PRODUCTIVOS	PORCENTAJE DE TALLERES	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 4,709,316.91	$ 4,068,316.91	$ 42,500.00	$ 598,000.00	$ -	$ -	$ 4,709,316.91
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C1A4	IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS SOBRE TEMAS DE: VALORES, NUTRICIÓN, PREMATRIMONIALES, PROGRAMAS PREVENTIVOS	PORCENTAJE DE PLÁTICAS	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 935,621.11	$ 844,321.11	$ 46,300.00	$ 45,000.00	$ -	$ -	$ 935,621.11
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C2	ATENCIÓN OPORTUNA A TRAVÉS DE SERVICIOS DE SALUD, CUIDADOS, ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, BRINDADOS	PORCENTAJE DE PERSONAS	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 19,561,762.93	$ 17,140,742.93	$ 1,883,020.00	$ 538,000.00	$ -	$ 50,000.00	$ 19,561,762.93
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C2A1	ATENCIÓN ASISTENCIAL Y SERVICIOS EDUCATIVOS A NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD, HIJOS DE PADRES Y MADRES TRABAJADORES, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	PORCENTAJE DE MENORES	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 12,019,789.89	$ 12,073,789.89	$ 751,500.00	$ 144,500.03	$ -	$ 50,000.00	$ 12,019,789.89
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C2A2	RESGUARDO DE LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES Y SUS HIJOS E HIJAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR	RESGUARDO DE LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES Y SUS HIJOS E HIJAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 1,138,410.52	$ 641,410.52	$ 386,000.00	$ 110,000.00	$ -	$ -	$ 1,138,410.52
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C2A3	DACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS PARA PREVENIR RIESGOS PSICOSOCIALES	PORCENTAJE DE MENORES	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 4,227,573.72	$ 3,630,073.72	$ 512,000.00	$ 55,500.00	$ -	$ -	$ 4,227,573.72
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C2A4	ATENCIÓN Y CUIDADO A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ESTANCIA Y CLUBES DE LA ALEGRÍA	PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 2,195,668.79	$ 1,734,468.79	$ 293,500.00	$ 168,000.00	$ -	$ -	$ 2,195,668.79
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C3	CANALIZACIÓN DE APOYOS, PROGRAMA DE CREDENCIALIZACIÓN Y EVENTOS ESPECIALES QUE SATISFACEN LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, OFORGADOS	PORCENTAJE DE APOYOS	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 12,767,423.73	$ 10,050,423.73	$ 476,000.00	$ 691,000.00	$ 1,430,000.00	$ 150,000.00	$ 12,767,423.73
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C3A1	OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES Y PLACAS PERSONALIZADAS A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES	PORCENTAJE DE PLACAS Y CREDENCIALES	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 4,042,515.31	$ 3,569,515.31	$ 37,000.00	$ 436,000.00	$ -	$ -	$ 4,042,515.31
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C3A2	DISTRIBUCIÓN DE APOYOS ALIMENTARIOS A NIVEL MUNICIPAL PARA LA POBLACIÓN A BENEFICIAR SEGÚN PADRÓN	PORCENTAJE DE DESPENSAS	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 1,805,867.93	$ 1,358,867.93	$ 218,000.00	$ 35,000.00	$ -	$ -	$ 1,805,867.93
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C3A3	OTORGAMIENTO DE APOYOS EN ESPECIE Y/O ECONÓMICOS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD	PORCENTAJE DE PERSONAS	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 3,195,614.04	$ 1,767,014.04	$ 96,600.00	$ 22,600.00	$ 1,420,000.00	$ -	$ 3,195,614.04
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C3A4	INFORMACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EVENTOS ESPECIALES, DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD	PORCENTAJE DE EVENTOS	TRIMESTRE: 1 ER. 25% / 2 DO. 25% / 3 ER. 25% / 4 TO. 25%					3.1.4.4	$ 3,844,605.46	$ 3,382,605.46	$ 128,000.00	$ 188,000.00	$ -	$ 156,000.00	$ 3,844,605.46

LIC. MARCO ANTONIO PALMA ACOSTA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

LIC. MARÍA MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CONTENIDO
CUENTA PÚBLICA 2021

ANEXOS

1. Bienes Muebles al 31 de diciembre del 2021.
2. Bienes Inmuebles al 31 de diciembre del 2021.
3. Bienes Intangibles al 31 de diciembre del 2021.
4. Relación de Cuentas Bancarias productivas.
5. Relación de Esquemas Bursátiles.
6. Conciliación Contable Presupuestal.
   a.) Conciliación de Ingresos.
   b.) Conciliación de Egresos.
7. Modificaciones presupuestales programática.
8. Actas de Junta de Gobierno
9. Actos, convenios y contratos.
10. Registro de beneficiarios.
11. Conciliaciones Bancarias

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Relación de Bienes Muebles
al 31 de Diciembre 2021
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

CATEGORÍA: 1241-1 - Muebles de Oficina y Estantería

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO
5110100004-1	ESTUFA CON QUEMADORES	AF-00297	NV837 CDC	150300583	$ 32,613
5110100005-1	TARJA PARA COCINA	AF-00303 S/M	NV837 CDC	SE18182D	$ 12,179
5110100009-1	TRITURADORA	AF-00012	125i	125i171025AF0	$ 14,140
5110100012-1	ARCHIVERO DE METAL CON GAVETAS	AF-00089 S/M	S/M ALMACEN	S/S	$ 13,618
5110100012-2	ARCHIVERO DE METAL CON GAVETAS	AF-00157 S/M	S/M	S/S	$ 18,999
5110100013-24	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100013-25	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100013-26	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100013-27	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100013-28	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100013-29	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100013-30	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100013-31	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100013-32	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100013-33	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100013-34	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	GRAPA	S/S	$ 6,555
5110100014-1	LIBRERO DE MADERA	AF-00143 S/M	S/M	S/S	$ 7,244
5110100014-2	LIBRERO DE MADERA	AF-00273 S/M	S/M FINANZAS	S/S	$ 7,244
5110100014-4	LIBRERO DE MADERA	AF-00405 S/M	S/M CASA DEL	S/S	$ 9,240
5110100021-6	ESTANTES DE MADERA CON DIVISIONES	AF-00355 S/M	S/M CDC. SAN	S/S	$ 10,000
5110100023-1	LOCKER DE METAL	AF-00312 S/M	S/M CDC SAN	S/S	$ 10,500
5110100026-4	ESCRITORIO EN L DE MADERA	AF-00109 S/M	S/M	S/S	$ 6,468
5110100035-1	MAQUINA DE ESCRIBIR LENGUAJE BRAILE	AF-00151	S/M	322186	$ 16,090
5110100036-1	HORNO INDUSTRIAL	AF-00299	HC35D CDC	6523800416112	$ 33,582
5110100037-1	ESTUFA INDUSTRIAL	AF-00298 S/M	S/M CDC	S/S	$ 24,557
5110100039-1	SILLA LAVACABEZAS PARA ESTETICA	AF-00231 S/M	S/M REFUGIO	S/S	$ 7,692
5110100039-2	SILLA LAVACABEZAS PARA ESTETICA	AF-00284 S/M	S/M CDC	S/S	$ 13,920
5110100039-3	SILLA LAVACABEZAS PARA ESTETICA	AF-00285 S/M	S/M CDC	S/S	$ 13,920
5110100062-1	SILLON 3 PLAZAS	AF-00127	PARMA 3P	56101502	$ 7,105
5110100062-2	SILLON 3 PLAZAS	S/M	S/M	S/S	$ 6,968
5110100063-1	BASE PARA CAMBIAR BEBES	S/M AF-00514	S/M	S/S	$ 6,509
5110100011-11	SILLA EJECUTIVA/ SECRETARIAL				$ 6,401
5110100011-12	SILLA EJECUTIVA/ SECRETARIAL				$ 6,401
5110100011-7	SILLA EJECUTIVA/ SECRETARIAL				$ 7,020
5110100011-8	SILLA EJECUTIVA/ SECRETARIAL				$ 7,020
5110100011-9	SILLA EJECUTIVA/ SECRETARIAL				$ 7,020
5110100011-10	SILLA EJECUTIVA/ SECRETARIAL				$ 6,401
5110100027-3	SILLA FIJA DE OFICINA				$ 6,401
5110100027-4	SILLA FIJA DE OFICINA				$ 6,401
5110100027-5	SILLA FIJA DE OFICINA				$ 6,401
5110100027-6	SILLA SECRETARIAL				$ 6,858
5110100027-7	SILLA SECRETARIAL				$ 6,858
			TOTAL CATEGORIA 1241-1		$ 417.874

CATEGORÍA: 1241-2 - Muebles, Excepto de Oficina y Estantería

NÚMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NÚMERO	COSTO
5120100003-1	COCINA INTEGRAL	AF-00328 S/M	S/M CEDIC	S/S	$ 10,000
5120100004-2	ESTUFA CON QUEMADORES	AF-00414 S/M	S/M CASA DEL	S/S	$ 6,815
5120100005-3	REFRIGERADOR INDUSTRIAL	VIONET	CR1ES	2012ENTQ0466	$ 36,724
5120100009-2	CONGELADOR INDUSTRIAL DE PISO	VIONET	CF1	2012ENTQ0467	$ 34,261
5120100010-1	SET DE OLLAS PARA DE COCINA	AF-00088 S/M	S/M ALMACEN	S/S	$ 14,850
5120100017-1	CAMINADORA ELECTRICA	AF-00404	340CS CASA	S/S	$ 5,537
5120100018-1	LICUADORA INDUSTRIAL	VITAPREP	VIT62827	S/S	$ 11,537
5120100018-2	LICUADORA INDUSTRIAL	VITAPREP	VIT62827	S/S	$ 11,537
5120100019-1	CENTRO DE JUEGO DE PATIO	AF-00426 S/M	SOLOWAVE	S/S	$ 18,999
5120100020-2	CAJA DE SEGURIDAD (CAJA FUERTE)	AF-00268	1190 FINANZAS	S/S	$ 35,000
5120100022-1	MAQUINA DE COCER INDUSTRIAL	AF-00325	WX8803F CDC	0508939-065179	$ 6,750
5120100022-2	MAQUINA DE COCER INDUSTRIAL	AF-00324	WX8803F CDC.	0508965-064992	$ 6,750
5120100022-3	MAQUINA DE COCER INDUSTRIAL	AF-00294	WX8803F CDC	0501174-065246	$ 6,750
5120100022-4	MAQUINA DE COCER INDUSTRIAL	AF-00293	WX8803F CDC	0510387-064848	$ 6,750
			TOTAL CATEGORIA 1241-		$ 212.259

CATEGORÍA: 1241-3 - Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la

NÚMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NÚMERO	COSTO
5150100001-1	DIGITALIZADOR DE FIRMAS	AF-00144 TOPAZ	T-L460-HCB-R DISCAPACIDAD	TL-460HS17F7893	$ 6,807
5150100001-2	DIGITALIZADOR DE FIRMAS	AF-00147 TOPAZ	L460 DISCAPACIDAD	T-L460-HSB-R	$ 7,986
5150100001-3	DIGITALIZADOR DE FIRMAS	AF-00158 S/M	S/M	S/S	$ 42,459
5150100003-100	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00519 HP	PRODESK400	3CM11990CZ2	$ 25,752
5150100003-20	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	AF-00155	E48	81112300	$ 6,960
5150100003-42	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00037 DELL	D11S	38986514750	$ 45,554
5150100003-74	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00076 DELL	INSIPIRON 24-	HPQ4YH2	$ 17,716
5150100003-75	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00104 DELL	INSPIRON 24-	FRQ4YH2	$ 17,716
5150100003-76	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00002HP	HP205G3AIO	8CC8461Q7H	$ 9,774
5150100003-77	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00080 HP	HP205G3AIO	8CC841Q6R	$ 9,774
5150100003-89	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00014 SOLO	TB-05001	1760952136508	$ 6,919

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO
5150100003-90	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00105 TRUE	TB-05001	1760952136225	$ 6,919
5150100003-91	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00035 TRUE	TB-05001	1760952136265	$ 6,919
5150100003-92	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-000203	TB-05001	1760952136252	$ 6,919
5150100003-93	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00204 TRUE	TB-05001	1760952136252	$ 6,919
5150100003-94	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00214 TRUE	TB-05001	1760955213625	$ 6,919
5150100003-95	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00179 TRUE	TB-05001	1760952135146	$ 6,919
5150100003-96	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00028	TB-05001		$ 6,919
5150100003-97	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00197 INTEL	ACTECK	2350992059331	$ 7,919
5150100003-98	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00517 HP	PRODESK400	MXL1283C24	$ 25,752
5150100003-99	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00518 HP	PRODESK400	MXL1283CYT	$ 25,752
5150100005-1	PROCESADOR CPU	AF-00242	IMAC27	S/S	$ 46,999
5150100005-10	PROCESADOR CPU	AF-00225 TITAN	INTEL	S/S	$ 6,831
5150100005-11	PROCESADOR CPU	AF-00223 TITAN	INTEL	S/S	$ 6,831
5150100005-12	PROCESADOR CPU	AF-00226 TITAN	INTEL	S/S	$ 6,831
5150100005-13	PROCESADOR CPU	AF-00234 TITAN	INTEL	S/S	$ 6,831
5150100005-16	PROCESADOR CPU	AF-00152 HP	HP8100	HP8100/15-	$ 7,946
5150100005-17	PROCESADOR CPU	AF-00141 HP	HP8100	HP8100/15-	$ 7,946
5150100005-18	PROCESADOR CPU	AF-00145 HP	HP8100	HP8100/15-	$ 7,946
5150100005-2	PROCESADOR CPU	AF-00008 DELL	OPTIPLEX3046	35902602614	$ 13,492
5150100005-25	PROCESADOR CPU	AF-00452	5G3404LA	CNX8341X75	$ 7,983
5150100005-29	PROCESADOR CPU	AF-00025	S/M U.I.P.F.	1420235003057	$ 4,280
5150100005-3	PROCESADOR CPU	AF-00269 DELL	OPTIPLEX3045	35909740982	$ 13,492
5150100005-30	PROCESADOR CPU	AF-00059 ACER	S/M	S/S	$ 7,895
5150100005-32	PROCESADOR CPU	AF-00196 S/M	MX11010040	CX2F67RA0020	$ 10,323
5150100005-35	PROCESADOR CPU	AF-00192	EVO	GX23JYHZV160	$ 7,987
5150100005-38	PROCESADOR CPU	AF-00041 HP	COMPAQ	MXL8490575	$ 7,585
5150100005-39	PROCESADOR CPU	AF-00416 HP	COMPAQ	MXL8490561	$ 7,585
5150100005-4	PROCESADOR CPU	AF-00048 DELL	OPTIPLEX3044	35991715574	$ 13,492
5150100005-5	PROCESADOR CPU	AF-00264 DELL	OPTIPLEX3043	35896164086	$ 13,492
5150100005-52	PROCESADOR CPU	AF-00078 HP	COMPAQ	MXL849056K	$ 7,586
5150100005-56	PROCESADOR CPU	AF-00191 HP	COMPAQ	MXL4280345	$ 7,436
5150100005-6	PROCESADOR CPU	AF-00276 DELL	OPTIPLEX3042	29104170230	$ 16,971
5150100005-63	PROCESADOR CPU	AF-00130 DELL	OPTIPLEX 7010	2851942942986	$ 6,497
5150100005-64	PROCESADOR CPU	AF-00171 DELL	OPTIPLEX 7010	2QKRNW1	$ 6,497
5150100005-65	PROCESADOR CPU	AF-00213 DELL	DO3S	0TGD6A00	$ 8,280
5150100005-66	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105R7	$ 14,268
5150100005-67	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ0410550	$ 14,268
5150100005-68	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105PW	$ 14,268
5150100005-69	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105R4	$ 14,268
5150100005-7	PROCESADOR CPU	AF-00066 DELL	OPTIPLEX3041	28100184950	$ 16,971
5150100005-70	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105HH	$ 14,268
5150100005-71	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105H5	$ 14,268
5150100005-72	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105H0	$ 14,268
5150100005-73	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105GF	$ 14,268
5150100005-74	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105GR	$ 14,268
5150100005-75	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105G7	$ 14,268
5150100005-76	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105J3	$ 14,268
5150100005-77	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105NV	$ 14,268
5150100005-78	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105DM	$ 14,268
5150100005-79	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105RR	$ 14,268
5150100005-8	PROCESADOR CPU	AF-00068 DELL	OPTIPLEX3040	29070671222	$ 16,971
5150100005-80	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105NY	$ 14,268
5150100005-81	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ041054T	$ 14,268
5150100005-82	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105K9	$ 14,268
5150100005-83	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105PN	$ 14,268
5150100005-84	PROCESADOR CPU	HP	21-B0015IA	1CZ04105DK	$ 14,268
5150100005-9	PROCESADOR CPU	AF-00227 TITAN	INTEL	S/S	$ 6,831
5150100009-1	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00262	L55 C5335S	9F115658C	$ 13,999
5150100009-12	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00266	C845D	1D134059C	$ 13,778
5150100009-13	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00004	L55	2C215924W	$ 8,097
5150100009-14	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00217 H.P.	PAVILLION G4	SCD1445XQN	$ 8,999
5150100009-17	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	DELL	DYG7PA01	8G172D3	$ 16,240
5150100009-2	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-11058	ASPIRE ROBO	3740228116	$ 13,778
5150100009-6	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00101	NP-RV520	GZZX93KB7009	$ 7,493
5150100009-7	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00167 ASUS	A52F-XA1	B4NDASIRR264	$ 6,710
5150100010-2	SERVIDOR INFORMATICO	AF-00209	S/M	S/S	$ 18,844
5150100010-3	SERVIDOR INFORMATICO	AF-00193 DELL	POWER	6478233806	$ 29,055
5150100010-4	SERVIDOR INFORMATICO	AF-00220 S/M	S/M	S/S	$ 7,199
5150100010-5	SERVIDOR INFORMATICO	AF-00195 CPD	UPO11-3RTAXI	180726-1550299	$ 20,102
5150100011-1	TABLETA COMPUTADORA PORTATIL	AF-11330	MD786CL/B	DMPQ9LFXFK1	$ 7,500
5150100012-2	IMPRESORA DE CREDENCIALES	AF-00154	ZXPSERIE3	Z32-	$ 36,519
5150100013-1	LECTOR DE HUELLA DIGITAL	AF-00150 URU	4500	URU4500	$ 6,369
5150100014-1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	AF-00511	LASER	MFC9130	$ 7,992
5150100014-4	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	AF-00271 OKI	MICROLINE 320	AE81059537F0	$ 6,560
5150100012-1	IMPRESORA DE CREDENCIALES	AF-11376	ZXP3Z32	S/S	$ 54,590
5150100003-101	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,000
5150100003-102	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,000
5150100003-103	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 24,840
5150100003-104	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 24,840
5150100003-105	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 24,840
5150100003-106	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 24,840
5150100009-21	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 14,504
5150100009-20	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 24,840
5150100002-36	LOGITECH CONFERENCECAM				$ 24,752
5150100002-35	MONITOR DE COMPUTADORA				$ 7,722
5150100021-4	UNIDAD DE DVD EXTERNO DELL / QUEMADOR				$ 7,545
5150100021-5	UNIDAD DE DVD EXTERNO DELL / QUEMADOR				$ 7,545
5150100021-6	UNIDAD DE DVD EXTERNO DELL / QUEMADOR				$ 7,545

TOTAL CATEGORIA 1241- $ 1.383.812

1241-9 - Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO
NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO
CATEGORÍA:					
5190100001-3	HORNO DE MICROHONDAS	AMANA	NEMA5-15P	2104143448	$ 11,736
5190100003-2	ESTUFA CON QUEMADORES	AF-00339	RMG2401004	660606	$ 18,578
5190100004-1	MEZCLADORA DE SONIDO	AF-00388	DFX12	21HD42322	$ 6,890
5190100008-10	FRIGOBAR	AF-00330	S/M CEDIC	S/S	$ 8,517
5190100008-11	REFRIGERADOR	AF-00296	WT165A	VS74977221	$ 8,698
5190100008-12	REFRIGERADOR	AF-00332	WT1818A EST.	EM3050HLP	$ 8,698
5190100008-13	REFRIGERADOR	AF-11552	WT1818AEST.	EM3U50HLP	$ 8,548
5190100008-14	REFRIGERADOR	AF-00331	WT1818A EST.	VS71733723	$ 8,548
5190100008-15	REFRIGERADOR	AF-00280	CFX19BMLVLE	105G-5722	$ 12,760
5190100008-16	REFRIGERADOR	AF-00300	CFX19BMLVLE	513200497	$ 12,760
5190100008-18	REFRIGERADOR	AF-00437 MABE	RMS1951VMXE	1810B523850	$ 9,620
5190100008-19	REFRIGERADOR	AF-00334 MABE	RMS1951VMXE	1810B421733	$ 9,620
5190100008-20	REFRIGERADOR	AF-00421 MABE	RMS1951VMXE	1810B421734	$ 9,620
5190100008-21	REFRIGERADOR	AF-00357 MABE	RMS1951VMXE	1810B421692	$ 9,360
5190100008-23	REFRIGERADOR	AF-00305	FFHS2622MSYA	4453525632	$ 14,999
5190100008-24	REFRIGERADOR	AF-00310	DFR1670DBB	S/S	$ 6,490
5190100008-26	REFRIGERADOR	AF-00441 MABE	RM5195LVMXE	1811B503280	$ 9,705
5190100008-27	REFRIGERADOR	AF-11611	WT1818A EST,	VS84680551	$ 12,526
5190100008-28	REFRIGERADOR	AF-00466	WT1818A EST.	VS84680945	$ 12,526
5190100008-29	REFRIGERADOR	AF-00383 MABE	RMA1436YMXS	RME1436YMXS	$ 8,089
5190100008-3	REFRIGERADOR	AF-00470	WR711YFC	VSU3595395	$ 18,151
5190100008-30	REFRIGERADOR				$ 9,570
5190100011-2	ESTUFA INDUSTRIAL	AF-00239	TSHP-6-36C	680411	$ 23,381
5190100022-3	TELEVISION	AF-00022 LG	S/M	S/S	$ 18,583
5190100024-2	LAVADORA DE ROPA	AF-00382	18K REFUGIO	8MWTW1711EQ	$ 6,757
5190100025-1	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE	AF-00333	S/M CHISPA DE	S/S	$ 20,331
5190100026-2	SECADORA DE ROPA	AF-00512	18K REFUGIO	7MWGD1750EQ	$ 6,552
5190100034-1	ABANICO INDUSTRIAL	AF-00365	WI-30 TALLER	S/S	$ 6,635
5190100005-1	TELECAMARA DE VIGILANCIA				$ 38,082
5190100013-3	IMPRESORA				$ 12,852
5190100013-4	IMPRESORA				$ 12,852
5190100013-5	IMPRESORA				$ 12,852
5190100013-7	IMPRESORA				$ 12,852
5190100013-6	IMPRESORA				$ 12,852
5190100013-1	IMPRESORA				$ 12,852
5190100013-2	IMPRESORA				$ 12,852
5190100008-31	REFRIGERADOR				$ 6,901
				TOTAL CATEGORIA 1241-	$ 453,196

1242-1 - Equipos y Aparatos Audiovisuales

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO	COSTO
CATEGORÍA:					
5210100014-1	PANTALLA PROYECTOR	AF-11496 EPSON	DALITE COMUNICACIÓ	S/S	$ 36,630
5210100020-1	PROYECTOR MULTIPLE	AF-11518	H838A	X4G87Z00084	$ 12,180
5210100020-2	PROYECTOR MULTIPLE	AF-00060	H838A	X4G87Y03596	$ 12,180
5210100022-1	RETROPROYECTOR	AF-11495	POWER LITE	V3K7700661	$ 9,499
5210100025-1	TELEVISION	AF-00094	VERA TC-	LH93100010	$ 15,000
5210100025-2	TELEVISION	AF-00156	TC-46Q1	LH9310009	$ 15,000
5210100025-3	TELEVISION	AF-00182	TH-58P2800U	MG91380307	$ 20,180
5210100028-1	AMPLIFICADOR DE SONIDO	AF-11345	EP4000	S1410559A37	$ 16,570
5210100028-2	AMPLIFICADOR DE SONIDO	AF-00260	EP4000	S1606042A37	$ 6,508
5210100031-1	VIDEOPROYECTOR	AF-00216 LG	PH550-NA	807SRLT02376	$ 14,593
5210100033-1	KIT DE CAMARAS CON DVR	AF-00201 HIKVISION	DS-7208HQHI-K1/A	D46451204	$ 10,000
				TOTAL CATEGORIA 1242-	$ 168,339

1242-3 - Cámaras Fotográficas y de Video

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO	COSTO
CATEGORÍA: 5230100019-1	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	AF-00003 SONY	DCR-DVD305	714094	$ 6,430
			BODEGA		
				TOTAL CATEGORIA 1242-	$ 6,430

1242-9 - Otro Mobiliario y Equipo Educacional y

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO	COSTO
CATEGORÍA: 5220100033-1	CANCHA DE FUTBOL	AF-00400 DESARROLLAD	FUTBOL RAPIDO	S/S	$ 198,749
				TOTAL CATEGORIA 1242-	$ 198,749

1243-1 - Equipo Médico y de Laboratorio

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO	COSTO
CATEGORÍA: 5310100001-1	SILLON DENTAL	AF-00232 AIDEK	8000 CDC MA. ELVIA	K369028	$ 9,110
5310100002-1	CAMA DE EXPLORACION MEDICA	AF-00237 S/M	S/M REGUGIO	S/S	$ 7,663
5310100003-1	ESTERILIZADORES MEDICOS	AF-00283	SLIM CDC MA.	725ENE06Z-	$ 6,325
5310100004-1	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO MEDICO (	AF-00429	S/M EUNIME	S/S	$ 7,890
				TOTAL CATEGORIA 1243-	$ 30,988

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO

1244-1 - Vehículos y Equipo Terrestre

CATEGORÍA:	NÚMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NÚMERO	COSTO
	5410100001-1	08-092 DODGE NEON 2002	08-092 DODGE	2002	1B3BS46C12D5 42930	$ 123,532
	5410100002-1	05-082 FORD IKON 2005	05-082 FORD	2005	3FABP04B55M1 08897	$ 88,407
	5410100003-1	17-014 NISSAN SENTRA 2011	17-014 NISSAN	2011	3N1AB6AD3BL6	$ 120,000
	5410100004-1	18-016 DODGE JOURNEY 2010	18-016 DODGE	2010	3D4PG5FV0AT2	$ 150,000
	5410100005-1	05-081 FORD IKON 2005	05-081 FORD	2005	3FABP04B55M1	$ 88,407
	5410100006-1	12-116 TOYOTA TUNDRA 2003	12-116 TOYOTA	2003	5TBRT34193S3	$ 129,922
	5410100007-1	09-104 TOYOTA TUNDRA 2003	09-104 TOYOTA	2003	5TBRT341X3S4	$ 140,000
	5410100008-1	08-098 FORD RANGER 2001	08-098 FORD	2001	1FTYR14U61PA	$ 60,000
	5410100009-1	12-114 FORD RANGER 2005	12-114 FORD	2005	1FTYR14UX5PA	$ 97,403
	5410100011-1	05-087 FORD COURIER 2006	05-087 FORD	2006	9BFBT32NX679	$ 89,000
	5410100012-1	02-065 FORD RANGER 1996	02-065 FORD	1996	1FTCR10A3TPA	$ 54,054
	5410100013-1	08-090 DODGE RAM 2003	08-090 DODGE	2003	1D7HU16N03J5	$ 192,903
	5410100014-1	17-010 FORD E-350 1999	17-010 FORD	1999	1FDWE37L9XH	$ 75,000
	5410100015-1	05-085 NISSAN QUEST 2000	05-085 NISSAN	2000	4N2XN11TXYD8	$ 44,550
	5410100016-1	12-115 CHEVROLET VAN 3600 2004	12-115	2004	1GBJG31U8411	$ 116,883
	5410100017-1	05-086 FORD ECONOLINE E-150 2006	05-086 FORD	2006	1FTRE14W36H	$ 214,000
	5410100018-1	08-099 CHEVROLET VAN EXPRESS 2003	08-099	2003	1GCFG29T7311	$ 74,291
	5410100019-1	12-112 CHEVROLET VAN EXPRESS G2500 2005	12-112	2005	1GCGG25U4512	$ 101,898
	5410100020-1	08-100 FORD ECONOLINE E-350 2003	08-100 FORD	2003	1FTSE34L53HB	$ 99,110
	5410100021-1	09-105 CHEVROLET VAN EXPRESS 2002	09-105	2002	1GAGG29R4212	$ 80,000
	5410100022-1	12-117 CHEVROLET VAN SAVANA 2005	12-117	2005	1GAHG39U7511	$ 143,711
	5410100023-1	08-101 CHEVROLET VAN EXPRESS 2002	08-101	2002	1GCGG25R0211	$ 74,658
	5410100025-1	17-013 HONDA ODISSEY 2005	17-013 HONDA	2005 REFUGIO	SFNRL38735BO	$ 36,878
	5410100026-1	04-078 DODGE CARAVAN 1996	04-078 DODGE	1996	2B4FP25B5TR6	$ 45,980
	5410100027-1	12-113 CHEVROLET VENTURE 2002	12-113	2002	1GNDX03E22D2	$ 82,418
	5410100028-1	17-011 TOYOTA MONTA CARGAS ELÉCTRICO	17-011 TOYOTA	2002	20038	$ 85,973
	5410100029-1	06-088 FORD F-350 2006	06-088 FORD	2006	3FDKF36L46MA	$ 213,000
	5410100030-1	09-109 GMC 3500 2004 MOVIDIF 6	09-109 GMC	2004	1GDHG31U8419	$ 148,578
	5410100031-1	10-111 FORD ECONOLINE E350 2004 MOVIDIF 8	10-111 FORD	2004	1FDWE35L44H	$ 132,000
	5410100032-1	14-009 CHEVROLET TIOGA 2000 CONSULTORIO	14-009	2000	1GBJG31J8Y12	$ 32,707
	5410100033-1	08-102 GMC SAVANA 2003 MOVIDIF 3	08-102 GMC	2003	1GDHG31U4312	$ 181,803
	5410100034-1	R-2985 REMOLQUE TIPO CAJA MÓVIL MOVIDIF 1	R-2985 MOVIDIF	2000	S/N	$ 90,058
	5410100035-1	08-103 GMC 3500 2003 MOVIDIF 4	08-103 GMC	2003	1GDHG31U2312	$ 188,810
	5410100036-1	09-106 GMC SAVANA 2004 MOVIDIF 5	09-106 GMC	2004	1GDHG31U4419	$ 174,248
	5410100037-1	10-110 GMC SAVANA 2003 MOVIDIF 7	10-110 GMC	2003	1GDHG31U2312	$ 134,754
	5410100038-1	08-095 CHEVROLET STEPVAN 2003 MOVIDIF 2	08-095	2003	1GBJG31U7311	$ 112,200
	5410100039-1	12-119 GMC ENVOY 2003	12-119 GMC	2003	1GKES16S1361	$ 113,933
	5410100040-1	08-096 CHEVROLET TAHOE 1999	08-096	1999	1GNEK13R7XJ3	$ 81,259
	5410100041-1	17-012 HONDA CRV 2007	17-012 HONDA	2007	JHMRE38567C4	$ 150,000
	5410100044-1	06-089 DODGE DURANGO 2001	06-089 DODGE	2001	1B4HS28N91F5	$ 95,203
	5410100045-1	08-097 CHEVROLET TRAIL BLAZER 2002	08-097	2002	1GNDT13SX223	$ 90,200
	5410100046-1	12-118 FORD EXPLORER 2005	12-118 FORD	2005	1FMZU62E85UA	$ 99,691
	5410100047-1	17-015 HONDA ELEMENT 2003	17-015 HONDA	2003	5J6YH17283L00	$ 12,661
	5410100048-1	08-095 AMPLIACIÓN MOVIDIF 2	08-095	2003	1GBJG31U7311	$ 109,395
	5410100049-1	10-110 AMPLIACIÓN MOVIDIF 7	10-110	2003	1GDHG31U2312	$ 132,645
	5410100050-1	09-109 AMPLIACIÓN MOVIDIF 6	09-109	2004	1GDHG31U8419	$ 121,000
	5410100051-1	09-106 AMPLIACIÓN MOVIDIF 5	09-106 GMC	2004	1GDHG31U4419	$ 133,507
	5410100052-1	08-102, 08-103 AMPLIACIÓN MOVIDIF 3 Y 4	08-102 Y 103	2003	1GDHG31U4312	$ 118,745
	5410100053-1	18-017 DODGE JOURNEY 2015	18-017 DODGE	JOURNEY 2015	3C4BDCAB1FT	$ 222,000
					TOTAL CATEGORIA 1244-	$ 5.497.374

1245 - Equipo de Defensa y Seguridad.

CATEGORÍA:	NÚMERO DE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO	COSTO
	5510100004-1	CAMARA DE VIGILANCIA	AF-00455 PELCO	S/M BODEGA INVENTARIOS	S/S	$ 7,972
	5510100004-2	CAMARA DE VIGILANCIA	AF-00454 PELCO	S/M BODEGA INVENTARIOS	S/S	$ 3,195
	5510100004-3	CAMARA DE VIGILANCIA	AF-00453	S/M BODEGA	S/S	$ 3,195
	5510100005-1	DVR GRAVADOR	AF-00187 S/M	OEM-0PROTG-	0702129041609	$ 40,409
					TOTAL CATEGORIA 1245 -	$ 54.771

1246-4 - Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y

CATEGORÍA:	NÚMERO DE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO	COSTO
	5640100001-24	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	AF-00202 MIDEA	COOPER INFORMATICA SERVIDOR	2413909380477 06015119	$ 11,020
	5640100001-26	AIRE ACONDICIONADO	MIDEA	MAS24H2FFV-C	S/S	$ 31,130
	5640100001-27	AIRE ACONDICIONADO	MIDEA	MAS24H2FFV-C	S/S	$ 31,130
	5640100001-28	AIRE ACONDICIONADO	MIDEA	MAS24H2FFV-C	S/S	$ 31,130
	5640100001-29	AIRE ACONDICIONADO	MIDEA	MAS24H2FFV-C	S/S	$ 31,130
	5640100001-30	AIRE ACONDICIONADO	MIDEA	MAS24H2FFV-C	S/S	$ 31,130
	5640100001-31	AIRE ACONDICIONADO	MIDEA	MAS24H2FFV-C	S/S	$ 31,130
	5640100001-32	AIRE ACONDICIONADO	MIDEA	MAS24H2FFV-C	S/S	$ 31,130
	5640100001-33	AIRE ACONDICIONADO	MIDEA	MAS24H2FFV-C	S/S	$ 31,130
	5640100001-34	AIRE ACONDICIONADO	MIDEA	MFM-	S/S	$ 84,890
	5640100002-1	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00116 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$ 6,626
	5640100002-11	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00102	1 TON	S/S	$ 11,007
	5640100002-12	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00327	S/M CDC. MA.	S/S	$ 52,337
	5640100002-17	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00054	E48 COORD.		$ 7,540
	5640100002-18	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00100 YORK	YHGE12XFN-HA	YHGE12ZFM-	$ 7,000
	5640100002-2	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00115 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$ 6,626
	5640100002-3	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00050 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$ 6,626
	5640100002-4	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00039 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$ 6,626
	5640100002-5	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00065 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$ 6,626

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO
5640100002-6	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00163 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$ 6,626
5640100002-7	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00131 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$ 6,626
5640100002-8	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00011 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$ 6,626
5640100003-1	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-00097 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$ 8,426
5640100003-2	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-00170 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$ 8,426
5640100003-3	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-00079 AUX	ASW-H12A2-	1N0021	$ 8,426
5640100003-4	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-11412	R22 SALA DE	1.5	$ 9,123
5640100003-5	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-11544	EXC181F SALA	EXC181F700241	$ 7,800
5640100003-6	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-00121	EXC181F	EXC181F705170	$ 7,800
5640100003-7	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-11538	EXC181F	EXC181F705170	$ 7,800
5640100004-1	MINI SPLIT 2 TONELADAS	AF-00417 2 TON	PRIME CASA	CMPRC242	$ 9,152
5640100004-2	MINI SPLIT 2 TONELADAS	AF-00128	EXC261F LINEA	EXC261F705180	$ 10,200
5640100004-3	MINI SPLIT 2 TONELADAS	AF-00146	EXC261F	EXC261F705180	$ 10,200
5640100004-4	MINI SPLIT 2 TONELADAS	AF-00082	EXC261F	EXC261F705180	$ 10,200
5640100004-5	MINI SPLIT 2 TONELADAS	AF-00275	CXC261F	CXC261F70518	$ 10,200
5640100005-1	COOLER TIPO VENTILADOR	AF-00164	ICE CUBE	S/S	$ 2,999
5640100005-2	COOLER TIPO VENTILADOR	AF-00445	ICE	S/S	$ 2,999
5640100006-1	CALEFACTOR PARA PATIO	AF-00464	392005	S/S	$ 3,199
5640100006-2	CALEFACTOR PARA PATIO	AF-00463 S/M	392005	S/S	$ 3,199
				TOTAL CATEGORIA 1246-4 -	$ 595.992

1246-5 - Equipo de Comunicación y Telecomunicación

CATEGORÍA:	NÚMERO DE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO	COSTO
	5650100007-1	MODULO CONMUTADOR	AF-06124	KX-A168	S/S	$ 20,834
	5650100008-1	EQUIPO DE PERIFONEO	AF-11409 AMP-	STEREN	20325	$ 5,571
					TOTAL CATEGORIA 1246-5 -	$ 26.405

1246-6 - Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

CATEGORÍA:	NÚMERO DE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO	COSTO
	5660100002-1	ACOMETIDA SUBESTACION ELECTRICA	ACOMETIDA SUB ESTACION	S/M CASA DEL ABUELO		$ 38,926
					TOTAL CATEGORIA 1246-	$ 38.926

1246-7 - Herramientas y Máquinas-Herramienta

CATEGORÍA:	NÚMERO DE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO	COSTO
	5670100003-24	ANDAMIOS DE FIERRO	AF-11498 Andamios del	30191502- andamio	30191502	$ 7,366
	5670100003-25	ANDAMIOS DE FIERRO	AF-11499 Andamios del	30191502- andamio	30191502	$ 7,366
	5670100003-26	ANDAMIOS DE FIERRO	AF-11500	30191502-	30191502	$ 7,366
	5670100003-27	ANDAMIOS DE FIERRO	AF-11497	30191502-	30191502	$ 7,366
	5670100007-1	MAQUINA SOLDADORA	AF-11331	AC-225 GLM	S/S	$ 7,985
	5670100010-1	SIERRA ELECTRICA	AF-11488	11/2 HP	S/S	$ 19,500
	5670100012-2	TALADRO MANUAL ELECTRICO	AF-11486	2704-20	G73AD1727	$ 8,674
	5670100013-1	ROTOMARTILLO	AF-11487	DCD996	DB6YV7P	$ 7,557
	5670100013-2	ROTOMARTILLO	AF-11304	S/M SERVICIOS	S/S	$ 6,584
	5670100014-1	PALLET JACK MANUAL	AF-11489 S/M	S/M ALMACEN	S/s	$ 7,924
	5670100018-1	KIT DE TALABROS	AF-11555	DCD780/DCF88	DBCXW60/DBC	$ 6,334
	5670100019-1	ESCANERA AUTOMOTRIZ	AF-11509	CJ500	53280	$ 23,000
					TOTAL CATEGORIA 1246-	$ 117.021

1246-9 - Otros Equipos

CATEGORÍA:	NÚMERO DE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO	COSTO
	5690100001-1	PALLET JACK MANUAL	AF-11647 MUTORO	AF11647 RY3000	H3019R1100218	$ 18,360
	5690100001-2	PALLET JACK MANUAL	AF-11648 MUTORO	AF-11648 RY3000	H3019R021894	$ 18,360
	5690100104-1	BOILER DE AGUA	AF-11646	29V50-25P	Q501845259	$ 9,999
	5690100104-3	BOILER DE AGUA	RHEEM AF-	29V40	0512027362	$ 12,220
	5690100155-1	COMPRESOR PARA CUARTO FRIO	AF-11536	TMTAWG5524E	04B1218111506	$ 12,000
	5690100497-1	RELOJ CHECADOR	AF-11436	MB361 RH	OMX706006706	$ 6,870
	5690100497-2	RELOJ CHECADOR	AF-11437	MB360 RH	OMX706006706	$ 6,870
	5690100593-1	WALL TRANSFORMER	AF-11503	GS777 U.I.P.F.	408282	$ 22,579
	5690100597-1	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS	AF-11650	S/M COORD.	S/S	$ 19,440
	5690100597-2	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS	AF-11651	S/M COORD.	S/S	$ 19,440
	5690100597-3	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS	ROYASA AF-	S/M COORD.		$ 21,438
	5690100597-4	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS	ROYASA AF-	S/M COORD.	S/S	$ 21,438
	5690100597-5	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS	ROYASA AF-	S/M COORD. DE	S/S	$ 21,438
	5690100530-2	TELEVISION				$ 38,286
					TOTAL CATEGORIA 1246-	$ 248.737

TOTAL DE BIENES MUEBLES	$ 9,450,872

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES

C. BIANKA NAJAR SOTO

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Relación de Bienes Inmuebles al 31 de Diciembre 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

CATEGORÍA: 1231 - Terrenos

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO
5810100027-1	CF-608-019 PREESCOLAR MI ILUSIÓN	Terreno			$320,883.84
5810100008-1	CJ-126-001 PATRIMONIAL BENITO JUAREZ	Terreno Comité			$363,424.78
5810100023-1	CT-002-001 CASA HOGAR EUNIME	Terreno Casa			$575,254.26
5810100002-2	DB-104-122 CASA DEL ABUELO	Terreno Casa			$7,765,228.05
5810100018-1	DB-329-048 PRINCIPITO	Terreno			$1,257,580.80
5810100022-1	FM-009-001 CDC FLORES MAGÓN	Terreno CDC			$1,076,626.83
5810100001-1	GY-046-002 TERRENO DONADO LOS LOBOS	Terreno			$3,914,620.50
5810100016-1	HU-011-014 MIS PRIMERAS LETRAS	Terreno			$1,482,107.52
5810100007-1	KL-010-001 GRANJAS FAMILIARES LA	Terreno			$268,983.06
5810100003-1	PK-061-007 REFUGIO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	Terreno			$2,713,595.76
5810100004-1	MZ-221-005 MUNDO PEQUEÑO	Terreno			$1,562,382.08
5810100005-1	VV-124-018 VALLE VISTA I/ANGELITOS	Terreno CDC,			$2,033,400.00
5810100009-1	TA-255-116 EL CHAMIZAL COMITÉ DE VECINOS	Terreno Comité			$359,142.50
5810100010-1	SH-064-034 SÁNCHEZ TABOADA	Terreno			$196,000.00
5810100011-1	SH-292-023 MUNDO MÁGICO	Terreno			$410,256.00
5810100012-1	SH-083-005 SANCHEZ TABOADA COMITÉ DE	Terreno Comité			$240,336.00
5810100013-1	SH-590-015 COMITÉ DE VECINOS UNIÓN Y FUERZA	Terreno Comité			$196,000.00
5810100014-1	SH-080-021 PARRQUIA SANTA CRUZ DE TIJUANA,	Terreno			$672,000.00
5810100015-1	TJ-503-003 COMITÉ DE VECINOS TEJAMEN	Terreno Comité			$262,147.20
5810100017-1	TA-219-021 IGNACIO ZARAGOZA	Terreno CDC			$238,056.00
5810100019-1	TA-202-011 BODEGA PARA ARCHIVO MUERTO	Terreno			$383,880.00
5810100020-1	PZ-024-024 LA PRESA	Terreno CDC La			$2,298,854.60
5810100021-1	PM-061-001 DELEGACIÓN SÁNCHEZ TABOADA	Terreno			$31,523,495.64
5810100024-3	PR-027-002 CENTRO RIFA	Terreno Centro			$14,073,320.00
5810100025-1	PR-027-003 PREESCOLAR Y GUARDERÍA MARÍA	Terreno CDC,			$14,693,715.36
5810100026-1	TC-126-003 ASILO AGNES LESTER, A.C.	Terreno Asilo			$880,000.00
				TOTAL CATEGORIA 1231-1 Terrenos	$89,761,291

CATEGORÍA: 1232 - Viviendas

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	COSTO
5820100001-1	CT-002-001 CASA HOGAR EUNIME POR TIJUANA,	Vivienda Casa			$1,039,600.00
5820100002-1	PR-027-003 CDC MARÍA ELVIA AMAYA DE HANK	Vivienda			$12,323,450.00
5820100003-1	GY-046-002 LOS LOBOS VIVIENDA	Vivienda			$755,600.00
5820100004-1	DB-104-122 CASA DEL ABUELO VIVIENDA	Vivienda Casa			$1,219,000.00
5820100005-1	PK-061-007 REFUGIO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	Vivienda			$3,559,000.00
5820100006-1	MZ-221-005 MUNDO PEQUEÑO VIVIENDA	Vivienda			$495,000.00
5820100007-1	VV-124-018 VALLE VISTA I/ANGELITOS VIVIENDA	Vivienda			$1,693,300.00
5820100008-1	KL-010-001 GRANJAS FAMILIARES LA	Vivienda			$336,000.00
5820100009-1	CJ-126-001 PATRIMONIAL BENITO JUAREZ	Vivienda			$128,250.00
5820100010-1	TA-255-116 EL CHAMIZAL COMITÉ DE VECINOS	Vivienda			$662,112.00
5820100011-1	SH-064-034 SÁNCHEZ TABOADA VIVIENDA	Vivienda			$872,250.00
5820100012-1	SH-083-005 SANCHEZ TABOADA COMITÉ DE	Vivienda			$175,000.00
5820100013-1	TJ-503-003 COMITÉ DE VECINOS TEJAMEN	Vivienda			$122,500.00
5820100014-1	HU-011-014 MIS PRIMERAS LETRAS VIVIENDA	Vivienda			$598,296.00
5820100015-1	TA-219-021 IGNACIO ZARAGOZA VIVIENDA	Vivienda CDC			$435,600.00
5820100016-1	DB-329-048 PRINCIPITO VIVIENDA	Vivienda			$279,200.00
5820100017-1	TA-202-011 BODEGA PARA ARCHIVO MUERTO	Vivienda			$424,150.00
5820100018-1	PZ-024-024 LA PRESA VIVIENDA	Vivienda CDC			$576,200.00
5820100019-1	PM-061-001 DELEGACIÓN SÁNCHEZ TABOADA	Vivienda			$9,334,000.00
5820100020-1	FM-009-001 CDC FLORES MAGÓN VIVIENDA	Vivienda CDC			$470,800.00
5820100021-1	TC-126-003 ASILO AGNES LESTER, A.C. VIVIENDA	Vivienda Asilo			$2,488,120.00
5820100023-1	PR-027-002 CENTRO RIFA VIVIENDA				$40,000,000.00
				TOTAL CATEGORIA 1232-1 Viviendas	$77,987,428
				TOTAL BIENES INMUEBLES	$167,748,719

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Relación de Bienes Intangibles al 31 de Diciembre 2021

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

CATEGORÍA: **1251 - Software**

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO
5910100001-1	SOFTWARE	AF-11467	S/M RH	S/S	$6,264.00
5910100001-10	SOFTWARE	AF-11454	S/M ETUDIOS Y	S/S	$4,675.65
5910100001-11	SOFTWARE	AF-11100	S/M	S/S	$64,563.39
5910100001-12	SOFTWARE	AF-11601	S/M	S/S	$5,080.80
5910100001-13	SOFTWARE	AF-11602	S/M	S/S	$5,080.80
5910100001-14	SOFTWARE	AF-11603	S/M	S/S	$5,080.80
5910100001-15	SOFTWARE	AF-11608 S/M	S/M	S/S	$4,802.33
5910100001-16	SOFTWARE	AF-11609 S/M	S/M	S/S	$4,802.33
5910100001-2	SOFTWARE	AF-11466	S/M	S/S	$4,675.66
5910100001-3	SOFTWARE	AF-11465	S/M	S/S	$4,675.66
5910100001-4	SOFTWARE	AF-	S/M	S/S	$4,675.66
5910100001-5	SOFTWARE	AF-11463	S/M	S/S	$4,675.66
5910100001-6	SOFTWARE	AF-11462	S/M PROGRAM.	S/S	$4,675.66
5910100001-7	SOFTWARE	AF-11461	S/M FINANZAS	S/S	$4,675.66
5910100001-8	SOFTWARE	AF-11460	STD 16 RH	5910100001-4	$4,675.66
5910100001-9	SOFTWARE	AF-11459	S/M RH	S/S	$4,675.66
				TOTAL CATEGORIA 1251 - Software	**$137,755**
				TOTAL DE BIENES	**$137.755**

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Pública 2021

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES QUE SUSCRIBE EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS.	BBVA MEXICO	0117374100

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Sección:	DIREECION
Emisor:	COORDINACIÓN DE FINANZAS
	DIR-DIF/531/2021
Asunto:	RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES

Tijuana, Baja California, a 31 de Diciembre de 2021.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
29 ABR 2022
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
OFICIALÍA DE PARTES

C.P JESÚS GARCÍA CASTRO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
EN FUNCIONES POR DISPOCISIONES DE LEY
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el capítulo VI, Articulo 32, XXV y XXVIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 46, Fracción IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras al 31 de Diciembre de 2021, se informa que esta Entidad no cuenta con esquemas bursátiles y de coberturas financieras en el trimestre, por lo cual se presenta el informe **SIN INFORMACION QUE REVELAR.**

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 ABR 2022
OFICIALIA DE PARTES

DIF MUNICIPAL
31 DIC 2021
TIJUANA B.C.
DESPACHADO

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(En Pesos)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Ingresos Presupuestarios		$ 89,528,233
Mas ingresos contables no presupuestarios		**54,451**
Ingresos Financieros	$ 54,451	
Incremento por variación de inventarios	$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	$ -	
Disminución del exceso de provisiones	$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	$ -	
Menos ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	$ -	
Aprovechamientos capital	$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	$ -	
Otros ingresos presupuestarios no contables	$ -	
Ingresos contables		**$ 89,582,684**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021

(En Pesos)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Total de egresos (presupuestarios)		**$ 88,906,422**
Menos egresos presupuestarios no contables		**640,099**
Mobiliario y equipo de administración	$ 525,279	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$ -	
Vehiculos y equipo de transporte	$ -	
Equipo de defensa y seguridad	$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$ 114,820	
Activos biológicos	$ -	
Bienes muebles	$ -	
Activos intangibles	$ -	
Obra pública en bienes propios	$ -	
Acciones y participaciones de capital	$ -	
Compra de titulos y valores	$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	$ -	
Amortización de la deuda pública	$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	$ -	
Otros egresos presupuestales no contables	$ -	
Mas gastos contables no presupuestales		**4,312,250**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, absolescencia y amortizaciones	$ 4,267,243	
Provisiones	$ -	
Disminución de inventarios	$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	$ -	
Otros gastos	$ 45,006	
Otros gastos contables no presupuestales	$ -	
Total de gasto contable		**$ 92,578,573**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Oficio : IN-CAB/2861 /21
Asunto : Certificación
Lugar : Dirección de Cabildo
Fecha : 29 de Abril de 2021

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
04 MAY 2021
DESPACHADO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE CABILDO

C. OLGA ANGÉLICA ALCALÁ PESCADOR
TESORERA MUNICIPAL
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

TESORERÍA MUNICIPAL
04 MAY 2021
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 29 de abril de 2021, el H. XXIII Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California aprobó diversos dictámenes de la Comisión de Hacienda, relativos a modificaciones presupuestales y programáticas correspondientes al ejercicio fiscal 2021, mismos que se precisan en la tabla siguiente:

Número de dictamen	Asunto
XXIII-HDA-116/2021	Modificación presupuestal para el ejercicio fiscal 2021, correspondiente al Fondo III Ramo 33 FISM
XXIII-HDA-117/2021	Modificación programática de indicadores para el ejercicio fiscal 2021, correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
XXIII-HDA-118/2021	Modificaciones presupuestales para el ejercicio fiscal 2021, correspondiente a la Dirección de Tecnologías de la Información
XXIII-HDA-119/2021	Modificación presupuestal para el ejercicio fiscal 2021, correspondiente a la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal
XXIII-HDA-120/2021	Modificaciones presupuestales para el ejercicio fiscal 2021, correspondiente a la Oficialía Mayor

Por lo anterior, me permito remitir a Usted las certificaciones de todos y cada uno de los acuerdos antes descritos, para su conocimiento y efectos consiguientes.

A T E N T A M E N T E

C. JOEL FABIÁN GUARDADO REYNAGA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

C.C.P. Archivo
MVE

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2021 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO DENOMINADO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día 10 de Marzo del año de dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de los Presidentes ubicada en el primer piso del Ayuntamiento de Tijuana, en Tijuana, Baja California, la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, Secretaria de Bienestar, en representación de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, la **Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland**, Presidenta Municipal; la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF TIJUANA); la **Lic. Edelmira Chamery Méndez**, Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria; **Lic. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** en representación del **Lic. Miguel Martín Medrano Valero**, Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social; el **Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco** en representación de la **LAE Edna Mireya Pérez Corona**, Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; la **C. Brenda Cristal Reyes Pérez** en representación de la **C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador**, Tesorera Municipal; el **Lic. Arturo Villegas Franco**, PROSOR, A.C. Presidente, Cofundador en Programas de Orientación al Sordo, A.C.; la **C. Lidia Esther Crespo Camacho**, Directora de Generaciones Unidas por B.C., A.C.; la **Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño**, Directora de la Asociación para los Niños de Tijuana, A. C.; el **Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo**, Director de Contraloría de Sindicatura Procuradora; todos ellos (as) reunidos con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno de la Entidad Paramunicipal denominada, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C.**; hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, Secretaria de Bienestar Municipal, y da la más cordial bienvenida a todos (as) los miembros, Señores regidores (as), a los consejeros (as) ciudadanos (as), se somete a consideración la Junta de Gobierno iniciando con el orden del día: 1) Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; 2) Lectura del Orden del día para su aprobación y/o modificación; 3) Presentación de Informe de Actividades de Patronato SDIF Tijuana del periodo de Julio a Diciembre de 2020; 4) Presentación del proyecto "Cuidados alternativos para niñas, niños y adolescentes del Centro para la Protección social a la Niñez"; 5) Presentación y en su caso aprobación de la Modificación de Indicadores del Programa No. 71 "Atención a Grupos Vulnerables" para el ejercicio fiscal 2021; 6) Presentación y en su caso aprobación de la Modificación del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; 7) Clausura de la Sesión. ----------

---

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, Secretaria de Bienestar Municipal, lee la lista de asistencia, y pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE, para constatar que se encuentran en esta H. Junta de Gobierno, declarándose así la existencia del Quórum Legal en términos de Ley

---

CUARTO PUNTO. Presentación del Proyecto "Cuidados alternativos para niñas, niños y adolescentes del Centro para la Protección social a la Niñez". Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., De acuerdo al convenio sobre los derechos del niño reconociendo que todos los NNA, tienen derecho a la protección y a desarrollarse en entornos seguros, se establece la aprobación de la Ley General de los Derecho de NNA (LGDNNA) y de la ruta de Protección Integral de Derechos de NNA en situación de migración, por el Sistema Nacional De Protección Integral de Niños, niñas y adolescentes (SINPINNA). Según las estadísticas que maneja "la unidad de política migratoria, registro e identidad de persona" en el 2019, se presentó el 82.5% de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, del cual el rango de las edades de 0 a 11 años representan el 1.4% y edades de 12 a 17 años el 98.6%. Con base a la preocupación de este acontecimiento, surge la necesidad de aperturar un albergue de Primera Acogida para niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, donde se apegue a los lineamientos establecidos de acuerdo a la ley. Es por que con la firma de la Carta Intención con UNICEF el 18 de Febrero de 2021, y el refrendo de nuestro convenio de colaboración con el Club Rotario Tijuana, se vuelve una realidad la posibilidad de aportar un legado a la Ciudad de Tijuana, una ciudad generosa e incluyente, protectora de los derechos humanos y en este caso particular los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes con un Albergue certificado y reconocido a nivel mundial, por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, para lo que solicita el uso de la voz **Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño** quien pregunta respeto a la cesión del Centro Rifa que se llevó a cabo en la junta anterior se hicieron varias preguntas una de ellas era que pasaba con los adolescentes de Tijuana y nos dijeron que este el CPSN era para apoyo de los adolescentes, ahora nos dicen que este Centro se convierte en un albergue de niños con movilidad pero los niños de Tijuana que andan en la calle donde van a recibir ese apoyo de DIF municipal y de DIF estatal, si bien es cierto que habemos muchas sociedades que aportamos pero es responsabilidad del gobierno acoger a estos niños de Tijuana y ese centro que era para la atención de los niños tijuanenses en donde los van a atender. Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** quien comenta que desde hace tiempo este espacio está en desuso una parte del edificio tiene dos área una área administrativa y la otra el área de atención donde están los dormitorios y comedor que no se utiliza porque el DIF municipal no puede albergar niños, este espacio se inauguró hace más de 20 años cuando la ley de niños niñas no existía actualmente no tenemos niños en situación de calle y si se identifica algún niño se canaliza al DIF estatal, el CPSN empezó a modificar sus actividades si detectan un niño en situación de calle se lleva al DIF estatal, el programa del CPSN a través de las leyes que protegen a los niños y niñas y ahora está dirigido a las comunidades de mayor violencia y vulnerabilidad el equipo acudió a las comunidades las redes ya están establecidas tenemos los niños y jóvenes se les lleva talleres platicas de temas de su interés se hizo encuestas de como llevan la pandemia, el CPSN ahora el espacio físico se va a aprovechar al 100% nosotros seriamos un albergue de primera acogida y a partir de ahí tienen 48 días para estar en el centro sino cambia su situación pasan a un centro de segunda acogida. Hace uso de la voz **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez** quien comenta que este CPSN atendía a niños en situación de calle y luego empezaron a atender a los cerillitos, cuando permitíamos el trabajo infantil, los derechos humanos han evolucionado ahora ninguna ciudad puede permitirse tener niños en situación de calle tienen muchos años este centro que para lo que fue creado no es utilizado, desde antes se veía la necesidad de tener un centro de primera acogida----------

---------- se solicita la disminución de la meta del primer trimestre de 25% a 0%, debido a que por la contingencia sanitaria los Centros de Desarrollo Comunitario en los que se imparten los talleres, no han sido abiertos; en el indicador P1C2A4 Atención y cuidados a personas adultas mayores en estancias y clubes de la alegría, se solicita la modificación de la formula, ya que necesitamos reflejar el resultado por trimestre quedando de la siguiente manera ((Total de adultos mayores atendidos/Capacidad autorizada en estancias y clubes de la alegría)/No. Total de Trimestres en el ejercicio)*100 de igual manera se solicita la disminución de metas del primer trimestre 25% a 0%, debido a que a que por la contingencia sanitaria, y por ser un grupo vulnerable no se ha podido brindar la atención en las estancias y clubes de la alegría. Por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, para lo que solicita el uso de la voz **Lic. Arturo Villegas Franco** quien pregunta si en cuanto a la impartición de los talleres es dentro de los Centros Comunitarios, y que si esos talleres no se pueden dar de forma presencial, hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez**, quien contesta que estas metas se refieren a la atención dentro de los centros, se han impartido de manera virtual pero no estamos teniendo ingresos por ese concepto Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto somete el punto a votación mismo que es aprobado por unanimidad(**ANEXO 5**) -----

---------- **SEXTO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de la Modificación del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.** Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Derivado de una revisión al acuerdo de creación de la entidad paramunicipal, se advirtió la necesidad de crear un nuevo reglamento interno, que estuviera en concordancia con los lineamientos que crean al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, así como la oportunidad de realizar una redacción con lenguaje incluyente y reemplazar términos que han quedado en desuso al haber sido superados por las recientes reformas y tratados internacionales celebrados por parte del Estado Mexicano. Es por esto que se somete a su consideración este proyecto de normatividad que en conjunto con el Área Técnica de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, se elaboró y que establece las bases de integración, organización y funcionamiento del Organismo Paramunicipal, estableciendo como nuestros objetivos la promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social. Evitando, en primer término la duplicidad de lo ya plasmado en el texto del acuerdo de creación, en segundo eliminando figuras que han dejado de existir dentro del organigrama del SDIF, tal es el caso del Departamento de Atención al Migrante, mismo que fue trasladado a la Dirección Municipal de Atención al Migrante y en ultimo termino la inclusión de las obligaciones de cada una de las coordinaciones que integran a esta paramunicipal. Vale la pena hacer mención que el instrumento jurídico que se les presenta el día de hoy fue previamente revisado y aprobado por la Consejería Jurídica del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, para lo que solicita el uso de la voz la **Lic. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** quien solicita que quede constancia en el acta que lo que se está aprobando es el PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ----------

Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez
Secretaria de Bienestar.
En representación de
Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland
Presidenta Municipal

Lic. María Magdalena Bautista Ramírez
Directora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia de Tijuana

Lic. Edelmira Chamery Méndez
Regidora Presidenta de la Comisión de
Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria.

Lic. Arturo Villegas Franco
Presidente Cofundador Programas
de Orientación al Sordo, A. C.
PROSOR, A. C

C. Lidia Esther Crespo Camacho
Directora de Generaciones
Unidas por B.C., A.C.

Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño
Directora de la Asociación Para
Niños de Tijuana, A. C.

Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo
Director de Contraloría de
Sindicatura Procuradora

ANEXO 5

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE INDICADORES DEL PROGRAMA NO. 71 ATENCION A GRUPOS VULNERABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES
EJERCICIO FISCAL 2021

No. DE PROGRAMA: 71

NOMBRE DEL PROGRAMA: ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

TIPOS DE MODIFICACIONES: M: MODIFICACIÓN DE INDICADOR C: CREACIÓN DE INDICADOR S (SUPRESIÓN)

Con fundamento en los Artículos 43, 45, 46, 53 y 84 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se presentan Modificaciones a los Indicadores aprobados para el Ejercicio Fiscal 2021, siendo estas las siguientes:

AUTORIZADO

DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:	MUJERES	HOMBRES	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS	45-64 AÑOS	65 o MÁS

TIPO DE MODIFICACIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	DATOS DEL INDICADOR (1- NOMBRE DEL INDICADOR, 2- MÉTODO DE CÁLCULO, 3- LÍNEA BASE, 4- METAS, 5- INTERPRETACIÓN, 6- FRECUENCIA DE MEDICIÓN, 7- TIPO, 8- SENTIDO, 9- DIMENSIÓN)	UNIDAD DE MÉDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
M	P1C2A4	ATENCIÓN Y CUIDADO A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ESTANCIA Y CLUBES DE LA ALEGRÍA	1 2: (TOTAL DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS/ CAPACIDAD TOTAL EN ESTANCIA Y CLUBES DE LA ALEGRÍA) * 100 3 4: PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL — 1er.: 25% / 2do. / 3er. / 4to. 5 6 7 8 9			

MODIFICADO

DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:	MUJERES	HOMBRES	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS	45-64 AÑOS	65 o MÁS

RESUMEN NARRATIVO	DATOS DEL INDICADOR (1- NOMBRE DEL INDICADOR, 2- MÉTODO DE CÁLCULO, 3- LÍNEA BASE, 4- METAS, 5- INTERPRETACIÓN, 6- FRECUENCIA DE MEDICIÓN, 7- TIPO, 8- SENTIDO, 9- DIMENSIÓN)	UNIDAD DE MÉDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
	1 2: ((TOTAL DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS/CAPACIDAD AUTORIZADA EN ESTANCIAS Y CLUBES DE LA ALEGRIA) / NO. TOTAL DE TRIMESTRES) * 100 3 4: PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL — 1er.: 0% / 2do. / 3er. / 4to. 5 6 7 8 9			

JUSTIFICACIÓN: Debido a la contingencia COVID-19 en la cual se declaró emergencia sanitaria, nos vemos en la necesidad de hacer modificaciones en las fórmulas y meta programadas de las actividades antes mencionadas, ya que debido a la situación que se esta viviendo en el Sistema para el Desarrollo Integral para la Famlia, se están tomando las medidas de precaución de acuerdo al semáforo de riesgo epidemiológico en el que nos encontramos,las actividades en los Centros de Desarrollo Comunitario y así como lo son la casa del abuelo y los clubles de la alegría se encuentran cerrados, es una parte de la población más vulnerable y que se encuentra en mayor riesgo.

SOLICITANTE:

JAVIER IVAN MALDONADO PRECIADO

SOLICITANTE:

MARIA MAGDALENA BAUTISTA RAMIREZ

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES
EJERCICIO FISCAL 2021

No. DE PROGRAMA: 71

NOMBRE DEL PROGRAMA: ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

TIPOS DE MODIFICACIONES: M: MODIFICACIÓN DE INDICADOR C: CREACIÓN DE INDICADOR S (SUPRESIÓN)

Con fundamento en los Artículos 43, 45, 46, 53 y 84 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se presentan Modificaciones a los indicadores aprobados para el Ejercicio Fiscal 2021, siendo estas las siguientes:

AUTORIZADO

DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:	MUJERES	HOMBRES	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS	45-64 AÑOS	65 o MÁS

TIPO DE MODIFICACIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	DATOS DEL INDICADOR (1- NOMBRE DEL INDICADOR, 2- MÉTODO DE CÁLCULO, 3- LÍNEA BASE, 4- METAS, 5- INTERPRETACIÓN, 6- FRECUENCIA DE MEDICIÓN, 7- TIPO, 8- SENTIDO, 9- DIMENSIÓN)	UNIDAD DE MÉDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
M	P1C2A2	RESGUARDO DE LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES Y SUS HIJOS E HIJAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR	1 2 (TOTAL DE PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR / CAPACIDAD TOTAL EN EL REFUGIO PARA MUJERES) * 100 3 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. 2do. 3er. 4to. 5 6 7 8 9			
D	P1C1A3	IMPARTICIÓN DE TALLERES ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y PRODUCTIVOS	1 2 3 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. 25% 2do. 3er. 4to. 5 6 7 8 9			

MODIFICADO

DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:	MUJERES	HOMBRES	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS	45-64 AÑOS	65 o MÁS

TIPO DE MODIFICACIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	DATOS DEL INDICADOR (1- NOMBRE DEL INDICADOR, 2- MÉTODO DE CÁLCULO, 3- LÍNEA BASE, 4- METAS, 5- INTERPRETACIÓN, 6- FRECUENCIA DE MEDICIÓN, 7- TIPO, 8- SENTIDO, 9- DIMENSIÓN)	UNIDAD DE MÉDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
			1 2 ((TOTAL DE PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR / CAPACIDAD AUTORIZADA EN EL REFUGIO PARA MUJERES)/ NO. TOTAL DE TRIMESTRES EN EL EJERCICIO) * 100 3 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. 2do. 3er. 4to. 5 6 7 8 9			
			1 2 3 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. 0% 2do. 3er. 4to. 5 6 7 8 9			

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2021 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO DENOMINADO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día diez de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de Secretaría de Bienestar, ubicada en el segundo piso del interior del Palacio Municipal en Av. Independencia No. 1350 Zona Río, en Tijuana, Baja California, la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, en representación de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, la **Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland,** Presidenta Municipal; la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF TIJUANA); la **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria; la **Lic. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** en representación del **Lic. Miguel Martin Medrano Valero,** Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social; el **Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco** en representación de la **LAE Edna Mireya Pérez Corona,** Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; la **C. Brenda Cristal Reyes Pérez** en representación de la **C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador,** Tesorera Municipal; el **Lic. Arturo Villegas Franco,** PROSOR, A.C. Presidente, Cofundador en Programas de Orientación al Sordo, A.C.; la **C. Lidia Esther Crespo Camacho,** Directora de Generaciones Unidas por B.C., A.C.; la **Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño,** Directora de la Asociación para los Niños de Tijuana, A. C.; el **Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo,** Director de Contraloría de Sindicatura Procuradora; todos ellos (as) reunidos con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno de la Entidad Paramunicipal denominada, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C.;** hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, y da la más cordial bienvenida a todos (as) los miembros, Señores regidores (as), a los consejeros (as) ciudadanos (as), se somete a consideración la Junta de Gobierno iniciando con el orden del día: **1)** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; **2)** Lectura del Orden del día para su aprobación y/o modificación; **3)** Lectura del acta anterior de la séptima sesión extraordinaria, de fecha 21 de diciembre del 2020, aprobación y dispensa de la lectura; 4) Lectura del acta anterior de la octava sesión extraordinaria, de fecha 29 de diciembre del 2020, aprobación y dispensa de la lectura **5)** Presentación y en su caso Aprobación de los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio 2019, a) Transferencia automática de partidas del grupo 10,000 servicios personales por $713,160.10 **6)** Presentación y en su caso Aprobación del envío del **Cuarto Avance de Gestión Financiera,** que comprende los meses de Octubre a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2020 a la Tesorería Municipal así como al Congreso del Estado de Baja California; **7)** Presentación y en su caso Aprobación del envió del cierre de la **Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020,** a la Tesorería Municipal así como al Congreso del Estado de Baja California; **8)** Asuntos Generales; **9)** Clausura de la Sesión. ----------

---

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, lee la lista de asistencia, y pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE, para constatar que se encuentran en esta H. Junta de Gobierno, declarándose así la existencia del Quórum Legal en términos de Ley quedando formalmente instalada la Junta de Gobierno, se adjunta copia de la Lista de Asistencia firmada por todos los asistentes. **(ANEXO 1).**----------

SEGUNDO PUNTO. Lectura del Orden del Día. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien manifiesta y somete a votación el orden del día, mismo que **aprueban por unanimidad (ANEXO 2).** ----------

TERCER PUNTO. Lectura del Acta Anterior y Dispensa de la misma. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien solicita se dispense la lectura del Acta anterior de fecha 21 de Diciembre del 2020, la cual ha sido circulada con anticipación y conocida por esta junta. Pregunto a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 3).** ----------

CUARTO PUNTO. Lectura del Acta Anterior y Dispensa de la misma. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien solicita se dispense la lectura del Acta anterior de fecha 29 de Diciembre del 2020, la cual ha sido circulada con anticipación y conocida por esta junta. Pregunto a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 4).** ----------

QUINTO PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación de los Movimientos Presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2020. A) Transferencia automática de partidas del grupo 10,000 servicios personales por $713,160.10 m.n. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., quien da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a esta H. Junta de Gobierno, a continuación presento los movimientos presupuestales para el cierre del ejercicio fiscal 2020: **a) Transferencia automática de partidas del grupo 10,000 servicios personales por $713,160.10 m.n.** (Setecientos diez mil ciento sesenta pesos 10/100 m.n.) se solicita la transferencia de partidas del grupo 10,000 con el fin de reestructurar el grupo de Servicios Personales en las partidas y unidades administrativas necesarias. Por lo que se solicita la dispensa al artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público de Baja California, y con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, así como el artículo 37 y 38 de los Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal autorizados por el H. Cabildo se consideran pre aprobadas las transferencias que a continuación se describen, se solicita **Disminución** a las partidas: **12101 Honorarios Asimilables a Salarios** por $592,387.28 (Quinientos noventa y dos mil trescientos ochenta y siete pesos 28/100 m.n.); ----------

13203 Gratificación de Fin de Año por $30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.); **15401 Canasta Básica** por $18,500.00 (Dieciocho mil quinientos pesos 00/100 m.n.); **15402 Bono de Transporte** por $12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 m.n.); **15405 Bono de Buena Disposición** por $10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.); **15406 Fomento Educativo** por $7,272.82 (Siete mil doscientos setenta y dos pesos 82/100 m.n.); **15412 Otras Prestaciones Contractuales** por $43,000.00 (Cuarenta y tres mil pesos 00/100 m.n.). De igual manera se solicita **Incremento** en las partidas: **11301 Sueldo Tabular Personal Permanente** por $370,600.85 (Trescientos setenta mil seiscientos pesos 85/100 m.n.); **12101 Honorarios Asimilables a Salarios** por $109,127.19 (Ciento nueve mil ciento veintisiete pesos 19/100 m.n.) ; **13401 Compensaciones** por $10,034.68 (Diez mil treinta y cuatro pesos 68/100 m.n.); **14101 Aportaciones Patronales Servicio Médico** por $5,687.20 (Cinco mil seiscientos ochenta y siete pesos 20/100 m.n.); **15403 Previsión Social Múltiple** por $217,142.91 (Doscientos diecisiete mil ciento cuarenta y dos pesos 91/100 m.n.); **15901 Otras Prestaciones** por $567.27 (Quinientos sesenta y siete pesos 27/100 m.n.). Por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los **C. Brenda Cristal Reyes Pérez,** quien comenta que como la menciona la Directora cuando solicita la dispensa al Art. 50 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico, la Entidad se encuentra fuera de términos de ley para solicitar dicho movimiento presupuestal. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal no habiendo dudas al respecto somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 5)** ----------

SEXTO PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación del envío del 4to Avance de Gestión Financiera que comprende los meses de Octubre a Diciembre del ejercicio fiscal 2020, a la Tesorería Municipal así como al Congreso del Estado de Baja California. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., a continuación presento el resumen financiero correspondiente al cuarto avance de gestión financiera: Como podemos observar en el **Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2020,** indicándonos un total de **Activo Circulante** por **$13,703,603.00 m.n.** (Trece millones setecientos tres mil seiscientos tres pesos 00/100 m.n.) un total de **Activo No Circulante** por un monto de **$142'575,816.00 m.n.** (Ciento cuarenta y dos millones quinientos setenta y cinco mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) haciendo un total del **Activo** por un monto de **$ 156'279,419.00 m.n.** (Ciento cincuenta y seis millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 m.n.). Ahora en referencia al pasivo, iniciando con un total de **Pasivo Circulante** por un monto de **$9,040,808.00 m.n.** (Nueve millones cuarenta mil ochocientos ocho pesos 00/100 m.n.) un total de **Pasivo No Circulante** por un monto de **$979,759.00 m.n.** (Novecientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.) Haciendo un total de **Pasivo** por un monto de **$10,020,567.00 m.n.** (Diez millones veinte mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.) de igual manera se presenta el total de **Patrimonio** por un monto de **$146'258,852.00 m.n.** (Ciento cuarenta y seis millones doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) Dando un total del **Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio** por un monto de **$156'279,419.00 m.n.** (Ciento cincuenta y seis millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 m.n.); así mismo se presenta el **Estado de Actividades,** los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios $ 9,010,021.00 m.n.** (Nueve millones diez mil veintiún pesos m.n.) derivados de servicios y donativos; por parte del **Gobierno del Estado $150,000.00 m.n.** (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.); ----------

por parte del **Subsidio Municipal $ 80,359,798.00 m.n.** (Ochenta millones trescientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), se registraron **Otros Ingresos Financieros $133,627.00 m.n.** (Ciento Treinta y tres mil seiscientos veintisiete pesos 00/100m.n.) haciendo un **Total de Ingresos por $89,653,446.00 m.n.** (Ochenta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.) de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$86,255,384.00 m.n.** (Ochenta y seis millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$3,882,334.00 m.n.** (Tres millones ochocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.) **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 2,936,853.00 m.n.** (Dos millones novecientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 120,029.00 m.n.** (Ciento veinte mil veintinueve pesos 00/100 m.n.) haciendo un **total de Gastos** por **$ 93,194,600.00 m.n.** (Noventa y tres millones ciento noventa y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) obteniendo un desahorro en el periodo por un monto de **-$3,541,154.00 m.n.** (Tres millones quinientos cuarenta y un mil ciento cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), el cual es un resultado negativo debido a que la entidad no tiene por objeto tener una utilidad por la prestación de servicios o entrega de bienes por lo que al considerar la depreciación contable de sus bienes se obtiene dicho desahorro. Pasando a la parte presupuestal, presentamos el **Estado Analítico de Ingresos,** donde podemos observar un **Total de Ingresos Presupuestados Devengados al 31 de Diciembre de 2020** por un monto de **$89,519,818.00 m.n.** (Ochenta y nueve millones quinientos diecinueve mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 m.n.), los cuales se integran por los conceptos de **Ingresos Propios** por un monto de **$9,010,021.00 m.n.** (Nueve millones diez mil veintiún pesos m.n.) Derivados de servicios y donativos; por parte del **Gobierno del Estado** por un monto de **$150,000.00 m.n.** (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) por parte del **Subsidio Municipal** por un monto de **$80,359,798.00 m.n.** (Ochenta millones trescientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), de la misma forma presentamos el **Estado Analítico de Egresos,** en donde se presenta el Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa: **Conducción de las Políticas Publicas** por un monto de **$37,686,256.00 m.n.** (Treinta y siete millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$10,795,240.00** (Diez millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$13,108,375.00** (Trece millones ciento ocho mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$5,581,263.00 m.n.** (Cinco millones quinientos ochenta y un mil doscientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$21,269,027.00** (Veintiún millones doscientos sesenta y nueve mil veintisiete pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por un monto de **$1,793,469.00** (Un millón setecientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100), haciendo un total **de Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$90,233,631.00 m.n.** (Noventa millones doscientos treinta y tres mil seiscientos treinta y un pesos 00/100), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto,** iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$66,150,072.00 m.n.** (Sesenta y seis millones ciento cincuenta mil setenta y dos pesos 00/100m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$4,861,235.00 m.n.** (Cuatro millones ochocientos sesenta y un mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.), ----------

---

---

en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$15,244,077.00 m.n.** (Quince millones doscientos cuarenta y cuatro mil setenta y siete pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$3,882,334.00 m.n.** (Tres millones ochocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** por un monto de **$95,913.00 m.n.** (Noventa y cinco mil novecientos trece pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** de **$ 90,233,631.00 m.n.** (Noventa millones doscientos treinta y tres mil seiscientos treinta y un pesos 00/100 m.n.). Es importante destacar que el presupuesto de egresos de la entidad se hace en base a una proyección, no obstante un evento como la contingencia sanitaria declarada en marzo 2020, nos enfrentó a ajustes extraordinarios en dicho presupuesto. Aun así, durante todo el ejercicio se procuró hacer las adecuaciones necesarias en el presupuesto de egresos para poder brindar apoyo a la sociedad y cumplir con los gastos operativos de la entidad, sin embargo, me parece importante hacer mención de las dificultades administrativas que se tuvieron al momento de presentar movimientos presupuestales los cuales en el mejor de los casos fueron aprobados hasta dos meses después de su presentación. Así mismo apegándonos a la normatividad se hace de su conocimiento que en este ejercicio se administró de tal manera el gasto que solo en el grupo 10,000 se tuvo la necesidad de realizar un ajuste derivado del aumento salarial del personal de base, ya que se contaba con recurso suficiente en el grupo para cubrir dicho aumento, y en el caso del grupo 30,000 en el que se devengan gastos de servicios médicos del personal de confianza y que por lo regular presenta sobregiro, en este ejercicio y a pesar de la contingencia sanitaria, se cubrió el gasto con el presupuesto que se tenía y las retenciones que se hacen al personal de confianza. De igual manera quiero hacer mención del arduo trabajo que ha desempeñado el personal de la entidad, ya que al declarar al SDIF como actividad esencial, la operación fue continua aun en los momentos más críticos de la pandemia. Aprovecho también para agradecer a los integrantes de la Junta de Gobierno por todo el apoyo brindado, por su dedicación y participación en las Juntas de Gobierno durante este ejercicio tan atípico que se nos presentó, por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, hace uso de la voz la regidora **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** quien pregunta al respecto de la partida de otras ayudas ¿que comprende este rubro?, también ¿quiénes son los donantes generosos del DIF?, y ¿en que consiste la modificación del ingreso por donativo?, así mismo también hacer un reconocimiento a DIF ya que hemos solicitado a la dependencia apoyos para entregar en las colonias que le corresponden a esta regiduría, y cuando he tocado la puerta he visto el apoyo, por lo que agradezco el apoyo y la voluntad de la dependencia, porque es muy difícil el trabajo que llevan en el MOVIDIF ya que la realidad de la ciudad es que no lo permite el camino, por lo que agradezco la disposición así también me llama la atención de la entrega de despensa fresca frutas y verduras que son tan necesarios para niños y adultos mayores, otro servicio extraordinario es acercar la tarjeta INAPAM y es muy bueno porque así la persona adulta mayor no tiene que desplazarse, es un éxito ya que es lo que tenemos que hacer acercar los servicios a la comunidad, ha sido extraordinaria la labor que ha venido desempeñando la dependencia, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** quien explica que teníamos proyectado recaudar 3 millones 800 mil por concepto de donativo, por lo que tuvimos que modificar el ingreso, debido a que se terminó recaudando más de 5 millones 400 mil pesos, gracias a la respuesta de la sociedad civil quienes donaron tanto en especie como en efectivo, en cuanto a los grandes benefactores esta por ejemplo HYUNDAI quien hizo un convenio para entregar $300 mil dólares dividido en los años 2019, 2020 y 2021 además nos da en donativos en especie como despensas y mochilas, - - -

OXXO es también un gran aliado ya que a través del redondeo se logró un apoyo para el ejercicio 2021 de lo que ellos mismos recaudaron en el ejercicio 2020, también nos entregaron despensas y paquetes de higiene, así mismo el público en general que hace donaciones directamente a la cuenta de DIF desde 200 pesos hasta 1000 y 2000 pesos, las universidades a través de su programas de servicio social quienes impulsan a sus estudiantes a que sean socialmente responsables UABC, HUMANITAS, CESUN, quienes han hecho aportaciones en efectivo y en especie, incluso el personal de DIF se organizó para la donación de despensas; en el caso de las Otras Ayudas se hizo el ajuste para la entrega masiva de despensas y la entrega de ayudas sociales a personas, despensas, insumos alimenticios, y ayudas humanitarias los cuales se lograron gracias a un esfuerzo muy grande de reducción de Honorarios ya que más del 80% del presupuesto es para nomina, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la regidora **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** quien pregunta ¿qué tipo de personal tiene? ¿Y si en la entrega de apoyos han contemplado dentro de los artículos de apoyo la entrega de artículos de higiene para niñas y mujeres? Es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** hago de su conocimiento que 35 personas de base representa el 40% de la nómina, y se tiene personal de confianza y honorarios, respecto a los apoyos hemos entregado gracias a las donaciones de UABC y OXXO y del propio presupuesto de la entidad paquetes de higiene personal, lo cual nos ha ayudado para las situaciones de emergencias por lluvias, inundaciones, incendios, para cuidar la higiene de las personas, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez** aprovecho para informarles que en colaboración con UNICIEF se hará entrega de un apoyo a través de DIF e INMUJER de 3500 paquetes de toallas sanitarias. Hace uso de la voz la **Lic. Arturo Villegas Franco** quien pregunta en cuanto al Centro RIFA ¿cómo quedo ese proceso, el DIF lo cedió ya no forma parte del patrimonio o como fue ese proceso?, Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** como lo vimos en la junta anterior se dio el comodato del Centro RIFA porque nosotros en este momento no nos encontramos en posibilidades de usar ese edificio por la pandemia y no se pueden realizar actividades presenciales y en este momento la prioridad es atender a la comunidad a través de las despensas, y las ayudas psicológicas, además tenemos el programa CPSN que trabaja en los objetivos del RIFA y no podía darle uso, en el tema del patrimonio sigue siendo de SDIF solo lo presto en COMODATO pero sigue siendo Patrimonio de DIF, adema que el comodato aclara que todos los gastos son responsabilidad de los usuarios del inmueble, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal no habiendo dudas al respecto somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 6)** ----------

SÉPTIMO PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación del envío del cierre de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, a Tesorería Municipal así como al Congreso del Estado de Baja California. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., a continuación presento el resumen financiero correspondiente al cierre de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020: Como podemos observar en el **Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2020,** indicándonos un total de **Activo Circulante** por **$13,703,603.00 m.n.** (Trece millones setecientos tres mil seiscientos tres pesos 00/100 m.n.) un total de **Activo No Circulante** por un monto de --------

$142'575,816.00 m.n. (Ciento cuarenta y dos millones quinientos setenta y cinco mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) haciendo un total del **Activo** por un monto de **$ 156'279,419.00 m.n.** (Ciento cincuenta y seis millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 m.n.). Ahora en referencia al pasivo, iniciando con un total de **Pasivo Circulante** por un monto de **$9,040,808.00 m.n.** (Nueve millones cuarenta mil ochocientos ocho pesos 00/100 m.n.) un total de **Pasivo No Circulante** por un monto de **$979,759.00 m.n.** (Novecientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n) Haciendo un total de **Pasivo** por un monto de **$10,020,567.00 m.n.** (Diez millones veinte mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.) de igual manera se presenta el total de **Patrimonio** por un monto de **$146'258,852.00 m.n.** (Ciento cuarenta y seis millones doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) Dando un total del **Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio** por un monto de **$156'279,419.00 m.n.** (Ciento cincuenta y seis millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 m.n.); así mismo se presenta el **Estado de Actividades,** los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios $ 9,010,021.00 m.n.** (Nueve millones diez mil veintiún pesos m.n.) derivados de servicios y donativos; por parte del **Gobierno del Estado $150,000.00 m.n.** (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) por parte del **Subsidio Municipal $ 80,359,798.00 m.n.** (Ochenta millones trescientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), se registraron **Otros Ingresos Financieros $133,627.00 m.n.** (Ciento Treinta y tres mil seiscientos veintisiete pesos 00/100m.n.) haciendo un **Total de Ingresos por $89,653,446.00 m.n.** (Ochenta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.) de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$86,255,384.00 m.n.** (Ochenta y seis millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$3,882,334.00 m.n.** (Tres millones ochocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.) **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 2,936,853.00 m.n.** (Dos millones novecientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 120,029.00 m.n.** (Ciento veinte mil veintinueve pesos 00/100 m.n.) haciendo un **total de Gastos** por **$ 93,194,600.00 m.n.** (Noventa y tres millones ciento noventa y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) obteniendo un desahorro en el periodo por un monto de **-$3,541,154.00 m.n.** (Tres millones quinientos cuarenta y un mil ciento cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), el cual es un resultado negativo debido a que la entidad no tiene por objeto tener una utilidad por la prestación de servicios o entrega de bienes por lo que al considerar la depreciación contable de sus bienes se obtiene dicho desahorro. Pasando a la parte presupuestal, presentamos el **Estado Analítico de Ingresos,** donde podemos observar un **Total de Ingresos Presupuestados Devengados al 31 de Diciembre de 2020** por un monto de **$89,519,818.00 m.n.** (Ochenta y nueve millones quinientos diecinueve mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 m.n.), los cuales se integran por los conceptos de **Ingresos Propios** por un monto de **$9,010,021.00 m.n.** (Nueve millones diez mil veintiún pesos m.n.) Derivados de servicios y donativos; ----------

por parte del **Gobierno del Estado** por un monto de **$150,000.00 m.n.** (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) por parte del **Subsidio Municipal** por un monto de **$80,359,798.00 m.n.** (Ochenta millones trescientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), de la misma forma presentamos el **Estado Analítico de Egresos,** en donde se presenta el Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa: **Conducción de las Políticas Publicas** por un monto de **$37,686,256.00 m.n.** (Treinta y siete millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$10,795,240.00** (Diez millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$13,108,375.00** (Trece millones ciento ocho mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$5,581,263.00 m.n.** (Cinco millones quinientos ochenta y un mil doscientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$21,269,027.00** (Veintiún millones doscientos sesenta y nueve mil veintisiete pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por un monto de **$1,793,469.00** (Un millón setecientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100), haciendo un total **de Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$90,233,631.00 m.n.** (Noventa millones doscientos treinta y tres mil seiscientos treinta y un pesos 00/100), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto,** iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$66,150,072.00 m.n.** (Sesenta y seis millones ciento cincuenta mil setenta y dos pesos 00/100m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$4,861,235.00 m.n.** (Cuatro millones ochocientos sesenta y un mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$15,244,077.00 m.n.** (Quince millones doscientos cuarenta y cuatro mil setenta y siete pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$3,882,334.00 m.n.** (Tres millones ochocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** por un monto de **$95,913.00 m.n.** (Noventa y cinco mil novecientos trece pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** de **$ 90,233,631.00 m.n.** (Noventa millones doscientos treinta y tres mil seiscientos treinta y un pesos 00/100 m.n.), por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, para lo que solicita el uso de la voz el **Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo** relativo al envío de la Cuenta Pública nosotros como Órgano de control revisamos, mas no la auditamos derivado de la revisión y análisis se emiten recomendaciones siguiendo los lineamientos que marca el Consejo de Armonización Contable y la Ley de Contabilidad Gubernamental en sus artículos 40 y 42 emitimos unas recomendaciones, que creo que por cuestiones bien sabidas se les notificó apenas ayer, se hicieron 5 recomendaciones de las cuales la más importante la leo a continuación: " De la información presentada en relación a la Cuenta Pública y avance de Gestión Financiera del 4to trimestre, se solicita en las Notas a los Estados Financieros la explicación detallada e cada uno de los conceptos que integran la información anexando depreciaciones e información relevante que concilie y muestre oportunamente los importes detallados en los Estados Financieros y Presupuestarios presentados, ----------

cumpliendo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Criterios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Dentro de las notas a los estados financieros en uno de sus incisos, notas de desglose, notas de flujo financieros, notas de gestión administrativa, no menciona los convenios que pudieron haber tenido el SDIF, con otras dependencias, por ahí sabemos de unos convenios pero no se muestran por eso emitimos esa recomendación, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** quien comenta que claro que si recibimos esas recomendaciones pero se les recuerda que tenemos una junta previa precisamente para que se nos haga de conocimiento antes de llegar a la Junta de Gobierno, de las observaciones tanto de Tesorería que si estuvo presente como de Sindicatura, rogándoles que pudieran acompañarnos en las agendas de las previas para que pudiéramos tomar nota y presentar las recomendaciones. Hace uso de la voz el **Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo** voy a hacer un breve paréntesis yo como director soy de que todo se informe por oficio, las junta previas las calendarizan de acuerdo a sus agendas, Sindicatura también tiene agenda entonces de repente dicen tenemos reunión para junta previa para revisar la Cuenta Pública a las 10 a las 12, si bien mandan la Cuenta Pública por oficio pero no dicen cuándo va a ser la junta previa, yo si le comente a la jefa de comisarios, porque como bien comento al inicio, en esta entidad en particular no se tiene comisario, sin embargo si se está vigilando por el Órgano de control, que mandaran oficio poniendo fecha y hora para nosotros poder agendar e ir, porque de un momento nos llegó las 13 Cuentas Publicas y tenemos que revisar cada una de ellas así que relativo a ese cuestionamiento reitero o hago el exhorto a las entidades paramunicipales que cuando manden el oficio pongan fecha y hora para la junta previa y se levante una minuta porque en la junta previa da la recomendación tesorería, da la recomendación sindicatura para apoyo a la Entidad Paramunicipal, sin embargo no queda nada registrado, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** respecto a esto justo las juntas previas son para poder hacer los ajustes al momento, comentarle que es la primera vez que no nos acompañan a una previa, siempre se han enviado los oficios así, ya que no queremos mandar una fecha y hora impositiva, normalmente conciliamos las agendas por eso dejábamos abierto el oficio, sin embargo ahora que usted lo comenta lo haremos como usted lo sugiere, es todo de mi parte. Hace uso de la voz el **Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo** por ultimo quiero mencionar, que los responsables de la información que manden al Congreso con respecto a la Cuenta Pública, es responsabilidad del Director y Administrador de la Entidad, nosotros únicamente emitimos recomendaciones no son observaciones, depende de la entidad si las consideran o no, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, no habiendo más comentarios al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es aprobado por unanimidad **(ANEXO 7)** ----------

---

OCTAVO PUNTO. Asuntos Generales. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los asistentes si existe algún tema a exponer; hace uso de la voz la regidora **Lic. Edelmira Chamery Méndez** al inicio solicite esta oportunidad de participar aunque no sea del tema que nos ocupa, todo este mes hay un marco muy importante "las mujeres", ----------

---

pero sabemos por qué el 8 está constituido como día internacional?, Hace uso de la voz el **Lic. Arturo Villegas Franco** tengo entendido que hubo una situación el que se vieron involucradas mujeres, hubo un incidente donde fueron desprotegidas y a raíz de ese evento se buscó la manera de hacerlo más visible que no quedaran desatendidas. Hace uso de la voz la regidora **Lic. Edelmira Chamery Méndez** quien menciona: el 8 de marzo de 1857 se conmemora el día internacional de la mujer derivado de una huelga de mujeres trabajadoras textiles exigiendo mejorar sus condiciones de trabajo, el dueño de la fábrica las encerró y las incendio murieron 120 las sobrevivientes fueron apresadas, eso sucedió en la ciudad de Nueva York, con este suceso se detonan las acciones para que se tomara conciencia de la profunda desigualdad que padecen las mujeres, ya que fueron víctimas de la reacción de ese patrón. En el marco de esta conmemoración quiero mencionar a las abuelas que están en estos momentos de pandemia junto con los nietos tomando clases en línea ahora están las abuelas contribuyendo, ahora ya saben las abuelas ayudar en las tareas manejar los aparatos electrónicos, siempre las mujeres se han distinguido por ser las cuidadoras, bravo por las abuelas nunca es tarde para aprender, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal y al no haber más asuntos que tratar de conformidad pasamos al punto siguiente----------

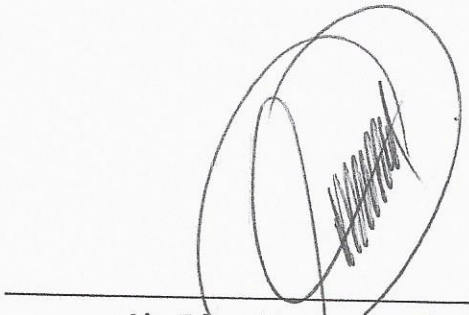
NOVENO PUNTO. Clausura de la Sesión. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, y al no haber más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día aprobado y siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día 10 de Marzo de dos mil veintiuno queda formalmente clausurada, la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C. firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.----------

Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez
Secretaria de Bienestar.
En representación de
Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland
Presidenta Municipal

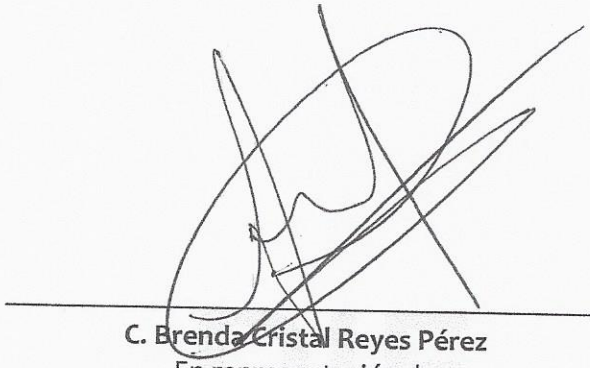
Lic. María Magdalena Bautista Ramírez
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

Lic. Edelmira Chamery Méndez
Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria.

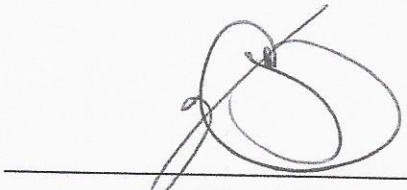
Lic. Nayelli Miguelina Cabrera Silva
En representación de
Lic. Miguel Martin Medrano Valero
Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social.



Lic. Eduardo Medina Orozco
En representación de
LAE. Edna Mireya Pérez Corona
Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología.



C. Brenda Cristal Reyes Pérez
En representación de
C.P. Norma Angélica Alcalá Pescador
Tesorera Municipal.



Lic. Arturo Villegas Franco
Presidente Cofundador Programas de Orientación al Sordo, A. C.
PROSOR, A. C

C. Lidia Esther Crespo Camacho
Directora de Generaciones
Unidas por B.C., A.C.

Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño
Directora de la Asociación Para
Niños de Tijuana, A. C.

Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo
Director de Contraloría de
Sindicatura Procuradora

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO DENOMINADO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las diez horas con trece minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de Secretaría de Bienestar, ubicada en el segundo piso del interior del Palacio Municipal en Av. Independencia No. 1350 Zona Río, en Tijuana, Baja California, el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, en representación de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, la **Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland,** Presidenta Municipal; la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF TIJUANA); la **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria; el **Lic. Ricardo Barragán Gutiérrez** en representación del **Lic. Miguel Martin Medrano Valero,** Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social; el **C.P. Mario Armando Baylon Rebelin** en representación de la **LAE Edna Mireya Pérez Corona,** Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; la **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; la **Lic. Brenda Cristal Reyes Pérez** en representación de la **C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador,** Tesorera Municipal; la **C. María de los Ángeles Castro Ortiz,** Presidenta de AHCOSDIS A.C.; el **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Presidente de la Asociación de deportistas sobre silla de ruedas de Baja California A. C.; la **Mtra. Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez,** Presidenta de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; la **Lic. Angélica Campos García,** Comisaria de la Sindicatura Procuradora Asignada; todos ellos (as) reunidos con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno de la Entidad Paramunicipal denominada, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C.;** hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, y da la más cordial bienvenida a todos (as) los miembros, Señores regidores (as), a los consejeros (as) ciudadanos (as), se somete a consideración la Junta de Gobierno iniciando con el orden del día: 1) Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; 2) Lectura del Orden del día para su aprobación y/o modificación; 3) Presentación para su aprobación, del contenido del acta de la Junta correspondiente a la 6ta. Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 26 de Julio de 2021, así como la dispensa de la lectura; 4) Presentación de informe de actividades de Patronato SDIF Tijuana por el periodo de Enero a Junio de 2021; 5) Presentación y en su caso aprobación de la modificación al rubro de recaudación de ingreso propio por $1,450,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; 6) Presentación y en su caso aprobación de la transferencia de autorización automática del presupuesto de Egresos en el grupo 10000 servicios personales por $1,334,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; 7) Presentación y en su caso aprobación de la disminución-ampliación del presupuesto de egresos por $1,700,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; ----------
---
---

8) Presentación y en su caso aprobación de la ampliación automática del presupuesto de ingresos y egresos por concepto de convenio con INDESOL, por el Refugio de Mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos por $500,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; 9) Presentación y en su caso aprobación de la modificación al Reglamento Interno el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; 10) Asuntos Generales; 11) Clausura de la Sesión. ----------

---

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, lee la lista de asistencia, y pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE, para constatar que se encuentran en esta H. Junta de Gobierno, declarándose así la existencia del Quórum Legal en términos de Ley quedando formalmente instalada la Junta de Gobierno, se adjunta copia de la Lista de Asistencia firmada por todos los asistentes. **(ANEXO 1).**----------

---

SEGUNDO PUNTO. Lectura del Orden del Día. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien manifiesta y somete a votación el orden del día, hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF TIJUANA), quien solicita incluir en los Asuntos Generales, el siguiente punto: Informe de la Situación del Despacho al próximo término de la presente administración, quedando el orden del día de la siguiente manera:) Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; 2) Lectura del Orden del día para su aprobación y/o modificación; 3) Presentación para su aprobación, del contenido del acta de la Junta correspondiente a la 6ta. Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 26 de Julio de 2021, así como la dispensa de la lectura; 4) Presentación de informe de actividades de Patronato SDIF Tijuana por el periodo de Enero a Junio de 2021; 5) Presentación y en su caso aprobación de la modificación al rubro de recaudación de ingreso propio por $1,450,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; 6) Presentación y en su caso aprobación de la transferencia de autorización automática del presupuesto de Egresos en el grupo 10000 servicios personales por $1,334,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; 7) Presentación y en su caso aprobación de la disminución-ampliación del presupuesto de egresos por $1,700,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; 8) Presentación y en su caso aprobación de la ampliación automática del presupuesto de ingresos y egresos por concepto de convenio con INDESOL, por el Refugio de Mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos por $500,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; 9) Presentación y en su caso aprobación de la modificación al Reglamento Interno el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; 10) Asuntos Generales: a) Informe de la Situación del Despacho al próximo término de la presente administración; 11) Clausura de la Sesión, mismo que **aprueban por unanimidad (ANEXO 2).** ---

---

TERCER PUNTO. Presentación para su aprobación, del contenido del acta de la Junta correspondiente a la 6ta. Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 26 de Julio de 2021, así como la dispensa de la lectura. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien solicita se dispense la lectura del Acta anterior de fecha 26 de Julio de 2021, la cual ha sido circulada con anticipación y conocida por esta junta. ----------

---

Pregunto a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 3).** --- ----

---

CUARTO PUNTO. Presentación de informe de Actividades de Patronato SDIF Tijuana por el periodo de Enero a Junio 2021. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Dando cumplimiento al Artículo 63 fracción V del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el cual establece la obligación de informar las actividades del Patronato a la Junta de Gobierno, me permito informarle lo siguiente: Derivado que desde el 26 de Marzo fue declarada Contingencia Sanitaria en nuestra ciudad, no se han podido llevar a cabo actividades de Recaudación por lo que el ingreso que se ha tenido ha sido por concepto de Donativos de la sociedad civil por $506,407.31 (Quinientos Seis Mil Cuatrocientos Siete pesos 31/100 M.N.), siendo los más destacados el donativo entregado por OXXO, el derivado de convenio con Editorial Avante y los otorgados por alumnos de CESUN Universidad, por mi parte es todo. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, paso al siguiente punto **(ANEXO 4).**

QUINTO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de la modificación al rubro de recaudación de ingreso propio por $1,450,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Se solicita la modificación al rubro de Recaudación de Ingreso Propio, debido a que por las condiciones en las que se está trabajando, consideramos que no se recaudará lo que se tenía proyectado en esos rubros debido a que los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios se abrirán con aforo reducido; con respecto al programa alimentario se recibió oficio por parte de DIF Estatal en el que se autoriza la entrega de despensas de manera gratuita por el resto del ejercicio; y se solicita la disminución en Patronato debido a que no se están teniendo los donativos esperados, por lo que podemos reclasificar estos ingresos a las actividades que si están teniendo recaudación. Así mismo se solicita la ampliación en las Consultas psicológicas, pláticas prematrimoniales y Credenciales y Tarjetones de Discapacidad debido a que a la fecha ya se recaudó lo que se tenía proyectado para el ejercicio 2021 por lo que consideramos que en estos rubros podremos tener una mayor recaudación, en lo que queda del ejercicio. Cabe hacer mención que el presupuesto de Ingresos Propios proyectado y aprobado para el ejercicio fiscal 2021, fue por $9,024,000.00 mismos que no varían solo el rubro de recaudación, por lo que solicito su autorización para realizar los ajustes correspondientes. En los anexos enviados se agregó Acta Junta de Gobierno del 8 de Octubre de 2020, en la cual se autorizó una recaudación GLOBAL por concepto de Ingreso Propio por la cantidad de $9,024,000.00 (Nueve millones veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.), por mi parte es todo. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, ----------

---

hace uso de la voz la **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, pregunta que ¿si ya se recaudó lo que se tenía proyectado y si se podrá recaudar lo que resta al final del ejercicio? Es todo de mi parte; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** debido a que el semáforo epidemiológico es incierto, el ingreso ha sido variable por lo que hacemos la redistribución y esperando que las condiciones no varíen se considera que se podrá recaudar dicho ingreso, es todo de mi parte, Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por mayoría (ANEXO 5).** ----------

---

SEXTO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de la transferencia de autorización automática del presupuesto de Egresos en el grupo 10000 servicios personales por $1,334,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Se solicita la Autorización de Transferencia pre aprobada para reorganizar el grupo 10000 Servicios personales como se describe a continuación: Se solicita la **Disminución al Presupuesto de Egresos,** debido a que se ha tenido un ahorro en el grupo de Servicios Personales derivado de 33 plazas de confianza que se han tenido vacantes en promedio durante lo que va del ejercicio, lo que nos permite redistribuir dicho presupuesto en partidas que se requieren, dicha disminución deriva de la proyección elaborada por el departamento de programación y presupuesto, en las siguientes partidas: **12101 Honorarios Asimilables a Salarios** por un monto de **$100,000.00** (Cien mil pesos 00/100 m.n.), **13203 Gratificación de Fin de Año** por un monto de **$60,000.00** (Sesenta mil pesos 00/100 m.n), **13401 Compensaciones** por un monto de **$330,000.00** (Trescientos Treinta mil pesos 00/100 m.n.), **152001 Indemnizaciones** por un monto de **$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.), **15403 Previsión Social Múltiple** por un monto de **$572,000.00** (Quinientos setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), **15405 Bono de Buena Disposición** por un monto de **$72,000.00** (Setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.). Así mismo se solicita la **Ampliación al Presupuesto de Egresos,** debido a que se requiere presupuesto suficiente para cumplir con las obligaciones salariales con el personal de confianza que termina la administración, principalmente para el pago de vacaciones no disfrutadas. De igual manera y considerando el próximo incremento al personal de Base se solicita amplia, pago de antigüedad en los casos que aplique y pago de aportaciones patronales de servicio médico, dicha Ampliación se solicita sea aplicada a las siguientes partidas: **11301 Sueldos Tabular Personal Permanente** por un monto **de $720,000.00** (Setecientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), **13102 Prima de Antigüedad** por un monto de **$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.), **14101 Aportaciones Patronales de Servicio** por un monto de **$400,000.00** (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), **15402 Bono de Transporte** por un monto de **$7,000.00** (Siete mil pesos 00/100 m.n.), **15406 Fomento Educativo** por un monto de **$7,000.00** (Siete mil pesos 00/100 m.n.). Lo anterior se solicita con fundamento en el artículo 38 de los Criterios Generales presupuestarios para la Administración Pública Municipal Ejercicio Fiscal 2021, ----------

---

el cual menciona lo siguiente: "Las transferencias de presupuesto entre partidas presupuestales correspondientes al capítulo 10000 Servicios Personales se considerarán Transferencias de Autorización Automática por el H. Cabildo, si el saldo global de presupuesto de capítulo no se modifica", por mi parte es todo. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, hace uso de la voz la **Lic. Angélica Campos García,** Comisaria de la Sindicatura Procuradora Asignada, solo como observación en la justificación no se detalla una proyección de cuanto es lo que queda disponible para utilizar, una proyección de cuanto es el aumento del personal de base y cuánto será la proyección del personal que concluye la administración, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** tomamos nota para incluir la proyección, y respecto al personal de base el aumento es el aumento anual autorizado para todo el personal de base del 6%, es todo de mi parte; hace uso de la voz la regidora **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, ¿me queda la duda de la ampliación porque al presupuestar se debió de considerar vacaciones del personal al inicio del ejercicio?; hace uso de la voz el **Lic. Ish Rafael Bojórquez Nieblas,** Subdirector Administrativo, respecto a las vacaciones no disfrutadas derivan principalmente del personal de confianza que no disfruto sus vacaciones y las cuales no se pueden proyectar porque se espera que si tomen sus vacaciones pero por la misma operatividad de la Entidad muchas veces no se pueden disfrutar todos sus periodos, y en cuanto al personal de base se incrementan en todos sus conceptos incluyendo las aportaciones a ISSSTECALI; hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, solo para finalizar y que quede claro se hace una proyección anual de todos los sueldos pensando que todos van a tomar sus vacaciones, pero en la realidad por la misma operatividad muchas personas no pueden tomar todos sus periodos y así mismo puede variar el cálculo si una persona goza de sus periodos, por lo que al término de la relación laboral se tiene que pagar los días no disfrutados, así mismo vuelvo a preguntar si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por mayoría (ANEXO 6).** ----------

---

SEPTIMO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de la disminución-ampliación del presupuesto de egresos por $1,700,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Se solicita **Disminución** en la partida **12101 Honorarios Asimilables a Salarios,** por un monto de **$1,300,000.00** (Un millón trescientos mil pesos 00/100 m.n.), debido a que se ha tenido un ahorro en dicha partida ya que con las personas que se tienen contratadas a la fecha se ha logrado realizar las actividades programadas, y después de una proyección se prevé que cubriendo hasta el 31 de diciembre los contratos que actualmente se tienen vigentes, se tendrá un remanente de $1,700,000.00 aproximadamente en dicha partida, por lo que vemos la viabilidad de solicitar la disminución y redirigir el recurso a partidas que se requieren. De igual manera se solicita dispensa a la Tesorería Municipal para hacer la **Disminución** en la partida **31301 Servicio de Agua Potable** por un monto de **$400,000.00** (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.),

---

ya que después de hacer un estudio se determinó que se tendrá un ahorro en esa partida, el cual deriva, de que en el ejercicio 2020 no se estaban tomando los consumos en los medidores correctamente, por lo que por parte de la Administración del SDIF nos dimos a la tarea de hacer las aclaraciones pertinentes lo que nos derivó en saldos a favor, por lo que en este ejercicio se considera se tendrá un ahorro en esa partida y es posible redirigirlo a partidas en las que el recurso es indispensable. Dicho ahorro se solicita poder usarlo siguiendo lo indicado en el Artículo 20 de los Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal Ejercicio Fiscal 2021, segundo párrafo: "La tesorería municipal, si así lo considera procedente, podrá aplicar la excepción a esta disposición (partidas que solo pueden ser transferibles entre sí), con la condicionante de que dichas partidas presenten ahorros o economías". El cuál es el caso en la partida 31301 Servicio de Agua Potable. Así mismo y derivado de las disminuciones presupuestales mencionadas anteriormente, se solicita la **Ampliación** en la partida **39904 Otros Servicios Generales** por un monto de **$1,500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para el pago de los servicios médicos de los empleados de confianza, ya que se cuenta con una plantilla activa de 198 personas de las cuales algunas son pacientes con tratamiento oncológico y tratamiento nefrológico, entre otros padecimientos, y considerando que el servicio médico es algo incierto y que al mismo tiempo es una obligación como patrón, solicitamos la presente ampliación para estar en posibilidades de brindar certeza a los empleados de confianza. De igual manera se solicita Ampliación en la partida **12101 Honorarios Asimilables a Salarios** por un monto de **$200,00.00** (Doscientos Mil pesos 00/100 m.n.), para la Unidad Ejecutora del Gasto Atención a la Familia, para dejar presupuesto suficiente para la contratación de personal, en dicha Unidad Ejecutora, por mi parte es todo. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, para lo que hace uso de la voz la regidora **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, entiendo que la disminución en la partida de Honorarios se ha tenido un ahorro y que dicho ahorro se necesita redistribuir en la partida para pago de servicios médicos, tienen el listado de las personas que tienen tratamientos oncológicos, y nefrológicos, y si en el convenio con servicios médicos no están incluidos esos servicios; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez**, se hace la aclaración que el personal de DIF recibe la prestación de servicios médicos municipales quienes a su vez si se trata de tratamientos médicos especializados envían a los pacientes a especialistas quienes mandan las facturas a servicios médicos y las remite a la Entidad paramunicipal para su respectivo pago, el gasto de servicios médicos de los empleados de confianza se cubre con el presupuesto de la Entidad, es todo de mi parte; hace uso de la voz la **Lic. Angélica Campos García,** Comisaria de la Sindicatura Procuradora Asignada, quien pregunta si se tiene el dato de cuanto presupuesto quedara para el rubro de Honorarios Asimilables a Salarios para el último trimestre de la administración, si se tiene el listado de los servicios médicos prestados para incluirlos en el trámite y en cuanto al ahorro de la CESPT, incluir listado acumulado del gasto y determinación del ahorro, es todo de mi parte; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** quien comenta que para el último trimestre quedara un aproximado de $3,000,000.00 MN para los meses que restan de la administración, ----------

---

en cuanto a los servicios médicos se tiene listado de los gastos efectuados por la paramunicipal en lo que va del ejercicio, y en cuanto al gasto acumulado del servicio de agua potable se puede incluir listado de los gastos acumulados para enviar el trámite a autorización de Cabildo, es todo de mi parte. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 7)**. -------

---

OCTAVO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de la ampliación automática del presupuesto de ingresos y egresos por concepto de convenio con INDESOL, por el Refugio de Mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos por $500,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Derivado de la convocatoria a nivel nacional hecha por INDESOL, y gracias al trabajo en conjunto de la Coordinación de Atención a la Familia, Refugio para Mujeres y la Coordinación de Estudios y Proyectos, se logró ser beneficiarios del recurso que brinda dicho Instituto a Refugios a nivel nacional, lo que concluyo con la firma de un convenio el pasado 18 de Agosto de 2021. Por lo anterior solicito a la H. Junta de Gobierno la **Ampliación Automática** en el presupuesto de **Ingresos,** por concepto de Aportación Federal por un monto de $500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), así mismo solicito la **Ampliación Automática** en el presupuesto de **Egresos** con fundamento en los Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2021 Artículo 30, el cual establece que son ampliaciones automáticas las que provengan de un convenio con el Gobierno Federal. Dicho convenio tiene como objetivo fortalecer el espacio diseñado para atender las necesidades de las mujeres hijas e hijos, tanto residentes de Tijuana, como aquellas que se encuentran en contexto de movilidad, que sean víctimas de violencia de género, mejorando su calidad de vida; por lo que se solicita la ampliación de las siguientes partidas: **12101 Honorarios Asimilables a Salarios** por un monto de **$224,774.18** (Doscientos veinticuatro mil setecientos setenta y cuatro pesos 18/100 m.n.), **21101 Materiales y útiles de oficina** por un monto de **$4,000.00** (Cuatro mil pesos 00/100 m.n.), **21103 Otros Equipos Menores Diversos** por un monto de **$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 m.n.), **35101 Construcción y mantenimiento menor de edificios y locales** por un monto de **$9,000.00** (Nueve mil pesos 00/100 m.n.), **39904 Otros servicios Generales** por un monto de **$184,143.82** (Ciento Ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres pesos 82/100 m.n.), **51501 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información** por un monto de **$30,000.00** (Treinta mil pesos 00/100 m.n.), **51901 Otros mobiliarios y equipos de administración** por un monto de **$38,082.00** (Treinta y ocho mil ochenta y dos pesos 00/100 m.n.), cabe hacer la aclaración que por parte de INDESOL se nos indicó el destino y monto del recurso para cada rubro mencionado anteriormente, por mi parte es todo. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 8)**. ----------

---

NOVENO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de la modificación al Reglamento Interno el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Con motivo de los proyectos implementados durante esta Administración por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en conjunto y colaboración con diversos entes gubernamentales de todos los niveles, resultó la creación de dos nuevas áreas, que debido a su integración, autonomía y área de aplicación requieren que para su permanencia y consecución sean integrados, normados y regulados por el Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, nos referimos en esta ocasión a: 1. Centro de Negocios y Empleo para Personas con Discapacidad (CENEDIS) el cual se integrara a la Coordinación de Atención a Grupos Vulnerables. 2. Centro de Primera Acogida para Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad No Acompañados "Jasson y Alexander", el cual se integrara a la Coordinación de Atención a la Niñez. Es por esto que se somete a su consideración este proyecto de normatividad que establece las bases de integración, organización y funcionamiento del Organismo Paramunicipal, considerando la creación de estos dos nuevos Departamentos, en aras de salvaguardar los trabajos que se han venido llevando acabo y la permanencia de estos dos entes que acercan los servicios de DIF a la comunidad y cumplen con el objetivo para el cual la Entidad Paramunicipal fue creada. De igual forma se hace mención que este es un proyecto que una vez aprobado por esta H. Junta de Gobierno, será sometido al escrutinio y validación de la Consejería Jurídica de este Ayuntamiento, para posteriormente continuar con el proceso legislativo necesario, es todo de mi parte. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 9).** ----------

---

DECIMO PUNTO. Asuntos Generales a) Informe de la Situación del Despacho al próximo término de la presente Administración. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien cede la voz a la **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Toma el uso de la voz para solicitar que en todos los niveles de gobierno se use el lenguaje inclusivo porque es obligatorio, principalmente en el tema que compete a DIF, el espacio que se llama la Casa del Abuelo, dicho nombre no nos incluye a las mujeres, no nos representa, por lo que solicito que la nueva administración tome en consideración y haga los cambios pertinentes, es todo de mi parte. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien cede la voz a la Lic. María Magdalena Bautista Ramírez, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Me permito informarle a la H. Junta de Gobierno, que al término de mi gestión entregamos Finanzas sanas, ahorros en diferentes rubros y proyectos que son punta de lanza a nivel municipal y estatal. De igual manera y pese a la declaración de Contingencia Sanitaria declara en marzo de 2020, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, ----------

---

no ha parado actividades siendo primeros respondientes tanto en la pandemia como en otros siniestros. Así mismo me parece importante destacar que con el personal de base, confianza y honorarios con el que cuenta la dependencia se han podido hacer frente a la operatividad, a las actividades propias y a las contingencias presentadas en esta Administración. Es así que después de un análisis de actividades realizadas por el personal de honorarios, pudimos presentar un ahorro en dicha partida, ya que a la fecha se tienen contratadas 54 personas por este concepto con las cuales hemos podido realizar las actividades propias de la operatividad, y lo que nos permitió redirigir dicho presupuesto para cubrir otras necesidades. En cuanto a las finanzas, la Entidad se ha manejado de manera responsable y moderada, ya que al depender parte de nuestra operatividad del Ingreso Propio, nos hemos visto en la necesidad de administrar el recurso de tal manera que solo se ha gastado lo que se ha recaudado: INGRESO DEVENGADO $3,522,061.00 EGRESO DEVENGADO $3,245,806.92 teniendo una diferencia a favor en el último mes por $276,254.08. Así mismo y derivado a que el Remanente Bancario fue autorizado el pasado 5 de Agosto, se cuenta con presupuesto y recurso para cubrir necesidades de mantenimiento de edificios, ayudas sociales y gastos operativos de la Entidad contando con un recurso de $2,538,248.92. Así mismo me parece importante mencionar que pese a haber trabajado en una Administración Atípica, debido a la contingencia sanitaria y las circunstancias administrativas que de ella derivaron, me es grato informarles que gracias al trabajo y esfuerzo de todo el personal de la Entidad se lograron grandes avances para el apoyo y protección de los grupos más vulnerables de la ciudad, ejemplo de ello: Proyecto de Centro de Negocios para personas con Discapacidad; Centro de Primera Acogida Jason y Alexander; Centro de Convivencia Familiar Supervisada. Por ultimo solo me queda expresar mi agradecimiento, a los honorables miembros de esta Junta de Gobierno y a todo el personal que colaboro para sacar adelante a la Entidad, por mí parte es todo. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, pasa al siguiente punto **(ANEXO 10)**. ----------

---

ONCEAVO PUNTO. Clausura de la Sesión. Hace uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, y al no haber más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día aprobado y siendo las once horas con veinte minutos del día 14 de Septiembre de dos mil veintiuno queda formalmente clausurada, la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C. firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.----------

---

Lic. Gerardo López Montes
Secretario de Bienestar.
En representación de
Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland
Presidenta Municipal

Lic. María Magdalena Bautista Ramírez
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

Lic. Edelmira Chamery Méndez
Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria.

Lic. Ricardo Barragán Gutiérrez
En representación de
Lic. Miguel Martin Medrano Valero
Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social.

C.P. Mario Armando Baylón Rebelín
En representación de
LAE. Edna Mireya Pérez Corona
Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología.

C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta
Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

Lic. Brenda Cristal Reyes Pérez
En representación de
C.P. Norma Angélica Alcalá Pescador
Tesorera Municipal.

C. María de los Ángeles Castro Ortiz,
Presidenta de AHCOSDIS A.C.

C. Jaime Alberto Molina Mercado,
Presidente de la Asociación de deportistas
Sobre silla de ruedas de Baja California A. C.

Mtra. Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez,
Presidenta de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco

Lic. Angélica Campos García
Comisaria Asignada de Sindicatura Procuradora

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

- - - En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las doce horas, con cero minutos, del día miércoles, veintidós de diciembre del año dos mil veintiuno, día y hora convocadas para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, cito: en la Sala de Juntas de la Secretaría del Bienestar, dependencia de la Administración Pública Municipal que coordina el presente organismo público descentralizado, la cual se ubica en el inmueble identificado como Palacio Municipal, mismo que se encuentra localizado en Avenida Independencia, Número 1350, de la Zona Urbana Río Tijuana, de esta Ciudad de Tijuana, Baja California, con Código Postal 22010, y, por lo tanto, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Ordinaria convocada previa y oportunamente con el siguiente: ----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. ----------
2. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación, según sea el caso. ----------
3. Presentación y aprobación del acta anterior del día 27 de octubre de 2021. ----------
4. Dispensa de la lectura, en su caso, del acta anterior del día 27 de octubre de 2021. ----------
5. Presentación y aprobación en su caso, de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la cancelación de cuenta contable 2112-1-000149 por la cantidad de $1,620.00 pesos M.N. 00/100. ----------
6. Presentación y aprobación en su caso de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la cancelación de cuenta contable 2112-1-000563, por la cantidad de $3,240.00 pesos M.N. 00/100.----------
7. Presentación y aprobación en su caso, de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la disminución de Activo Fijo Inferior a los 70 UMAS, por la cantidad de $1,415,128.99 pesos M.N.99/100. ----------
8. Presentación y aprobación en su caso, de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la cancelación de cheques de la cuenta Bancaria 0103934837 Número 13608 por la cantidad $382.80 pesos M.N. 00/100, Número 14529 por la cantidad de $382.80 pesos M.N. 00/100 y Número 15854 por $356.40 pesos M.N. 00/1100. ----------
9. Presentación y aprobación en su caso, de otorgamiento de Poder Notarial. ----------
10. Informe de donativos de los meses de octubre y noviembre de 2021. ----------
11. Asuntos Generales. ----------
12. Clausura de sesión.----------

---**De acuerdo al Primer Punto del Orden del Día, Intitulado: *"Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal"*.-** Se toma lista de asistencia a todos los concurrentes, haciéndose constar en este momento la presencia de los siguientes **Miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California**: Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas**, Director de Bienestar en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, a su vez representante de la Presidenta Municipal del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, Ciudadana **Montserrat Caballero Ramírez**, quien por tanto Preside la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Ayuntamiento de Tijuana; Ciudadano **Ernesto García Caballero** en representación del **Regidor Juan Carlos Hank Krauss**, Presidente de la Comisión de Bienestar Social del Honorable XXIV

Ayuntamiento Constitucional de Tijuana Baja California; **Ciudadana Evelyn Esperanza Beltrán Plata,** en representación del **Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y Mejora Regulatoria del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California; **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum,** Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; Ciudadano **Antonio Pérez García** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California; así mismo, se cuenta la asistencia de cuatro personas representantes de organismos de la sociedad civil de la Ciudad, por l+-as de nombres: Ciudadana **María de los Ángeles Castro Ortiz,** Consejera Ciudadana Presidenta de la Asociación Civil denominada **AHCOSDIS A.C.;** Ciudadano **Jaime Alberto Malina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas denominada: **Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.;** Ciudadana **Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Ciudadana **Mónica de Fátima Gómez Llanos,** Presidenta de la **Barra de Abogadas "Licenciada María Sandoval de Zarco";** Ciudadana **Alicia Estrada Jara** en representación de **María Lorena Patricia Pulido Ríos,** Consejera Ciudadana, **Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana;** por lo que se cuenta en este momento con una asistencia del **CIEN POR CIENTO (100%)** de los integrantes de la Junta de Gobierno de esta Paramunicipal y por lo tanto, **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente sesión ordinaria; consecuentemente, se da cuenta de la presencia en los trabajos de la Ciudadana **Bianka Najar Soto,** Directora del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California,** de la Ciudadana **Alma Estefana Guerrero Castañeda,** en representación de los Comisarios de la **Sindicatura Procuradora Municipal del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California,** adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California, del Ciudadano **Héctor Torres Magaña,** en representación del **Ciudadano Raymundo Vega Andrade,** Tesorero Municipal del **Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California;** la Ciudadana **Yuliana Vázquez Montes** en representación del Ciudadano **Marcelo De Jesús Machain Servín,** Oficial Mayor también del **Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California,** y; subsiguientemente se hace constar en forma oportuna, la presencia de la Ciudadana **Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California de Tijuana.**----------

---

- - - **Continuando con el Segundo Punto del Orden del Día.- Intitulado:** ***"Lectura del orden del día para su aprobación o modificación, según sea el caso***.- En el uso de la voz, el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas,** Director de Bienestar n representación del Ciudadano **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, representante de la Presidencia Municipal, quien por norma jurídica y reglamentaria Preside la Presente Sesión Ordinaria, da Lectura al Orden del Día y lo se somete a consideración de los Miembros de esta Junta de Gobierno, a lo que en el uso de la voz, la **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum,** Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, manifiesta que debe invertirse el orden de los puntos del orden del día marcados con los numerales tres y cuatro, por cuestión de orden de lo en ellos tratado, a lo que el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas** procede a someter a votación de los presentes el orden del día con el que se convocó, pero con la propuesta hecha por la **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum,** resultando y **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes el orden del día, para hacer constar los asuntos de la presente Sesión Ordinaria convocada previa y oportunamente, consustancialmente a la manera y forma siguiente:----------

---

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. ----------
2. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación, según sea el caso. ----------
3. Dispensa de la lectura en su caso del acta anterior del día 27 de octubre de 2021----------
4. Presentación y aprobación del acta anterior del día 27 de octubre de 2021. ----------
5. Presentación y aprobación en su caso de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la cancelación de cuenta contable 2112-1-000149 por la cantidad de $1,620.00 pesos M.N. 00/100.----------
6. Presentación y aprobación en su caso de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la cancelación de cuenta contable 2112-1-000563 por la cantidad $3,240.00pesos M.N.00 /100.----------
7. Presentación y aprobación en su caso de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la disminución de Activo Fijo inferior a los 70 UMAS, por la cantidad de $1, 415,128.99 pesos M.N. 99/100.----------
8.Presentación y aprobación en su caso de afectación de Resultado de Resultado de Ejercicios Anteriores para la cancelación de cheques de la cuenta Bancaria 0103934837 No. 13608 por $382.80 pesos M.N.00/100., No. 14529 por $382.80 pesos M.N. 00/100. y No. 15854 por $356.40 pesos M.N. 00/100. ----------
9. Presentación y aprobación en su caso de otorgamiento de Poder Notarial. ----------
10. Informe de donativos de los meses de octubre y noviembre del 2021. ----------
11. Asuntos Generales. ----------
12. Clausura de sesión.----------

- - - **Continuando con el Tercer Punto del Orden del Día.- Intitulado: *"Dispensa* de la lectura del Acta anterior del día 27 de Octubre del 2021".**- En desahogo de este punto y continuando con el uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas**, Director de Bienestar en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, representante de la Presidencia Municipal, quien por norma jurídica y reglamentaria Preside la Presente Sesión Ordinaria, procede a solicitar la dispensa de lectura respectiva y; no existiendo objeción alguna por parte de alguno de los integrantes de esta asamblea de gobierno, resultando y **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**----------
---

- - - **Continuando con el Cuarto Punto del Orden del Día.- Intitulado: " Solicitud y presentación del Acta anterior del día 27 de Octubre del 2021".**- En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas**, Director de Bienestar Municipal en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, representante de la Presidencia Municipal, solicita la aprobación, toda vez que el documento se integró al material de la reunión y se encuentra debidamente firmado, preguntando si no existe duda u observancia alguna; sometiendo a la votación de los miembros de la Junta de Gobierno y, no existiendo objeción alguna por ninguno de ellos, resultando y **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** esta solicitud, así como también, **el contenido del Acta anterior, de fecha 27 de Octubre del 2021.**----------
---

- - - - **Continuando con el Quinto Punto del Orden del Día.- Intitulado: "Presentación y aprobación en su caso, de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la cancelación de cuenta contable 2112-1-000149 por la cantidad de $1,620.00 pesos M.N. 00/100".**- Continuando con el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas,** Director de Bienestar en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, representante de la Presidencia Municipal, ofrece el uso de la voz la Directora del SDIF Municipal, Ciudadana **Bianka Najar Soto**, quien en el desahogo

de este punto manifiesta -después de saludar a los presentes- que... *" siendo siempre un placer contar con su presencia, en este orden de ideas y con atención a lo que dispone el artículo 22 de nuestro Reglamento Interno, en su fracción VIII, en conjunto con la titular de la Subdirección Administrativa, Ciudadana Erika Melissa Sánchez Morales, me permito presentar para la aprobación de esta Honorable Junta de Gobierno, el material que se les ha hecho llegar con antelación, así como a continuación solicito se dé el uso de la voz para intervenir haciendo una presentación antes esta Asamblea Ordinaria a la Ciudadana Erika Melissa Sánchez Morales, y exponga más detalladamente el contenido del pun o número cinco del orden del día a someter ante ustedes el día de hoy" (ídem).--* **Concomitantemente**, la Presidencia de la Asamblea concede el uso de la voz solicitado la Ciudadana **Erika Melissa Sánchez Morales**, quien manifiesta que se solicita la cancelación de la cuenta contable del proveedor **Fusión Tecnológicas en Sistemas de Información S.A. de C.V.** por la cantidad de **$1,620.00 pesos contra la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores,** derivado a que se encuentra emitido ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la condonación por la cantidad antes mencionada con folio 239, la cual no fue registrada en su momento.- Una vez concluida la presentación el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas** pregunta si existen dudas o alguna pregunta respecto a la solicitud que nos ocupa, y no habiendo ninguna, somete a consideración de los Miembros de la Junta de Gobierno el Contenido del Quinto Punto de la Orden del Día, **"Cancelación de la cuenta contable 2112-1-000149 del proveedor Fusión Tecnológicas en Sistemas de Información S.A. de C.V. por la cantidad de $1,620.00 pesos contra la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, derivado a que se encuentra emitido ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la condonación por la cantidad antes mencionada con folio 239"** resultando y **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** dicho acuerdo del precitado orden del día.----------

---

- - Continuando con el Sexto Punto del Orden del Día.- Intitulado: "Presentación y aprobación en su caso, de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la cancelación de cuenta contable 2112-1-000563 por la cantidad $3,240.00 pesos M.N. 00/100".- En uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas** Director de Bienestar en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, representante de la Presidencia Municipal, otorga el uso de la palabra a la Directora del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California de Tijuana**, Ciudadana **Bianka Najar Soto**, quien manifiesta a los presentes que se solicita la cancelación de la cuenta contable del proveedor **Marco Antonio Benítez Barrera** por la **cantidad de $3,240.00** pesos contra la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, esto debido a que se levantaron Actas Circunstanciadas en los Ejercicios Fiscales 2020 y 2021 en las cuales se asienta que no se tiene comunicación con el proveedor, debido a que no se cuenta con su contacto, así como la factura emitida no cuenta con el domicilio fiscal para asistir a su domicilio, también se hace mención que a la fecha no se ha presentado en las Instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California; por lo que solicita se aprueba por la Junta lo peticionado en este punto del orden del día.- **Subsecuentemente**, en el uso de la voz Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán**, pregunta a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz en este punto que se presenta, no habiendo ninguna solicitud de intervención, por lo que, quien Preside somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la **"Afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la cancelación de cuenta contable 2112-1-000563 por la cantidad $ 3 ,240.00 pesos M.N. 00/ 100**, resultando que esta propuesta sucede: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes en la asamblea, con respecto a este acuerdo.----------

---

- - - Continuando con el Séptimo Punto del Orden del Día.- Intitulado: "Presentación y aprobación en su caso, de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la

disminución de Activo Fijo inferior a los 70 UMAS, por la cantidad de $1,415,128.99 pesos M.N. 99/100".- En uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas**, quien preside la presente Asamblea Ordinaria, concede la palabra a la Directora del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California,** Ciudadana **Bianka Najar Soto**, para abordar este punto del orden del día, misma que manifiesta a los presentes que se solicita la afectación contable a la cuenta de Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores para la Disminución de Activo Fijo Inferior a los 70 UMAS; **Empero:** la cantidad es la de **$1,163,504 pesos 62/100**, y no la de **$1,415,128 pesos 99/100,** esto por las razones que con posterioridad se detallan, siendo los Activos Fijos que se proponen disminuir los que se desglosan de la siguiente manera: **Cuenta 1441-1 MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRACION** por la cantidad de **$674,572.94 pesos M.N. 94/100, Cuenta 1241-3 EQUIPO DE COMPUTO** por la cantidad de **$235,003.67 pesos M.N. 67 /100, Cuenta 1241-2 MOBILIARIO Y EQUPO CEDIC** por la cantidad de **$64,554.75 pesos M.N. 75/100, Cuenta 1241-9 MOBILIARIO Y EQUPO CEDIC** por la cantidad de **$ 24,510.91 pesos M.N. 91/100, cuenta 1242-1 EQUIPO AUDIVISUAL** por la cantidad de **$ 4,524.00 pesos M.N. 00/100, cuenta 1242-9 EQUIPO DE EVENTOS** por la cantidad de **$10,005.00 pesos M.N. 00/100**, cuenta **1246-4 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO** por la cantidad de **$27,988.77 pesos M.N. 77/100, cuenta 1246-5 EQUIPO DE COMUNICACIÓN**, por la cantidad de **$ 19,103.20 pesos M.N.** 20/100, **cuenta 1246-7 HERRAMIENTAS** por la cantidad de **$20,299.88 pesos M.N. 88/100, cuenta 1246-9 OTROS EQUIPOS**, por la cantidad de **$82,941.50 pesos M.N. 0/100** por la cantidad total de **$1,163,504.62pesos M.N. 62/100**; por lo que bajo estas circunstancias, es insoslayable precisar que, la afectación con respecto a los 70 UMAS es de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, la cual la unidad de medida y actualización entraron en vigor a partir del 30 de diciembre del 2016, afectando únicamente Activo Fijo registrado a partir de la fecha antes mencionada.- **Subsecuentemente y en uso de la voz la Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastelum**, Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, comenta que solicita que se corrobore el número de unidades e inventarios de la afectación a la **cuenta 1246-4 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO**, ya que no es conciso al material anexado a la reunión en cuanto a los detalles de los equipos; **Concomitantemente** y en el uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas**, a solicitud de la Directora del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California,** Ciudadana **Bianka Najar Soto**, para efectos de aclarar el monto relativo a la disminución de Activo Fijo inferior a los 70 UMAS, que en convocatoria refería la **cantidad de $1,415,128.99** y en la presentación realizada ante los presentes se da como monto la diversa de **$1,163,504 pesos 62/100 M.N.**, le concede el uso de la voz a la Coordinadora de Finanzas **Luz Estefany Benítez Gutiérrez**, quien hace la aclaración que en acatamiento a la **Norma Técnica No. 49 Bienes con Resguardo Oficial y Bienes con Resguardo Interno**, que fue validada por la **SINDICATURA PROCURADORA DEL HONORABLE XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, en fecha 02 de enero de 2020**, algunos bienes que originalmente se había propuesto para disminuirlos, quedaban fuera de la propuesta, y al hacerlo solo quedaban los listados en la presentación hecha a los asistentes a la Sesión en que se trabaja y por el monto anotado por las **Directora Bianka Najar Soto**; Hecha la precisión anterior, el Presidente de la Junta de Gobierno, en Sesión, pregunta si existen intervenciones en el presente tema, y no habiéndolas, somete a consideración de los precitados Miembros de la Junta de Gobierno de esta paramunicipal, la Propuesta de la **"Afectación contable a la cuenta de Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores para la disminución de Activo Fijo inferior a los 70 UMAS, por la cantidad de $1,163,504.62 M.N. 62 / 100."** resultando y **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** este punto del orden del día.----------

---

- - - **Continuando con el Octavo Punto del Orden del Día.- Intitulado: "Presentación y aprobación en su caso, de afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la**

cancelación de cheques de la cuenta Bancaria 0103934837 No.13608 por $382.80 pesos M.N. 00/100., No.14529 por $382.80 pesos M.N. 00/100.y No.15854 por $356.40 pesos M.N. 00/100".- En uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas** Director de Bienestar en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, cede la palabra a la Directora de este Organismo Público, Ciudadana **Bianka Najar Soto**, quien manifiesta: *"Invito a intervenir a la Licenciada **Erika Melissa Sánchez Morales**, para que exponga más detalladamente el punto número ocho del orden del día a someter ante Ustedes"* (ídem).- **Acto continúo** la Ciudadana **Erika Melissa Sánchez Morales**, solicita la cancelación de los cheques antes mencionados afectando Resultado de Ejercicios Anteriores, debido a que contienen complemento de pago emitido por Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comprobando que no se tienen adeudos con el proveedor **Grupo Corporativo Hache, S. de R. L. de C. V.- Concomitantemente y** retomando el uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas** Director de Bienestar en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, somete a consideración de los Miembros de la Junta de Gobierno el **Octavo Punto de la Orden del Día**, considerando que se aclararon las dudas específicas y no habiendo observación adicional alguna **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores para la cancelación de cheques de la cuenta Bancaria 0103934837, cuya cuenta contable es 1112-1-1-002, No. 13608 por $382.80 pesos M.N. 00/100., No. 14529 por $382.80 pesos M.N. 00/100. y No. 15854 por $356.40 pesos M.N. 00/100.** ----------

---

- - - **Continuando con el NOVENO Punto del Orden del Día, Intitulado.-"Presentación y aprobación en su caso, de otorgamiento de Poder Notarial".**- En uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas,** Director de Bienestar en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, representante de la Presidencia Municipal, concede la palabra a la Directora del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California de Tijuana**, Ciudadana **Bianka Najar Soto**, quien manifiesta en el presente punto, número nueve, y en atención a las necesidades propias de la Entidad, **se solicita la Aprobación de Otorgamiento de Poder General Amplio para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración a favor de la Licenciada en Derecho Saray Ayala Suarez,** quien actualmente funge como Titular de la Coordinación Jurídica de la paramunicipal en comento, cuya titularidad detenta la de la voz, **Ergo: Bianka Najar Soto** como Directora del SDIF.- **En mérito de lo anterior**, se advierte que debiendo el **Poder Amplio formalizarse conforme a derecho y será limitado para representar al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California; con facultades para pleitos y cobranzas y actos de administración, incluyendo las que requieran clausula especial conforme a la ley y cumplimenten uno las atribuciones propias de su responsabilidad en el Reglamento Interno que rige a SDIF,** siendo el de un **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION** que nos ocupa, con las siguientes facultades que a continuación se precisan: ----------

---

"A).- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- Con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial de acuerdo con la Ley, por lo que se les confiere sin limitación alguna de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo (2554) dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal, su correlativo el artículo (2428) dos mil cuatrocientos veintiocho del Código Civil para el Estado de Baja California y de los demás Estados de la República Mexicana. ----------

Para comparecer ante particulares y ante toda clase de autoridades judiciales, administrativas y militares, las dependencias y organismos descentralizados de esta, ya fueren de la federación o locales, en forma enunciativa y no limitativa, incluyendo la Secretaria de

Economía, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), representado a la Institución en todos los negocios que intervenga; promover y contestar toda clase de demandas seguirlos hasta su decisión final, estando facultado el apoderado para ejecutar todos aquellos actos que requieran clausula especial y expresa en los términos del artículo dos mil cuatrocientos setenta y uno del Código Civil del Estado de Baja California y sus correlativos artículos del Código Civil Federal y de las demás Entidades Federativas.----------

Este poder incluye facultades para desistirse aún en juicios de amparo, para comprometerse en árbitros, para transigir, para someterse a arbitraje, para articular y absolver posiciones para recusar jueces, para hacer y recibir pagos, para presentar querellas y denuncias de hechos que pudieren constituir delitos en perjuicio de la Institución, constituirse en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar el perdón del ofendido, en su caso, así como ejecutar todos los actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen, en forma enunciativa pero no limitativa, representar a la sociedad ante autoridades penales, civiles, administrativas ya sean Federales Estatales o Municipales, ante autoridades y Tribunales de Conciliación y Arbitraje, así como ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, para celebrar convenios con el Gobierno Federal, en los términos de las fracciones primera y cuarta del Articulo Veintisiete Constitucional y su Ley Orgánica. .----------

<u>B).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>, otorgado de conformidad con el Segundo Párrafo del Artículo (2554) dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal, su correlativo el artículo (2428)dos mil cuatrocientos veintiocho del Código Civil para el Estado de Baja California y de los demás Estados de la República Mexicana, quedando facultado para administrar los bienes y negocios de la Institución, con facultades para poder realizar todas las operaciones inherentes su objeto, y para realizar todas las solicitudes y gestiones necesarias para el trámite y la resolución de los asuntos que se presenten la Institución, a los que comparecerá con el carácter de representante legal de ella ante toda clase de Autoridades Administrativas, Federal, Estatal o Municipales como para realizar cualquier acto o negocio jurídico de cualquier naturaleza ante en el Instituto Mexicano del Seguro Social ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o bien ante el Servicio de Administración Tributaria, Recaudación de Rentas del Estado, Secretaria de Planeación y Finanzas, y cualquier trámite fiscal.- .----------

<u>C).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL</u> para todos los efectos en materia civil, penal, mercantil, administrativa y laboral con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial de acuerdo con la ley, en los términos de los dos primeros párrafos de los artículos (2554) dos mil quinientos cincuenta y cuatro, (2574) dos mil quinientos setenta y cuatro y (2587) dos mil quinientos ochenta y siete, del Código Civil Federal y sus correlativos los artículos (2428) dos mil cuatrocientos veintiocho, (2448) dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho y (2461) dos mil cuatrocientos sesenta y uno, del Código Civil para el Estado de Baja California y de los demás Estados de la República Mexicana. El poder aquí otorgado y la representación conferida será ejercitada por el representante legal sin limitación alguna, con las siguientes facultades: "El representante legal y representante laboral aquí designado, podrá negociar con Sindicatos con los cuáles se negocien los contratos colectivos de trabajo y para todos los efectos en los Demanda Colectiva de Trabajo, para actuar ante cualquier trabajador en lo individual para cualquier demanda individual de trabajo y en términos generales para cualquier asunto obrero-patronal y ante cualquier autoridad laboral o social de acuerdo a lo establecido por el articulo (523) quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo; para comparecer ante cualquier Junta local o federal de Conciliación Arbitraje con la representación patronal para los efectos establecidos en los artículos (11) once,(46) cuarenta y seis, y (47) cuarenta y siete de la Ley Federal del Trabajo y la representación legal de la sociedad para efectos de acreditar la personalidad y

capacidad en tribunales o fuera de ellos, en los términos del artículo (692) seiscientos noventa y dos, fracciones II y 111 de tal Ley; podrá presentarse en los desahogos de las pruebas confesionales en los términos de los artículos (787) setecientos ochenta y siete y (788)setecientos ochenta y ocho, de la mencionada ley y el derecho de articular y absolver posiciones, desahogar las pruebas confesionales en todas sus partes, podrá indicar domicilio para notificaciones en los términos del artículo (876) ochocientos setenta y seis, de la mencionada ley laboral; podrá presentarse con todos los representantes legales con poder suficiente y bastante a la audiencia a que hace referencia el artículo (873) ochocientos setenta y tres de la ley laboral en mención en sus tres fases de conciliación y demanda y excepciones, de ofrecimiento y admisión de pruebas en los términos de los artículos (875) ochocientos setenta y cinco, (876) ochocientos setenta y seis, fracciones1, y IV, (877) ochocientos setenta y siete, (878) ochocientos setenta y ocho, (879) ochocientos setenta y nueve y (880) ochocientos ochenta de la mencionada ley laboral; también podrá comparecer en la audiencia de desahogo de pruebas en los términos de los artículos (873) ochocientos setenta y tres y (874) ochocientos setenta y cuatro de la referida Ley Laboral; para enmendar conciliaciones, celebrar toda clase de transacciones para tomar cualquier tipo de decisiones, para negociar y suscribir contratos laborales, y actuar como representante o administrador, y para cualquier tipo de juicios y procedimientos laborales que sean ventilados ante cualquier autoridad." ; a lo que, de forma contumaz , retoma el uso de la voz el **C. Jorge Raymundo Guzmán Rosas**, para someter a consideración de los miembros de la Junta del otorgamiento del Poder Amplio General en los términos en antelo anotados, con motivo del desarrollo de la solicitud hecha por parte de la Ciudadana **Bianka Najar Soto**, Directora del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California de Tijuana** en favor de la Licenciada Saray Ayala Suárez, Titular de la Coordinación Jurídica de esa paramunicipal a su cargo; resultando y **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** este punto del orden del día.----------

---

- - - **Continuando con el Décimo Punto del Orden del Día.- Intitulado "Informe de donativos de los meses de octubre y noviembre del 2021"**.- En uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas** Director de Bienestar en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, cede la palabra a la Directora del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California,** Ciudadana **Bianka Najar Soto**, quien manifiesta en el presente punto y hace mención que, se recibe donativo de la empresa **Hyundai de México** derivado del **convenio 0020/DN/019** por la **cantidad de $2, 046,720.00 pesos**, siendo su uso el cumplir con las actividades y programas institucionales que tiene encomendadas propiamente el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California**.- Subsiguientemente, retoma el uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas**, quien preside la presente Asamblea Ordinaria y somete a consideración de los Miembros de la Junta de Gobierno el **Décimo Punto de la Orden del Día**, lectivo al **Informe de Donativos de los Meses de Octubre y Noviembre del 2021** y, no existiendo comentario al respecto, **se da por asentado dicho informe de donativos de los meses de octubre y noviembre del 2021**, por lo que se agrega los archivos destinados para las Juntas de Gobierno de esta Paramunicipal.--------

---

- - - **Continuando con el Décimo Primer Punto del Orden del Día.- Intitulado "Asuntos Generales"**.- En uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas**, Director de Bienestar en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, representante de la Presidencia Municipal; procede a conceder la palabra a la Directora del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California,** Ciudadana **Bianka**

Najar Soto, quien manifiesta *"...me permito hacer referencia en el presente punto número once de la orden del día, "Asuntos Generales", lo siguiente: 1.- Si bien es cierto el artículo 15 de nuestro reglamento interno, establece que la Junta de Gobierno deberá celebrar sesiones ordinarias cada tres meses, y de forma extraordinaria cuando así lo determinen las necesidades propias de la entidad, sin embargo debido a las fechas establecidas para la entrega recepción del XXIII Ayuntamiento, ha sido imposible dar cabal cumplimiento a la celebración de las juntas de carácter ordinario establecidas, debido al estado operativo en el cual fue recibida la titularidad de esta dependencia, es por lo cual en el presente punto, hago de carácter informativa esta situación que nos acontece, informo que la presente observación se hará llegar con la formalidad debida ante la dependencia correspondiente, es decir, en alcance a las observaciones previstas en la ley de entrega recepción, y ante el titular de la Sindicatura Procuradora del H.XXIV Ayuntamiento de Tijuana"(ídem).*- **Por lo que bajo estas circunstancias** y retomando el uso de la voz el Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas**, pregunta si alguna persona desea hacer uso de la voz, solicitando la misma la **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum**, Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, y una vez concedida por quien preside la asamblea de mérito, solicita de manera formal a la Titular de la presente Entidad Pública, el informe que se solicita le entregue a más tardar en la próxima Junta de Gobierno correspondiente a esta dependencia municipal, con respecto al evento a favor del SDIF, realizado el día 06 de noviembre del 2021, en las instalaciones del Auditorio Municipal, siendo todo lo que desea manifestar, y no habiendo más intervenciones, quien preside manifiesta que se pasa al siguiente punto del orden del día. ----------

---

Quien preside los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, Ciudadano **Jorge Raymundo Guzmán Rosas**, Director de Bienestar en representación del Ciudadano **Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, representante de la Presidencia Municipal, manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar, como se establece en el **DECIMO SEGUNDO** punto del **Orden del Día**, subsecuentemente **SE DA POR CONCLUIDA la presente Sesión Ordinaria**, agradeciendo la presencia de los presentes y comparecientes y, **siendo las doce horas con cincuenta minutos de la fecha, ergo: Miércoles, Veintidós de Diciembre del Año Dos Mil Veintiuno.- La firman la presente acta aquellos quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo.** .----------.----------

---

Ciudadano Jorge Raymundo Guzmán Rosas
En representación de
Ciudadano Gerardo López Montes,
Secretario de Bienestar del XXIV
Ayuntamiento de Tijuana, Baja California
y a su vez, de la Presidenta Municipal,
Ciudadana Montserrat Caballero Ramírez

Ciudadana Bianka Najar Soto,
Directora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del XXIV
Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

Ciudadana Miriam Patricia Echeverría Gastelum
Regidora Presidenta de la Comisión de
Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y
Tecnología.

Ciudadano Ernesto García Caballero
en representación del
Regidor Juan Carlos Hank Krauss
Presidente de la Comisión de Bienestar Social.

Ciudadana Evelyn Esperanza Beltrán Plata
en representación del
Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez
Presidente de la Comisión de Gobernación,
Legislación y Mejora Regulatoria.

Ciudadana María de los Ángeles
Castro Ortiz, Consejera Ciudadana,
Presidenta de AHCOSDIS A.C.

Ciudadano Antonio Pérez García
en representación de la
Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo
Regidora Presidenta de la Comisión de Participación
Ciudadana.

Ciudadana Rosa María Quiñonez Soto
En representación de la
Ciudadana Mónica de Fátima Gómez Llanos
Consejera Ciudadana, Presidenta de la
Barra de Abogadas "Lic. María Sandoval de Zarco".

Ciudadana Alicia Estrada Jara
en representación de
Ciudadana María Lorena Patricia Pulido Ríos
Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y
Posgrado de la Universidad de Tijuana.

Ciudadana Alma Estefana Guerrero Castañeda
Comisaria de la Sindicatura adscrita al Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia de
Tijuana, Baja California.

Ciudadano Héctor Torres Mosqueda
en representación del
Ciudadano Raymundo Vega Andrade
Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de
Tijuana Baja California.

Ciudadana Yuliana Vázquez Montes
En representación del
Ciudadano Marcelo De Jesús Machain Servin
Oficial Mayor del H. XXIV Ayuntamiento de
Tijuana, Baja California

Ciudadano Jaime Alberto Molina Mercado
Consejero Ciudadano,
Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre
Sillas de Ruedas de B.C. A. C.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 10 DE MARZO DE 2021 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO DENOMINADO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día 10 de Marzo del año de dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de los Presidentes ubicada en el primer piso del Ayuntamiento de Tijuana, en Tijuana, Baja California, la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, en representación de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, la **Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland,** Presidenta Municipal; la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF TIJUANA); la **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria**; Lic. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** en representación del **Lic. Miguel Martín Medrano Valero,** Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social; el **Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco** en representación de la **LAE Edna Mireya Pérez Corona,** Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; la **C. Brenda Cristal Reyes Pérez** en representación de la **C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador,** Tesorera Municipal; el **Lic. Arturo Villegas Franco,** PROSOR, A.C. Presidente, Cofundador en Programas de Orientación al Sordo, A.C.; la **C. Lidia Esther Crespo Camacho,** Directora de Generaciones Unidas por B.C., A.C.; la **Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño,** Directora de la Asociación para los Niños de Tijuana, A. C.; el **Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo,** Director de Contraloría de Sindicatura Procuradora; todos ellos (as) reunidos con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno de la Entidad Paramunicipal denominada, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C.;** hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, y da la más cordial bienvenida a todos (as) los miembros, Señores regidores (as), a los consejeros (as) ciudadanos (as), se somete a consideración la Junta de Gobierno iniciando con el orden del día: **1)** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; **2)** Lectura del Orden del día para su aprobación y/o modificación; **3)** Presentación de Informe de Actividades de Patronato SDIF Tijuana del periodo de Julio a Diciembre de 2020; **4)** Presentación del proyecto "Cuidados alternativos para niñas, niños y adolescentes del Centro para la Protección social a la Niñez"; **5)** Presentación y en su caso aprobación de la Modificación de Indicadores del Programa No. 71 "Atención a Grupos Vulnerables" para el ejercicio fiscal 2021; **6)** Presentación y en su caso aprobación de la Modificación del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; **7)** Clausura de la Sesión. ----------

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, lee la lista de asistencia, y pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE, para constatar que se encuentran en esta H. Junta de Gobierno, declarándose así la existencia del Quórum Legal en términos de Ley ----------

quedando formalmente instalada la Junta de Gobierno, se adjunta copia de la Lista de Asistencia firmada por todos los asistentes. **(ANEXO 1).**----------

---

SEGUNDO PUNTO. Lectura del Orden del Día. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien manifiesta y somete a votación el orden del día, mismo que **aprueban por unanimidad (ANEXO 2).** ----------

---

TERCER PUNTO. Presentación de Informe de Actividades de Patronato SDIF Tijuana del periodo Julio a Diciembre de 2020. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Se hace de conocimiento de la Honorable Junta de Gobierno que durante los meses de Julio a Diciembre de 2020 se recibieron donativos en efectivo como se describe a continuación: Durante el mes de julio se recibieron 2 donativos el primero por $500,000.00 por parte de Baloyan Barbara Erick Mugerdich y el otro por $25,000.00 por parte de FINSA Ingeniería y Construcción SA de CV; así mismo durante los meses de Julio a Noviembre se recibieron depósitos en efectivo del público en general por la cantidad de $70,425.07; por ultimo durante el mes de Diciembre se recibieron 2 donativos uno por la cantidad de $100,000.00 por parte de Ming Zhu SA de CV y el segundo por la cantidad de $30,000.00 por parte de la Embajada de la República Popular de China. Para el ejercicio 2020 se proyectó recaudar por concepto de donativo $3,800,000.00 por lo que es bien merecido reconocer el apoyo de la sociedad y los empresarios de la ciudad, para lograr un recaudo al cierre del ejercicio por la cantidad de $5,423,764.99, por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario para lo que solicita el uso de la voz **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** quien pregunta ¿que si a estas personas que tan generosamente aportaron hay algún reconocimiento, se hace algún evento por las donaciones entregadas?, es todo de mi parte. Hace uso de la voz **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** quien comenta que se hace una firma de convenio, se les entrega un reconocimiento simbólico y se publica en redes sociales, la comunidad China por ejemplo son muy agradecidos con la ciudad y muy colaboradores, hace uso de la voz el **Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo** quien pregunta ¿qué pasa con las personas físicas que aportan a la cuenta directa, cual es el porcentaje, cual es la cantidad, tienen una relación de los donantes y si se les da algún reconocimiento?, yo sigo las redes sociales de las entidades paramunicipales y siento ponen a los que donan más, hay algún control para llevar ese seguimiento, me gustaría que me explicaran de las donaciones de las personas físicas, hace uso de la voz **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** efectivamente si ahí están los donativos a las personas físicas, se les da reconocimiento a las personas que lo hacen de forma pública, cuando lo hacen de forma anónima no sabemos quiénes son por lo que no se puede darles un reconocimiento, justo hoy comentaba la importancia de dar el agradecimiento al público en general que ha aportado tan generosamente a la Entidad, hay otros donantes que por políticas de ellos nos piden no hacer público el apoyo ejemplo HEINEKEN es público en términos de transparencia pero no podemos divulgarlo en nuestras redes sociales a petición de los donantes, muchas veces por sus valores por su ética y en muchos casos por su seguridad, pero si tratamos de dar un reconocimiento a todos. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto pasa al siguiente punto **(ANEXO 3)** ----------

---

CUARTO PUNTO. Presentación del Proyecto "Cuidados alternativos para niñas, niños y adolescentes del Centro para la Protección social a la Niñez". Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., De acuerdo al convenio sobre los derechos del niño reconociendo que todos los NNA, tienen derecho a la protección y a desarrollarse en entornos seguros, se establece la aprobación de la Ley General de los Derecho de NNA (LGDNNA) y de la ruta de Protección Integral de Derechos de NNA en situación de migración, por el Sistema Nacional De Protección Integral de Niños, niñas y adolescentes (SINPINNA). Según las estadísticas que maneja "la unidad de política migratoria, registro e identidad de persona" en el 2019, se presentó el 82.5% de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, del cual el rango de las edades de 0 a 11 años representan el 1.4% y edades de 12 a 17 años el 98.6%. Con base a la preocupación de este acontecimiento, surge la necesidad de aperturar un albergue de Primera Acogida para niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, donde se apegue a los lineamientos establecidos de acuerdo a la ley. Es por que con la firma de la Carta Intención con UNICEF el 18 de Febrero de 2021, y el refrendo de nuestro convenio de colaboración con el Club Rotario Tijuana, se vuelve una realidad la posibilidad de aportar un legado a la Ciudad de Tijuana, una ciudad generosa e incluyente, protectora de los derechos humanos y en este caso particular los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes con un Albergue certificado y reconocido a nivel mundial, por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, para lo que solicita el uso de la voz **Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño** quien pregunta respeto a la cesión del Centro Rifa que se llevó a cabo en la junta anterior se hicieron varias preguntas una de ellas era que pasaba con los adolescentes de Tijuana y nos dijeron que este el CPSN era para apoyo de los adolescentes, ahora nos dicen que este Centro se convierte en un albergue de niños con movilidad pero los niños de Tijuana que andan en la calle donde van a recibir ese apoyo de DIF municipal y de DIF estatal, si bien es cierto que habemos muchas sociedades que aportamos pero es responsabilidad del gobierno acoger a estos niños de Tijuana y ese centro que era para la atención de los niños tijuanenses en donde los van a atender. Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** quien comenta que desde hace tiempo este espacio está en desuso una parte del edificio tiene dos área una área administrativa y la otra el área de atención donde están los dormitorios y comedor que no se utiliza porque el DIF municipal no puede albergar niños, este espacio se inauguró hace más de 20 años cuando la ley de niños niñas no existía actualmente no tenemos niños en situación de calle y si se identifica algún niño se canaliza al DIF estatal, el CPSN empezó a modificar sus actividades si detectan un niño en situación de calle se lleva al DIF estatal, el programa del CPSN a través de las leyes que protegen a los niños y niñas y ahora está dirigido a las comunidades de mayor violencia y vulnerabilidad el equipo acudió a las comunidades las redes ya están establecidas tenemos los niños y jóvenes se les lleva talleres platicas de temas de su interés se hizo encuestas de como llevan la pandemia, el CPSN ahora el espacio físico se va a aprovechar al 100% nosotros seriamos un albergue de primera acogida y a partir de ahí tienen 48 días para estar en el centro sino cambia su situación pasan a un centro de segunda acogida. Hace uso de la voz **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez** quien comenta que este CPSN atendía a niños en situación de calle y luego empezaron a atender a los cerillitos, cuando permitíamos el trabajo infantil, los derechos humanos han evolucionado ahora ninguna ciudad puede permitirse tener niños en situación de calle tienen muchos años este centro que para lo que fue creado no es utilizado, desde antes se veía la necesidad de tener un centro de primera acogida----------

UNICEF acepto apoyar este proyecto con recurso, la alcaldesa está totalmente convencida de que es una necesidad, y de que siga siendo un trabajo hibrido, me sorprende que en 2018 no se haya utilizado para acoger a niños migrantes, el centro no es para que este con capacidad máxima, la inversión que se está haciendo podría ser apoyada en otro momento por algún otro organismo internacional, esto se hace en convenio con DIF estatal porque la protección de derechos le corresponde en primera instancia a la procuraduría de protección del menor y DIF municipal es un coadyuvante y pone una primera acogida, la segunda acogida la pone casa YMCA, el presupuesto de UNICEF se va a venir a la ciudad de Tijuana, ya en otras fronteras tienen este tipo de lugares de acogida, a mí también me ha preocupado la niñez en calle que en teoría no debería existir, si encontramos tenemos que hacer la denuncia para que intervenga el DIF estatal, a mí me da mucho gusto ver como se está dando este proyecto gracias a la voluntad política que se tiene en este momento. Hace uso de la voz la **Lic. Edelmira Chamery Méndez** quien comenta la importancia de este tipo de acciones y felicita a la Secretaria y Directora por este trajo que se está llevando a cabo, así mismo llama a todos los comités y organismos a que se sumen en este apoyo a los niños de Tijuana y niños migrantes. Hace uso de la voz **Lic. Arturo Villegas Franco** quien pregunta ¿A qué niños va dirigido a niños en situación de calle y niños migrantes solo a los migrantes? Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** quien responde que las actividades que venía desempeñando el CPSN se mantiene brindando atención a niños niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad y adicionalmente en el edificio se tendrá un centro de primera acogida para menores migrantes no acompañados. Hace uso de la voz **Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco** quien comenta que surgió una duda de un maestro quien preguntaba cómo se estaban comunicando los adolescentes, y se cayó en el tema de las aplicaciones, ¿DIF y UNICEF ha detectado las aplicaciones se está regulando? Hace uso de la voz **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** quien comenta que sobre este tema UNICEF lo que está haciendo es mandar publicidad por medios electrónicos instando que no se arriesguen que no hagan las caravanas que la frontera no está abierta es lo que se ha podido hacer al respecto y siguen investigando de qué manera ayudar. Hace uso de la voz la **Lic. Edelmira Chamery Méndez** con respecto a los y las trans como los consideran hay algún programa específico, por la discriminación y violación de los derechos humanos Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** quien contesta que no está clasificado de esa forma pero si son adolescentes entran en los programas de protección a la familia, así mismo se abre la puerta para trabajar en un proyecto. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto pasa al siguiente punto **(ANEXO 4)** -

---

QUINTO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de la Modificación de Indicadores del programa No. 71 "Atención a Grupos Vulnerables", para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Derivado de una revisión de los indicadores del programa operativo anual no. 71 Atención a grupos vulnerables, se determinó hacer las siguientes modificaciones: En el indicador **P1C2A2** Resguardo de la seguridad de las mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia familiar, se modifica la formula, ya que necesitamos reflejar el resultado por trimestre quedando de la siguiente manera ((Total de personas víctimas de violencia familia/Capacidad autorizada en el Refugio para mujeres)/No. Total de Trimestres en el ejercicio)*100; en el indicador **P1C1A3** Impartición de talleres artísticos, culturales, deportivos, educativos y productivos, ----------

---

para luego aprobar el Reglamento a través del Cabildo. Hace uso de la voz la **Lic. Edelmira Chamery Méndez** quien comenta que precisamente esta modificación es el resultado de reuniones armónicas de trabajo con el cuerpo jurídico de DIF, la Consejería Jurídica de Ayuntamiento y el equipo técnico de la Comisión de Mejora Regulatoria, el cuerpo jurídico que me apoya son abogadas mujeres se realizó este proyecto para armonizar con nuestra carta magna, se considera la normatividad vigente, los objetivos, una normatividad con ejes temáticos transversales, incluir la igualdad el respeto a los derechos humanos, la vida digna lenguaje inclusivo, otro eje fue la ejecución de programas para apoyar a grupos vulnerables y que haya continuidad, la profesionalización de los empleados y organismos mejorar el servicio con esquema de atención al ciudadano, se deroga el departamento de atención al migrante, también intervino el Regidor **Lic. Miguel Martín Medrano Valero** para incluir normas con respecto a las donaciones que recibe la Entidad, es todo de mi parte. Hace uso de la voz el **Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo** solo para hacer énfasis que lo que se está aprobando es el Proyecto de Modificación del Reglamento Interno. Hace uso de la voz **Lic. Arturo Villegas Franco** quien comenta que es bueno hacer estas mejoras regulatorias pero que necesitamos aspectos muy específicos, como por ejemplo en el caso una mujer sorda con conocimientos básicos de lengua de señas que es maltratada por su esposo también sordo consumidor de drogas, la persona esta desprotegida y no sabemos qué hacer con ella como ayudarla, que dependencia le corresponde, es un ejemplo de lo especifico que debe ser la legislación. Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** quien comenta que es muy importante que se conozcan las facultades de las dependencias y el procedimiento que se debe llevar en casos específicos. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** quien comenta que lo que se requiere en estos casos son "Protocolos específicos de atención a personas con discapacidad auditiva" el caso que refieres es un caso de canalización y acompañamiento, en este caso se requiere que las instituciones cuenten con un presupuesto para la contratación de una persona con lengua de señas cuando así se requiera, es importante conoce las facultades y que parte le toca a cada dependencia, pero se tienen que tener claros los protocolas, los cuales también entran en la mejora regulatoria. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, aclarando que se aprueba el "Proyecto de Modificación del Reglamento Interno para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia". Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 7)** -

---

SEPTIMO PUNTO. Clausura de la Sesión. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, y al no haber más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día aprobado y siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 10 de Marzo de dos mil veintiuno queda formalmente clausurada, la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C. firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.---

---

Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez
Secretaria de Bienestar.
En representación de
Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland
Presidenta Municipal

Lic. María Magdalena Bautista Ramírez
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

Lic. Edelmira Chamery Méndez
Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria.

Lic. Nayelli Miguelina Cabrera Silva
En representación de
Lic. Miguel Martin Medrano Valero
Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social.

Lic. Eduardo Medina Orozco
En representación de
LAE. Edna Mireya Pérez Corona
Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología.

C. Brenda Cristal Reyes Pérez
En representación de
C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador
Tesorero Municipal.

Lic. Arturo Villegas Franco
Presidente Cofundador Programas
de Orientación al Sordo, A. C.
PROSOR, A. C

C. Lidia Esther Crespo Camacho
Directora de Generaciones
Unidas por B.C., A.C.

Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño
Directora de la Asociación Para
Niños de Tijuana, A. C.

Ing. Jorge Tito Escobedo Robledo
Director de Contraloría de
Sindicatura Procuradora

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 15 DE ABRIL DE 2021 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO DENOMINADO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las trece horas con diecisiete minutos del día 15 de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de Secretaría de Bienestar, ubicada en el segundo piso del interior del Palacio Municipal en Av. Independencia No. 1350 Zona Río, en Tijuana, Baja California, la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, en representación del Presidente de la H. Junta de Gobierno, el **Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland,** Presidenta Municipal; la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF TIJUANA); la **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria; el **Lic. Ricardo Barragán Gutiérrez,** en representación del **Lic. Miguel Martin Medrano Valero,** Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social; el **Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco** en representación de la **LAE Edna Mireya Pérez Corona,** Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; la **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; la **Lic. Brenda Cristal Reyes Pérez** en representación de la **C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador,** Tesorera Municipal; **Lic. Arturo Villegas Franco,** PROSOR, A.C. Presidente, Cofundador en Programas de Orientación al Sordo, A.C.; la **C. Lidia Esther Crespo Camacho,** Directora de Generaciones Unidas por B.C., A.C.; la **Lic. T.S. Elizabeth Razo Barrios** en representación de la consejera **Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño,** Directora de la Asociación para los Niños de Tijuana, A. C.; la **Lic. Angélica Campos García,** Comisaria de la Sindicatura Procuradora; la **Ing. Orquídea Partida Martínez** Jefa de comisarios de la Sindicatura Procuradora; todos ellos (as) reunidos con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno de la Entidad Paramunicipal denominada, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C.;** hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, y da la más cordial bienvenida a todos (as) los miembros, Señores regidores (as), a los consejeros (as) ciudadanos (as), se somete a consideración la Junta de Gobierno iniciando con el orden del día: 1) Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; 2) Lectura del Orden del día para su aprobación y/o modificación; 3) Lectura del acta anterior de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 10 de Marzo de 2021. Aprobación y Dispensa de la Lectura 4) Lectura del acta anterior de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 10 de Marzo de 2021. Aprobación y Dispensa de la Lectura 5) Presentación y en su caso Aprobación de la ampliación al presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, por concepto de remanente bancario del ejercicio fiscal 2020 por un monto de $3,129,792.14 m.n.; 4) Clausura de la Sesión. ----------

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, lee la lista de asistencia, y -

pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE, para constatar que se encuentran en esta H. Junta de Gobierno, declarándose así la existencia del Quórum Legal en términos de Ley quedando formalmente instalada la Junta de Gobierno, se adjunta copia de la Lista de Asistencia firmada por todos los asistentes. **(ANEXO 1).**----------

---

SEGUNDO PUNTO. Lectura del Orden del Día. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien manifiesta y somete a votación el orden del día, mismo que **aprueban por unanimidad (ANEXO 2).** ----------

---

TERCER PUNTO. Lectura del Acta Anterior y Dispensa de la misma. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien solicita la aprobación y dispensa la lectura del Acta anterior de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 10 de Marzo de 2021, la cual ha sido circulada con anticipación y conocida por esta junta. Pregunto a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 3).** ----------

---

CUARTO PUNTO. Lectura del Acta Anterior y Dispensa de la misma. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien solicita la aprobación y dispensa la lectura del Acta anterior de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 10 de Marzo de 2021, la cual ha sido circulada con anticipación y conocida por esta junta. Pregunto a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 4).** -------

---

QUINTO PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación de la ampliación al presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, por concepto de remanente bancario del ejercicio 2020 por $3,129,792.14 m.n. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la Lic. María Magdalena Bautista Ramírez, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., quien da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a esta H. Junta de Gobierno, derivado del ahorro que se tuvo en el periodo anterior se cuenta con un Remanente Bancario del ejercicio fiscal 2020, por un monto de **$3,129,792.14 m.n.** (Tres millones ciento veintinueve mil setecientos noventa y dos pesos 14/100 m.n.), solicito la autorización de la ampliación al presupuesto de **Egresos** en las siguientes partidas **21101 Materiales, útiles y equipos menores de oficina** por un monto de **$50,000.00** (Cincuenta mil pesos 00/100), **21103 Otros equipos menores diversos** por un monto de **$50,000.00** (Cincuenta mil pesos 00/100), **21601 Material de limpieza** por un monto de **$50,000.00** (Cincuenta mil pesos 00/100), **24601 Material Eléctrico** por un monto de **$30,000.00** (Treinta mil pesos 00/100), **26102 Lubricantes y aditivos** por un monto de **$30,000.00** (Treinta mil pesos 00/100), **29806 Refacciones y accesorios menos de equipos de generación eléctrica y aparatos electrónicos** por un monto de **$40,000.00** (Cuarenta mil pesos 00/100), **33302 Servicios de consultoría en tecnología de la información** por un monto de **$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 m.n.), ----------

---

33801 Servicio de vigilancia y monitoreo por un monto de **$30,000.00** (Treinta mil pesos 00/100), **35101 Construcción y mantenimiento menor de edificios y locales** por un monto de **$1,000,000.00** (Un millón de pesos 00/100), **35301 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información** por un monto de **$20,000.00** (Veinte mil pesos 00/100), **35801 Servicios de limpieza** por un monto de **$200,000.00** (Doscientos pesos 00/100 m.n.), **44101 Ayudas sociales a personas** por un monto de **$1,199,792.14** (Un millón ciento noventa y nueve mil setecientos noventa y dos pesos 14/100 m.n.), **51101 Muebles de oficina y estantería** por un monto de **$50,000.00** (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), **51501 Equipo de cómputo y tecnologías de la información** por un monto de **$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.), **51901 Otros mobiliarios y equipos de administración** por un monto de **$100,000.00** (Cien mil pesos 00/100 m.n.), **56901 Otros Equipos** por un monto de **$70,000.00** (Setenta mil pesos 00/100 m.n.), dando un gran total de **$3,129,792.14 m.n.** (Tres millones ciento veintinueve mil setecientos noventa y dos pesos 14/100 m.n.), por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, para lo que hace uso de la voz la regidora **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** quien pregunta si las cotizaciones incluidas en la información son las compras definitivas. Hace uso de la voz el **Lic. Rafael Bojórquez Nieblas** Coordinador de Finanzas del SDIF, quien explica que las cotizaciones son solo informativas para que se tenga una idea de lo que nos pudiera costar, no es algo definitivo, por ejemplo en las reparaciones es un procedimiento que nos marca el Reglamento de Adquisición de Bienes y Servicios, y ahí se hace invitación a tres proveedores por ejemplo. Hace uso de la voz la **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** yo veo que las cotizaciones que presentan son precios muy elevados, ejemplo las mesas plegables, las despensas yo las comparo con las que compramos en la regiduría y veo muy reducida la despensa que están cotizando igual ustedes como compran a mayoreo pudieran aprovechar un mejor precio, yo estoy de acuerdo que se aproveche el remanente, pero veo también la renta de una carpa por $54,000.00, estoy de acuerdo a que se utilice pero no con esas cantidades, que se vuelva a cotizar la información porque los precios que se presentan son muy elevados. Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez**, quien hace la aclaración que no se ha hecho la compra, se hace la aclaración que nos regimos por comité de adquisiciones antes de hacer cualquier compra, y ese comité está integrado por personal de SDIF y de Sindicatura, las cotizaciones que se presentan son aproximaciones no quiere decir que esas son las que se van a adquirir, no obstante no se ejerce ningún gasto sino pasa por Comité de Adquisiciones del SDIF, para que todos tengamos la garantía y la plena seguridad de que el recurso se va a utilizar de la mejor manera, además agregar que a la fecha son innumerables la lista no solo de insumos sino de toda la parte de la reparación, y en su momento tendrán una rendición de cuentas, así mismo se hace la aclaración que esa cotización esta errónea ya que lo que se solicitó fueron 2 carpas para compra con logos y paredes, por lo que se solicitara que se vuelva a cotizar y se va a sacar de la carpeta del trámite. Hace uso de la voz la **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta** yo solicito que se revise lo que se va a comprar y que se incluyan mínimo tres cotizaciones, es mi observación que se revise lo que se está incluyendo en la carpeta. ----------

Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez** quien aclara que se va a revisar y hago la aclaración que primero sería la ampliación de las partidas posteriormente la utilización del recurso, cuando quede aprobada la ampliación se va revisar las adquisiciones que se soliciten porque cuando el comité sesione van a salir más propuestas, va a ser más eficiente el uso del recurso, ya que esa es la instrucción que tenemos que sea un gasto responsable y la mejor opción. Hace uso de la voz la **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta** solicito que quede constancia en el acta que no se están autorizando las compras incluidas en las cotizaciones, que solo son de manera informativa. Hace uso de la voz la **Lic. Angélica Campos García** y la **Ing. Orquídea Partida Martínez Jefa de comisarios,** por parte de sindicatura se hace la aclaración que no se solicitó la dispensa al artículo 64 de la Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico, el cual menciona que: "En el ejercicio fiscal que resulte excedente de ingresos sobre egresos, cualquiera que sea la causa de éste, de las Entidades que reciben subsidio o aportación de las administraciones Públicas Centralizadas del Poder Ejecutivo y de los Municipios, se aplicará a cuenta del subsidio o aportación que les corresponda en el siguiente ejercicio fiscal, cuando no sean reprogramados y ejercidos en el mismo ejercicio" la pregunta sería si se va a disminuir del subsidio o se haría la dispensa del artículo en mención, ya que de no solicitar la dispensa se disminuiría del Subsidio. Hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista,** para comentarles que en junta previa se comentó que se solicitaría la utilización del remanente determinado pero no que se descontaría del subsidio. Hace uso de la voz la **Lic. Angélica Campos García** y la **Ing. Orquídea Partida Martínez Jefa de comisarios,** solicito quede constancia en el acta que se debe solicitar la dispensa del artículo en mención, ya que el remanente no se va descontar del subsidio. Hace uso de la voz **Lic. Arturo Villegas Franco,** concuerdo con la regidora además es complicado observar un acta con tan poco tiempo, algo que me llamo la atención es que las cotizaciones son muy atrás habría que volverlas a cotizar analizar los costos, en cuestión de las reparaciones totalmente de acuerdo pero hay estar consientes que a mayor presupuesto mayor atención en la administración de los recursos y también solicito que la información llegue un poquito antes para que se pueda analizar. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** por mi parte quiero reiterar que hay que socializar con la junta para informarles del comité de adquisiciones para que puedan estar presentes. **Ing. Orquídea Partida Martínez Jefa de comisarios** de igual manera solicito que si se tiene el dictamen que se les hizo del edificio se haga llegar una copia a Sindicatura. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 5).** ----------

---

CUARTO PUNTO. Clausura de la Sesión. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, y al no haber más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día aprobado y siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día 15 de abril de dos mil veintiuno queda formalmente clausurada, la Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C. firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.----------

---

Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez
Secretaria de Bienestar Municipal.
En representación de
Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland
Presidenta Municipal

Lic. María Magdalena Bautista Ramírez
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

Lic. Edelmira Chamery Méndez
Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria.

Lic. Ricardo Barragán Gutiérrez
En representación de
Lic. Miguel Martin Medrano Valero
Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social.

Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco
En representación de
LAE. Edna Mireya Pérez Corona
Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología.

C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta
Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

Lic. Brenda Cristal Reyes Pérez
En representación de
C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador
Tesorera Municipal.

Lic. Arturo Villegas Franco
Presidente Cofundador Programas
de Orientación al Sordo, A. C.
PROSOR, A. C

C. Lidia Esther Crespo Camacho
Directora de Generaciones
Unidas por B.C., A.C.

Lic. T.S. Elizabeth Razo Barrios
En representación de
Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño
Directora de la Asociación Para
Niños de Tijuana, A. C.

Lic. Angélica Campo García
Comisaria de Sindicatura Procuradora Asignada

Ing. Orquídea Partida Martínez
Jefa de Comisarios de la Sindicatura Procuradora

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 29 DE ABRIL DE 2021 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO DENOMINADO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las dieciséis horas con diez minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de Secretaría de Bienestar, ubicada en el segundo piso del interior del Palacio Municipal en Av. Independencia No. 1350 Zona Río, en Tijuana, Baja California, la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, en representación de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, la **Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland,** Presidenta Municipal; la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF TIJUANA); la **Lic. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria; el **Lic. Flavio Ochoa Ruelas** en representación de **Lic. Miguel Martin Medrano Valero,** Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social; **Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco** en representación de la **LAE Edna Mireya Pérez Corona,** Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; la **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; la **Lic. Brenda Cristal Reyes Pérez** en representación de la **C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador,** Tesorera Municipal; el **Lic. Arturo Villegas Franco,** PROSOR, A.C. Presidente, Cofundador en Programas de Orientación al Sordo, A.C.; la **C. Karla Carrillo Barragán,** Presidenta, Fundación de Apoyo para Niños Especiales, A. C. (FANE); la **C. Lidia Esther Crespo Camacho,** Directora de Generaciones Unidas por B.C., A.C.; la **Lic. T.S. Elizabeth Razo Barrios** en representación de la **Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño,** Directora de la Asociación para los Niños de Tijuana, A. C.; la **Lic. Angélica Campos García,** Comisaria de la Sindicatura Procuradora Asignada; todos ellos (as) reunidos con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno de la Entidad Paramunicipal denominada, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C.;** hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, y da la más cordial bienvenida a todos (as) los miembros, Señores regidores (as), a los consejeros (as) ciudadanos (as), se somete a consideración la Junta de Gobierno iniciando con el orden del día: **1)** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; **2)** Lectura del Orden del día para su aprobación y/o modificación; **3)** Lectura del acta anterior de la segunda sesión extraordinaria, de fecha 15 de Abril de 2021, aprobación y dispensa de la lectura; 4) Presentación y en su caso Aprobación del envío del **Primer Avance de Gestión Financiera 2021,** que comprende los meses de Enero a Marzo, al Congreso del Estado de Baja California así como a la Tesorería Municipal; **5)** Clausura de la Sesión. ----------

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, ----------

lee la lista de asistencia, y pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE, para constatar que se encuentran en esta H. Junta de Gobierno, declarándose así la existencia del Quórum Legal en términos de Ley quedando formalmente instalada la Junta de Gobierno, se adjunta copia de la Lista de Asistencia firmada por todos los asistentes. **(ANEXO 1).**----------

---

SEGUNDO PUNTO. Lectura del Orden del Día. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien manifiesta y somete a votación el orden del día, mismo que **aprueban por unanimidad (ANEXO 2).** ----------

---

TERCER PUNTO. Lectura del Acta Anterior y Dispensa de la misma. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien solicita se dispense la lectura del Acta anterior de fecha 15 de Abril de 2021, la cual ha sido circulada con anticipación y conocida por esta junta. Pregunto a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 3).** --- ----------

---

CUARTO **PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación del envío del 1er. Avance de Gestión Financiera 2021, a la Tesorería Municipal así como al Congreso del Estado de Baja California.** Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., a continuación presento el resumen financiero correspondiente al primer avance de gestión financiera: Como podemos observar en el **Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2021,** indicándonos un total de **Activo Circulante** por **$9,777,380.00 m.n.** (Nueve millones setecientos setenta y siete mil trescientos ochenta pesos 00/100 m.n.) un total de **Activo No Circulante** por un monto de **$141,590,724.00 m.n.** (Ciento cuarenta y un millones quinientos noventa mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.) haciendo un total del **Activo** por un monto de **$ 151,368,104.00 m.n.** (Ciento cincuenta y un millones trescientos sesenta y ocho mil ciento cuatro pesos 00/100 m.n.). Ahora en referencia al pasivo, iniciando con un total de **Pasivo Circulante** por un monto de **$4,852,058.00 m.n.** (Cuatro millones ochocientos cincuenta y dos mil cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.) un total de **Pasivo No Circulante** por un monto de **$979,759.00 m.n.** (Novecientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.) Haciendo un total de **Pasivo** por un monto de **$5,831,817.00 m.n.** (Cinco millones ochocientos treinta y un mil ochocientos diecisiete pesos 00/100 m.n.) de igual manera se presenta el total de **Patrimonio** por un monto de **$145,536,286.00 m.n.** (Ciento cuarenta y cinco millones quinientos treinta y seis mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.) Dando un total del **Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio** por un monto de **$151,368,104.00 m.n.** (Ciento cincuenta y un millones trescientos sesenta y ocho mil ciento cuatro pesos 00/100 m.n.); así mismo se presenta el **Estado de Actividades,** los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios** por **$ 1,214,705.00 m.n.** (Un millón doscientos catorce mil setecientos cinco pesos 00/100m.n.) derivados de servicios y donativos; ----------

---

por parte del **Subsidio Municipal $ 16,284,081.00 m.n.** (Dieciséis millones doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y un pesos 00/100 m.n.); se registraron **Otros Ingresos Financieros $20,868.00 m.n.** (Veinte mil ochocientos sesenta y ocho pesos 00/100m.n.) haciendo un **Total de Ingresos por $17,519,654.00 m.n.** (Diecisiete millones quinientos diecinueve mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$16,766,966.00 m.n.** (Dieciséis millones setecientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y seis pesos 00/100m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$403,685.00 m.n.** (Cuatrocientos tres mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.); **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 1,061,626.00 m.n.** (Un millón sesenta y un mil seiscientos veintiséis pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 9,943.00 m.n.** (Nueve mil novecientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.) haciendo un **total de Gastos** por **$ 18,242,220.00 m.n.** (Dieciocho millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos veinte pesos 00/100 m.n.) obteniendo un desahorro en el periodo por un monto de **-$722,566.00 m.n.** (Setecientos veintidós mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.), el cual es un resultado negativo debido a que la entidad no tiene por objeto tener una utilidad por la prestación de servicios o entrega de bienes por lo que al considerar la depreciación contable de sus bienes se obtiene dicho desahorro. Pasando a la parte presupuestal, presentamos el **Estado Analítico de Ingresos,** donde podemos observar un **Total de Ingresos Presupuestados Devengados al 31 de Marzo de 2021** por un monto de **$17,498,786.00 m.n.** (Diecisiete millones cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.), los cuales se integran por los conceptos de **Ingresos Propios** por un monto de **$1,214,705.00 m.n.** (Un millón doscientos catorce mil setecientos cinco pesos 00/100 m.n.) Derivados de servicios y donativos; por parte del **Subsidio Municipal** por un monto de **$16,284,081.00 m.n.** (Dieciséis millones doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y un pesos 00/100 m.n.); de la misma forma presentamos el **Estado Analítico de Egresos,** en donde se presenta el Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa: **Conducción de las Políticas Publicas** por un monto de **$7,778,056.00 m.n.** (Siete millones setecientos setenta y ocho mil cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$2,024,985.00** (Dos millones veinticuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$2,030,654.00** (Dos millones treinta mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$1,153,925.00 m.n.** (Un millón ciento cincuenta y tres mil novecientos veinticinco pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$3,955,278.00** (Tres millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por un monto de **$304,287.00** (Trescientos cuatro mil doscientos ochenta y siete pesos 00/100), haciendo un total **de Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$17,247,184.00 m.n.** (Diecisiete millones doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto,** iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$12,823,826.00 m.n.** (Doce millones ochocientos veintitrés mil ochocientos veintiséis pesos 00/100m.n.), ----------

en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$807,875.00 m.n.** (Ochocientos siete mil ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$3,135,265.00 m.n.** (Tres millones ciento treinta y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$403,685.00 m.n.** (Cuatrocientos tres mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** por un monto de **$76,534.00 m.n.** (Setenta y seis mil quinientos treinta y cuatro pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** de **$17,247,184.00 m.n.** (Diecisiete millones doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100), por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 4)** ----------

---

QUINTO PUNTO. Clausura de la Sesión. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, y al no haber más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día aprobado y siendo las dieciséis horas con veintiún minutos del día 29 de Abril de dos mil veintiuno queda formalmente clausurada, la Tercera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C. firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.----------

---

Mtra. Melba Adriana Olvera
Secretaria de Bienestar.
En representación de
Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland
Presidenta Municipal

Lic. María Magdalena Bautista Ramírez
Directora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia de Tijuana

Lic. Rosa María Quiñonez Soto
En representación de
Lic. Edelmira Chamery Méndez
Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria.

Lic. Flavio Ochoa Ruelas
En representación de
Lic. Miguel Martin Medrano Valero
Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social.

Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco
En representación de
LAE. Edna Mireya Pérez Corona
Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología.

C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta
Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

Lic. Brenda Cristal Reyes Pérez
En representación de
C.P. Norma Angélica Alcalá Pescador
Tesorera Municipal.

Lic. Arturo Villegas Franco
Presidente Cofundador Programas
de Orientación al Sordo, A. C.
PROSOR, A. C

C. Karla Carrillo Barragán
Presidenta Fundación de Apoyo Para
Niños Especiales, A. C. (FANE)

C. Lidia Esther Crespo Camacho
Directora de Generaciones
Unidas por B.C., A.C.

Lic. T.S. Elizabeth Razo Barrios
En representación de
Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño
Directora de la Asociación Para
Niños de Tijuana, A. C.

Lic. Angélica Campos García
Comisaria de Sindicatura Procuradora

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 29 DE ABRIL DE 2021 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO DENOMINADO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de Secretaría de Bienestar, ubicada en el segundo piso del interior del Palacio Municipal en Av. Independencia No. 1350 Zona Río, en Tijuana, Baja California, la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, en representación de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, la **Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland,** Presidenta Municipal; la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF TIJUANA); la **Lic. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria; el **Lic. Flavio Ochoa Ruelas** en representación de el **Lic. Miguel Martin Medrano Valero,** Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social; el **Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco** en representación de la **LAE Edna Mireya Pérez Corona,** Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; la **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; la **C. Brenda Cristal Reyes Pérez** en representación de la **C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador,** Tesorera Municipal; el **Lic. Arturo Villegas Franco,** PROSOR, A.C. Presidente, Cofundador en Programas de Orientación al Sordo, A.C.; la **C. Karla Carrillo Barragán,** Presidenta, Fundación de Apoyo para Niños Especiales, A. C. (FANE); la **C. Lidia Esther Crespo Camacho,** Directora de Generaciones Unidas por B.C., A.C.; la **Lic. T.S. Elizabeth Razo Barrios** en representación de la **Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño,** Directora de la Asociación para los Niños de Tijuana, A. C.; la **Lic. Angélica Campos García,** Comisaria de la Sindicatura Procuradora Asignada; todos ellos (as) reunidos con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno de la Entidad Paramunicipal denominada, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C.;** hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, y da la más cordial bienvenida a todos (as) los miembros, Señores regidores (as), a los consejeros (as) ciudadanos (as), se somete a consideración la Junta de Gobierno iniciando con el orden del día: **1)** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; **2)** Lectura del Orden del día para su aprobación y/o modificación; **3)** Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación Automática al Presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal, por "Multas por el uso indebido de los cajones de estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad", aprobado en Sesión de Cabildo del 20 de Febrero de 2020 por $447,898.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; **4)** Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación al Presupuesto Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal por "20% de horas extras" por $693,171.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; ----------

5) Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación Disminución al presupuesto de Egresos por $220,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; **6)**Presentación de la modificación al rubro de recaudación de Ingreso Propio por $400,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; **7)** Clausura de la Sesión. ----------

---

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, lee la lista de asistencia, y pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE, para constatar que se encuentran en esta H. Junta de Gobierno, declarándose así la existencia del Quórum Legal en términos de Ley quedando formalmente instalada la Junta de Gobierno, se adjunta copia de la Lista de Asistencia firmada por todos los asistentes. **(ANEXO 1).**----------

---

SEGUNDO PUNTO. Lectura del Orden del Día. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien manifiesta y somete a votación el orden del día, mismo que **aprueban por unanimidad (ANEXO 2).** ----------

---

TERCER PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación Automática al Presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal, por "Multas por el uso indebido de los cajones de estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad", aprobado en Sesión de Cabildo del 20 de Febrero de 2020 por $447,898.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., El pasado 20 de Febrero de 2020 en Sesión Extraordinaria Celebrada por el Cabildo del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, se tuvo a bien aprobar lo siguiente: "Se aprueba destinar el recurso recaudado por infracciones al Artículo 60 Espacios exclusivos para personas con discapacidad, del Reglamento de Tránsito y control Vehicular del Municipio de Tijuana, Baja California, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)". Por lo expuesto anteriormente se solicita la ampliación al Ingreso y el Egreso por concepto de lo que se Recaude de multas al ARTÍCULO 60 del Reglamento de Tránsito y control Vehicular del Municipio de Tijuana durante el ejercicio fiscal 2021, y considerando la proyección enviada por la Dirección de Recaudación del XXIII Ayuntamiento de Tijuana, nos permitimos solicitar la ampliación al **Presupuesto de Ingresos** en el rubro de **Subsidio Municipal** por la cantidad de **$447,898.00** (Cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100); así mismo se solicita la ampliación al **Presupuesto de Egresos** en la partida **44101 Ayudas Sociales a Personas,** por la cantidad de **$447,898.00** (Cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100), con el fin de proveer a las personas con discapacidad de sillas de ruedas, bastones, aparatos ortopédicos, entre otros artículos y apoyos que faciliten la movilidad de dichas personas, así como entrega de insumos para emprendimiento, para las personas con discapacidad que se están capacitando a través del programa CENEDIS. Dicho recurso se entregará al SDIF una vez que se encuentre recaudado, en las oficinas de la Tesorería Municipal del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, por mi parte es todo.

Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, Hace uso de la voz la **Lic. T.S. Elizabeth Razo Barrios,** pregunto si a través de esa partida la 44101 Ayudas Sociales a Personas quizá más adelante pudiera apoyarse a las organizaciones civiles que atienden a personas con discapacidad o definitivamente no va a haber nada para organizaciones y es exclusivamente para personas; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** si lo podemos hacer, hay un rubro para organizaciones pero lo que hemos hecho para apoyar directamente a las personas es que nos envíen una solicitud con un listado de personas que se pueden ver beneficiadas con el apoyo y hacer una entrega en conjunto con la asociación civil pero en conjunto porque la norma nos solicita la información de la persona a la que se apoya; hace uso de la voz la **C. Karla Carrillo Barragán,** a mí me parece muy loable que se apoye a las personas pero yo como institución estoy a punto de cerrar porque no tengo para los gastos, si como asociación me ayudaran yo puedo ayudar a más personas además de las que apoya directamente la Entidad; hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** claro que se les puede apoyar a las organizaciones de la sociedad civil, siempre se les ha apoyado se hizo la convocatoria, se apoyó y sigue estando vigente pero es una función de la Secretaria de Bienestar no le corresponde al DIF, varias organizaciones han venido a presentar proyectos más que nada para sobrevivir como asociaciones a la crisis y seguir brindando el apoyo; hace uso de la voz la **C. Karla Carrillo Barragán,** tengo otra pregunta, también hablando sobre la placa de discapacidad, cuanto está costando actualmente; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** me gusta que hagan estas preguntamos porque a veces hay una desinformación, la placa no tiene ningún costo cuando es primera vez, o cuando es revalidación, solo cuando es por extravío o que este dañada entonces si tiene un costo que por Ley de ingresos quedo en $222.00; hace uso de la voz la **C. Karla Carrillo Barragán** lo que pasa es que están hechas de un material muy corriente entonces si se va a cobrar debería hacerse con un material más resistente; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez, totalmente de acuerdo de hecho** ya se hizo de un material más resistente desde el 2020 para procurar la duración de las mismas; hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez** sería bueno también revisar los reglamentos, los cambios que se han aprobado como no pagar estacionamiento si traes el tarjetón, que no se apliquen las multas a personas que pisen unos centímetros la línea roja si traen tarjetón y credencial, por la necesidad de facilitar la movilidad de las personas con discapacidad, y hacer hincapié que las multas por el uso indebido de cajones de estacionamiento no se rebajen hay que crear conciencia en las personas para que respeten esos lugares; hace uso de la voz el **Lic. Arturo Villegas Franco,** por mi parte solo seguirles insistiendo a los regidores para que las autoridades en este caso la policía municipal que atiendan esta cuestión, podría ser de mayor beneficio y de mayor educación para la gente el que se cumpla con el reglamento, había un problema que no estaban armonizados los reglamentos si aparecía en el reglamento de discapacidad pero no en el de transito ahora están armonizados hay que capacitar a la autoridad para que se cumpla; hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** yo lo voy revisar con el Secretario de Seguridad, para incluir nuevamente en

la capacitación que se le da al personal de la Secretaria de Seguridad ciudadana el tema del respeto de los espacios destinados a las personas con discapacidad y que dicha capacitación sea constante; hace uso de la voz el **Lic. Arturo Villegas Franco,** en mi opinión en los lugares de mayor tráfico debería de haber una unidad o dos que se dedique a revisar solo esto, porque si lo vemos desde dos ángulos, es educación y es recaudación; hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez**, hablando de la recaudación crear una app que te permita denunciar en línea con geolocalización aquí está la placa múltalo, todo el mundo tiene un celular y todo el mundo puede hacer una denuncia geolocalizada, con esto la recaudación se iría al cielo y se podría no solo destinar el recurso a las personas con discapacidad sino a las organizaciones civiles que apoyan a personas con discapacidad se hace un programa se hacen reglas de operación, se apoya tanto a personas como a organizaciones y se ayuda a crear educación vial en las personas y respeto por las personas con discapacidad; hace uso de la voz el **Lic. Arturo Villegas Franco,** otra cosas que se pudiera hacer es un convenio de colaboración con OXXO para que los Oxxo puedan denunciar; hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** que quede asentado en el acta las ideas aquí presentadas, la revisión de los reglamentos por parte de los regidores y la implementación una app para apoyar con la recaudación, así mismo y no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 3)** ----------

---

CUARTO PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación al Presupuesto Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal por "20% de horas extras" por $693,171.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., La Ley de Ingresos del Municipio de Tijuana para el ejercicio fiscal 2021 aprobada y publicada el 28 de Diciembre de 2020, contempla en su ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO. - Tratándose de personas con discapacidad, se deberá destinar a su favor un 20% (veinte por ciento) anual del total de los recursos de horas extras que ingresan al Ayuntamiento, recurso que deberá ser entregado, administrado y ejercido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Derivado de lo anterior y de acuerdo a la proyección enviada por la Dirección de Recaudación del XXIII Ayuntamiento de Tijuana se solicita la Ampliación al Presupuesto de **Ingreso** en el rubro de **Subsidio Municipal** por la cantidad de **$693,171.00** (Seiscientos noventa y tres mil ciento setenta y un pesos 00/100 M.N); así mismo se solicita la ampliación al **Presupuesto de Egresos** en la partida **44101 Ayudas Sociales a Personas**, por la cantidad de **$693,171.00** (Seiscientos noventa y tres mil ciento setenta y un pesos 00/100 M.N), con el fin de proveer a las personas con discapacidad de sillas de ruedas, bastones, aparatos ortopédicos, entre otros artículos y apoyos que faciliten la movilidad de dichas personas, así como entrega de insumos para emprendimiento, para las personas con discapacidad que se están capacitando a través del programa CENEDIS. Dicho recurso se entregará al SDIF una vez que se encuentre recaudado, en las oficinas de la Tesorería Municipal del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, por mi parte es todo.

Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, hace uso de la voz el **Lic. Arturo Villegas Franco,** tengo una pregunta mencionan que se tiene contemplado para entrega de aditamentos, así como para apoyos de personas que se estén capacitando en el programa CENEDIS, en qué forma se les apoyaría a estas personas?; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** como bien saben desde octubre del 2020 se implementó el programa CENEDIS, Centro de Emprendimiento de Negocios para personas con Discapacidad, a la fecha han egresado del programa 140 personas que se han capacitado y hay 140 más inscritas, recuerden también que se está habilitando un edifico el cual se espera que para agosto o septiembre se encuentre funcionando y que será el único en su tipo en el Noroeste del país, con lo que triplicaríamos la capacitación del CENEDIS, actualmente estamos trabajando en las instalaciones del SDIF, de las personas inscritas se detectan sus intereses y habilidades, se les da una capacitación para que establezcan un negocio y que sea sostenible en el tiempo, en términos financieros, finanzas personales, plataformas tecnológicas, redes sociales, etc., una vez que se hace su modelo de negocio ellos mismos elaboran un presupuesto inicial, en esa cuestión es en lo que se les ha apoyado a las personas que se capacitaron, ya que se les dio un vale de 5 mil pesos para cambiarlo por insumos, que en su mayoría fue para abarrotes, repostería o dulcería, lo que se pretende es que se les pueda dar una primera inversión para que ellos inicien y puedan reinvertir sus ganancias, en eso consistiría a groso modo el apoyo que se les daría; hace uso de la voz la **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** tengo una pregunta cuando se les da el apoyo ellos regresan alguna comprobación del uso del recurso; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** claro que si de hecho no solo una comprobación, ya que es un compromiso de seguimiento es revisar sus finanzas, como están sus ganancias, cuanto pueden invertir, por ejemplo hay casos excepcionales, como el caso de una muchacha que tiene una niña con discapacidad y que ella también a raíz de un accidente tiene una discapacidad y ella empezó con un negocio de peluches de estambre, ella trabaja desde su casa ahí monto su taller, se le apoyo con la maquina y también con la creación de su página para publicitar sus productos, por lo que no tiene que rentar un lugar porque su tienda está en una plataforma; hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** de igual manera les comento que como se intenta que se hagan transversales los programas por ejemplo en el INMUEJR una de las consejeras apoya en temas de emprendimiento a las mujeres, por lo que se puede pedir su colaboración para ayudar a las mujeres con mayor desventaja violentadas, indígenas, con discapacidad, de la tercera edad para que puedan hacer un buen marketing de su emprendimiento por lo que también se puede apoyar a las mujeres del CENEDIS; hace uso de la voz la **Lic. T.S. Elizabeth Razo Barrios,** yo tengo una duda el rubro al que se va aplicar dice Ayudas Sociales a Personas, no dice Ayudas Sociales a Personas con Discapacidad, así que este recurso no es exclusivamente para personas con discapacidad, ejemplo si llega una persona de la tercera edad a pedir ayuda se le va dar de ese recurso así que no es exclusivo para personas con discapacidad; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** claro que si sobre este punto les informo que la partida ya tiene un presupuesto destinado previo, ----------

es la modificación que se está solicitando la que es de uso exclusivo para personas con discapacidad, esa es la diferencia que lo que se ingresa por esos dos conceptos multas y horas extras es exclusivo para personas con discapacidad; hace uso de la voz la **C. Brenda Cristal Reyes Pérez** con respecto a ese punto y como complemento a la información que proporciona la Directora les comento que hay un Clasificador por Objeto del Gasto aprobado por la CONAC y si bien el nombre de la partida es Ayudas Sociales a Personas en su descripción abarca a todas las personas que se pueden apoyar y eso incluye a las personas con discapacidad como tal una partida con ese nombre no la hay por eso entra en esa porque con la cantidad de gastos que hay, algunas partidas abarcan mas conceptos, además lo que ingresa específicamente por esos rubros debe ser gastado para personas con discapacidad porque esta etiquetado. hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 4)** ----------

QUINTO PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación Disminución al presupuesto de Egresos por $220,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Derivado de una revisión en el presupuesto de egresos se detectó que por error de captura se le asigno presupuesto en exceso a la partida 35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN en las Unidades Ejecutoras del Gasto Grupos Vulnerables y Atención a la Comunidad, cuando se requieren en la partida 35501 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, por lo que se solicita la **Disminución** al Presupuesto de **Egresos** en la partida **35301 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información** por la cantidad de **$220,000.00** (Doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.); de igual manera se solicita **Ampliación** al Presupuesto de **Egresos** en la partida **35501 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte** por la cantidad de **$220,000.00** (Doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, hace uso de la voz la **Lic. Angélica Campos García** solicito a la junta de gobierno que quede asentado en acta que el artículo 50 fracción 4 de la ley de presupuesto nos especifica que el monto no debe sobrepasar el 15% del monto autorizado al inicio del ejercicio entre las partidas; hace uso de la voz la **C. Brenda Cristal Reyes Pérez** se hace la aclaración que el articulo citado se refiere a las transferencias automáticas las cuales no deben exceder del 15% del presupuesto inicial aprobado, en este caso se está presentando primero una Disminución y después la Ampliación mismas que se tiene que esperar hasta la aprobación de Cabildo para aplicarse en el presupuesto de la Entidad, tiene el efecto de una transferencia y a la vista parece una transferencia, pero es una Ampliación-Disminución y no se considera de manera automática; Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 5)** ----------

SEXTO PUNTO. Presentación de la modificación al rubro de recaudación de Ingreso Propio por $400,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Se solicita la transferencia de los rubros de recaudación debido a que, por encontrarnos en pandemia, las actividades de Estancia de Menores e Impartición de Talleres se encuentran cerradas durante el primer trimestre por lo que se prevé que no se tendrá la recaudación proyectada. No así la entrega de credenciales y tarjetones del departamento de Discapacidad, en el cual se tuvo una recaudación en el primer trimestre de $369,756.00. Derivado de lo anterior solicito la **Disminución** en el rubro de Centros de Desarrollo Comunitario por la cantidad de **$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.); **Disminución** en el rubro de Centros de Desarrollo Infantil Comunitario por la cantidad de **$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.); así como la **Ampliación** en el rubro de Entrega de Credenciales y Tarjetones de Discapacidad por la cantidad de **$400,000.00** (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.). Cabe hacer mención que el presupuesto proyectado y aprobado para el ejercicio fiscal 2021, fue por $9,024,000.00 mismos que no varían, solo el rubro en el cual se van a recaudar, por lo que el movimiento presentado es solo para conocimiento de la Honorable Junta de Gobierno, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, y al no haber más asuntos que tratar de conformidad pasamos al punto siguiente **(ANEXO 6)** ----------

SEPTIMO PUNTO. Clausura de la Sesión. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, y al no haber más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día aprobado y siendo las diecisiete horas con catorce minutos del día 29 de Abril de dos mil veintiuno queda formalmente clausurada, la Cuarta Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C. firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.----------

Mtra. Melba Adriana Olvera
Secretaria de Bienestar.
En representación de
Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland
Presidenta Municipal

C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta
Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

C. Brenda Cristal Reyes Pérez
En representación de
C.P. Norma Angélica Alcalá Pescador
Tesorera Municipal.

Lic. Arturo Villegas Franco
Presidente Cofundador Programas de Orientación al Sordo, A. C.
PROSOR, A. C

C. Karla Carrillo Barragán
Presidenta Fundación de Apoyo Para Niños Especiales, A. C. (FANE)

Lic. María Magdalena Bautista Ramírez
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

Lic. Rosa María Quiñonez Soto
En representación de
Lic. Edelmira Chamery Méndez
Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria.

Lic. Flavio Ochoa Avelas
En representación de
Lic. Miguel Martin Medrano Valero
Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social.

Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco
En representación de
LAE. Edna Mireya Pérez Corona
Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología.

C. Lidia Esther Crespo Camacho
Directora de Generaciones
Unidas por B.C., A.C.

Lic. T.S. Elizabeth Razo Barrios
En representación de
Lic. Martha Elena Beltrán Gudiño
Directora de la Asociación Para
Niños de Tijuana, A. C.

Lic. Angélica Campos García
Comisaria de Sindicatura Procuradora

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 25 DE JUNIO DE 2021 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO DENOMINADO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las doce horas con veinte minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en Bulevar Insurgentes #1760-8, Los Álamos, en Tijuana, Baja California, la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, en representación de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, la **Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland,** Presidenta Municipal; la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF TIJUANA); la **Lic. Elizabeth Cárdenas Martínez** en representación de **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria; el **Lic. Miguel Martin Medrano Valero,** Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social; el **C.P. Mario Armando Baylón Rebelín** en representación de **LAE Edna Mireya Pérez Corona,** Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; la **Lic. Carmen Adriana Vázquez Sifuentes** en representación de la **C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; la **C. Brenda Cristal Reyes Pérez** en representación de la **C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador,** Tesorera Municipal; la **C.P.** la **C. María de los Ángeles Castro Ortiz,** Presidenta de AHCOSDIS A.C.; el **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Presidente de la Asociación de deportistas sobre silla de ruedas de Baja California A. C.; la **Mtra. Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez,** Presidenta de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; la **Dra. Ma. Lorena Patricia Pulido Ríos,** Directora de Investigación y Postgrado de la Universidad de Tijuana (CUT); la **Lic. Angélica Campos García,** Comisaria de la Sindicatura Procuradora Asignada; la **C.P. Esmeralda Guadalupe Angulo Ríos** y **Lic. Jesús Manuel Moreno Lozano** en representación de la Sindicatura Procuradora; todos ellos (as) reunidos con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno de la Entidad Paramunicipal denominada, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C.;** hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, y da la más cordial bienvenida a todos (as) los miembros, Señores regidores (as), a los consejeros (as) ciudadanos (as), se somete a consideración la Junta de Gobierno iniciando con el orden del día: **1)** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; **2)** Lectura del Orden del día para su aprobación y/o modificación; **3)** Presentación y toma de Protesta de Consejeros Ciudadanos para el periodo 2021-2024; **4)** Lectura del acta anterior de la 3ra. Sesión Extraordinaria del 29 de Abril de 2021. Aprobación y Dispensa de la Lectura; **5)** Lectura del acta anterior de la 4ta. Sesión Extraordinaria del 29 de Abril de 2021. Aprobación y Dispensa de la Lectura; **6)** Ratificación de la ampliación al Presupuesto de Egresos por concepto de Remanente Bancario derivado del ejercicio fiscal 2020, presentado en junta de gobierno del 15 de Abril de 2021, por $3,129,792.14, -

---

---

solicitando la Dispensa al Artículo 64 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público de Baja California; **7)** Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación Automática al Presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal, por "Multas por el uso indebido de los cajones de estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad", aprobado en Sesión de Cabildo del 20 de Febrero de 2020, por lo recaudado en el ejercicio 2020 por $332,112.68.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; **8)** Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación automática al presupuesto de ingresos y egresos por concepto de convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California por $240,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021; **9)** Presentación y en su caso aprobación de la donación definitiva de 4 camiones recolectores de basura al H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, los cuales fueron recibidos a su vez por un donativo; **10)** Presentación y en su caso aprobación de la firma del Convenio con el Poder Judicial para la habilitación del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM), en el CDC María Elvia; **11)** Presentación de Informe Final sobre la Destrucción del "Donativo recibido por SWEET WORLD CORPORATION", aprobado en junta de Gobierno del 23 de Septiembre de 2020, así como determinación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California; **12)** Clausura de la Sesión. ----------

---

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, lee la lista de asistencia, y pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE, para constatar que se encuentran en esta H. Junta de Gobierno, declarándose así la existencia del Quórum Legal en términos de Ley quedando formalmente instalada la Junta de Gobierno, se adjunta copia de la Lista de Asistencia firmada por todos los asistentes. **(ANEXO 1).**----------

---

SEGUNDO PUNTO. Lectura del Orden del Día. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien manifiesta y somete a votación el orden del día, mismo que **aprueban por unanimidad (ANEXO 2).** ----------

---

TERCER PUNTO. Presentación y toma de Protesta de Consejeros Ciudadanos para el periodo 2021-2024. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, Quiero agradecer la presencia de todas las personas integrantes de esta Junta de Gobierno y dar la Bienvenida a quienes se están incorporando a estos trabajos. Como representante de la Presidenta de esta Junta de Gobierno, manifiesto el compromiso de la presente Administración para contribuir a la mejora de calidad de vida de la población en situación de atención prioritaria de nuestro municipio, a través de estrategias incluyentes que reflejen un Gobierno abierto y con Participación Ciudadana. Procederé a presentar a los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno pertenecientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, que fueron aprobados en Sesión Extraordinaria de Cabildo el día Jueves 13 de Mayo de 2021, considerando que de acuerdo al Artículo 14 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del municipio de Tijuana, Baja California, establece que los integrantes propietarios pertenecientes a la Administración Publica, ----------

---

serán nombrados al inicio de la Administración Municipal durante el tiempo que estén en el cargo, y los representantes de la sociedad serán elegidos por el Ayuntamiento de una cuaterna propuesta por la Presidenta, durante el mes decimoctavo de la Administración municipal quienes duraran en su comisión tres años y no podrán ser reelectos. Presento a: **C. María de los Ángeles Castro Ortiz,** Presidenta de AHCOSDIS A.C.; el **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Presidente de la Asociación de deportistas sobre sillas de ruedas de Baja California A. C.; la **Mtra. Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez,** Presidenta de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; la **Dra. Ma. Lorena Patricia Pulido Ríos,** Presidenta del Centro de Integración Juvenil A.C. Pregunto a los Concejeros: ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la normatividad emitida por el Reglamento de Entidades Paramunicipales, Acuerdo de Creación, Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Reglamento Interno de la Secretaria de Bienestar para el Municipio de Tijuana y demás Normas y Leyes aplicables. Así como cumplir cabalmente sus funciones de vigilar que el manejo y la aplicación de recursos y programas hayan sido efectuados para elevar la calidad de vida de los ciudadanos de Tijuana? Todos contestan: SI PROTESTO. Si así lo hicieran, que la sociedad se los reconozca, y si no fuere así, se los demande **(ANEXO 3).** ----------

---

CUARTO PUNTO. Lectura del acta anterior de la 3ra. Sesión Extraordinaria del 29 de Abril de 2021. Aprobación y Dispensa de la Lectura. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien solicita se dispense la lectura del Acta anterior de fecha 29 de Abril de 2021, la cual ha sido circulada con anticipación y conocida por esta junta. Pregunto a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 4).**

QUINTO PUNTO. Lectura del acta anterior de la 4ta. Sesión Extraordinaria del 29 de Abril de 2021. Aprobación y Dispensa de la Lectura. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien solicita se dispense la lectura del Acta anterior de fecha 29 de Abril de 2021, la cual ha sido circulada con anticipación y conocida por esta junta. Pregunto a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 5).**

SEXTO PUNTO. Ratificación de la ampliación al Presupuesto de Egresos por concepto de Remanente Bancario derivado del ejercicio fiscal 2020, presentado en junta de gobierno del 15 de Abril de 2021, por $3,129,792.14, solicitando la Dispensa al Artículo 64 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público de Baja California. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Derivado del ahorro que se tuvo en el periodo anterior se cuenta con un remanente bancario por el ejercicio fiscal 2020, que asciende a $3,129,792.14. Mismo que se solicitó ampliarse para el ejercicio fiscal 2021 en la Segunda Sesión Extraordinaria del 15 de Abril de 2021 y el cual fue aprobado por dicha sesión extraordinaria, ----------

---

sin embargo siguiendo las indicaciones de nuestro órgano de control se solicita en esta sesión extraordinaria la ratificación de dicha aprobación atendiendo a lo siguiente: Se solicita la Dispensa al Artículo 64 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, el cual a la letra dice: " En el ejercicio fiscal que resulte excedente de ingresos sobre egresos, cualquiera que sea la causa de este, de las Entidades que reciben subsidio o aportación de las Administraciones públicas Centralizadas del Poder Ejecutivo y de los Municipios, se aplicará a cuenta del subsidio o aportación que les corresponda en el siguiente ejercicio fiscal, cuando no sean reprogramadas y ejercidos en el mismo ejercicio". Por tal motivo y a petición de la Sindicatura Procuradora, solicito a la Honorable Junta de Gobierno, y a la Tesorería Municipal la dispensa al Artículo 64 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto público del Estado de Baja California, con el fin de poder Ampliar el remanente bancario del ejercicio fiscal 2020 por $3,129,792.14 al presupuesto de Egresos y que este NO SEA DISMINUIDO del Subsidio Municipal, y así poder ejercerlo en el programa No. 71 Atención a Grupos Vulnerables del ejercicio 2021, cabe hacer mención que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia NO es una Entidad recaudadora y sus programas son completamente en apoyo al Bienestar Social de la comunidad por lo que las cuotas que se cobran por los bienes y servicios que se otorgan son de manera simbólica y no cuben los costos de la generación de los mismos, así mismo solicito a esta Honorable Junta de Gobierno tome en consideración que no se está teniendo la recaudación ni los donativos proyectados, causa por la cual es que se solicita la ampliación en el **Presupuesto de Egresos** en las siguientes partidas: **21101 Materiales, útiles y equipos menores de oficina** por un monto de **$50,000.00** (Cincuenta mil pesos 00/100), **21103 Otros equipos menores diversos** por un monto de **$50,000.00** (Cincuenta mil pesos 00/100), **21601 Material de limpieza** por un monto de **$50,000.00** (Cincuenta mil pesos 00/100), **24601 Material Eléctrico** por un monto de **$30,000.00** (Treinta mil pesos 00/100), **26102 Lubricantes y aditivos** por un monto de **$30,000.00** (Treinta mil pesos 00/100), **29806 Refacciones y accesorios menos de equipos de generación eléctrica y aparatos electrónicos** por un monto de **$40,000.00** (Cuarenta mil pesos 00/100), **33302 Servicios de consultoría en tecnología de la información** por un monto de **$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 m.n.), **33801 Servicio de vigilancia y monitoreo** por un monto de **$30,000.00** (Treinta mil pesos 00/100), **35101 Construcción y mantenimiento menor de edificios y locales** por un monto de **$1,000,000.00** (Un millón de pesos 00/100), **35301 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información** por un monto de **$20,000.00** (Veinte mil pesos 00/100), **35801 Servicios de limpieza** por un monto de **$200,000.00** (Doscientos pesos 00/100 m.n.), **44101 Ayudas sociales a personas** por un monto de **$1,199,792.14** (Un millón ciento noventa y nueve mil setecientos noventa y dos pesos 14/100 m.n.), **51101 Muebles de oficina y estantería** por un monto de **$50,000.00** (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), **51501 Equipo de cómputo y tecnologías de la información** por un monto de **$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.), **51901 Otros mobiliarios y equipos de administración** por un monto de **$100,000.00** (Cien mil pesos 00/100 m.n.), **56901 Otros Equipos** por un monto de **$70,000.00** (Setenta mil pesos 00/100 m.n.), dando un gran total de **$3,129,792.14 m.n.** (Tres millones ciento veintinueve mil setecientos noventa y dos pesos 14/100 m.n.), ----------

por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 6)** ----------

---

SEPTIMO PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación Automática al Presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal, por "Multas por el uso indebido de los cajones de estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad", aprobado en Sesión de Cabildo del 20 de Febrero de 2020, por lo recaudado en el ejercicio 2020 por $322,112.68.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., El pasado 20 de Febrero de 2020 en Sesión Extraordinaria Celebrada por el Cabildo del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, se tuvo a bien aprobar lo siguiente: "Se aprueba destinar el recurso recaudado por infracciones al Artículo 60 Espacios exclusivos para personas con discapacidad, del Reglamento de Tránsito y control Vehicular del Municipio de Tijuana, Baja California, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)". Por lo expuesto anteriormente se solicita la Ampliación Automática al Ingreso y el Egreso por concepto de lo que se Recaudó de multas al ARTÍCULO 60 del Reglamento de Tránsito y control Vehicular del Municipio de Tijuana durante el ejercicio fiscal 2020, que de acuerdo a información proporcionada por la Dirección de Recaudación en oficio numero TM-1928/2021, asciende a la cantidad de **$322,112.68** (Trescientos veintidós mil ciento doce pesos 68/100 m.n.), mismos que serán aplicados a la partida presupuestal del Egreso **44101 Ayudas Sociales a Personas**, con el fin de proveer a las personas con discapacidad de sillas de ruedas, bastones, aparatos ortopédicos, entre otros artículos y apoyos que faciliten la movilidad de dichas personas, así como entrega de insumos para emprendimiento, para las personas con discapacidad que se están capacitando a través del programa CENEDI. Lo anterior se solicita de conformidad con el Artículo 30 de los criterios presupuestales, en el cual se contempla como ampliación automática las derivadas de "Autorizaciones previas del H. Cabildo". Por lo que nos permitimos solicitar la **ampliación automática al Presupuesto de Ingresos** en el rubro de **Subsidio Municipal** por la cantidad de **$322,112.68** (Trescientos veintidós mil ciento doce pesos 68/100 m.n.); así mismo se solicita la **ampliación automática al Presupuesto de Egresos** en la partida **44101 Ayudas Sociales a Personas**, por la cantidad de **$322,112.68** (Trescientos veintidós mil ciento doce pesos 68/100 m.n.). Así mismo y dado que el recurso ya se encuentra recaudado en la Tesorería Municipal del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, será solicitado en cuanto se apruebe por nuestra H. Junta de Gobierno, para poder aplicarlo en lo mencionado anteriormente, por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 7)** ----

---

OCTAVO PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación de la Ampliación automática al presupuesto de ingresos y egresos por concepto de convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California por $240,000.00 M.N. para el ejercicio fiscal 2021. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Se solicita **Ampliación Automática al Presupuesto de Ingresos por Aportación Estatal,** derivado del convenio que se firmó con Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, denominado PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, por la cantidad de $240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100), así mismo se solicita la **Ampliación Automática al Presupuesto de Egresos** en la partida **12101 Honorarios asimilables a salarios** por la cantidad de **$240,000.00** (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100), lo anterior con el fin de hacer el pago del personal que desempeñará las funciones de promotor comunitario para la implementación del "Programa de Salud y Bienestar Comunitario" el cual se concibe para el favorecimiento de la salud y bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta marginación; pues una comunidad saludable, es aquella que está organizada y es capaz de intervenir y resolver sus problemas de desarrollo, el cual es el objeto del Convenio. Dicha Ampliación Automática se solicita con fundamento al Artículo 30 de los Criterios Presupuestales, en el cual se especifica que serán de Autorización Automática cuando se trate de convenios con el Gobierno Federal o Estatal, por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 8)** ----------

---

NOVENO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de la donación definitiva de 4 camiones recolectores de basura al H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, los cuales fueron recibidos a su vez por un donativo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., Procedo a hacer la siguiente relatoría de hechos: **PRIMERO:** Que en fecha 19 de Abril de 2021, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, recibió en donación 4 vehículos, especializados para recolección de basura, en concordancia con lo establecido en la Norma Técnica número 37 de fecha dos de enero de dos mil veinte, autorizada por la Sindica Procuradora María del Carmen Espinoza Ochoa, en aras de beneficiar a la población vulnerable de Tijuana. **SEGUNDO:** Que el donador no solicito deducible al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, motivo por el cual no se elaboró contrato de donación. **TERCERO:** Que en fecha 28 de abril de 2021 y derivado de la naturaleza de los bienes se tuvo a bien consultar con consejería jurídica por medio del oficio JUR-DIF/0034/2021, el procedimiento que se debería llevar a cabo para la entrega final de dichos bienes. **CUARTO:** Que derivado del oficio anterior, se recibió respuesta por parte de consejería jurídica en fecha 29 de Abril de 2021 mediante oficio DNP/2353/2021, en el cual nos informa que para validar y seguir el procedimiento de donación definitiva, esta debe ser autorizada por nuestra Junta de Gobierno. ----------

---

QUINTO: Que no es intención de SDIF quedarse con los camiones, motivo por el cual no se consideró necesario realizar avaluó de los mismos ni registrarlos en Patrimonio debido a que se considera que debe ser tema del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana realizar dichos trámites debido a que son ellos quienes le darán uso. Por lo descrito anteriormente me permito solicitar a la Sindicatura Procuradora dispensa por el tiempo transcurrido entre la recepción del bien y la ejecución de los procedimientos administrativos descritos en la norma técnica no. 10 y 37, ya que derivado de que dichos camiones se pensaron entregar al H. Ayuntamiento de Tijuana para beneficio de la comunidad, no se consideraron como patrimonio de la entidad. Es por esto que en aras de cumplir con el objetivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, establecidos en el artículo 2 y artículo 6 fracción II del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, los cuales a la letra dicen: ARTÍCULO 2.- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, tiene como objetivos la promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social, con interrelación sistemática con otras instituciones públicas; así como el fortalecimiento de los valores y apoyar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, al desarrollo de la familia y la comunidad en el municipio de Tijuana, Baja California. ARTÍCULO 6.- El Organismo, para el cumplimiento de sus objetivos, tiene las atribuciones siguientes:... II. Apoyar al gobierno Municipal en los programas y estrategias para el desarrollo integral de la familia, la comunidad y los grupos vulnerables. Y a efecto de darle el uso óptimo a los vehículos referidos en líneas que antecede, es que se somete a su consideración y en su caso aprobación a la donación definitiva de los vehículos en comento, a la Oficialía Mayor del Municipio de Tijuana, Baja California, para que esta los emplee en los programas de recolección de desperdicios, situación de carácter sanitario que resulta primordial para el desarrollo de la comunidad. De igual forma dentro de sus respectivas carpetas, podrán encontrar el proyecto de convenio de donación definitiva materia de este punto, mismo que en caso de ser aprobado por esta H. Junta de Gobierno, será sometido a validación de la Consejería Jurídica Municipal, lo anterior de acuerdo a lo establecido por el artículo 30, fracción XXII, del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, Baja California, que a la letra reza: "(...) ARTÍCULO 30.- La Junta de Gobierno, tendrá las siguientes atribuciones: XXII. La Junta de Gobierno y/o el Presidente/a de la misma, tienen facultades para autorizar al Director o Directora de la paramunicipal la realización de actos de dominio sobre bienes del Organismo, pero limitados a los términos aprobados por el Ayuntamiento, para el caso particular;(...)" Es por lo antes expuesto que se somete a su consideración la donación definitiva de los 4 vehículos para recolección de basura, los cuales a su vez como se les informó fueron recibidos en donativo a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y así entregarlos al H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, hace uso de la voz la comisaria asignada de Sindicatura Procuradora la **Lic. Angélica Campos García,** por parte de sindicatura se solicita que quede asentado en el acta que la Entidad no informo la recepción de los 4 camiones mediante junta de gobierno como lo establece el artículo 10 fracción 7 del reglamento interno del----------

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, toda vez que acepto la donación de igual forma la entidad no dio seguimiento a lo establecido en el procedimiento que se encuentra en la norma técnica NTP 10 incumpliendo en la omisión del procedimiento, no informo a la Sindicatura de la donación debida tal como lo establece la política 14 y la Entidad no incorporo a su Patrimonio los 4 camiones, de igual forma que quede asentado en el acta que se realizó una triangulación para la recepción de los 4 camiones por parte de SEDETI, igual ellos nos proporcionaron los expedientes de los 4 camiones quienes por parte de SEDETI solicito a DIF el apoyo para la recepción de las 4 unidades recolectoras, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la Secretaria, si claro que si queda asentado en acta porque es parte de la relatoría de hechos que comentaba la Directora, pregunto nuevamente a los asistentes, si alguien tiene alguna otra duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 9)** ----------

---

DECIMO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de la firma de convenio con el Poder Judicial para la Habilitación del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) en el CDC María Elvia. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., La creación de un Centro de Convivencia Familiar Supervisada (CECOFAM) surge como una colaboración conjunta con el H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, gracias a la iniciativa de la Alcaldesa Karla Patricia Ruiz Mcfarland, quien tiene la visión de en conjunto con DIF Tijuana ofrecer a la ciudadanía alternativas para el restablecimiento y fortalecimiento del vínculo familiar. El Centro de Convivencia Familiar Supervisada es un órgano auxiliar que facilita espacios neutrales con servicios multidisciplinarios, en los que pueda darse de manera sana y pacifica la convivencia entre padres e hijos, para coadyuvar en el fortalecimiento de los lazos de apego y confianza. Por lo anteriormente expuesto y en concordancia a lo establecido por los artículos 2 y 43, fracción III, del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia: ARTÍCULO 2.- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, tiene como objetivos la promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social, con interrelación sistemática con otras instituciones públicas; así como el fortalecimiento de los valores y apoyar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, al desarrollo de la familia y la comunidad en el municipio de Tijuana, Baja California. ARTÍCULO 43.- La Coordinación de Atención a la Familia, tendrá las siguientes facultades y obligaciones: III. Participar y establecer las estrategias de coordinación, vinculación y colaboración entre las instituciones públicas o privadas de los tres niveles de gobierno y los Organismo de la Sociedad Civil, que a nivel local, nacional e internacional trabajen en la solución de la violencia familiar. Y en aras de velar por todas las familias de la Entidad, es que a través de una colaboración tripartita con el Ayuntamiento y el Poder Judicial de Baja California, presento a Ustedes la posibilidad de establecer el primer CECOFAM en el municipio, dejando así un legado para todas las familias tijuanenses. Por lo que solicito a la H. Junta de Gobierno su aprobación --

---

---

para habilitar las instalaciones del CDC María Elvia ubicado en la tercera etapa del rio, para que en un horario de las dieciséis a las veinte horas de lunes a domingo sea utilizado como Centro de Convivencia Familiar, aclarando que esto no afecta las actividades programadas, sino al contrario ayuda a brindar mayor atención a las familias que atraviesan por un proceso de desvinculación, acercando a ellos servicios de trabajo social, así como actividades y talleres que fomenten la unidad familiar y la prevención de la violencia familiar, los cuales se encuentran entre las actividades programadas en el Programa Operativo Anual No. 71, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, hace uso de la voz la **Mtra. Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez,** para nosotros será muy favorable como barra de abogadas como litigantes esto sería una realidad muy positiva para los ciudadanos, de por sí ya teníamos colapsado el sistema judicial sin tener un centro de convivencia y aparte con la pandemia por lo que me parece excelente, y si el poder judicial no lo puede hacer por si solo pues entre los órganos de gobierno cada quien ejerciendo el ámbito de competencia que le corresponde participar y todo va a ser en beneficio de los ciudadanos entonces yo estoy muy de acuerdo con ese convenio y que se de pronto; hace uso de la voz la **Lic. Angélica Campos García,** en la presentación del punto de acuerdo menciona la habilitación del centro de convivencia se van a utilizar las instalaciones del centro comunitario maría Elvia, referente a la habilitación van a hacer alguna modificación adición o van a agregar algo a lo que ya se encuentra dentro del centro ya que al mencionar habilitar se da por hecho que van a hacer alguna modificación; **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez** podría decirse que sí, no en cuanto a la estructura del espacio sino a la mejora de los espacios específicos, que van a ser destinados para la convivencia de acuerdo a las diferentes etapas y edades de las niñas, niños y adolescentes estamos haciendo muchas alianzas con el sector empresarial y la iniciativa privada, también a través del Patronato que tiene esa encomienda por parte de la Alcaldesa de conseguir donaciones de muchos insumos que se requieren para un generar mejor ambiente de la convivencia desde juegos lúdicos, libros, televisiones en fin una serie de insumos que ayudara a que las familias mientras estén en esa convivencia tengan diferentes actividades que realizar, se harán esas adaptaciones que no significa ningún egreso en cuanto a presupuesto nuestro serán precisamente con las alianzas del sector empresarial que están ya trabajando en ellos; hace uso de la voz la **Lic. Angélica Campos García,** una segunda observación, realizan un convenio de colaboración sería un contrato de comodato ya que le está dando el uso de forma gratuita de las instalaciones; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** no, no es un contrato de comodato es un convenio de colaboración como tal, en donde nosotros vamos a prestar el espacio ellos no van a operarlo, el juez dará la orden de convivencia y dicha convivencia se realizara en el CECOFAM; hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** para que nos quede más claro, de lo que se trata es un convenio de colaboración porque es el SDIF el que tiene este espacio y seguirá operando este espacio, en cuanto a la habilitación se pretende que tenga una unidad de juegos res baladilla columpio brinca brinca nuevos, en el espacio que ya tiene el propio CDC los cuales se van a adquirir en colaboración con empresas, también habrá áreas apropiadas para que niños en primea infancia puedan convivir con su familia esas son las formas

como se va a habilitar también se está considerando mayores protecciones para contribuir a la supervisión que se tiene que dar de la convivencia, en estos momentos un juez determina la convivencia familiar en un Carls Jr o en el Burguer King porque en esos lugares hay cámaras y hay cierta seguridad para prevenir un riesgo para el menor, ahora bien el DIF dentro de sus propias instalaciones con los recursos que tiene y con donativos de empresas se va habilitar mejor el espacio, el espacio ya está, ya cuenta con lo necesario tiene una sola entrada tiene protecciones, esta adecuado nada más va a tener este servicio para la comunidad como lo tiene el DIF de Guanajuato, Quintana Roo, Ciudad de México, varias ciudades que tienen ya este servicio porque hay familias donde el papá no puede ir a pagar el combo de Carls Jr. para ver su niño y además pagar el pasaje, entonces este espacio del DIF que cumple perfectamente con el objetivo y la misión del DIF va a servir, por eso es colaboración no es un comodato no va a estar operado por el Poder Judicial es el DIF dando un servicio acorde a la misión que tiene que cumplir que es siempre adecuada a la realidad de la población en mayor contexto de vulnerabilidad en ese momento, que mejor espacio para protección de los niños, niñas y adolescentes en ese contexto que los centros que tiene DIF y estamos yendo según las buenas practicas nacionales e internacionales que se tienen en esa materia; hace uso de la voz la **Lic. Angélica Campos García,** una última pregunta, ¿de las instalaciones se va a utilizar el centro en su totalidad para el poder judicial para las visitas o va haber áreas destinadas?, porque en el convenio no se especifica el área que se va a utilizar; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** solo quisiera insistir en el tema en que no es el Poder Judicial quien lo va a utilizar sino las familias que dentro de nuestros objetivos a través de la Coordinación de Atención a la Familia están descritas en el reglamento, y si vamos a utilizar el 70 % de los espacios, los únicos espacios que no se van a utilizar son las aulas, porque el CDC es muy grande y toda la parte del centro comunitario es la que se va a utilizar, de igual manera como ustedes conocen comparte espacio y terreno con una estancia infantil y un preescolar, esa sección de las aulas y la sala de la estancia no se van a utilizar pero el área del CDC si, fuera del horario de operación; hace uso de la voz la **Lic. Angélica Campos García,** solo como observación se solicitan que quede especificado en el convenio las áreas que se van a utilizar; hace uso de la voz el **C.P. Mario Armando Baylón Rebelín,** este tema es muy importante porque dentro de los problemas que se están viviendo además de la inseguridad y la violencia es la descomposición del tejido social, no podemos ser ajenos a esto, afortunadamente muchos de nosotros no estuvimos en esa posición de estar supervisados para ver a nuestros hijos, por otro lado en lo personal yo no le veo duda al convenio de colaboración porque creo que hay una confusión, ya que NO se está prestando nada, solo se está conviniendo colaborar es el acto, es para que el Poder Judicial pueda dirigir a las familias a este lugar para tener sus convivencias, estas son las obras que se deben dar a conocer muchas felicidades y adelante; hace uso de la voz la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** también es importante recordarles que derivado de la pandemia se dejó de atender las consultas psicológicas, los servicios de trabajo social al 100% , ya que no podíamos atender físicamente y llevar a cabo estos servicios que son parte de los objetivos establecidos en la Coordinación a la Familia, como ustedes saben en Atención a la Familia tenemos un grupo de psicólogos, trabajadores sociales, está el área médica, tenemos unas meta que alcanzar que por la situación

exhiba ante esa Sala documento que justifique el cabal cumplimiento a lo ordenado. **26/02/2021.-** En cumplimiento a lo ordenado por la Sala Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California se ordena acta de verificación en la que se procede a la remoción de las fajillas de aseguramiento, para que acto seguido la empresa denominada Grupo Ewally de destrucción a los medicamentos y alimentos caducados, lo que se acredita con certificados de destrucción y manifiesto 0177, signados por Carlos A. García Capella, Presidente de Grupo Ewally. **13/04/2021.-** Se recibe notificación por parte de la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios, en la que ordena el archivo definitivo de las actas de verificación 20-9YS-E-02-TJ-439-L, 20-PYS-E-02-TJ-415-L-V y 20-PYS-E-02-TJ-416-L-V. **23/04/2021.-** En atención a la determinación de dar por concluidos los procedimientos dictados en las actas de verificación 20-9YS-E-02-TJ-439-L, 20-PYS-E-02-TJ-415-L-V y 20-PYS-E-02-TJ-416-L-V, se solicita a la Sala Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California el sobreseimiento de los expedientes 179/2020 S.A., 180/2020 S.A. y 181/2020 S.A. **27/05/2021.-** Se recibe en las instalaciones de SDIF Tijuana el oficio 3038/ADMVO/2021, signado por el licenciado Gerardo Robles, Titular del área contencioso administrativa de la Consejería Jurídica Municipal del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en el que anexa copia del acuerdo de fecha 29 de abril de 2021, en el que la Sala Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, dicta el sobreseimiento de los juicios referidos, dando así por concluidos los procesos, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, **pasamos al siguiente punto (ANEXO 11)** ----------

DOCEAVO PUNTO. Clausura de la Sesión. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, y al no haber más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día aprobado y siendo las trece horas con veintitrés minutos se da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C. firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.----------

Mtra. Melba Adriana Olvera
Secretaria de Bienestar.
En representación de
Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland
Presidenta Municipal

Lic. María Magdalena Bautista Ramírez
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

Lic. Elizabeth Cárdenas Martínez
En representación de
Lic. Edelmira Chamery Méndez
Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria.

Lic. Miguel Martin Medrano Valero
En representación de
Lic. Miguel Martin Medrano Valero
Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social.

C.P. Mario Armando Baylón Rebelín
En representación de
LAE. Edna Mireya Pérez Corona
Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología.

Lic. Carmen Adriana Vázquez Sifuentes
En representación de
C.P. Guadalupe Griselda Flores Huerta
Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

Lic. Brenda Cristal Reyes Pérez
En representación de
C.P. Norma Angélica Alcalá Pescador
Tesorera Municipal.

C. María de los Ángeles Castro Ortiz,
Presidenta de AHCOSDIS A.C.

C. Jaime Alberto Molina Mercado,
Presidente de la Asociación de deportistas Sobre silla de ruedas de Baja California A. C.

Mtra. Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez,
Presidenta de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco

Dra. Ma. Lorena Patricia Pulido Ríos,
Directora de Investigación y Postgrado
de la Universidad de Tijuana (CUT).

Lic. Angélica Campos García
Comisaria Asignada de Sindicatura Procuradora

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 26 DE JULIO DE 2021 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO DENOMINADO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las diez horas con diez minutos del día veintiséis de Julio del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de Secretaría de Bienestar, ubicada en el segundo piso del interior del Palacio Municipal en Av. Independencia No. 1350 Zona Río, en Tijuana, Baja California, la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, en representación de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno, la **Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland,** Presidenta Municipal; la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF TIJUANA); la **Lic. Galia Berenice Servín García** en representación de la **Lic. Edelmira Chamery Méndez,** Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria; el **Lic. Miguel Martin Medrano Valero,** Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social; el **Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco** en representación de la **LAE Edna Mireya Pérez Corona,** Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; la **Lic. Brenda Cristal Reyes Pérez** en representación de la **C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador,** Tesorera Municipal; la **C.P.** la **C. María de los Ángeles Castro Ortiz,** Presidenta de AHCOSDIS A.C.; el **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Presidente de la Asociación de deportistas sobre silla de ruedas de Baja California A. C.; la **Mtra. Alicia Estrada Jara** en representación de la **Dra. Ma. Lorena Patricia Pulido Ríos,** Directora de Investigación y Postgrado de la Universidad de Tijuana (CUT); la **Lic. Angélica Campos García,** Comisaria de la Sindicatura Procuradora Asignada; todos ellos (as) reunidos con el objeto de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno de la Entidad Paramunicipal denominada, **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C.;** hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, y da la más cordial bienvenida a todos (as) los miembros, Señores regidores (as), a los consejeros (as) ciudadanos (as), se somete a consideración la Junta de Gobierno iniciando con el orden del día: **1)** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal; **2)** Ratificación de los consejeros Ciudadanos integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por el periodo de 2021-2024; **3)**Lectura del Orden del día para su aprobación y/o modificación; **4)** Presentación para su aprobación, del contenido del acta de la Junta correspondiente a la 5ta. Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 25 de Junio de 2021, así como la dispensa de la lectura; **5)** Presentación y en su caso Aprobación del envío del **Segundo Avance de Gestión Financiera 2021,** que comprende los meses de Abril a Junio, al Congreso del Estado de Baja California, a la Auditoria Superior del Estado de Baja California y a la Tesorería Municipal; **6)** Clausura de la Sesión. ----------

---

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, lee la lista de-------

---

asistencia, y pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE, para constatar que se encuentran en esta H. Junta de Gobierno, declarándose así la existencia del Quórum Legal en términos de Ley quedando formalmente instalada la Junta de Gobierno, se adjunta copia de la Lista de Asistencia firmada por todos los asistentes. **(ANEXO 1).**----------

---

SEGUNDO PUNTO. Ratificación de los consejeros Ciudadanos integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por el periodo de 2021-2024. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, Quiero agradecer la presencia de todas las personas integrantes de esta junta de gobierno y dar la bienvenida a quienes se están incorporando a estos trabajos. Como representante de la presidenta de esta junta de gobierno, manifiesto el compromiso de la presente administración para contribuir a la mejora de calidad de vida de la población en situación de atención prioritaria de nuestro municipio, a través de estrategias incluyentes que reflejen un gobierno abierto y con participación ciudadana. Procederé a presentar a los nuevos integrantes de la junta de gobierno pertenecientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, que fueron aprobados en sesión extraordinaria de cabildo el día jueves 13 de mayo de 2021, considerando que de acuerdo al artículo 14 del reglamento de las entidades paramunicipales del municipio de Tijuana, Baja California, establece que los integrantes propietarios pertenecientes a la administración pública, serán nombrados al inicio de la administración municipal, durante el tiempo que estén en el cargo, y los representantes de la sociedad serán elegidos por el ayuntamiento de una terna propuesta por la presidenta, durante el mes decimoctavo de la administración municipal quienes durarán en su comisión tres años y no podrán ser reelectos. RATIFICO A LOS NUEVOS CONSEJEROS CIUDADANOS COMO INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA POR EL PERIODO 2021 - 2024: C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTRO ORTÍZ, PRESIDENTA DE AHCOSDIS A.C. (AYUDA HUMANITARIA CON O SIN DISCAPACIDAD); C. JAIME ALBERTO MOLINA MERCADO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DEPORTISTAS SOBRE SILLA DE RUEDAS DE BAJA CALIFORNIA; MTRA. MÓNICA DE FÁTIMA GÓMEZ LLANOS JUÁREZ, PRESIDENTA DE LA BARRA DE ABOGADAS LIC. MARIA SANDOBAL DE ZARCO, A.C.; DRA. LORENA PATRICIA PULIDO RÍOS, DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE TIJUANA (CUT). ------

---

TERCER PUNTO. Lectura del Orden del Día. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien manifiesta y somete a votación el orden del día, mismo que **aprueban por unanimidad (ANEXO 2).** ----------

---

CUARTO PUNTO. Presentación para su aprobación, del contenido del acta de la Junta correspondiente a la 5ta. Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 25 de Junio de 2021, así como la dispensa de la lectura. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien solicita se dispense la lectura del Acta anterior de fecha 25 de Junio de 2021, la cual ha sido circulada con anticipación y conocida por esta junta. -------

---

Pregunto a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación, el cual es **aprobado por unanimidad (ANEXO 3).** ---

QUINTO PUNTO. Presentación y en su caso Aprobación del envío del 2do. Avance de Gestión Financiera 2021, que comprende los meses de Abril a Junio, al Congreso del Estado de Baja California, a la Auditoria Superior del Estado de Baja California y a la Tesorería Municipal. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien cede la voz a la **Lic. María Magdalena Bautista Ramírez,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C., a continuación presento el resumen financiero correspondiente al segundo avance de gestión financiera: Como podemos observar en el **Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2021,** indicándonos un total de **Activo Circulante** por **$ 12,390,910.00 m.n.** (Doce millones trescientos noventa mil novecientos diez pesos 00/100 m.n.), un total de **Activo No Circulante** por un monto de **$ 140,548,616.00 m.n.** (Ciento cuarenta millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) haciendo un total del **Activo** por un monto de **$ 152,939,526.00 m.n.** (Ciento cincuenta y dos millones novecientos treinta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 00/100 m.n.). Ahora en referencia al pasivo, iniciando con un total de **Pasivo Circulante** por un monto de **$ 3,729,847.00 m.n.** (Tres millones setecientos veintinueve mil ochocientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.), un total de **Pasivo No Circulante** por un monto de **$ 979,759.00 m.n.** (Novecientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.) Haciendo un total de **Pasivo** por un monto de **$ 4,709,606.00 m.n.** (Cuatro millones setecientos nueve mil seiscientos seis pesos 00/100 m.n.); de igual manera se presenta el total de **Patrimonio** por un monto de **$ 148,229,919.00 m.n.** (Ciento cuarenta y ocho millones doscientos veintinueve mil novecientos diecinueve pesos 00/100 m.n.) Dando un total del **Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio** por un monto de **$ 152,939,526.00 m.n.** (Ciento cincuenta y dos millones novecientos treinta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 00/100 m.n.); así mismo se presenta el **Estado de Actividades,** de los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios** por **$ 2,498,805.00 m.n.** (Dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos cinco pesos 00/100 m.n.) derivados de servicios y donativos; por parte de **Participaciones y Aportaciones** por **$60,000.00** (Sesenta mil pesos 00/100 m.n.) derivados del Convenio celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California; del **Subsidio Municipal** por **$ 36,812,827.00 m.n.** (Treinta y seis millones ochocientos doce mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 m.n.); se registraron **Otros Ingresos Financieros** por **$ 21,417.00 m.n.** (Veintiún mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100m.n.), haciendo un **Total de Ingresos** por un monto de **$ 39,393,048.00 m.n.** (Treinta y nueve millones trescientos noventa y tres mil cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.). De la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$ 34,806,567.00 m.n.** (Treinta y cuatro millones ochocientos seis mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales; en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$ 490,911.00 m.n.** (Cuatrocientos noventa mil novecientos once pesos 00/100 m.n.); ---

Depreciaciones del periodo por un monto de **$ 2,103,734.00 m.n.** (Dos millones ciento tres mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 20,769.00 m.n.** (Veinte mil setecientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.) haciendo un **total de Gastos** por un monto de **$ 37,421,981.00 m.n.** (Treinta y siete millones cuatrocientos veintiún mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.) obteniendo un ahorro en el periodo por un monto de **$1,971,067.00 m.n.** (Un millón novecientos setenta y un mil sesenta y siete pesos 00/100 m.n.). Pasando a la parte presupuestal, presentamos el **Estado Analítico de Ingresos,** donde podemos observar un **Total de Ingresos Presupuestados Devengados al 30 de Junio de 2021** por un monto de **$ 39,371,632.00 m.n.** (Treinta y nueve millones trescientos setenta y un mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.), los cuales se integran por los conceptos de **Ingresos Propios** por **$ 2,498,805.00 m.n.** (Dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos cinco pesos 00/100 m.n.) derivados de servicios y donativos; por parte de **Participaciones y Aportaciones** por **$60,000.00** (Sesenta mil pesos 00/100 m.n.) derivados del Convenio celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California; del **Subsidio Municipal** por **$36,812,827.00 m.n.** (Treinta y seis millones ochocientos doce mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 m.n.); de la misma forma presentamos el **Estado Analítico de Egresos,** en donde se presenta el Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa: **Conducción de las Políticas Publicas** por un monto de **$ 16,103,566.00 m.n.** (Dieciséis millones ciento tres mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$ 4,232,574.00** (Cuatro millones doscientos treinta y dos mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$ 3,951,819.00** (Tres millones novecientos cincuenta y un mil ochocientos diecinueve pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$ 2,352,165.00 m.n.** (Dos millones trescientos cincuenta y dos mil ciento sesenta y cinco 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$ 8,017,043.00** (Ocho millones diecisiete mil cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por un monto de **$716,845.00** (Setecientos dieciséis mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 00/100), haciendo un total **de Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$ 35,374,011.00 m.n.** (Treinta y cinco millones trescientos setenta y cuatro mil once pesos 00/100), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto,** iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$ 26,872,018.00 m.n.** (Veinte millones ochocientos setenta y dos mil dieciocho pesos 00/100m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$1,327,373.00 m.n.** (Un millón trescientos veintisiete mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$ 6,607,177.00 m.n.** (Seis millones seiscientos siete mil ciento setenta y siete pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$ 490,911 .00 m.n.** (Cuatrocientos noventa mil novecientos once pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** por un monto de **$76,534.00 m.n.** (Setenta y seis mil quinientos treinta y cuatro pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** de **$ 35,374,011.00 m.n.** (Treinta y cinco millones trescientos setenta y cuatro mil once pesos 00/100). Por ultimo hago de su conocimiento que dentro del Segundo Avance de Gestión Financiera presentado a esta H. Junta de Gobierno, se integra también, ----------

---

Información Programática, consistente en el **Avance Programático del Segundo Trimestre** emitido por la Plataforma.Tijuana del programa operativo anual No. 71 Atención a Grupos Vulnerables; así como los informes de la Ley de Disciplina Financiera como lo indica el Artículo 58 de la misma Ley, por mi parte es todo. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, para lo que hace uso de la voz la **Lic. Angélica Campos García** se hace de su conocimiento que en el estado de actividades hay una variación en las notas financieras, una diferencia para que se haga el ajuste, es todo de mi parte. Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar Municipal, quien pregunta a los presentes, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo dudas al respecto, somete el punto a votación. Mismo que es **aprobado por unanimidad (ANEXO 4)** ----------

---

---------- **SEXTO PUNTO. Clausura de la Sesión.** Hace uso de la voz la **Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez,** Secretaria de Bienestar, y al no haber más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día aprobado y siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día 26 de Julio de dos mil veintiuno queda formalmente clausurada, la Sexta Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Tijuana, B.C. firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.----------

---

Mtra. Melba Adriana Olvera
Secretaria de Bienestar.
En representación de
Lic. Karla Patricia Ruiz Macfarland
Presidenta Municipal

Lic. María Magdalena Bautista Ramírez
Directora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia de Tijuana

Lic. Galia Berenice Servín García
En representación de
Lic. Edelmira Chamery Méndez
Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria.

Lic. Miguel Martin Medrano Valero
Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social.

Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco
En representación de
LAE. Edna Mireya Pérez Corona
Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología.

Lic. Brenda Cristal Reyes Pérez
En representación de
C.P. Norma Angélica Alcalá Pescador
Tesorera Municipal.

C. María de los Ángeles Castro Ortiz,
Presidenta de AHCOSDIS A.C.

C. Jaime Alberto Molina Mercado,
Presidente de la Asociación de deportistas
Sobre silla de ruedas de Baja California A. C.

Mtra. Alicia Estrada Jara
En representación de
Dra. Ma. Lorena Patricia Pulido Ríos,
Directora de Investigación y Postgrado
de la Universidad de Tijuana (CUT).

Lic. Angélica Campos García
Comisaria Asignada de Sindicatura Procuradora

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 13:12 horas día 8 de Octubre del año dos mil veintiuno, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California en la Sala de Juntas de Presidencia, del XXIV Ayuntamiento de la Ciudad de Tijuana, Baja California, ubicado en avenida independencia #1350 Zona río, C.P.2230, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente de conformidad con el siguiente.----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal. ----------
2. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación según sea el caso Instalación de la Junta de Gobierno.----------
3. Presentación de la terna y aprobación para ocupar el cargo de Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California.----------
4. Toma de protesta de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California. ----------
6. Otorgamiento de poderes al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la ciudad de Tijuana, Baja California y revocación de poderes al titular anterior.----------
7. Clausura de la Sesión.----------

Se declara abierta la Primera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California, la cual preside la Presidenta Municipal **LIC. MONTSERRAT CABALLERO RAMIREZ**; en uso de la voz la **LIC. MONTSERRAT CABALLERO RAMIREZ** da la bienvenida y agradece la presencia a los asistentes a esta Junta de Gobierno, procediendo a desahogar cada uno de los puntos correspondientes.----------

De acuerdo al **Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal:** Se toma lista de asistencia a todos los presentes haciéndose constar la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: **LIC. MONTSERRAT CABALLERO RAMIREZ,** Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California; **LIC. GERARDO LOPEZ MONTES,** Secretario de Bienestar del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, **LIC. ALFONSO RAFAEL LEYVA PEREZ,** Síndico procurador del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, **C. BIANKA NAJAR SOTO** , Encargada de Despacho del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California, **REGIDOR OSCAR MANUEL MONTES DE OCA RODRÍGUEZ** , Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, **REGIDORA MIRIAM PATRICIA ECHEVERRIA GASTELUM,** Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología, **REGIDOR JUAN CARLOS HANK KRAUSS,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social, **C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTRO ORTIZ,** Consejera Ciudadana, **Mtra. MONICA DE FATIMA GOMEZ LLANOS JUAREZ,** Consejera Ciudadana; **C. JAIME ALBERTO MOLINA MERCADO,** Consejero Ciudadano, **LIC. RAYMUNDO VEGA ANDRADE;** Tesorero Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Se procede al recuento de asistentes y resultando que se encuentra la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno, por lo que se declara la existencia del Quórum Legal , así como validos los acuerdos que en ella se tomen.----------

Continuando con el **Segundo punto del orden del día.- Lectura del orden del día para su aprobación o modificación según sea el caso.-** Continuando con el uso de la voz **LIC. MONTSERRAT CABALLERO RAMIREZ,** procede a la lectura al Orden del Día. Una vez leído el orden del día se somete a consideración de los miembros de la junta. Aprobándose por unanimidad de votos este punto.----------

Procediendo al **Tercer punto del orden del día.- Instalación de la Junta de Gobierno.** En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz la **LIC. MONTSERRAT CABALLERO RAMIREZ,** conforme a lo anterior se declara formalmente instalada la junta de gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California, siendo las 13:12 horas del día 08 de octubre del 2021. ----------

Procediendo al **Cuarto punto del orden del día.-** Presentación de terna, votación y toma de protesta para ocupar el cargo de Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California; Retomando el uso de la voz la **LIC. MONTSERRAT CABALLERO RAMIREZ** y de acuerdo al artículo **11, 12, 13, 13BIS., 20 y 21 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California, 11, 12, 15, 16 y 17 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California,** en relación con el artículo 15 del acuerdo de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California, propone la siguiente terna de ciudadanos para ocupar el cargo de director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California: **PROPUESTA NUMERO UNO: BIANKA NAJAR SOTO, PROPUESTA NUMERO DOS: ERIKA LOPEZ MONTOYA, PROPUESTA NUMERO TRES: MARSELLA ANDREA FLORES MEDINA.** Continuando con el uso de la voz **LIC. MONTSERRAT CABALLERO RAMIREZ** somete a consideración la propuesta número uno, por lo que no procede someter a votación las demás propuestas, aprobándose por unanimidad de votos la propuesta número uno, representada por la C. BIANKA NAJAR SOTO. Una vez realizada la votación se procede a la Toma de protesta de la C. BIANKA NAJAR SOTO como directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California, contando desde este momento con todas las facultades y prerrogativas que marcan las leyes y reglamentos que rigen al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California.---------- Prosiguiendo con el **Quinto punto del Orden del Día.- Otorgamiento de poderes al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California y revocación de poderes al titular anterior.** En uso de la voz la **LIC. MONTSERRAT CABALLERO RAMIREZ,** solicita a los integrantes de la junta de gobierno el otorgamiento de poderes a la nueva titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California en los términos del artículo 20 del acuerdo de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California, 22 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del

Municipio de Tijuana Baja California, 1, 2 y 44 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California, se somete a consideración de los integrantes de la junta de gobierno este punto. **Aprobándose por unanimidad de votos lo siguiente: Se otorga poder amplio y cumplido a la Directora de este Organismo la C. BIANKA NAJAR SOTO** para que lo ejerza en representación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California, con facultades aun aquellas que requieran de cláusula especial de forma enunciativa mas no limitativa: Como mandatario general para pleitos y cobranzas y actos de administración, laboral, mercantil, civil, administrativo con facultades inherentes al mandato y las especiales que conforme la ley, aun aquellas que requieran de cláusula especial en forma enunciativa mas no limitativa, comprendiendo en dichas facultades las de otorgar y revocar poderes, desistirse del juicio de amparo, presentar todo tipo de denuncias, demandas, querellas, juicios de amparo, contestar demandas, absolver, articular posiciones, preguntar y repugnar a testigos, formular tachas y objeciones, impugnar de falso documentos, celebrar convenios judiciales y extrajudiciales que pongan fin a litigios, sin perjudicar los intereses de Comité. Otorgar perdón, desistirse del juicio de Amparo o demandas civiles o administrativas, acudir ante cualquier autoridad administrativa, laboral, judicial, de índole municipal, estatal o federal; pudiendo sustituir su mandato, todo o en parte en profesionista del derecho, ya sea un uno o más apoderados para que lo ejerzan conjunta o separadamente. Así mismo como revocación de poderes al titular anterior la C. MARIA MAGDALENA BAUTISTA RAMIREZ.----------

---

Se concluye con este último punto y no habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California, agradeciendo la presencia de la totalidad de los integrantes, siendo las 13:21 horas del día ocho de Octubre de dos mil Veintiuno, firmando el acta los miembros que en ella intervinieron.-----

LIC. MONTSERRAT CABALLERO RAMIREZ,

Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana, Baja California

LIC. GERARDO LOPEZ MONTES

Secretario de Bienestar del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana,

LIC. ALFONSO RAFAEL LEYVA PEREZ,

Síndico procurador del XXIV Ayuntamiento de Tijuana

BIANKA NAJAR SOTO,

Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Tijuana

REGIDORA MIRIAM PATRICIA ECHEVERRIA GASTELUM,

Presidente de la Comisión de Educación, Cultura , Bibliotecas, Ciencia y Tecnología

REGIDOR OSCAR MANUEL MONTES DE OCA RODRÍGUEZ ,

Presidente de la Comisión de Gobernación Y Legislación Y Mejora Regulatoria

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTRO ORTIZ,

Consejera Ciudadana

REGIDOR JUAN CARLOS HANK KRAUSS,

Presidente de la Comisión de Bienestar del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana

MTRA. MONICA DE FATIMA GOMEZ LLANOS JUAREZ

Consejera Ciudadano

C. JAIME ALBERTO MOLINA MERCADO,

Consejero Ciudadano

LIC. RAYMUNDO VEGA ANDRADE;
Tesorero Municipal del H. XXIV
Ayuntamiento de Tijuana

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021

---En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:30 horas del día Miércoles Veintisiete de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C. en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.----------

2. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación, según sea el caso.----------

3. Presentación, aprobación y dispensa de la lectura en su caso del acta anterior del día 8 de Octubre de 2021.----------

4. Presentación, análisis y en su caso, aprobación, de la información que integrara el tercer avance trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, julio – septiembre 2021; Aprobación en su caso del envío a la Tesorería Municipal, al Congreso del Estado de Baja California y a la Auditoria Superior del Estado.----------

5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la información, que integra la ley de ingreso 2022 y el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos, apertura programática plantilla de personal y organigrama correspondiente al ejercicio fiscal 2022.----------

6. Clausura de sesión.----------

---De acuerdo al Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.- Se toma lista de asistencia a todos los presentes haciéndose constar la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: **Lic. Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y representante de la Alcaldesa **C. Montserrat Caballero Ramírez,** Presidenta de la Junta de Gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C., **Bianka Najar Soto,** Directora del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C., Ramón Marcial Hernandez en representación del Síndico Procurador H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, Ernesto García Caballero en representación del **Regidor Juan Carlos Hank Krauss,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastelum,** Presidenta De La Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California;**, C. Maria de los Angeles castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C. ; C. Jaime Alberto Molina Mercado, Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.; C. Carlos Ernesto Conde Cárdenas en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C., **C. Hector Torres M** en representación del **Lic. Raymundo Vega Andrade,** Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California;, asimismo se hace constar la presencia de la **Lic. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa de ----------

---Continuando con el Segundo Punto del Orden del Día.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o modificación según sea el caso.- Continuando con el uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes**, procede a la lectura al Orden del Día. Una vez leído el Orden del Día se somete a consideración de los miembros de la junta, utilizando la voz la **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastelum,** Presidenta De La Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, que comenta el punto del orden del día numero dos debería considerarse como doble votación y desglose de orden, aprobándose por unanimidad de votos esta

solicitud, **para quedar el orden del día como a continuación se enuncia:**----------
- **1.** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.----------
2. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación, según sea el caso.----------
3. Presentación y aprobación de la lectura en su caso del acta anterior del día 8 de Octubre de 2021.-------
4. Dispensa de la lectura en su caso del acta anterior del día 8 de Octubre de 2021.----------
5. Presentación, análisis y en su caso, aprobación, de la información que integrara el tercer avance trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, julio – septiembre 2021; Aprobación en su caso del envío a la Tesorería Municipal, al Congreso del Estado de Baja California y a la Auditoria Superior del Estado.----------
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la información, que integra la ley de ingreso 2022 y el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos, apertura programática plantilla de personal y organigrama correspondiente al ejercicio fiscal 2022.----------
7. Clausura de sesión.----------
---**Continuando con el Tercer Punto del Orden del Día.- Solicitud y presentación del Acta anterior del día 8 de Octubre del 2021.-** En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** solicita la aprobación, toda vez que el documento se integró al material de la reunión y se encuentra debidamente firmado, preguntando si no existe duda u observancia alguna. Se somete a votación de los miembros de la Junta y no existiendo objeción alguna se da por aprobada en unanimidad esta solicitud, así como el Acta anterior del día 8 de Octubre del 2021.----------
---**Continuando con el Cuarto Punto del Orden del Día.-** Dispensa **de la lectura del Acta anterior del día 8 de Octubre del 2021.-** En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes,** solicita la dispensa de lectura, y no existiendo objeción alguna se da por aprobada en unanimidad esta solicitud.----------
---**Continuando con el Quinto Punto del Orden del Día.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación, de la información que integrara el tercer avance trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, julio – septiembre 2021; Aprobación en su caso del envío a la Tesorería Municipal, al Congreso del Estado de Baja California y a la Auditoria Superior del Estado.-**Continuando con el **Lic. Gerardo López Montes**, ofrece el uso de la voz la Directora **Bianka Najar Soto**, quien en el desahogo de este punto manifiesta: Buenos días a todos, les reitero mis agradecimientos así como el honor y confianza depositada en mi persona para comparecer a esta sesión de la junta de gobierno del SDIF, siendo siempre un placer colaborar con nuestro secretario de bienestar, en este orden de ideas y con atención a lo que dispone el art. 22 de nuestro reglamento interno fracción VIII, en conjunto con la titular de la Subdirección Administrativa Lic. Erika Melissa Sánchez Morales, me permito Presentar para la aprobación del H. Junta de Gobierno el material que a continuación se expone. Invitando a intervenir a la Lic. Erika Melissa Sánchez Morales, En virtud de las instrucciones de mi directora y en cumplimiento al objetivo de nuestra alcaldesa, de mejorar el funcionamiento de la entidad paramunicipal a la cual en conjunto representamos, en estos trabajos informo y hago de su conocimiento que dentro del disco compacto que se les hizo llegar se encuentra, además, la información Programática, la cual consiste en el reporte emitido por la Plataforma Tijuana del Avance Programático del Tercer Trimestre del Programa operativo No. 71; así como los informes de la Ley De Disciplina Financiera como lo indica la misma Ley en su artículo 58. Retomando el uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes** somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Cuarto Punto de la Orden del Día, considerando que se aclararon las dudas específicas y no habiendo observación adicional alguna se aprueba por unanimidad de votos **la información que integrara el tercer avance trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, julio – septiembre 2021; Asi como el envío a la Tesorería Municipal, al Congreso del Estado de Baja California y a la Auditoria Superior del Estado.**----------
---**Continuando con el SEXTO Punto del Orden del Día.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la información, que integra la ley de ingreso 2022 y el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos, apertura programática plantilla de personal y organigrama correspondiente al ejercicio fiscal 2022.-**En uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora **Bianka Najar Soto**, quien manifiesta a los presentes que la ley de ingreso 2022 y el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $90,820,703.00 (noventa millones ochocientos veinte mil setecientos tres pesos moneda nacional), apertura programática plantilla de personal y organigrama correspondiente al ejercicio fiscal 2022, forman parte de la carpeta que integra la información de la presente sesión, Retomando el uso de la voz el **Lic. Gerardo López Montes** somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Quinto Punto de la Orden del Día, considerando que se aclararon las dudas específicas y no habiendo observación adicional alguna se aprueba por

unanimidad de votos **la información, que integra la ley de ingreso 2022 y el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $90,820,703.00 (noventa millones ochocientos veinte mil setecientos tres pesos moneda nacional), apertura programática plantilla de personal y organigrama correspondiente al ejercicio fiscal 2022** continúo con el desahogo del siguiente punto de la Orden del Día. (Anexo 2).----- - - -

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema de Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C

ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS DE LOS QUE RESULTEN OBLIGACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

CONVENIOS DE COLABORACIÓN 2021

No.	COLABORADOR	FIRMA	VENCIMIENTO	OBJETO DE CONTRATO	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION
1	COLEGIO EDUCATIVO SINALOA S.C.	30/11/21	30/09/24	SERVICIO SOCIAL	SONIA PATRICIA LOPEZ RODRIGUEZ	Blvd. Cucapah 828, Ampliación Gabriel Rodríguez, 22207 Tijuana, B.C.
2	INSTITUTO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS	30/11/21	30/09/24	SERVICIO SOCIAL	JOSE MARIO VAZQUEZ NAVARRO	Blvd. Sanchez Taboada, número 901-2, Zona Rio Tijuana, Código Postal 22010, de esta Ciudad de Tijuana, B.C.
3	COLEGIO SUPERIOR DE CIENCIAS JURIDICAS, S.C.	30/11/21	30/09/24	SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES	MTRA. CLAUDIA SIFUENTES HERNANDEZ	Paseo del Cucapah número 16301, Fraccionamiento Lago Sur, Delegación Cerro Colorado, C.P. 22210, Tijuana, B.C.
4	LA FUNDACION INTERNACIONAL ENRIQUE CHIU POR UNA NIÑEZ CON FUTURO, A.C. (FUNDACION FIEC)	30/11/21	30/09/24	CONVENIO COLABORACION PARA GENERAR ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PROGRAMAS	LIC. JOSE ENRIQUE ARIAS CHIU	Blvd. Insurgentes número 1760-8, C.P. 22110, Fracc. Los Alamos, Tijuana ,B.C.
5	SOCIEDAD EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA, A.C.	30/11/21	30/09/24	SERVICIO SOCIAL	C. JUAN ANTONIO HARO VILLAESCUSA	Ave. Ejercito Trigarante, numero 8150 A, Infonavit Cachanillas, C.P. 22180, Tijuana, B.C.
6	UNIFROM, S.A. DE C.V.	30/11/21	30/09/24	SERVICIO SOCIAL	HUMBERTO GUTIERREZ MARTINEZ	Blvd. Bernardo Ohiggins, número 6030, Col. Rio Tijuana 3ra Etapa, C.P. 22226, Tijuana,B.C.
7	POR LA SALUD ESTETICA Y FUNCIONAL, A.C.	30/11/21	30/09/24	SERVICIO SOCIAL	RAUL ERNESTO TAPIA HERNANDEZ	Blvd. Gustavo Díaz Ordaz, numero 1389 A-C Km 8 y Blvd. Lomas Calzada Guadalupe, Col. Las Huertas 4ta sección, C.P. 22116
8	SEHA DESARROLLO HUMANO EMPRESARIAL S.A.S.	12/11/21	31/12/21	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS PARA PROGRAMA DE CONTENCION EMOCIONAL (INDESOL)	LIC. ALFREDO MARIO MEJIA RAMIREZ	Fray Servando Teresa de Mier 1351 interior 608, Zona Rio Tijuana, C.P. 22010. Tijuana, B.C.
9	AMATE Y CUIDATE, A.C.	4/01/22	30/09/24	CONVENIO DE COLOBORACION PARA CREAR TALLER DE PREVENSION DE ABUSO SEXUAL INFANTIL.	C. NORMA LIBRADA TORRES PONCE	Paseo Playas No. 3520-5, Playas de Tijuana, Sección Costa Azul, C.P. 22506, Tijuana, B.C.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema de Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C

ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS DE LOS QUE RESULTEN OBLIGACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

CONTRATOS DE DONACIÓN 2021

No.	DONANTE(A)	FIRMA	VENCIMIENTO	OBJETO DE CONTRATO	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION
1	GRUPO INDUSTRIAL CORRAL S DE R.L. DE C.V.	18/10/21	30/09/24	DONACION DE 40 KILOS DE TORTILLAS	JESUS CORRAL TERRAZAS	CALLE GUADALUPE VICTORIA, NUMERO 9350, FRACC. RIO TIJUANA, C.P. 22010, TIJUANA, B.C.
2	GRUPO INDUSTRIAL CORRAL	18/10/21	30/09/24	DONACION DE MEDICINAS	PEDRO LUIS BORBOA RODRIGUEZ	CALLE PUERTO ESCONDIDO 1449-B, COLONIA VALLADO NUEVO, DE CULIACAN ROSALES, CULIACAN SINALOA
3	COMERCIALIZADORA MEDICA CULIACAN S.A. DE C.V.	18/10/21	30/09/24	DONACION DE MEDICINAS	PEDRO LUIS BORBOA RODRIGUEZ	PUERTO ESCONDIDO 1449-B, COL. VALLADO NUEVO, DE CULIACAN ROSALES
4	FARMACEUTICA QUIRURGICA	19/11/21	30/09/24	DONACION DE MEDICINAS	ALFREDO FLORES MARTINEZ	BLVD. TERCERA OESTE 17609-A COL. GARITA DE OTAY, C.P. 22430, TIJUANA, B.C.
5	MING ZHU S.A. DE C.V.	21/12/21	22/12/21	100,000.00 (00/100 M.N.)	QIMEI LIANG	BLVD. AGUA CALIENTE NUMERO 9330 B, MARRON BAJA CALIFORNIA 22015, TIJUANA, B.C.
6	LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS EN MEXICO, A.R.	20/10/21	30/09/24	1000 COBIJAS	RUBEN DARIO GOMEZ PANTOJA	AVENIDA FUENTES DE PIRAMIDES, NUMERO 1, PISO 9, LOMAS DE TECAMACHOLCO NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, C.P. 53950
7	IMPORTADORA DE CANASTA S. DE R.L DE C.V.	09/12/21	30/09/24	DONACION DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE ABARROTES	GENARO DE LA TORRE QUINTANAR	BLVD. SALINAS, NUMERO EXTERIOR 3600, COLONIA AVIACION DE TIJUANA, B.C.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema de Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C

ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS DE LOS QUE RESULTEN OBLIGACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

CONTRATOS DE HONORARIOS ASIMILABLES 2021

No.	NOMBRE	PERIODO DE CONTRATACION: INICIO	VENCIMIENTO	CATEGORIA	PAGO MENSUAL
1	MARIA EUGENIA ALLENDE LUGO	01-oct-21	31-dic-21	Administradora	$ 15.000,00
2	JONATHAN ANCIRA MUÑOZ	01-oct-21	31-dic-21	Psicólogo	$ 10.000,00
3	STEPHANIE JACQUELINE AVIÑA FLORES	01-oct-21	31-dic-21	Secretaria	$ 17.000,00
4	LAURA AYALA SUAREZ	01-oct-21	31-dic-21	Asesora	$ 30.000,00
5	ZUGEY ENIDT BOUQUET MIRANDA	01-oct-21	31-dic-21	Trabajadora Social	$ 10.000,00
6	JOSE CARLOS CARRILLO ARIAS	01-oct-21	31-dic-21	Asistente	$ 22.000,00
7	CHRISTOPHER CASAS CISNEROS	01-oct-21	31-dic-21	Asistente	$ 10.000,00
8	NOEMI GUADALUPE CASTAÑEDA PEÑA	01-oct-21	31-dic-21	Administradora	$ 8.000,00
9	ANGEL ALEXIS CASTRO GASTELUM	01-oct-21	31-dic-21	Ayudante	$ 10.000,00
10	MAY GUADALUPE CORTEZ SALDAÑA	01-oct-21	31-dic-21	Asistente	$ 15.000,00
11	ADILENE DE JESUS MUÑOZ	01-oct-21	31-dic-21	Psicóloga	$ 10.000,00
12	LUIS ALFREDO DE LA O AMARILLAS	01-oct-21	31-dic-21	Chofer	$ 15.000,00
13	VICTOR MANUEL ESCOBAR GARDUÑO	01-oct-21	31-dic-21	Analista	$ 15.000,00
14	JOSE MATILDE FLORES ROSAS	01-oct-21	31-dic-21	Encargado	$ 18.000,00
15	URIEL FLORES SANCHEZ	01-oct-21	31-dic-21	Asistente	$ 30.000,00
16	MELISSA GUADALUPE GALLARDO CASILLAS	01-oct-21	31-dic-21	Psicóloga	$ 10.000,00
17	MAYRA CARMEN GARCIA ULLOA	01-oct-21	31-dic-21	Psicóloga	$ 10.000,00
18	ISIDORO GARCIA VALERIANO	01-oct-21	31-dic-21	Administrador	$ 8.000,00
19	ALMA NIDIA GONZALEZ LOPEZ	01-oct-21	31-dic-21	Encargada	$ 25.000,00
20	ROCIO MARTINA GONZALEZ ROBLES	01-oct-21	31-dic-21	Administradora	$ 8.000,00
21	CARLOS MEDARDO GUERRERO NAVARRO	01-oct-21	31-dic-21	Recepcionista	$ 7.000,00

22	MARIA LAURA HERNANDEZ ASTUDILLO	01-oct-21	31-dic-21	Psicólogo	$ 10.000,00
23	DANIELA AMAIRANY HERNANDEZ CASTILLO	01-oct-21	31-dic-21	Fisioterapeuta	$ 13.000,00
24	ROSA MARIA IBARRA OSUNA	01-oct-21	31-dic-21	Encargada	$ 30.000,00
25	BERENICE LOPEZ ARMENTA	01-oct-21	31-dic-21	Encargada	$ 20.000,00
26	RENE LOPEZ GORDILLO	01-oct-21	31-dic-21	Psicólogo	$ 10.000,00
27	BRAULIO IGNACIO LOPEZ MARQUEZ	01-oct-21	31-dic-21	Administrador	$ 8.000,00
28	EDUARDO LOPEZ RUIZ	01-oct-21	31-dic-21	Asesor	$ 15.000,00
29	BERENICE MARTINEZ RODRIGUEZ	01-oct-21	31-dic-21	Abogada	$ 12.000,00
30	MARIA FERNANDA MORALES OROZCO	01-oct-21	31-dic-21	Encargada	$ 15.000,00
31	MARIA JOSE NIEBLAS ESTRADA	01-oct-21	30-nov-21	Promotora programa bienestar	$ 15.000,00
32	VANESSA NIEVA TAPIA	01-oct-21	31-dic-21	Psicóloga	$ 10.000,00
33	GISELE ORNELAS CARMONA	01-oct-21	31-dic-21	Fisioterapeuta	$ 13.000,00
34	GABRIEL PARRA PACHECO	01-oct-21	31-dic-21	Intendente	$ 7.000,00
35	MARTHA ALEJANDRA PEREZ FLORES	01-oct-21	31-dic-21	Abogada	$ 10.000,00
36	MARIA DEL PILAR PICO MARTINEZ	01-oct-21	31-dic-21	Supervisora	$ 13.000,00
37	GERARDO LUIS PINEDA PAEZ	01-oct-21	31-dic-21	Encargado	$ 24.000,00
38	FRANCISCO JAVIER RAMIREZ IÑIGUEZ	01-oct-21	31-dic-21	Asesor	$ 15.000,00
39	MONICA RIVERA OJEDA	01-oct-21	31-dic-21	Auxiliar	$ 8.000,00
40	HUGO MARIO ROMERO MANZANO	01-oct-21	31-dic-21	Asesor	$ 20.000,00
41	SILVIA RUIZ ALCIBAR	01-oct-21	31-dic-21	Recepcionista	$ 8.705,00
42	GISELA SALINAS PONCE	01-oct-21	31-dic-21	Coordinadora	$ 12.000,00
43	MARCO ANTONIO SANCHEZ NAVARRO	16-nov-21	31-dic-21	Asesor	$ 28.000,00
44	MILDRED PILAR SANDOVAL BAUTISTA	01-oct-21	31-dic-21	Psicóloga	$ 10.000,00
45	MARIA ISABEL SANTACRUZ SANCHEZ	01-oct-21	31-dic-21	Analista técnico	$ 15.000,00
46	JOHANA TORRES VILLANUEVA	01-oct-21	31-dic-21	Auxiliar	$ 8.000,00
47	GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR	01-nov-21	31-dic-21	Contadora	$ 22.000,00

48	LILIBETH VASQUEZ HERNANDEZ	01-oct-21	31-dic-21	Encargada	$ 20.000,00
49	MARTIN VILLEGAS SANCHEZ	01-oct-21	31-dic-21	Auxiliar	$ 18.000,00
50	YUNUEN ALEJANDRA ZUÑIGA PANTOJA	01-oct-21	31-dic-21	Asistente	$ 10.000,00

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Cuenta Pública 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de octubre al 31 de diciembre del 2021

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Consecutivo	Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
1	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VELAZQUEZ SANCHEZ JUAN	VESJ520118HZSLNN00	$ 1,500.00	Economico
2	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ORTIZ CASTILLO ALMA LIDIA	OICA 721013MSPRSL05	$ 4,500.00	Economico
3	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TAPIA GONZALEZ MARCO	TAGM030110HMCPNRA6	$ 1,500.00	Economico
4	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	REYES GOMEZ NORBERTO JONATHAN	REGN960222HBCYMR01	$ 4,500.00	Economico
5	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AVALOS RIVERA JUANA IMELDA	AARJ790314MBCVVN01	$ 4,500.00	Economico
6	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GARCIA HERNANDEZ SUGEY	GAHS880611MVZRRG08	$ 4,500.00	Economico
7	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTINEZ FLORES MARIA DEL CARMEN	MAFC650520MDGRLR09	$ 14,527.50	Economico
8	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HERNANDEZ HERNANDEZ ERIKA TANIA	HEHE751216MJCRR06	$ 885.60	Economico
9	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CONTRERAS CASTRO JOSE LUIS	COCL450502HMNNSS02	$ 4,500.00	Economico
10	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GARCIA GARCIA BRENDA ELIZABETH	GAGB940508MBCRRR05	$ 1,500.00	Economico
11	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BRISEÑO VEGA CHIRISTIAN IVAN	BIVC910109HBCRGH03	$ 12,000.00	Economico
12	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VAZQUEZ NAVARRO ALFREDO	VANA850808HVZZVL02	$ 4,500.00	Economico
13	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GONZALEZ DIAZ ANA ISABEL	GODA810411MJCNZN02	$ 1,000.00	Economico
14	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GONZALEZ SILVA MARIANA	GOSM930731MBCNLR02	$ 20,000.00	Economico
15	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	REYES ESCOBAR BERONICA	REEB790409MCSYSR00	$ 1,500.00	Economico
16	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HERNANDEZ FLORES JAFET	HEFJ000309HVZRLF02	$ 10,978.00	Economico
17	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ORTEGA JOSE MARCOS	OEXM7704225HGTRXR02	$ 2,505.00	Economico
18	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DIAZ ZAVALA FELIX	DIZF520531HDGZVL05	$ 1,500.00	Economico
19	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ESTRADA MORENO JUAN CARLOS	EAMJ761021HNTSRN01	$ 1,800.00	Economico
20	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARDENAS MANRIQUE HECTOR MANUEL	CAMH830901HCRNC08	$ 1,500.00	Economico
21	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GONZALES SANCHEZ JOSE DE JESUS	GOSJ521215HJCNNS08	$ 1,000.00	Economico
22	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GONZALES TREVIÑO ROBERTO ALONSO	GOTR600607HBCNRB09	$ 1,700.00	Economico
23	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VEGA CELEDON MARIA ELENA	VECE610902MMCGLL01	$ 2,500.00	Economico
24	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RODRIGUEZ GARCIA LEONARDO DANIEL	ROGL970905HBCDDRNO8	$ 15,000.00	Economico
25	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CAZARES CORTEZ KENIA NATALIA	CACK820816MSRZRN04	$ 1,000.00	Economico

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Pública 2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Montos Pagados por Ayudas y Subsidios

del 1ro de octubre al 31 de diciembre del 2021

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Consecutivo	Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
26	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SANTIVAÑES VALDOVINO EDSON JUSIV	SAVE820617HGRNLD05	$ 1,000.00	Economico
27	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MENDOZA ESCALANTE ALFREDO	MEEA750112HSRNLS09	$ 4,500.00	Economico
28	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BENTACOUTR HERNANDEZ WENDY GUA	BEHW010504MBCTRNA7	$ 4,000.00	Economico
29	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	URIARTE CORONEL JAIME	URCJ630924HSLRRM06	$ 1,000.00	Economico
30	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LOPEZ AVILA ROSA MARIA	LOAR730330MMSPVS08	$ 1,500.00	Economico
31	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARCOS MARTINA	AOXM651014MBCRXR09	$ 1,500.00	Economico
32	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CABELLO MEDINA LILIA	CAML770103MGRBDL04	$ 4,000.00	Economico
33	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DE LOS SANTOS MONTALVO ABIU	CAMA960723HJCNNNB07	$ 4,000.00	Economico
34	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LOPEZ BERMUDES GUADALUPE	LOBG680928MBCPRD06	$ 1,000.00	Economico
35	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	URBALEJO CORONA BEATRIZ	UACB621116MSRRPT09	$ 1,500.00	Economico
36	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MONTES DE OCA CABELLO YARELY	MOCY000216MBCNBA8	$ 3,000.00	Economico
37	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANDRADE ABARCA GRACIELA	AAAG620309MMNNBR05	$ 1,500.00	Economico
38	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GARDUÑO SERNA NATIVIDAD	GASN641104MGRRRT00	$ 3,000.00	Economico
39	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PINEDA RAMIREZ MAGNOLIA		12,500.00	Economico
40	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SALOMON DIAZ TERESA		$ 6,600.00	Economico
41	Ayudas Sociales a Personas	Asociacion Civil	44101	Social	INSTITUCION NACIONAL PARA DROGADICTOS	IND030213P34	$ 59,000.00	Economico
42	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PETICIONES CIUDADANAS, 100 JUGUETES		14,527.20	Juguetes
43	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADAS PROGRAMADAS DEL 01/DIC AL 31 DIC/2021, 1000 DESPENSAS		210,000.00	Despensas
44	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PETICIONES CIUDADANAS, 35 JUGUETES		10,047.50	Juguetes
45	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PETICIONES CIUDADANAS, 390 DESPENSAS		81,900.00	Despensas
46	Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EVENTO EL 24 DE DICIEMBRE EN INSTALACIONES DE SDIF, 500 CENAS		280,000.00	Cenas

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0103934772 M.N.

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DESAYUNOS

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
		SALDO FINAL EN LIBROS		15,000.28
	(-)	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF		$ -
	(+)	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF		$ -
	(-)	CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		$ -
	(+)	CHEQUES EN TRÁNSITO		$ -
			TOTALES	$ 15,000.28
			TOTAL EN BANCOS	$ 15,000.28
			DIFERENCIA	$ -

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ	L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR	L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
AUXILIAR CONTABLE	JEFA DE CONTABILIDAD	COORDINADORA DE FINANZAS

BBVA

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

Periodo	DEL 01/12/2021 AL 31/12/2021
Fecha de Corte	31/12/2021
No. de Cuenta	0103934772
No. de Cliente	B5262617
R.F.C	SDI840919GV0
No. Cuenta CLABE	012020001039347727

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM DE TIJUAN
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA
BC MEXICO CP 22110

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA BC CP 22110

SUCURSAL : 0685 GOBIERNO BAJA CALIFORNIA
DIRECCION: AV. MADERO 800 COL. CENTRO MEX BN
PLAZA: MEXICALI
TELEFONO: 5518090

nformación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		41,393.21
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	**%**	**0.010**
Saldo Promedio Gravable		41,393.21
Intereses a Favor (+)		0.36
ISR Retenido (-)		0.00
omisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		45,302.90
Saldo de Operación Inicial		45,302.90
Depósitos / Abonos (+)	1	0.38
Retiros / Cargos (-)	1	30,303.00
Saldo Final (+)		15,000.28
Saldo de Operación Final		15,000.28
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

etalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
I/DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			0.38	45,303.28	45,303.28
8/DIC	28/DIC	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO PROVEEDORES BMRCASH Ref. REFBNTC00471585		30,303.00		15,000.28	15,000.28

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

BVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO
v. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. México R.F.C. BBA830831LJ2

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-003 a la 1112-1-1-003)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 09:08 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
1112-1-1-003					**BBVA 0103934772 M.N. (DESAYUNOS)**	**$45,302.90**	**$0.38**	**$30,303.00**	**$15,000.28**
D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)		$0.00	$30,303.00	$14,999.90
D00351	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)		$0.00	$0.00	$14,999.90
D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$0.38	$0.00	$15,000.28
					Total :	**45,302.90**	**0.38**	**30,303.00**	**15,000.28**

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0103934667 M.N.

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

P

DESPENSAS

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
		SALDO FINAL EN LIBROS		15,000.65
	(-)	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF		$ -
	(+)	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF		$ -
	(-)	CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		$ -
	(+)	CHEQUES EN TRÁNSITO		$ -
			TOTALES	$ 15,000.65
			TOTAL EN BANCOS	$ 15,000.65
			DIFERENCIA	$ -

ELABORÓ

ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ
AUXILIAR CONTABLE

REVISÓ

L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR
JEFA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM DE TIJUAN
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA
BC MEXICO CP 22110

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA BC CP 22110

Periodo	DEL 01/12/2021 AL 31/12/2021
Fecha de Corte	31/12/2021
No. de Cuenta	0103934667
No. de Cliente	B5262617
R.F.C	SDI840919GV0
No. Cuenta CLABE	012020001039346676

SUCURSAL : 0685 GOBIERNO BAJA CALIFORNIA
DIRECCION: AV. MADERO 800 COL. CENTRO MEX BN
PLAZA: MEXICALI
TELEFONO: 5518090

nformación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		38,624.77
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	**%**	**0.010**
Saldo Promedio Gravable		38,624.77
Intereses a Favor (+)		0.33
ISR Retenido (-)		0.00
omisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		42,124.30
Saldo de Operación Inicial		42,124.30
Depósitos / Abonos (+)	1	0.35
Retiros / Cargos (-)	1	27,124.00
Saldo Final (+)		15,000.65
Saldo de Operación Final		15,000.65
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

etalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
I/DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			0.35	42,124.65	42,124.65
3/DIC	28/DIC	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO PROVEEDORES BMRCASH Ref. REFBNTC00471585		27,124.00		15,000.65	15,000.65

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-004 a la 1112-1-1-004)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 09:12 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
1112-1-1-004					**BBVA 0103934667 M.N. (DESPENSAS)**	**$42,124.30**	**$0.35**	**$27,124.00**	**$15,000.65**
D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)		$0.00	$27,124.00	$15,000.30
D00351	28/12/2021				S (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)		$0.00	$0.00	$15,000.30
D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$0.35	$0.00	$15,000.65
					Total :	**42,124.30**	**0.35**	**27,124.00**	**15,000.65**

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0103934993 M.N.
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NÓMINA

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
		SALDO FINAL EN LIBROS		3,925,209.83
	(-)	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF		$ -
	(+)	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF		$ -
	(-)	CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		$ -
	(+)	CHEQUES EN TRÁNSITO		$ 154,363.36
24/09/2021	CH-5025	DALI MACHADO JESUS ELEAZER	$ 3,621.33	
29/12/2021	CH-5420	MENDEZ VALENZUELA YAZMIN ALEJANDRA	$ 10,236.61	
29/12/2021	CH-5424	GARCIA CAMACHO MARTIN DE DIOS	$ 10,739.19	
29/12/2021	CH-5427	SOLIS ALVAREZ ELOY	$ 14,298.41	
29/12/2021	CH-5428	VALENZUELA DIAZ MARINO ARTURO	$ 11,339.11	
29/12/2021	CH-5429	RIVERA AMBRIZ ALICIA	$ 14,701.02	
29/12/2021	CH-5430	SANCHEZ CRUZ EULALIA	$ 15,298.41	
29/12/2021	CH-5431	GARCIA REYES JUANA	$ 13,298.41	
29/12/2021	CH-5432	RIVERO LINAN GLORIA ALBINA	$ 15,298.41	
29/12/2021	CH-5433	LUCIO ACERO JOSE GUADALUPE	$ 14,298.41	
30/12/2021	CH-5436	LOPEZ MONTOYA ERIKA	$ 12,674.67	
30/12/2021	CH-5457	AYALA SUAREZ SARAY	$ 11,316.67	
30/12/2021	CH-5463	SALINAS VERDUZCO MARIA DOLORES	$ 3,621.33	
30/12/2021	CH-5466	VELAZCO LOPEZ JOSE ROBERTO	$ 3,621.38	
			TOTALES	$ 4,079,573.19
			TOTAL EN BANCOS	$ 4,079,573.19
				$ -

ELABORÓ

ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ
AUXILIAR CONTABLE

REVISÓ

L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR
JEFA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM DE TIJUAN
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA
BC MEXICO CP 22110

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA BC CP 22110

Periodo	DEL 01/12/2021 AL 31/12/202
Fecha de Corte	31/12/202
No. de Cuenta	0103934993
No. de Cliente	B5262617
R.F.C	SDI840919GV0
No. Cuenta CLABE	012020001039349932

SUCURSAL : 0685 GOBIERNO BAJA CALIFORNIA
DIRECCION: AV. MADERO 800 COL. CENTRO MEX BN
PLAZA: MEXICALI
TELEFONO: 5518090

formación Financiera

MONEDA NACIONAL

endimiento		
Saldo Promedio		7,304,775.49
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	**0.040**
Saldo Promedio Gravable		7,304,775.49
ntereses a Favor (+)		251.61
ISR Retenido (-)		0.00
omisiones de la cuenta		
heques pagados	195	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
peraciones	0	0.00
al Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
bonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		5,816,993.02
Saldo de Operación Inicial		5,816,993.02
Depósitos / Abonos (+)	17	11,290,898.06
Retiros / Cargos (-)	216	13,028,317.89
Saldo Final (+)		4,079,573.19
Saldo de Operación Final		4,079,573.19
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real Antes de Impuestos	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

talle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
)IC	01/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO:SACE451210D13 Ref. 5194		15,298.41			
/DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			248.64	5,801,943.25	5,801,943.25

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

AT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-001 a la 1112-1-1-001)
Cuentas de Registro

Usr: AGVICTORIA
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 12/ene./2022 11:42 a. m.

Cuenta / Nombre de la Cuenta	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
1112-1-1-001						BBVA 0103934993 M.N. NOMINA	$5,783,083.43	$11,277,318.95	$13,135,192.55	$3,925,209.83
	I00364	02/12/2021				IR:308, BBVA 0103934993 M.N. (NOMINA) (PAGO AGUINALDO, HON, AUTO P.D.		$4,074,704.43	$0.00	$9,857,787.86
	I00365	02/12/2021				IR:309, BBVA 0103934993 M.N. (NOMINA) (PAGO NOMINA 24 Y BONO P.D. 315 IF		$1,927,722.60	$0.00	$11,785,510.46
	C02296	03/12/2021	NOMINA CONFIANZA NU			GP Folio: 799 (NOMINA CONFIANZA NUMERO 24. GP Folio: 799)		$0.00	$956,193.73	$10,829,316.73
	C02298	03/12/2021	NOMINA BASE AGUINAL			GP Folio: 801 (NOMINA BASE AGUINALDO 1/2 2021 . GP Folio: 801)		$0.00	$1,750,952.51	$9,078,364.22
	C02299	03/12/2021	NOMINA BASE BONO UN			GP Folio: 802 (NOMINA BASE BONO UNICO DE BASE 2/2. GP Folio: 802)		$0.00	$51,503.84	$9,026,860.38
	C02300	03/12/2021	NOMINA BASE BONO DE			GP Folio: 803 (NOMINA BASE BONO DE SEGURIDAD SOCIAL 2/2. GP Folio: 803)		$0.00	$250,777.46	$8,776,082.92
	I00344	17/12/2021				IR:293, BBVA 0103934993 M.N. (NOMINA) (PAGO GASTO NOVIEMBRE P.D. 79 IR		$1,000,000.00	$0.00	$9,776,082.92
	C02293	17/12/2021	NOMINA BASE NUMERO			GP Folio: 797 (NOMINA BASE NUMERO 24. GP Folio: 797)		$0.00	$424,358.47	$9,351,724.45
	I00345	17/12/2021				IR:294, BBVA 0103934993 M.N. (NOMINA) (PAGO NOMINA 25, P.D 82 IR Folio: 29		$1,600,606.46	$0.00	$10,952,330.91
	C02301	17/12/2021	NOMINA CONFIANZA NU			GP Folio: 804 (NOMINA CONFIANZA NUMERO 25. GP Folio: 804)		$0.00	$899,541.30	$10,052,789.61
	D00315	21/12/2021				TRANSFERENCIA (TRANSFERENCIA PAGO DE SERVICIOS MEDICOS P.D. 104)		$0.00	$1,000,000.00	$9,052,789.61
	C02294	21/12/2021	NOMINA CONFIANZA NU			GP Folio: 798 (NOMINA CONFIANZA NUMERO 24. GP Folio: 798)		$0.00	$1,026,407.51	$8,026,382.10
	C02295	21/12/2021	NOMINA CONFIANZA NU			GP Folio: 798 (NOMINA CONFIANZA NUMERO 24. Cancelación GP Folio: 798)		$0.00	-$1,026,407.51	$9,052,789.61
	C02297	21/12/2021	AGUINALDO NOMINA CC			GP Folio: 800 (AGUINALDO NOMINA CONFIANZA 1/2 2021. GP Folio: 800)		$0.00	$1,799,890.97	$7,252,898.64
	C02302	22/12/2021	NOMINA BASE NUMERO			GP Folio: 805 (NOMINA BASE NUMERO 25. GP Folio: 805)		$0.00	$426,474.65	$6,826,423.99
	I00366	23/12/2021				IR:310, BBVA 0103934993 M.N. (NOMINA) (PAGO ISSSTECALI 22,23,24 Y GASTO		$762,577.11	$0.00	$7,589,001.10
	D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)		$0.00	$762,577.11	$6,826,423.99
	D00351	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)		$0.00	$0.00	$6,826,423.99
	I00368	30/12/2021				IR:312, BBVA 0103934993 M.N. (NOMINA) (PAGO NOM 26 P.I. 698 IR Folio: 312)		$1,911,458.82	$0.00	$8,737,882.81
	D00352	31/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 718)		$0.00	$3,500,000.00	$5,237,882.81
	C02490	31/12/2021	NOMINA BASE NUMERO			GP Folio: 897 (NOMINA BASE NUMERO 26 DEL 18 DE DICIEMBRE AL 31 DE DIC		$0.00	$425,664.61	$4,812,218.20
	C02522	31/12/2021	NOMINA CONFIANZA N.		D	GP Folio: 906 (NOMINA CONFIANZA N. 26 - DEL 18 DE DICIEMBRE AL 31 DE DIC		$0.00	$887,257.90	$3,924,960.30
	D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$248.64	$0.00	$3,925,208.94
	D00361	31/12/2021				S/C (DIF. EN PAGO DE CHEQUE P.D. 892)		$0.89	$0.00	$3,925,209.83
						Total :	**5,783,083.43**	**11,277,318.95**	**13,135,192.55**	**3,925,209.83**

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0103934802 M.N.

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
		SALDO FINAL EN LIBROS		15,000.68
	(-)	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF		$ -
	(+)	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF		$ -
	(-)	CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		$ -
	(+)	CHEQUES EN TRÁNSITO		$ -
			TOTALES	$ 15,000.68
			TOTAL EN BANCOS	$ 15,000.68
			DIFERENCIA	$ -

ELABORÓ

ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ
AUXILIAR CONTABLE

REVISÓ

L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR
JEFA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM DE TIJUAN
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA
BC MEXICO CP 22110

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA BC CP 22110

Periodo	DEL 01/12/2021 AL 31/12/2021
Fecha de Corte	31/12/2021
No. de Cuenta	0103934802
No. de Cliente	B5262617
R.F.C	SDI840919GV0
No. Cuenta CLABE	012020001039348027

SUCURSAL : 0685 GOBIERNO BAJA CALIFORNIA
DIRECCION: AV. MADERO 800 COL. CENTRO MEX BN
PLAZA: MEXICALI
TELEFONO: 5518090

formación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		41,234.22
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	**0.010**
Saldo Promedio Gravable		41,234.22
ntereses a Favor (+)		0.36
SR Retenido (-)		0.00
omisiones de la cuenta		
heques pagados	0	0.00
lanejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
peraciones	0	0.00
al Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
bonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		45,120.30
Saldo de Operación Inicial		45,120.30
Depósitos / Abonos (+)	1	0.38
Retiros / Cargos (-)	1	30,120.00
Saldo Final (+)		15,000.68
Saldo de Operación Final		15,000.68
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

talle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
IC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			0.38	45,120.68	45,120.68
DIC	28/DIC	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO PROVEEDORES BMRCASH Ref. REFBNTC00471585		30,120.00		15,000.68	15,000.68

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

AT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-006 a la 1112-1-1-006)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 09:15 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
1112-1-1-006					**BBVA 0103934802 M.N. (CDICS)**				
D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)	**$45,120.30**	**$0.38**	**$30,120.00**	**$15,000.68**
D00351	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)		$0.00	$30,120.00	$15,000.30
D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$0.00	$0.00	$15,000.30
							$0.38	$0.00	$15,000.68
					Total :	**45,120.30**	**0.38**	**30,120.00**	**15,000.68**

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0103934942 M.N.
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PATRONATO

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
		SALDO FINAL EN LIBROS		15,068.69
	(-)	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF		$ -
	(+)	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF		$ -
	(-)	CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		$ -
	(+)	CHEQUES EN TRÁNSITO		$ -
			TOTALES	$ 15,068.69
			TOTAL EN BANCOS	$ 15,068.69
			DIFERENCIA	$ -

ELABORÓ

ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ
AUXILIAR CONTABLE

REVISÓ

L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR
JEFA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

Periodo	DEL 01/12/2021 AL 31/12/2021
Fecha de Corte	31/12/2021
No. de Cuenta	0103934942
No. de Cliente	B5262617
R.F.C	SDI840919GV0
No. Cuenta CLABE	012020001039349424

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM DE TIJUAN
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA
BC MEXICO CP 22110

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA BC CP 22110

SUCURSAL : 0685 GOBIERNO BAJA CALIFORNIA
DIRECCION: AV. MADERO 800 COL. CENTRO MEX BN
PLAZA: MEXICALI
TELEFONO: 5518090

nformación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		826,560.33
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	**%**	**0.010**
Saldo Promedio Gravable		826,560.33
ntereses a Favor (+)		7.12
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	1	0.00
tal Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
bonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		892,705.77
Saldo de Operación Inicial		892,705.77
Depósitos / Abonos (+)	3	313,062.92
Retiros / Cargos (-)	2	1,190,700.00
Saldo Final (+)		15,068.69
Saldo de Operación Final		15,068.69
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

talle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			29.92	892,735.69	892,735.69
/DIC	24/DIC	C07 DEP.CHEQUES DE OTRO BANCO DIC23 12:40 MEXICO			213,033.00		

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

AT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-005 a la 1112-1-1-005)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 09:13 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
1112-1-1-005					**BBVA 0103934942 M.N. (PATRONATO)**	**$892,705.77**	**$313,062.92**	**$1,190,700.00**	**$15,068.69**
I00373	22/12/2021				IR:317, BBVA 0103934942 M.N. (PATRONATO) (DONATIVO HYUNDAI P.I. 23 IR F		$213,033.00	$0.00	$1,105,738.77
I00360	23/12/2021				IR:307, BBVA 0103934942 M.N. (PATRONATO) (DONATIVO P.I. 24 IR Folio: 307)		$100,000.00	$0.00	$1,205,738.77
D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)		$0.00	$1,155,000.00	$50,738.77
D00351	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)		$0.00	$0.00	$50,738.77
D00352	31/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 718)		$0.00	$35,700.00	$15,038.77
D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$29.92	$0.00	$15,068.69
					Total :	**892,705.77**	**313,062.92**	**1,190,700.00**	**15,068.69**

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 01153521118 M.N.
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

P

PROGRAMA DE SALUD

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
		SALDO FINAL EN LIBROS		175,000.00
	(-)	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF		$ -
	(+)	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF		$ -
	(-)	CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		$ -
	(+)	CHEQUES EN TRÁNSITO		$ -
			TOTALES	$ 175,000.00
			TOTAL EN BANCOS	$ 175,000.00
			DIFERENCIA	$ -

ELABORÓ

ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ
AUXILIAR CONTABLE

REVISÓ

L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR
JEFA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

BBVA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM DE TIJUAN
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA
BC MEXICO CP 22110

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA BC CP 22110

Periodo	DEL 01/12/2021 AL 31/12/2021
Fecha de Corte	31/12/2021
No. de Cuenta	0115352118
No. de Cliente	B5262617
R.F.C	SDI840919GV0
No. Cuenta CLABE	012020001153521186

SUCURSAL : 0685 GOBIERNO BAJA CALIFORNIA
DIRECCION: AV. MADERO 800 COL. CENTRO MEX BN
PLAZA: MEXICALI
TELEFONO: 5518090

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		146,935.48
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	**%**	**0.000**
Saldo Promedio Gravable		146,935.48
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		145,000.00
Saldo de Operación Inicial		145,000.00
Depósitos / Abonos (+)	1	30,000.00
Retiros / Cargos (-)	0	0.00
Saldo Final (+)		175,000.00
Saldo de Operación Final		175,000.00
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		11,999.99

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
D/DIC	30/DIC	T20 SPEI RECIBIDOBANAMEX 0350860PAGO FACTURAS ATMCO. Ref. 0169617018 002 00002020701667500495 085901518974336419			30,000.00	175,000.00	175,000.00

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

a GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-009 a la 1112-1-1-009)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 09:56 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
1112-1-1-009					**BBVA 0115352118 M.N (PROGRAMA DE SALUD Y BIENES**	**$145,000.00**	**$30,000.00**	**$0.00**	**$175,000.00**
I00369	30/12/2021				IR:313, BBVA 0115352118 M.N. (PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR) (PAGO I		$30,000.00	$0.00	$175,000.00
					Total :	**145,000.00**	**30,000.00**	**0.00**	**175,000.00**

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0117374100 M.N.
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

P

REFUGIO DE MUJERES

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
		SALDO FINAL EN LIBROS		4.39
	(-)	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF		$ -
	(+)	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF		$ -
	(-)	CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		$ -
	(+)	CHEQUES EN TRÁNSITO		$ -
			TOTALES	$ 4.39
			TOTAL EN BANCOS	$ 4.39
			DIFERENCIA	$ -

ELABORÓ

ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ
AUXILIAR CONTABLE

REVISÓ

L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR
JEFA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM DE TIJUAN
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA
BC MEXICO CP 22110

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA BC CP 22110

Periodo	DEL 01/12/2021 AL 31/12/202
Fecha de Corte	31/12/2021
No. de Cuenta	0117374100
No. de Cliente	B5262617
R.F.C	SDI840919GV0
No. Cuenta CLABE	012020001173741001

SUCURSAL : 0685 GOBIERNO BAJA CALIFORNIA
DIRECCION: AV. MADERO 800 COL. CENTRO MEX BN
PLAZA: MEXICALI
TELEFONO: 5518090

nformación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		237,781.24
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	**%**	**0.010**
Saldo Promedio Gravable		237,781.24
Intereses a Favor (+)		2.05
ISR Retenido (-)		0.00
omisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	1	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		359,483.85
Saldo de Operación Inicial		359,483.85
Depósitos / Abonos (+)	2	6,279.23
Retiros / Cargos (-)	16	365,758.69
Saldo Final (+)		4.39
Saldo de Operación Final		4.39
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

etalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
I/DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			3.74	359,487.59	359,487.59
3/DIC	08/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0081221SALINASPONCE Ref. 0000041148 002		21,660.88			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-010 a la 1112-1-1-010)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 11:02 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
1112-1-1-010					**BBVA 0117374100 M.N (REFUGIO DE MUJERES)**	**$359,483.85**	**$3.74**	**$359,483.20**	**$4.39**
C02376	08/12/2021	SALINAS PONCE GISELA		D 28	GP Folio: 811 (HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO MES OCTUBRE Y NOVIE		$0.00	$21,660.88	$337,822.97
C02377	08/12/2021	LOPEZ ARMENTA BEREI		D 27	GP Folio: 812 (HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO MES OCTUBRE Y NOVIE		$0.00	$34,338.34	$303,484.63
C02378	08/12/2021	VASQUEZ HERNANDEZ		D 26	GP Folio: 813 (HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO MES OCTUBRE Y NOVII		$0.00	$34,338.34	$269,146.29
D00313	17/12/2021				S/C (PAGO DE RETENCIONES NOVIEMBRE P.D. 81)		$0.00	$13,662.00	$255,484.29
C02304	23/12/2021	MFC PROVEEDORA S. D		P.D. 238	GP MFC PROVEEDORA S. DE R.L. DE C.V., Folio Pago: 721 (. GP MFC PROVEEI		$0.00	$78,082.00	$177,402.29
C02324	27/12/2021	ANGUIANO RENTERIA E		D-505	GP ANGUIANO RENTERIA ELENA, Folio Pago: 732 (. GP ANGUIANO RENTERIA I		$0.00	$60,000.00	$117,402.29
C02325	27/12/2021	SEHA DESARROLLO HUI		D-506	GP SEHA DESARROLLO HUMANO EMPRESARIAL S.A.S, Folio Pago: 733 (. GP S		$0.00	$45,000.00	$72,402.29
C02340	30/12/2021	LOPEZ ARMENTA BEREI		D	GP Directo 990 LOPEZ ARMENTA BERENICE, Pago: 808 (HONORARIOS ASIMIL/		$0.00	$17,000.02	$55,402.27
C02341	30/12/2021	VAZQUEZ HERNANDEZ I			GP Directo 991 VAZQUEZ HERNANDEZ LILIBETH, Pago: 809 (HONORARIOS AS		$0.00	$17,000.02	$38,402.25
C02342	30/12/2021	SALINAS PONCE GISELA			GP Directo 992 SALINAS PONCE GISELA, Pago: 810 (HONORARIOS ASIMILABLE		$0.00	$10,724.53	$27,677.72
D00354	30/12/2021				PAGO DE ISPT PROGRAMA INDESOL (PAGO DE ISPT PROGRAMA INDESOL 20		$0.00	$6,716.00	$20,961.72
D00355	30/12/2021				PAGO DE ISPT OCTUBRE PROGRAMA INDESOL (PAGO DE ISPT OCTUBRE PR		$0.00	$7,961.07	$13,000.65
C02379	31/12/2021	CLIPS MART SA DE CV		D.775	GP CLIPS MART SA DE CV, Folio Pago: 766 (. GP CLIPS MART SA DE CV, Folio P		$0.00	$4,000.00	$9,000.65
C02380	31/12/2021	RECUBRIMIENTOS Y PIN		D.776	GP RECUBRIMIENTOS Y PINTURAS BEMAX S. de R.L. de C.V., Folio Pago: 767 (		$0.00	$9,000.00	$0.65
D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$3.74	$0.00	$4.39
					Total :	**359,483.85**	**3.74**	**359,483.20**	**4.39**

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0103935140 M.A.
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DOLARES

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
		SALDO FINAL EN LIBROS		19,690.26
	(-)	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF		$ -
	(+)	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF		$ -
	(-)	CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		$ -
	(+)	CHEQUES EN TRÁNSITO		$ -
			TOTALES	$ 19,690.26
			TOTAL EN BANCOS	$ 19,690.26
			DIFERENCIA	$ -

ELABORÓ

ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ
AUXILIAR CONTABLE

REVISÓ

L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR
JEFA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM DE TIJUAN
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA
BC MEXICO CP 22110

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA BC CP 22110

Periodo	DEL 01/12/2021 AL 31/12/202
Fecha de Corte	31/12/202
No. de Cuenta	010393514
No. de Cliente	B526261
R.F.C	SDI840919GV
No. Cuenta CLABE	012020001039351409

SUCURSAL : 0685 GOBIERNO BAJA CALIFORNIA
DIRECCION: AV. MADERO 800 COL. CENTRO MEX BN
PLAZA: MEXICALI
TELEFONO: 5518090

nformación Financiera

MONEDA DOLARES

Rendimiento		
Saldo Promedio		19,690.26
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	**0.010**
Saldo Promedio Gravable		19,690.26
Intereses a Favor (+)		0.17
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		19,690.1
Saldo de Operación Inicial		19,690.1
Depósitos / Abonos (+)	1	0.1
Retiros / Cargos (-)	0	0.0
Saldo Final (+)		19,690.2
Saldo de Operación Final		19,690.2
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
1/DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			0.16	19,690.26	19,690.26

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-3-1-001 a la 1112-3-1-001)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 11:07 a. m.

Cuenta / Nombre de la Cuenta	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
1112-3-1-001										
	D00356	31/12/2021				BANCOMER DOLARES 0103935140 M.A.	$19,690.10	$0.16	$0.00	$19,690.26
						S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$0.16	$0.00	$19,690.26
						Total :	**19,690.10**	**0.16**	**0.00**	**19,690.26**

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0103935140 M.A.
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUENTA COMPLEMENTARIA DOLARES

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
		SALDO FINAL EN LIBROS		383,314.23
	(-)	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF		$ -
	(+)	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF		$ -
	(-)	CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		$ -
	(+)	CHEQUES EN TRÁNSITO		$ -
			TOTALES	$ 383,314.23
			TOTAL EN BANCOS	$ 383,314.23
			DIFERENCIA	$ -

ELABORÓ

ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ
AUXILIAR CONTABLE

REVISÓ

L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR
JEFA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-4-1-001 a la 1112-4-1-001)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 11:14 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
1112-4-1-001					BANCOMER 0103935140 M.A. COMPLEMENTARIA	$402,570.00	$3.12	$19,258.89	$383,314.23
D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$3.12	$0.00	$402,573.12
D00357	31/12/2021				S/C (VALUACION DOLARES DICIEMBRE P.D. 883)		$0.00	$19,258.89	$383,314.23
					Total :	402,570.00	3.12	19,258.89	383,314.23

DIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0104141628 M.N.
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
		SALDO FINAL EN LIBROS		15,000.29
	(-)	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF		$ -
	(+)	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF		$ -
	(-)	CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		$ -
	(+)	DEPOSITOS EN TRANSITO		$ -
			TOTALES	$ 15,000.29
			TOTAL EN BANCOS	$ 15,000.29
			DIFERENCIA	$ -

ELABORÓ

ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ
AUXILIAR CONTABLE

REVISÓ

L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR
JEFA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

Periodo	DEL 01/12/2021 AL 31/12/2021
Fecha de Corte	31/12/2021
No. de Cuenta	0104141628
No. de Cliente	B5262617
R.F.C	SDI840919GV0
No. Cuenta CLABE	012020001041416280

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM DE TIJUAN
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA
BC MEXICO CP 22110

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA BC CP 22110

SUCURSAL : 0685 GOBIERNO BAJA CALIFORNIA
DIRECCION: AV. MADERO 800 COL. CENTRO MEX BN
PLAZA: MEXICALI
TELEFONO: 5518090

nformación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		306,308.35
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	**%**	**0.010**
Saldo Promedio Gravable		306,308.35
Intereses a Favor (+)		2.64
ISR Retenido (-)		0.00
omisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	34	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		232,111.56
Saldo de Operación Inicial		232,111.56
Depósitos / Abonos (+)	37	163,181.73
Retiros / Cargos (-)	1	380,293.00
Saldo Final (+)		15,000.29
Saldo de Operación Final		15,000.29
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

etalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
I/DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			2.73	232,114.29	232,114.29
2/DIC	02/DIC	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 2569			2,557.00		

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-007 a la 1112-1-1-007)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 11/ene./2022 09:40 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
1112-1-1-007					**BBVA 0104141628 M.N. (CDCS)**	**$209,734.56**	**$185,558.73**	**$380,293.00**	**$15,000.29**
I00350	22/12/2021				IR:298, BBVA 0104141628 M.N. (CDCS) (INGRESO CDC ELENA VICTORIA P.I. 14		$7,773.00	$0.00	$217,507.56
I00351	22/12/2021				IR:299, BBVA 0104141628 M.N. (CDCS) (INGRESO CDC FLORES MAGON P.I. 15		$9,075.00	$0.00	$226,582.56
I00352	22/12/2021				IR:300, BBVA 0104141628 M.N. (CDCS) (INGRESO CDC GUAYCURA P.I. 16 IR Fo		$28,615.00	$0.00	$255,197.56
I00353	22/12/2021				IR:301, BBVA 0104141628 M.N. (CDCS) (INGRESO MARIA ELVIA P.I. 17 IR Folio: 3		$56,522.00	$0.00	$311,719.56
I00354	22/12/2021				IR:302, BBVA 0104141628 M.N. (CDCS) (INGRESO CDC NATURA P.I. 18 IR Folio:		$14,859.00	$0.00	$326,578.56
I00355	22/12/2021				IR:303, BBVA 0104141628 M.N. (CDCS) (INGRESO CDC NETZA P.I. 19 IR Folio: 3(		$17,145.00	$0.00	$343,723.56
I00356	22/12/2021				IR:304, BBVA 0104141628 M.N. (CDCS) (INGRESO CDC OBRERA P.I. 20 IR Folio:		$7,057.00	$0.00	$350,780.56
I00357	22/12/2021				IR:305, BBVA 0104141628 M.N. (CDCS) (INGRESO CDC SAN ANTONIO P.I. 21 IR		$28,817.00	$0.00	$379,597.56
I00358	22/12/2021				IR:306, BBVA 0104141628 M.N. (CDCS) (INGRESO CDC VALLE VISTA P.I. 22 IR F		$15,693.00	$0.00	$395,290.56
D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)		$0.00	$380,293.00	$14,997.56
D00351	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)		$0.00	$0.00	$14,997.56
D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$2.73	$0.00	$15,000.29
					Total :	**209,734.56**	**185,558.73**	**380,293.00**	**15,000.29**

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0103934837 M.N.
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROVEEDORES

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	TOTALES
	(+)	**SALDO FINAL EN LIBROS**		$ 1,570,418.82
	(-)	**CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN DIF CHEQUERA**	$ 11,978.16	$ 11,978.16
		CARGOS DE DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		
	(+)	**ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR DIF**		$ -
	(-)	**CARGOS DEL DIF NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO**		$ -
	(+)	**CHEQUES EN TRÁNSITO**		$ 949,838.76
20/04/2016	F000726	MACIEL VELAZQUEZ MARTHA ALEJANDRA	$ 118.84	
18/05/2016	F001355	LEON SAU EDUARDO	$ 486.00	
18/05/2016	F001365	HERNANDEZ BERRELLEZA SOCORRO	$ 486.00	
14/09/2016	F002864	REYES MARIA YOLANDA	$ 9,280.00	
08/11/2016	F003433	OCHOA ORTIZ GENOVEVA	$ 21,681.00	
30/12/2016	F003964	DELGADILLO TOVAR MARIO	$ 243.00	
17/02/2017	F004346	GOMEZ CUEVAS LEONARDO IVAN	$ 243.00	
12/07/2017	F005932	OCHOA ORTIZ GENOVEVA	$ 360.00	
08/11/2017	F007761	LEPE JIMENEZ JOSE LUIS	$ 360.00	
08/11/2017	F007767	RAMIREZ CASILLAS ALBERTO	$ 2,520.00	
21/11/2017	F008000	SCHULZ ROBLES ENRIQUE	$ 1,098.00	
22/12/2017	F008623	RAMIREZ CASILLAS ALBERTO	$ 720.00	
27/12/2017	F008692	VIDAL TORRES YADIRA ESTELA	$ 609.00	
28/02/2018	A/02/18	MENDEZ AGUILAR PATRICIA	$ 264.67	
17/04/2018	F010286	PICOS ROSAS GRISELDA IVETH	$ 360.00	
25/04/2108	F010378	ZUÑIGA CHAGOYA YAZMIN VERONICA	$ 450.00	
25/04/2018	F010379	ZUÑIGA CHAGOYA YAZMIN VERONICA	$ 180.00	
15/05/2018	F010701	PICOS ROSAS GRISELDA IVETH	$ 360.00	
12/06/2018	F011048	PICOS ROSAS GRISELDA IVETH	$ 360.00	
12/06/2018	F011054	ROLDAN ORTEGA MARTHA	$ 1,350.00	
26/06/2018	F011277	ORTIZ RUIZ JOSE LUIS	$ 438.62	
28/06/2018	F011303	ARCE RAMIREZ JOSE MARTIN	$ 1,080.00	
28/06/2018	F011311	ESTOLANO OJEDA GUSTAVO	$ 720.00	
28/06/2018	F011316	LEON SAU EDUARDO ALBERTO	$ 720.00	
28/06/2018	F011327	PICOS ROSAS GRISELDA IVETH	$ 360.00	
18/07/2018	F011648	LEON SAU EDUARDO ALBERTO	$ 1,800.00	
18/07/2018	F011662	REYES HERNANDEZ ANGELICA MARIA	$ 360.00	
23/07/2018	F011702	COMPARAN NUÑEZ ALFREDO	$ 360.00	
24/07/2018	F011755	MATERIALES TIJUANA SA DE CV	$ 1,830.00	
30/07/2018	F011874	PICOS ROSAS GRISELDA IVETH	$ 360.00	
16/08/2018	F012107	GARCIA BEDOY ROCHA JAIME	$ 360.00	
24/08/2018	F012207	PICOS ROSAS GRISELDA IVETH	$ 360.00	
11/09/2018	F012475	GARCIA BEDOY ROCHA JAIME	$ 2,430.00	
11/09/2018	F012483	PEREZ DOMENECH JAVIER	$ 360.00	
30/09/2018	A/09/18	CONDE QUINTANA MARIA GUADALUPE	$ 2,750.84	
10/10/2018	F012940	PERALTA MATA AARON	$ 1,800.00	
07/11/2018	F013409	PEÑA VILLEGAS MANUEL R.	$ 2,664.00	
07/11/2018	F013413	RAMIREZ LEON NORMA	$ 720.00	
21/11/2018	F013608	GRUPO CORPORATIVO HACHE S DE RL DE CV	$ 382.80	
30/11/2018	A/11/18	SERNA ULLOA AFRODITA ISIS	$ 1,252.47	
28/12/2018	F014317	ESCOBEDO GONZALEZ ABEL	$ 360.00	
28/12/2018	F014324	LOPEZ RAMIREZ MARIANO	$ 360.00	
28/12/2018	F014333	PICOS ROSAS GRISELDA IVETH	$ 1,080.00	
28/12/2018	F014340	VALENZUELA ESPINOZA MIGUEL ALFONSO	$ 900.00	
29/01/2019	F014529	GRUPO CORPORATIVO HACHE S DE RL DE CV	$ 382.80	
18/02/2019	F014852	LUNA GARCIA FELIPE	$ 577.68	
18/02/2019	F014872	PICOS ROSAS GRISELDA IVETH	$ 1,440.00	
18/02/2019	F014873	ROLDAN ORTEGA MARTHA	$ 1,710.00	
18/02/2019	F014887	ZUÑIGA LAGUNES CARLOS GERARDO	$ 360.00	
20/03/2019	F015453	BERNAL ARREOLA JUAN JOSE	$ 1,440.00	
20/03/2019	F015465	PICOS ROSAS GRISELDA IVETH	$ 1,080.00	
15/04/2019	F015784	ROLDAN ORTEGA MARTHA	$ 1,710.00	
15/04/2019	F015797	CASTRO DUARTE JUAN CARLOS	$ 1,440.00	
22/04/2019	F015854	GRUPO CORPORATIVO HACHE S DE RL DE CV	$ 356.40	
30/04/2019	F016087	ROLDAN ORTEGA MARTHA	$ 360.00	
30/04/2019	F016091	REYES HERNANDEZ ANGELICA MARIA	$ 1,080.00	
30/04/2019	F016098	DE LA HERRAN RIVAS VIRIDIANA	$ 360.00	
16/05/2019	F016259	GARCIA BEDOY ROCHA JAIME	$ 2,646.00	

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0103934837 M.N.
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		PROVEEDORES		
16/05/2019	F016263	REYES HERNANDEZ ANGELICA MARIA	$	1,080.00
16/05/2019	F016269	TOVAR SOOTS MARIA VICTORIA ERNESTIN	$	360.00
23/05/2019	F016422	ROLDAN ORTEGA MARTHA	$	1,710.00
11/06/2019	F016643	BAÑALES LEY REBECA	$	3,412.80
24/06/2019	F016891	SALAZAR SAN MARTIN ALEJANDRO	$	360.00
25/07/2019	F017185	REYES HERNANDEZ ANGELICA MARIA	$	1,080.00
25/07/2019	F017186	SORIANO MEZA ARTURO	$	1,800.00
25/07/2019	F017212	LEON SAU EDUARDO ALBERTO	$	720.00
26/07/2019	F017226	MELGAR ANDA GERARDO	$	270.00
29/08/2019	F017584	NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE C	$	1,019.30
29/08/2019	F017585	NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE C	$	705.67
29/08/2019	F017591	RAMIREZ LOPEZ MARIA ELENA	$	2,527.20
29/08/2019	F017597	NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE C	$	2,929.65
24/03/2020	F018818	ARCE MORENO LUIS LEONARDO	$	270.00
24/03/2020	F018825	FRONTERAS UNIDAS PRO SALUD A.C.	$	350.00
27/07/2020	F019356	LUNA GARCIA FELIPE	$	346.84
27/07/2020	F019362	PEÑA VILLEGAS MANUEL R.	$	1,800.00
27/07/2020	F019368	RAMIREZ CASILLAS ALBERTO	$	1,440.00
27/07/2020	F019369	LEON SAU EDUARDO	$	1,080.00
11/08/2020	F019398	ISAIS ANDREU HERBERT	$	360.00
14/08/2020	F019430	SALAZAR SAN MARTIN ALEJANDRO	$	360.00
22/09/2020	F019517	PEÑA VILLEGAS MANUEL R.	$	2,520.00
22/09/2020	F019524	SARABIA ANGULO FERNANDO	$	1,170.00
14/10/2020	F019730	AUDIRE MEXICO S.C.	$	360.00
14/10/2020	F019746	LEON SAU EDUARDO	$	4,140.00
14/10/2020	F019756	RAMIREZ CASILLAS ALBERTO	$	720.00
10/11/2020	F019837	RAMIREZ CASILLAS ALBERTO	$	720.00
04/12/2020	F019949	NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE	$	4,695.93
04/12/2020	F019951	PEÑA VILLEGAS MANUEL R.	$	720.00
11/12/2020	F019975	OCHOA ORTIZ GENOVEVA	$	360.00
29/12/2020	F020032	ESTOLANO OJEDA GUSTAVO	$	360.00
10/02/2021	F020293	COI CENTRO ONCOLOGICO INTERNACIONAL	$	928.00
17/05/2021	F020790	ISAIS ANDREU HERBERT	$	360.00
17/05/2021	F020812	ISAIS ANDREU HERBERT	$	360.00
31/05/2021	F020895	LEON SAU EDUARDO ALBERTO	$	360.00
30/06/2021	F021099	FARMACIAS MODERNAS DE TIJUANA SA DE	$	145,558.72
27/07/2021	F021303	PERALTA MATA AARON	$	720.00
27/07/2021	F021320	RIOS GUERRERO ADRIANA ELIZABETH	$	360.00
12/08/2021	F021370	MARTINEZ CASTAÑEDA MARIA LUISA	$	933.33
30/08/2021	F021417	NAVARRO ALVAREZ SAMUEL	$	360.00
31/08/2021	F021461	LEON SAU EDUARDO ALBERTO	$	2,160.00
31/08/2021	F021470	PEÑA VILLEGAS MANUEL R.	$	1,008.00
31/08/2021	F021472	PICOS ROSAS GRISELDA IVETH	$	360.00
31/08/2021	F021474	RIOS GUERRERO ADRIANA ELIZABET	$	360.00
15/09/2021	F021550	GARCIA SOTO ANTONIA ALICIA	$	677.52
15/09/2021	F021552	GARCIA MEDINA LESLY VIRIDIANA	$	241.01
21/09/2021	F021561	LOPEZ ARROYO JOSE ANGEL	$	360.00
24/09/2021	F021651	LIZARRAGA HERRERA CINTHIA LIZETH	$	47.11
24/09/2021	F021699	MENDEZ CRUZ SIPRIANO	$	4,398.00
11/11/2021	F021745	DELGADO OCHOA MARTHA	$	360.00
11/11/2021	F021746	ARCE MORENO LUIS LEONARDO	$	1,350.00
11/11/2021	F021747	NAVARRO ALVAREZ SAMUEL	$	360.00
11/11/2021	F021748	REYES HERNANDEZ ANGELICA MARIA	$	11,793.60
11/11/2021	F021749	REYES HERNANDEZ ANGELICA MARIA	$	3,960.00
30/11/2021	F021896	ALANIS AMEZCUA MARLENE	$	1,274.19
31/12/2021		LEPE JIMENEZ JOSE LUIS	$	3,600.00
10/12/2021	F021915	FP-PUBLICIDAD	$	6,264.00
16/12/2021	F021942	GARCIA HERNANDEZ SUGEY	$	4,500.00
17/12/2021	F021948	DE LA TORRE ACAL LUCIA YADIRA	$	2,002.31
17/12/2021	F021953	GARCIA OROZCO JORGE LUIS	$	3,916.89
17/12/2021	F021954	MARTINEZ CASTAÑEDA MARIA LUISA	$	905.33
20/12/2021	F021956	RADIOLOGIA Y TOIMOGRAFIA DE BAJA CALIFORNIA	$	8,715.60
20/12/2021	F021957	RAMIREZ LOPEZ MARIA ELENA	$	32,319.00
22/12/2021	F021961	SDTOUTSPEMEDBCST	$	16,201.99
22/12/2021	F021962	SDTOUTSPEMEDBCST	$	3,217.97
22/12/2021	F021963	SDTOUTSPEMEDBCST	$	3,500.00
22/12/2021	F021964	SDTOUTSPEMEDBCST	$	29,800.00
23/12/2021	F021968	HERNANDEZ FLORES JAFET	$	10,978.20
23/12/2021	F021969	GONZALEZ SILVA MARIANA ELIZABETH	$	20,000.00
23/12/2021	F021970	DINERO FACIL Y RAPIDO	$	56,452.98
23/12/2021	F021973	SDTOUTSPEMEDBCST	$	14,085.81
23/12/2021	F021974	SDTOUTSPEMEDBCST	$	3,500.00
23/12/2021	F021974	SDTOUTSPEMEDBCST	$	3,217.97
23/12/2021	F021975	SDTOUTSPEMEDBCST	$	29,800.00

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONCILIACIÓN DE BANCO BBVA BANCOMER CUENTA NÚMERO 0103934837 M.N.
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROVEEDORES

28/12/2021	F021982	MARTINEZ ESPINOZA LUCIA	$ 3,976.62	
28/12/2021	F021984	SANTILLANES DOMINGUEZ LIZ ARLENE	$ 4,307.99	
28/12/2021	F021986	ALANIS AMEZCUA MARLENE	$ 667.44	
28/12/2021	F021993	GUTIERREZ MENDEZ MARIA ESTELA	$ 3,225.00	
28/12/2021	F021998	GONZALEZ PEREZ SHEILA GUADALUPE	$ 3,225.00	
28/12/2021	F022017	VAZQUEZ RUIZ ALEJANDRINA	$ 3,225.00	
28/12/2021	F022034	BOUQUET MIRANDA ZUGEY ENIDT	$ 4,583.12	
28/12/2021	F022044	MORALES OROZCO MARIA FERNANDA	$ 6,618.58	
28/12/2021	F022060	ALLENDE LUGO MARIA EUGENIA	$ 6,618.58	
28/12/2021	F022071	RAMIREZ IÑIGUEZ FRANCISCO JAVIER	$ 6,618.58	
29/12/2021	F022079	GARCIA OROZCO JORGE LUIS	$ 3,916.89	
29/12/2021	F022081	MARTINEZ CASTAÑEDA MARIA LUISA	$ 905.33	
29/12/2021	F022082	COI CENTRO ONCOLOGICO INTERNACIONAL	$ 1,856.00	
29/12/2021	F022083	DINERO FACIL Y RAPIDO	$ 56,452.98	
29/12/2021	F022084	SEGUROS ARGOS SA	$ 2,595.00	
29/12/2021	F022085	SDTOUTSPEMEDBCST	$ 3,500.00	
29/12/2021	F022086	SDTOUTSPEMEDBCST	$ 14,895.85	
29/12/2021	F022087	SDTOUTSPEMEDBCST	$ 3,217.97	
29/12/2021	F022088	SDTOUTSPEMEDBCST	$ 29,800.00	
31/12/2021	F022090	ESTRADA MORENO JUAN CARLOS	$ 1,800.00	
31/12/2021	F022091	GONZALEZ SANCHEZ JOSE DE JESUS	$ 1,000.00	
31/12/2021	F022092	VEGA CELEDON MARIA ELENA	$ 2,500.00	
31/12/2021	F022093	DIAZ ZAVALA FELIX	$ 1,500.00	
31/12/2021	F022094	CARDENAS MANRIQUEZ HECTOR MANUEL	$ 1,500.00	
31/12/2021	F022095	GONZALEZ TREVIÑO ROBERTO ALONSO	$ 1,700.00	
31/12/2021	F022096	URBALEJO CORONA BEATRIZ	$ 1,500.00	
31/12/2021	F022097	CAZARES CORTEZ KENIA NATALIA	$ 1,000.00	
31/12/2021	F022098	LOPEZ BERMUDEZ GUADALUPE	$ 1,000.00	
31/12/2021	F022099	ANDRADE ABARCA GRACIELA	$ 1,500.00	
31/12/2021	F022100	RODRIGUEZ GARCIA LEONARDO DANIEL	$ 1,500.00	
31/12/2021	F022101	LOPEZ AVILA ROSA MARIA	$ 1,500.00	
31/12/2021	F022102	ARCOS MARTINA	$ 1,500.00	
31/12/2021	F022103	DE LOS SANTOS MONTALVO ABIU	$ 4,000.00	
31/12/2021	F022104	SANTIBAÑEZ VALDOVINO EDSON JUSIV	$ 1,000.00	
31/12/2021	F022105	BETANCOURT HERNANDEZ WUENDY GUADALUPE	$ 4,000.00	
31/12/2021	F022106	MONTES DE OCA CABELLO YARELY	$ 3,000.00	
31/12/2021	F022107	CABELLO MEDINA LILIANA	$ 4,000.00	
31/12/2021	F022108	GARDUÑO SERNA NATIVIDAD	$ 3,000.00	
31/12/2021	F022109	INSTITUCION NACIONAL PARA DROGADICTOS	$ 59,000.00	
31/12/2021	F022110	MENDOZA ESCALANTE ALFREDO	$ 4,500.00	
31/12/2021	F022111	URIARTE CORONEL JAIME	$ 1,000.00	
31/12/2021	F022112	SMART & FINAL DEL NOROESTE SA DE CV	$ 4,898.00	
31/12/2021	F022113	BENITEZ MARMOLEJO ALMA DANIELA	$ 22,500.29	
31/12/2021	F022114	GUERRERO PILA OSCAR	$ 14,079.38	
31/12/2021	F022117	REYES CUENCA VIVIANA MONSERRAT	$ 10,193.41	
31/12/2021	F022118	SOSA ROJAS NANCY MARLENE	$ 11,104.63	
31/12/2021	F022119	PALAFOX MEDINA MARCOS FABIAN	$ 10,840.77	
31/12/2021	F022220	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS	$ 42,987.45	
31/12/2021		TALLERISTAS POR VENTANILLA	$ 9,873.60	
31/12/2021		HONORARIOS	$ 8,499.26	
			TOTALES	**$ 2,508,279.42**
			TOTAL EN BANCOS	**$ 2,508,279.42**
			DIFERENCIA	$ -

ELABORÓ

ANA GUADALUPE VICTORIA JIMENEZ
AUXILIAR CONTABLE

REVISÓ

L.C GENESIS GABRIELA VALADEZ ESCOBAR
JEFA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

BBVA

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

Periodo	DEL 01/12/2021 AL 31/12/2021
Fecha de Corte	31/12/2021
No. de Cuenta	0103934837
No. de Cliente	B5262617
R.F.C	SDI840919GV0
No. Cuenta CLABE	012020001039348373

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM DE TIJUAN
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA
BC MEXICO CP 22110

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD INSURGENTES 1760 8
LOS ALAMOS
TIJUANA BC CP 22110

SUCURSAL : 0685 GOBIERNO BAJA CALIFORNIA
DIRECCION: AV. MADERO 800 COL. CENTRO MEX BN
PLAZA: MEXICALI
TELEFONO: 5518090

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		3,520,821.24
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	**0.020**
Saldo Promedio Gravable		3,520,821.24
Intereses a Favor (+)		60.64
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	223	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		500.40
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		5,025,506.28
Saldo de Operación Inicial		5,025,506.28
Depósitos / Abonos (+)	147	7,316,515.79
Retiros / Cargos (-)	627	9,833,742.65
Saldo Final (+)		2,508,279.42
Saldo de Operación Final		2,508,279.42
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/DIC	01/DIC	Y01 CE1343548 PAGO DICIEMBRE 1343548 Ref. 2692415			669.00		
01/DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			39.20		

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial / Movimientos del Periodo	Cargos	Abonos	Saldos
1112-1-1-002					BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES)	$3,551,123.24	$7,294,524.76	$9,275,229.18	$1,570,418.82
C02338	02/12/2021	HONORARIOS ASIMILAB		D 587	GP Directo 986 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO - TALLERISTAS 2DA C		$0.00	$53,281.60	$3,497,841.64
C02271	03/12/2021	CFE SUMINISTRADORA		D 14	GP CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS S.A DE C.V, Folio Pago: 6!		$0.00	$4,890.00	$3,492,951.64
C02273	03/12/2021	BIMBO SA DE CV		D-22	GP BIMBO SA DE CV, Folio Pago: 700 (. GP BIMBO SA DE CV, Folio Pago: 700)		$0.00	$1,859.20	$3,491,092.44
D00349	06/12/2021	MIRAMONTES PEREZ OI			S/C (GP GASTOS POR COMPROBAR, Folio Comprobación de Gasto: 5 Gasto por (		$320.00	$0.00	$3,491,412.44
C02274	08/12/2021	CLIPS MART SA DE CV			GP CLIPS MART SA DE CV, Folio Pago: 701 (. GP CLIPS MART SA DE CV, Folio P		$0.00	$28,610.81	$3,462,801.63
C02275	08/12/2021	DIPROQUIM INDUSTRIAL		D-31	GP DIPROQUIM INDUSTRIAL S DE RL DE CV, Folio Pago: 702 (. GP DIPROQUIM		$0.00	$6,312.60	$3,456,489.03
C02276	08/12/2021	HERNANDEZ ACOSTA G		D-32	GP HERNANDEZ ACOSTA GRACIELA, Folio Pago: 703 (. GP HERNANDEZ ACOS		$0.00	$20,520.00	$3,435,969.03
C02277	08/12/2021	IMPRENTA GUIKO			GP IMPRENTA GUIKO, Folio Pago: 704 (. GP IMPRENTA GUIKO, Folio Pago: 704)		$0.00	$5,940.00	$3,430,029.03
C02278	08/12/2021	LA VERDULERIA TIJUAN		D-34	GP LA VERDULERIA TIJUANA S DE RL DE CV, Folio Pago: 705 (. GP LA VERDUL		$0.00	$2,635.06	$3,427,393.97
C02279	08/12/2021	LEON TELLO AGRIPINA		D-35	GP LEON TELLO AGRIPINA, Folio Pago: 706 (. GP LEON TELLO AGRIPINA, Folio		$0.00	$7,010.31	$3,420,383.66
C02280	08/12/2021	NWECOTECH SAPI DE C		D-36	GP NWECOTECH SAPI DE CV, Folio Pago: 707 (. GP NWECOTECH SAPI DE CV,		$0.00	$17,290.80	$3,403,092.86
C02281	08/12/2021	BIMBO SA DE CV		D-37	GP BIMBO SA DE CV, Folio Pago: 708 (. GP BIMBO SA DE CV, Folio Pago: 708)		$0.00	$2,456.80	$3,400,636.06
C02282	08/12/2021	COMERCIALIZADORA DE		D-38	GP COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS AJ, Folio Pago: 709 (. GP		$0.00	$21,639.05	$3,378,997.01
C02283	08/12/2021	CUENCA MARTINEZ IVAI		D-39	GP CUENCA MARTINEZ IVAN , Folio Pago: 710 (. GP CUENCA MARTINEZ IVAN ,		$0.00	$8,124.84	$3,370,872.17
C02284	08/12/2021	GOMEZ ROSAS MARIA L		D-40	GP GOMEZ ROSAS MARIA LUISA, Folio Pago: 711 (. GP GOMEZ ROSAS MARIA		$0.00	$7,884.00	$3,362,988.17
C02285	08/12/2021	RELIABLE BUREAU OF S		D-41	GP RELIABLE BUREAU OF SECURITY S.C., Folio Pago: 712 (. GP RELIABLE BUI		$0.00	$1,814.40	$3,361,173.77
C02286	08/12/2021	LA VERDULERIA TIJUAN		D-42	GP LA VERDULERIA TIJUANA S DE RL DE CV, Folio Pago: 713 (. GP LA VERDUL		$0.00	$4,927.12	$3,356,246.65
C02287	08/12/2021	NWECOTECH SAPI DE C		D-43	GP NWECOTECH SAPI DE CV, Folio Pago: 714 (. GP NWECOTECH SAPI DE CV,		$0.00	$17,290.80	$3,338,955.85
C02288	08/12/2021	COMERCIALIZADORA DE		D-30	GP COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS AJ, Folio Pago: 715 (. GP		$0.00	$23,412.20	$3,315,543.65
C02313	08/12/2021	GARCIA OROZCO JORGI		21909	S/C (PENSION ALIMENTICIA NOMINA 24)		$0.00	$3,916.89	$3,311,626.76
C02314	08/12/2021	GARCIA OROZCO JORGI		21914	S/C (PENSION ALIMENTICIA BONO UNICO COVID)		$0.00	$310.16	$3,311,316.60
C02315	08/12/2021	GARCIA OROZCO JORGI		21910	S/C (PENSION ALIMENTICIA BONO DE SEGURIDAD SOCIAL)		$0.00	$1,742.95	$3,309,573.65
C02317	08/12/2021	GARCIA OROZCO JORGI		21911	S/C (PENSION ALIMENTICIA AGUINALDO 40 DIAS)		$0.00	$10,951.55	$3,298,622.10
C02318	08/12/2021	MARTINEZ CASTAÑEDA		21912	S/C (PENSION ALIMENTICIA NOMINA 24 CONFIANZA)		$0.00	$905.33	$3,297,716.77
C02319	08/12/2021	MARTINEZ CASTAÑEDA		21913	S/C (AGUINALDO 40 DIAS NOMINA CONFIANZA)		$0.00	$2,666.67	$3,295,050.10
D00350	08/12/2021	LOPEZ MONTOYA ERIKA			S/C (GP GASTOS POR COMPROBAR / DIRECCION, Folio Comprobación de Gastc		$332.65	$0.00	$3,295,382.75
C02343	08/12/2021	NAJAR SOTO BIANKA		21908	Gasto por Comprobar : 6, GASTOS POR COMPROBAR (Gasto por Comprobar : 6, (		$0.00	$7,000.00	$3,288,382.75
C02270	10/12/2021	COMERCIALIZADORA BA		D-46	GP Folio: 796 (DESPENSAS AYUDA SOCIAL. GP Folio: 796)		$0.00	$210,000.00	$3,078,382.75
C02320	10/12/2021	SMART & FINAL DEL NOI		21916	GP SMART & FINAL DEL NOROESTE SA DE CV, Folio Pago: 730 (. GP SMART &		$0.00	$3,138.96	$3,075,243.79
I00341	13/12/2021				IR:290, BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES) (INGRESO CONSULTAS PSIC(		$7,460.00	$0.00	$3,082,703.79
I00342	13/12/2021				IR:291, BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES) (INGRESO DISCAPACIDAD DE		$36,408.00	$0.00	$3,119,111.79

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta		Nombre de la Cuenta				Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto		Cargos	Abonos	Saldos
I00343	13/12/2021				IR:292, BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES) (INGRESO PLATICAS DEL 1 AI		$90,804.00	$0.00	$3,209,915.79
C02269	13/12/2021	PALAFOX MEDINA MARC		D -59	GP PALAFOX MEDINA MARCOS FABIAN, Folio Pago: 697 (CIERRE DE CAJA CH		$17,396.50	$0.00	$3,227,312.29
C02489	13/12/2021	CICLON DE SALDO DE T		D.233	GP Folio: 896 (AYUDA SOCIAL JUGUETES. GP Folio: 896)		$0.00	$10,047.50	$3,217,264.79
C02289	14/12/2021	CFE SUMINISTRADORA		D-24	GP CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS S.A DE C.V, Folio Pago: 7		$0.00	$14,070.00	$3,203,194.79
C02290	14/12/2021	CFE SUMINISTRADORA		D-23	GP CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS S.A DE C.V, Folio Pago: 7		$0.00	$45,194.00	$3,158,000.79
C02292	14/12/2021	CFE SUMINISTRADORA		D-25	GP CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS S.A DE C.V, Folio Pago: 7		$0.00	$7,006.00	$3,150,994.79
D00329	14/12/2021				21929 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE DE 2021 - LOPEZ		$0.00	$3,701.79	$3,147,293.00
D00330	14/12/2021				21928 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - IBARRA OSUNA		$0.00	$12,484.06	$3,134,808.94
D00331	14/12/2021				21918 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - ALLENDE LUGC		$0.00	$6,618.59	$3,128,190.35
D00332	14/12/2021				21920 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - CASTRO GAST		$0.00	$4,583.13	$3,123,607.22
D00333	14/12/2021				21921 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - CORTEZ SALDA		$0.00	$6,618.59	$3,116,988.63
D00334	14/12/2021				21924 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - ESCOBAR GAR		$0.00	$6,618.59	$3,110,370.04
D00335	14/12/2021				21926 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - FLORES SANCH		$0.00	$12,484.06	$3,097,885.98
D00336	14/12/2021				21927 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - HERNANDEZ A		$0.00	$4,583.13	$3,093,302.85
D00337	14/12/2021				21930 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - LOPEZ RUIZ ED		$0.00	$6,618.59	$3,086,684.26
D00338	14/12/2021				21931 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - MARTINEZ ROD		$0.00	$4,583.13	$3,082,101.13
D00339	14/12/2021				21933 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - ORNELAS CARI		$0.00	$5,825.62	$3,076,275.51
D00340	14/12/2021				21934 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - PINEDA PAEZ C		$0.00	$10,157.39	$3,066,118.12
D00341	14/12/2021				21935 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - PEREZ FLORES		$0.00	$4,583.13	$3,061,534.99
D00342	14/12/2021				21936 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - ROMERO MANZ		$0.00	$8,584.59	$3,052,950.40
D00343	14/12/2021				21937 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - SALVADOR ME		$0.00	$4,583.13	$3,048,367.27
D00344	14/12/2021				21938 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - TORRES VILLAI		$0.00	$3,701.79	$3,044,665.48
D00345	14/12/2021				21940 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - HERNANDEZ C		$0.00	$5,825.62	$3,038,839.86
C02344	14/12/2021	RUIZ NUÑEZ CLAUDIA		21939	S/C (SE AUTORIZA $25,000.00 PARA FONDO REVOLVENTE DE CAJA CHICA P/		$0.00	$25,000.00	$3,013,839.86
D00365	14/12/2021				21923 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - DE LA O AMARI		$0.00	$6,618.59	$3,007,221.27
D00366	14/12/2021				21925 (ANCITIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - FLORES ROSAS		$0.00	$7,798.19	$2,999,423.08
D00367	14/12/2021				21932 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - MORALES ORC		$0.00	$6,618.59	$2,992,804.49
C02272	15/12/2021	MONEDERO ELECTRON			GP MONEDERO ELECTRONICO XIGA S.A DE C.V., Folio Pago: 699 (. GP MONEI		$0.00	$28,520.56	$2,964,283.93
D00325	15/12/2021				S/C (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE P.D. 248)		$0.00	$116,385.76	$2,847,898.17
D00326	15/12/2021				S/C (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE P.D. 248)		$0.00	$148,350.00	$2,699,548.17
D00327	15/12/2021				S/C (ANTICIPO DE TALLERISTAS DEL 19 NOV AL 2 DIC P.D. 250)		$0.00	$67,105.20	$2,632,442.97
C02529	16/12/2021	GARCIA HERNANDEZ SU		21942	GP Folio: 911 (AYUDA HUMANITARIA - GARCIA HERNANDEZ SUGEY. GP Folio: 9		$0.00	$4,500.00	$2,627,942.97
C02530	16/12/2021	ORTIZ CASTILLO ALMA L		21943	GP Folio: 912 (AYUDA HUMANITARIA - ORTIZ CASTILLO ALMA LILIA. GP Folio: 9		$0.00	$4,500.00	$2,623,442.97
C02535	16/12/2021	VAZQUEZ NAVARRO ALI		21946	GP Folio: 917 (AYUDA HUMANITARIA - VAZQUEZ NAVARRO ALFREDO. GP Folio		$0.00	$4,500.00	$2,618,942.97

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta		Nombre de la Cuenta				Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto		Cargos	Abonos	Saldos
C02536	16/12/2021	TAPIA GONZALEZ MARC		21945	GP Folio: 918 (AYUDA HUMANITARIA - TAPIA GONZALEZ MARCOS. GP Folio: 91		$0.00	$1,500.00	$2,617,442.97
C02291	17/12/2021	MONEDERO ELECTRON		D-80	GP MONEDERO ELECTRONICO XIGA S.A DE C.V., Folio Pago: 718 (. GP MONEI		$0.00	$20,070.05	$2,597,372.92
D00313	17/12/2021				S/C (PAGO DE RETENCIONES NOVIEMBRE P.D. 81)		$0.00	$166,329.00	$2,431,043.92
D00313	17/12/2021				S/C (PAGO DE RETENCIONES NOVIEMBRE P.D. 81)		$0.00	$101,941.00	$2,329,102.92
C02322	17/12/2021	MARTINEZ CASTAÑEDA		21954	S/C (PENSION ALIMENTICIA NOMINA 25 CONFIANZA)		$0.00	$905.33	$2,328,197.59
C02532	17/12/2021	GARCIA GARCIA BREND		21951	GP Folio: 914 (AYUDA HUMANITARIA (COMPRA DE ALIMENTOS) GARCIA GARC		$0.00	$1,500.00	$2,326,697.59
C02533	17/12/2021	GONZALEZ DIAZ ANA IS/		21950	GP Folio: 915 (AYUDA HUMANITARIA BASTON GONZALEZ DIAZ ANA ISABEL. GI		$0.00	$1,000.00	$2,325,697.59
C02534	17/12/2021	HERNANDEZ HERNANDI		21949	GP Folio: 916 (AYUDA HUMANITARIA BASTON HERNANDEZ HERNANDEZ ERIK/		$0.00	$885.60	$2,324,811.99
D00368	17/12/2021				21955 (ANTICIPO DE HONORARIO DEL 01 - 15 DE DICIEMBRE - AVIÑA FLORES		$0.00	$7,404.99	$2,317,407.00
D00315	21/12/2021				TRANSFERENCIA (TRANSFERENCIA PAGO DE SERVICIOS MEDICOS P.D. 104)		$1,000,000.00	$0.00	$3,317,407.00
D00316	21/12/2021				F567 (PAGO DE SERVICIOS MEDICOS AUDIRE MEXICO P.D. 86)		$0.00	$500.00	$3,316,907.00
D00317	21/12/2021				F/1333 (PAGO DE SERVICIOS MEDICOS CENTRO DE SORDERA P.D. 92)		$0.00	$2,100.00	$3,314,807.00
D00318	21/12/2021				F/8811 (PAGO DE SERVICIOS MEDICOS HOSPITAL DE SALUD P.D. 93)		$0.00	$3,785.00	$3,311,022.00
D00319	21/12/2021				VARIAS FACTURAS (PAGO DE SERVICIOS MEDICOS FARMACIAS MODERNAS		$0.00	$63,157.08	$3,247,864.92
D00320	21/12/2021				F/5552 (PAGO DE SERVCIOS MEDICOS NUCLEO RADIOLOGICO P.D. 87)		$0.00	$1,058.51	$3,246,806.41
D00321	21/12/2021				F/1843 (PAGO DE SERVICIOS MEDICOS RADIOLOGIA Y TOMOGRAFIA P.D. 88)		$0.00	$2,775.60	$3,244,030.81
D00322	21/12/2021				R-2436 (PAGO DE SERVICIOS MEDICOS RAMIREZ LOPEZ MARIA P.D. 89)		$0.00	$60,496.20	$3,183,534.61
D00323	21/12/2021				F/7632 (PAGO DE SERVICIOS MEDICOS LOPEZ ESPARZA FEDERICO P.D. 91)		$0.00	$1,350.00	$3,182,184.61
D00324	21/12/2021				F/2439 (PAGO DE SERVICIOS MEDICOS RAMIREZ LOPEZ MARIA P.D. 94)		$0.00	$3,958.20	$3,178,226.41
C02306	21/12/2021	CUENCA MARTINEZ IVAI		P.D. 135	GP CUENCA MARTINEZ IVAN , Folio Pago: 723 (. GP CUENCA MARTINEZ IVAN ,		$0.00	$9,462.42	$3,168,763.99
C02307	21/12/2021	LA VERDULERIA TIJUAN		P.D. 136	GP LA VERDULERIA TIJUANA S DE RL DE CV, Folio Pago: 724 (. GP LA VERDUL		$0.00	$5,621.23	$3,163,142.76
C02308	21/12/2021	SOSA MINAKATA GERAF		D.137	GP SOSA MINAKATA GERARDO MANUEL, Folio Pago: 725 (. GP SOSA MINAKAT		$0.00	$5,500.00	$3,157,642.76
C02309	21/12/2021	TELEFONOS DEL NORO		P.D. 139	GP TELEFONOS DEL NOROESTE S.A DE C.V, Folio Pago: 726 (. GP TELEFONO:		$0.00	$24,516.90	$3,133,125.86
C02310	21/12/2021	MONEDERO ELECTRON		P.D. 138	GP MONEDERO ELECTRONICO XIGA S.A DE C.V., Folio Pago: 727 (. GP MONEI		$0.00	$20,945.06	$3,112,180.80
C02311	21/12/2021	NUCLEO DIAGNOSTICO		P.D.99	GP NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO S.A DE C.V, Folio Pago: 728 (. GP NUCI		$0.00	$56,765.11	$3,055,415.69
C02312	21/12/2021	FARMACIAS MODERNAS		P.D.111	GP FARMACIAS MODERNAS DE TIJUANA, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 729 (. GP F		$0.00	$496,911.83	$2,558,503.86
C02321	21/12/2021	GARCIA OROZCO JORGI		21953	S/C (PENSION ALIMENTICIA NOMINA 25 BASE)		$0.00	$3,916.89	$2,554,586.97
C02323	21/12/2021	COMERCIALIZADORA DE		D-134	GP COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS AJ, Folio Pago: 731 (. GP		$0.00	$17,211.20	$2,537,375.77
I00346	22/12/2021				IR:295, BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES) (INGRESO PSICOLOGICAS P.I		$3,110.00	$0.00	$2,540,485.77
I00347	22/12/2021				IR:296, BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES) (INGRESO DISCAPACIDAD P.I.		$19,092.00	$0.00	$2,559,577.77
I00348	22/12/2021				IR:297, BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES) (INGRESO PLATICAS PREMAT		$42,018.00	$0.00	$2,601,595.77
C02316	22/12/2021	DINERO FACIL Y RAPIDC		21959	S/C (RETENCIONES DE PRESTAMO PERSONAL A EMPLEADOS DE BASE Y CO		$0.00	$57,997.36	$2,543,598.41
C02327	22/12/2021	SEGUROS ARGOS SA DI		21960	S/C (NOMINA 24,)		$0.00	$2,595.00	$2,541,003.41
C02328	22/12/2021	S D T O U T S P E M E D		21961	S/C (RETENCION DE PRESTAMO DE AHORRO NOMINA 24)		$0.00	$16,201.99	$2,524,801.42

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial / Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
C02329	22/12/2021	S D T O U T S P E M E D		21962	S/C (RETENCION CUOTA SINDICAL NOMINA 24)	$0.00	$3,217.97	$2,521,583.45
C02330	22/12/2021	S D T O U T S P E M E D		21963	S/C (RETENCION DE FONDO DE DEFUNCIONES NOMINA 24)	$0.00	$3,500.00	$2,518,083.45
C02331	22/12/2021	S D T O U T S P E M E D		21964	S/C (RETENCION CUOTA DE AHORRO NOMINA 24)	$0.00	$29,800.00	$2,488,283.45
C02303	23/12/2021	CFE SUMINISTRADORA		P.D. 239	GP CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS S.A DE C.V, Folio Pago: 7:	$0.00	$9,052.00	$2,479,231.45
C02332	23/12/2021	DINERO FACIL Y RAPIDC		21971	S/C (RETENCIONES DE PRESTAMO PERSONAL A EMPLEADOS DE BASE Y CO	$0.00	$56,452.98	$2,422,778.47
C02333	23/12/2021	SEGUROS ARGOS SA DI		21972	S/C (NOMINA 25)	$0.00	$2,595.00	$2,420,183.47
C02334	23/12/2021	S D T O U T S P E M E D		21973	S/C (RETENCION DE PRESTAMO DE AHORRO NOMINA 25)	$0.00	$14,085.81	$2,406,097.66
C02335	23/12/2021	S D T O U T S P E M E D		21974	S/C (RETENCION DE FONDO DE DEFUNCIONES NOMINA 25)	$0.00	$3,500.00	$2,402,597.66
C02336	23/12/2021	S D T O U T S P E M E D		21975	S/C (RETENCION CUOTA SINDICAL NOMINA 25)	$0.00	$3,217.97	$2,399,379.69
C02337	23/12/2021	S D T O U T S P E M E D		21976	S/C (RETENCION CUOTA DE AHORRO NOMINA 25)	$0.00	$29,800.00	$2,369,579.69
C02538	23/12/2021	BRISEÑO VEGA CHRIST		21970	GP Folio: 920 (AYUDA HUMANITARIA PAGO DE CIRUGIA BILAR BRISEÑO VEGA	$0.00	$12,000.00	$2,357,579.69
C02539	23/12/2021	HERNANDEZ FLORES JA		21968	GP Folio: 921 (APOYO DE PROTESIS. GP Folio: 921)	$0.00	$10,978.20	$2,346,601.49
C02541	23/12/2021	GONZALEZ SILVA MARIA		21969	GP Folio: 923 (AYUDA HUMANITARIA PAGO DE CIRUGIA GONZALEZ SILVA MAI	$0.00	$20,000.00	$2,326,601.49
C02305	24/12/2021	MARQUEZ MICHEL ELIZA			GP MARQUEZ MICHEL ELIZABETH, Folio Pago: 722 (REEMBOLSO DE CAJA CH	$0.00	$1,673.15	$2,324,928.34
C02326	24/12/2021	GOBIERNO DEL ESTADC		D329	GP Folio: 806 (PAGO DE IMPUESTOS SOBRE RENUMERACIONES AL TRABAJO	$0.00	$66,953.00	$2,257,975.34
D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)	$27,124.00	$0.00	$2,285,099.34
D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)	$30,303.00	$0.00	$2,315,402.34
D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)	$30,120.00	$0.00	$2,345,522.34
D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)	$380,293.00	$0.00	$2,725,815.34
D00346	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 582)	$1,155,000.00	$0.00	$3,880,815.34
C02339	28/12/2021	CFE SUMINISTRADORA		D-599	GP CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS S.A DE C.V, Folio Pago: 7:	$762,577.11	$0.00	$4,643,392.45
D00351	28/12/2021				S (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)	$0.00	$5,963.00	$4,637,429.45
D00351	28/12/2021				S (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)	$0.00	$0.00	$4,637,429.45
D00351	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)	$0.00	$0.00	$4,637,429.45
D00351	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)	$0.00	$0.00	$4,637,429.45
D00351	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)	$0.00	$0.00	$4,637,429.45
D00351	28/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 717)	$0.00	$0.00	$4,637,429.45
C02385	28/12/2021	MACHADO URIAS AGUEI		21988	GP Folio: 814 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 MACHADO URIAS AGU	$0.00	$3,225.00	$4,634,204.45
C02386	28/12/2021	LOPEZ HERNANDEZ NO		21989	GP Folio: 815 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 LOPEZ HERNANDEZ N	$0.00	$3,225.00	$4,630,979.45
C02387	28/12/2021	LARIOS GONZALEZ VIRC		21990	GP Folio: 816 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 LARIOS GONZALEZ VII	$0.00	$3,225.00	$4,627,754.45
C02388	28/12/2021	HUMARAN BELTRAN JAI		21991	GP Folio: 817 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 HUMARAN BELTRAN J	$0.00	$3,225.00	$4,624,529.45
C02389	28/12/2021	HERNANDEZ MONTOYA		21992	GP Folio: 818 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 HERNANDEZ MONTOY	$0.00	$3,225.00	$4,621,304.45
C02390	28/12/2021	GUTIERREZ MENDEZ MA		21993	GP Folio: 819 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GUTIERREZ MENDEZ I	$0.00	$3,225.00	$4,618,079.45

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial / Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
C02391	28/12/2021	GUZMAN ROMERO ROS/		21994	GP Folio: 820 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GUZMAN ROMERO RO	$0.00	$3,225.00	$4,614,854.45
C02392	28/12/2021	GUERRA RODRIGUEZ R		21995	GP Folio: 821 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GUERRA RODRIGUEZ	$0.00	$3,225.00	$4,611,629.45
C02393	28/12/2021	GUARDADO LOMELI ELI/		21996	GP Folio: 822 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GUARDADO LOMELI EI	$0.00	$3,225.00	$4,608,404.45
C02394	28/12/2021	GONZALEZ YOLANDA		21997	GP Folio: 823 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GONZALEZ YOLANDA.	$0.00	$3,225.00	$4,605,179.45
C02395	28/12/2021	GONZALEZ PEREZ SHEI		21998	GP Folio: 824 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021. GP Folio: 824)	$0.00	$3,225.00	$4,601,954.45
C02396	28/12/2021	GONZALEZ HERNANDEZ		21999	GP Folio: 825 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GONZALEZ HERNANDI	$0.00	$3,225.00	$4,598,729.45
C02397	28/12/2021	GONZALEZ ALVAREZ ST		22000	GP Folio: 826 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GONZALEZ ALVAREZ	$0.00	$3,225.00	$4,595,504.45
C02398	28/12/2021	GARCIA RENTERIA YOL/		22001	GP Folio: 827 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GARCIA RENTERIA YO	$0.00	$3,225.00	$4,592,279.45
C02399	28/12/2021	GARCIA GOMEZ PERLA		22002	GP Folio: 828 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GARCIA GOMEZ PERL/	$0.00	$3,225.00	$4,589,054.45
C02400	28/12/2021	GAONA FLORES SANDR		22003	GP Folio: 829 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GAONA FLORES SAND	$0.00	$3,225.00	$4,585,829.45
C02401	28/12/2021	GALINDO GARCIA LESVI		22004	GP Folio: 830 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 GALINDO GARCIA LES'	$0.00	$3,225.00	$4,582,604.45
C02402	28/12/2021	FLORES ARTEAGA LOU		22005	GP Folio: 831 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 FLORES ARTEAGA LOI	$0.00	$3,225.00	$4,579,379.45
C02403	28/12/2021	FAUSTO SANCHEZ MAR		22006	GP Folio: 832 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 FAUSTO SANCHEZ MA	$0.00	$3,225.00	$4,576,154.45
C02404	28/12/2021	ESCAREÑO VILLA MARI/		22007	GP Folio: 833 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 ESCAREÑO VILLA MAF	$0.00	$3,225.00	$4,572,929.45
C02405	28/12/2021	CAMPOS ZUÑIGA CINDY		22008	GP Folio: 834 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 CAMPOS ZUÑIGA CINI	$0.00	$3,225.00	$4,569,704.45
C02406	28/12/2021	BELTRAN AGUILAR MAR		22009	GP Folio: 835 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 BELTRAN AGUILAR MA	$0.00	$3,225.00	$4,566,479.45
C02407	28/12/2021	BEVERRA DE ALBA MAR		22010	GP Folio: 836 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 BEVERRA DE ALBA MA	$0.00	$3,225.00	$4,563,254.45
C02408	28/12/2021	ARAGON RAMIREZ BER		22011	GP Folio: 837 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 ARAGON RAMIREZ BE	$0.00	$3,225.00	$4,560,029.45
C02409	28/12/2021	APODACA SAMANIEGO I		22012	GP Folio: 838 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021APODACA SAMANIEGO	$0.00	$3,225.00	$4,556,804.45
C02410	28/12/2021	ZECUA LIMA JOSEFINA		22013	GP Folio: 839 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 ZECUA LIMA JOSEFINA	$0.00	$3,225.00	$4,553,579.45
C02411	28/12/2021	ZAMORA VALDEZ AURO		22014	GP Folio: 840 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 ZAMORA VALDEZ AUR	$0.00	$3,225.00	$4,550,354.45
C02412	28/12/2021	VERA GARCIA MARIA DE		22015	GP Folio: 841 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 VERA GARCIA MARIA I	$0.00	$3,225.00	$4,547,129.45
C02413	28/12/2021	VALAZQUEZ COVARRUE		22016	GP Folio: 842 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 VALAZQUEZ COVARRI	$0.00	$3,225.00	$4,543,904.45
C02414	28/12/2021	VAZQUEZ RUIZ ALEJANI		22017	GP Folio: 843 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 VALENZUELA VAZQUE	$0.00	$3,225.00	$4,540,679.45
C02416	28/12/2021	VALENZUELA ACOSTA		22018	GP Folio: 844 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 VALENZUELA ACOSTA	$0.00	$3,225.00	$4,537,454.45
C02417	28/12/2021	VALENCIA CESTA MARI/		22019	GP Folio: 845 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 VALENCIA CESTA MAF	$0.00	$3,225.00	$4,534,229.45
C02418	28/12/2021	VALDIVIA BARBOZA VEF		22020	GP Folio: 846 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 VALDIVIA BARBOZA VI	$0.00	$3,225.00	$4,531,004.45
C02419	28/12/2021	TORRES SALDAÑA MAR		22021	GP Folio: 847 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 TORRES SALDAÑA MA	$0.00	$3,225.00	$4,527,779.45
C02420	28/12/2021	TOLEDO VARGAS MART		22022	GP Folio: 848 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 TOLEDO VARGAS MAF	$0.00	$3,225.00	$4,524,554.45
C02421	28/12/2021	SIFUENTES TORRES VE		22023	GP Folio: 849 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 SIFUENTES TORRES \	$0.00	$3,225.00	$4,521,329.45
C02422	28/12/2021	ROMERO VALENZUELA		22024	GP Folio: 850 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 ROMERO VALENZUEL/	$0.00	$3,225.00	$4,518,104.45
C02423	28/12/2021	RENTERIA FONSECA MA		22025	GP Folio: 851 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021. GP Folio: 851)	$0.00	$3,225.00	$4,514,879.45
C02424	28/12/2021	OSUNA ZAMORA MARIA		22026	GP Folio: 852 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 OSUNA ZAMORA MARI	$0.00	$3,225.00	$4,511,654.45
C02425	28/12/2021	ORTIZ GALARZA GRISEL		22027	GP Folio: 853 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 ORTIZ GALARZA GRISI	$0.00	$3,225.00	$4,508,429.45

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta		Nombre de la Cuenta				Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto		Cargos	Abonos	Saldos
C02426	28/12/2021	NAVARRO DELGADO RE		22028	GP Folio: 854 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 NAVARRO DELGADO F		$0.00	$3,225.00	$4,505,204.45
C02427	28/12/2021	MORENO PACHECO JUA		22029	GP Folio: 855 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 MORENO PACHECO JU		$0.00	$3,225.00	$4,501,979.45
C02429	28/12/2021	MENESES RAMIREZ GAI		22030	GP Folio: 856 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 MENESES RAMIREZ G.		$0.00	$3,225.00	$4,498,754.45
C02430	28/12/2021	MARTINEZ OCAÑO MIRI/		22031	GP Folio: 857 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 MARTINEZ OCAÑO MIF		$0.00	$3,225.00	$4,495,529.45
C02431	28/12/2021	MANDUJANO SERRANO		22032	GP Folio: 858 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 MANDUJANO SERRAN		$0.00	$3,225.00	$4,492,304.45
C02432	28/12/2021	MACIEL MARQUEZ PALC		22033	GP Folio: 859 (NOMINA AUTOGESTIVA DICIEMBRE 2021 MACIEL MARQUEZ PAI		$0.00	$3,225.00	$4,489,079.45
C02436	28/12/2021	CARRILLO ARIAS JOSE (		22075	GP Directo 1007 CARRILLO ARIAS JOSE CARLOS, Pago: 860 (HONORARIOS AS		$0.00	$9,370.98	$4,479,708.47
C02438	28/12/2021	CORTEZ SALDAÑA MAY		22074	GP Directo 1008 CORTEZ SALDAÑA MAY GUADALUPE, Pago: 861 (HONORARIC		$0.00	$6,618.58	$4,473,089.89
C02439	28/12/2021	FLORES ROSAS JOSE M		22073	GP Directo 1009 FLORES ROSAS JOSE MATILDE, Pago: 862 (HONORARIOS AS		$0.00	$7,798.18	$4,465,291.71
C02440	28/12/2021	SANCHEZ FLORES URIE		22072	GP Directo 1010 SANCHEZ FLORES URIEL, Pago: 863 (HONORARIOS ASIMILAB		$0.00	$12,484.06	$4,452,807.65
C02441	28/12/2021	IBARRA OSUNA ROSA M		22076	GP Directo 1011 IBARRA OSUNA ROSA MARIA, Pago: 864 (HONORARIOS ASIMI		$0.00	$12,484.06	$4,440,323.59
C02442	28/12/2021	RAMIREZ IÑIGUEZ FRAN		22071	GP Directo 1012 RAMIREZ IÑIGUEZ FRANCISCO JAVIER, Pago: 865 (HONORAF		$0.00	$6,618.58	$4,433,705.01
C02443	28/12/2021	SANCHEZ NAVARRO MA		22069	GP Directo 1013 SANCHEZ NAVARRO MARCO ANTONIO, Pago: 866 (HONORAF		$0.00	$12,450.73	$4,421,254.28
C02444	28/12/2021	SANCHEZ NAVARRO MA		22070	GP Directo 1014 SANCHEZ NAVARRO MARCO ANTONIO, Pago: 867 (HONORAF		$0.00	$23,438.52	$4,397,815.76
C02445	28/12/2021	SANTACRUZ SANCHEZ I		22077	GP Directo 1015 SANTACRUZ SANCHEZ MARIA ISABEL, Pago: 868 (HONORARI		$0.00	$6,618.58	$4,391,197.18
C02446	28/12/2021	VALADEZ ESCOBAR GEI		22068	GP Directo 1016 VALADEZ ESCOBAR GENESIS GABRIELA, Pago: 869 (HONOR/		$0.00	$9,370.98	$4,381,826.20
C02447	28/12/2021	VILLEGAS SANCHEZ MA		22067	GP Directo 1017 VILLEGAS SANCHEZ MARTIN, Pago: 870 (HONORARIOS ASIMI		$0.00	$7,798.18	$4,374,028.02
C02449	28/12/2021	ZUÑIGA PANTOJA YUNU		22066	GP Directo 1018 ZUÑIGA PANTOJA YUNUEN ALEJANDRA, Pago: 871 (HONORA		$0.00	$4,583.12	$4,369,444.90
C02451	28/12/2021	CASTAÑEDA PEÑA NOE		22064	GP Directo 1019 CASTAÑEDA PEÑA NOEMI GUADALUPE, Pago: 872 (HONORAI		$0.00	$3,701.79	$4,365,743.11
C02453	28/12/2021	GONZALEZ FLORES RO(		22063	GP Directo 1020 GONZALEZ FLORES ROCIO MARTINA, Pago: 873 (HONORARIC		$0.00	$3,701.79	$4,362,041.32
C02454	28/12/2021	PICO MARTINEZ MARIA		22062	GP Directo 1021 PICO MARTINEZ MARIA DEL PILAR, Pago: 874 (HONORARIOS		$0.00	$5,825.62	$4,356,215.70
C02455	28/12/2021	ROMERO MANZANO HU(		22061	GP Directo 1022 ROMERO MANZANO HUGO MARIO, Pago: 875 (HONORARIOS		$0.00	$8,584.58	$4,347,631.12
C02457	28/12/2021	ALLENDE LUGO MARIA E		22060	GP Directo 1023 ALLENDE LUGO MARIA EUGENIA, Pago: 876 (HONORARIOS A		$0.00	$6,618.58	$4,341,012.54
C02459	28/12/2021	ORNELAS CARMONA GI		22058	GP Directo 1024 ORNELAS CARMONA GISELE, Pago: 877 (HONORARIOS ASIM		$0.00	$5,825.62	$4,335,186.92
C02460	28/12/2021	HERNANDEZ CASTILLO.		22059	GP Directo 1025 HERNANDEZ CASTILLO AMAIRANY, Pago: 878 (HONORARIOS		$0.00	$5,825.62	$4,329,361.30
C02462	28/12/2021	RIVERA OJEDA MONICA		22056	GP Directo 1026 RIVERA OJEDA MONICA, Pago: 879 (HONORARIOS ASIMILABL		$0.00	$3,701.79	$4,325,659.51
C02464	28/12/2021	TORRES VILLANUEVA J(		22057	GP Directo 1027 TORRES VILLANUEVA JOHANA, Pago: 880 (HONORARIOS ASI		$0.00	$3,701.79	$4,321,957.72
C02465	28/12/2021	ANCIRA MUÑOZ JONATH		22054	GP Directo 1028 ANCIRA MUÑOZ JONATHAN, Pago: 881 (HONORARIOS ASIMIL		$0.00	$4,583.12	$4,317,374.60
C02466	28/12/2021	DE JESUS MUÑOZ ADILE		22055	GP Directo 1030 DE JESUS MUÑOZ ADILENE, Pago: 882 (HONORARIOS ASIMIL		$0.00	$4,583.12	$4,312,791.48
C02467	28/12/2021	LOPEZ RUIZ EDUARDO		22053	GP Directo 1031 LOPEZ RUIZ EDUARDO, Pago: 883 (HONORARIOS ASIMILABLE		$0.00	$6,618.58	$4,306,172.90
C02468	28/12/2021	SANDOVAL BAUTISTA M		22052	GP Directo 1032 SANDOVAL BAUTISTA MILDRED PILAR, Pago: 884 (HONORAR		$0.00	$4,583.12	$4,301,589.78
C02470	28/12/2021	CASTRO GASTELUM AN		22051	GP Directo 1035 CASTRO GASTELUM ANGEL ALEXIS, Pago: 885 (HONORARIOS		$0.00	$4,583.12	$4,297,006.66
C02471	28/12/2021	DE LA O AMARILLAS LUI		22050	GP Directo 1036 DE LA O AMARILLAS LUIS ALFREDO, Pago: 886 (HONORARIOS		$0.00	$6,618.58	$4,290,388.08
C02472	28/12/2021	ESCOBAR GARDUÑO VI(		22048	GP Directo 1037 ESCOBAR GARDUÑO VICTOR MANUEL, Pago: 887 (HONORAR		$0.00	$6,618.58	$4,283,769.50

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial / Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
C02473	28/12/2021	LOPEZ MARQUEZ BRAU		22049	GP Directo 1038 LOPEZ MARQUEZ BRAULIO, Pago: 888 (HONORARIOS ASIMILA	$0.00	$3,701.79	$4,280,067.71
C02474	28/12/2021	PINEDA PAEZ GERARDC		22047	GP Directo 1039 PINEDA PAEZ GERARDO LUIS, Pago: 889 (HONORARIOS ASIM	$0.00	$10,157.38	$4,269,910.33
C02475	28/12/2021	AYALA SAENZ LAURA		22045	GP Directo 1040 AYALA SAENZ LAURA, Pago: 890 (HONORARIOS ASIMILABLES	$0.00	$12,484.06	$4,257,426.27
C02476	28/12/2021	GUERRERO NAVARRO (		22046	GP Directo 1041 GUERRERO NAVARRO CARLOS MEDARDO, Pago: 891 (HONO	$0.00	$3,256.19	$4,254,170.08
C02477	28/12/2021	MOMORALES OROZCO I		22044	GP Directo 1042 MOMORALES OROZCO MARIA FERNANDA, Pago: 892 (HONOI	$0.00	$6,618.58	$4,247,551.50
C02478	28/12/2021	NIEVA TAPIA VANESSA		22043	GP Directo 1043 NIEVA TAPIA VANESSA, Pago: 893 (HONORARIOS ASIMILABLE	$0.00	$4,583.12	$4,242,968.38
C02479	28/12/2021	PARRA PACHECO GABR		22065	GP Directo 1044 PARRA PACHECO GABRIEL, Pago: 894 (HONORARIOS ASIMILA	$0.00	$3,256.19	$4,239,712.19
C02480	28/12/2021	RUIZ ALCIBAR SILVIA		22042	GP Directo 1045 RUIZ ALCIBAR SILVIA, Pago: 895 (HONORARIOS ASIMILABLES	$0.00	$4,015.93	$4,235,696.26
C02580	28/12/2021	ARCE MORENO LUIS LE(		D.866	GP ARCE MORENO LUIS LEONARDO, Folio Pago: 831 (. GP ARCE MORENO LUI	$0.00	$1,755.00	$4,233,941.26
C02623	28/12/2021	GARCIA FRAGOSO NOR.	35	21987	GP Directo 1770 GARCIA FRAGOSO NORA SILVANA , Pago: 845 (PAGO DE SEF	$0.00	$5,559.10	$4,228,382.16
C02624	28/12/2021	MARTINEZ ESPINOZA LL	232	21982	GP Directo 1771 MARTINEZ ESPINOZA LUCIA, Pago: 846 (CONSULTAS PSICOL(	$0.00	$3,976.62	$4,224,405.54
C02625	28/12/2021	SANRILLANES DOMINGL	21429	21984	GP Directo 1772 SANRILLANES DOMINGUEZ LIZ ARLENE, Pago: 847 (CONSULT	$0.00	$4,307.99	$4,220,097.55
C02626	28/12/2021	ARRIOLA GARAY IRMA F	65028	21985	GP Directo 1773 ARRIOLA GARAY IRMA PATRICIA , Pago: 848 (CONSULTAS PS	$0.00	$5,096.77	$4,215,000.78
C02627	28/12/2021	ALANIS AMEZCUA MARL	65028	21986	GP Directo 1774 ALANIS AMEZCUA MARLENE, Pago: 849 (CONSULTAS PSICLO	$0.00	$667.44	$4,214,333.34
C02648	28/12/2021	TALLERISTAS 2DA QUIN		D 949	GP Directo 1092 TALLERISTAS 2DA QUINCENA DICIEMBRE, Pago: 966 (HONOF	$0.00	$58,676.80	$4,155,656.54
I00367	29/12/2021				IR:311, BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES) (INGRESO CDIC DICIEMBRE P	$59,230.50	$0.00	$4,214,887.04
C02610	29/12/2021	GARCIA OROZCO JORGI		22079	S/C (PENSION ALIMENTICIA NOMINA 26 BASE)	$0.00	$3,916.89	$4,210,970.15
C02611	29/12/2021	DINERO FACIL Y RAPIDC		22083	S/C (RETENCIONES DE PRESTAMO PERSONAL A EMPLEADOS DE BASE Y CO	$0.00	$56,452.98	$4,154,517.17
C02612	29/12/2021	SEGUROS ARGOS SA DI		22084	S/C (RETENCIONES DE PRESTAMO PERSONAL A EMPLEADOS DE BASE Y CO	$0.00	$2,595.00	$4,151,922.17
C02613	29/12/2021	S D T O U T S P E M E D		22085	S/C (RETENCION FONDO DE DEFUNCIONES NOMINA 26)	$0.00	$3,500.00	$4,148,422.17
C02614	29/12/2021	S D T O U T S P E M E D		22086	S/C (RETENCION DE PRESTAMO DE AHORRO NOMINA 26)	$0.00	$14,895.85	$4,133,526.32
C02615	29/12/2021	S D T O U T S P E M E D		22087	S/C (RETENCION CUOTA SINDICAL NOMINA 26)	$0.00	$3,217.97	$4,130,308.35
C02616	29/12/2021	S D T O U T S P E M E D		22088	S/C (RETENCION CUOTA DE AHORRO NOMINA 26)	$0.00	$29,800.00	$4,100,508.35
C02622	29/12/2021	MARTINEZ CASTAÑEDA		22081	S/C (PENSION ALIMENTICIA NOMINA 26 CONFIANZA)	$0.00	$905.33	$4,099,603.02
D00355	30/12/2021				PAGO DE ISPT OCTUBRE PROGRAMA INDESOL (PAGO DE ISPT OCTUBRE PR	$7,961.07	$0.00	$4,107,564.09
C02540	30/12/2021	ORTEGA JOSE MARCOS		22089	GP Folio: 922 (AYUDA HUMANITARIA TRASLADO LA PAZ ORTEGA JOSE MARC(	$0.00	$2,505.00	$4,105,059.09
I00370	31/12/2021				IR:314, BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES) (INGRESO CONSULTAS PSIC(	$2,198.00	$0.00	$4,107,257.09
I00371	31/12/2021				IR:315, BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES) (INGRESOS DISCAPACIDAD P	$34,632.00	$0.00	$4,141,889.09
I00372	31/12/2021				IR:316, BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES) (INGRESO PLATICAS P.I. 39 IR	$35,250.00	$0.00	$4,177,139.09
D00352	31/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 718)	$35,700.00	$0.00	$4,212,839.09
D00352	31/12/2021				S/C (TRANSFERENCIA PAGO DE PROVEEDORES P.D. 718)	$3,500,000.00	$0.00	$7,712,839.09
C02345	31/12/2021	RUIZ NUÑEZ CLAUDIA		D - 742	S/C (CIERRE DE CAJA CHICA 2021. GP RUIZ NUÑEZ CLAUDIA, Folio Pago: 735)	$14,069.06	$0.00	$7,726,908.15
D00353	31/12/2021				S/C (CANCELACION DE FONDO DE CAJA CHICA A NOMBRE DE ANA GUADALL	$3,000.00	$0.00	$7,729,908.15
C02346	31/12/2021	BAÑALES LEY REBECA		D. 725	GP BAÑALES LEY REBECA , Folio Pago: 736 (. GP BAÑALES LEY REBECA , Folic	$0.00	$10,040.40	$7,719,867.75

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
C02347	31/12/2021	BAJA PAPELERA S.A DE		D.726	GP BAJA PAPELERA S.A DE C.V, Folio Pago: 737 (. GP BAJA PAPELERA S.A DE		$0.00	$47,807.60	$7,672,060.15
C02348	31/12/2021	RECUBRIMIENTOS Y PIN		D.727	GP RECUBRIMIENTOS Y PINTURAS BEMAX S. de R.L. de C.V., Folio Pago: 738 (		$0.00	$12,139.20	$7,659,920.95
C02349	31/12/2021	HERNANDEZ SEGOVIA \		D-728	GP HERNANDEZ SEGOVIA WENDY LETICIA , Folio Pago: 739 (. GP HERNANDEZ		$0.00	$3,480.00	$7,656,440.95
C02350	31/12/2021	LA VERDULERIA TIJUAN		D.729	GP LA VERDULERIA TIJUANA S DE RL DE CV, Folio Pago: 740 (. GP LA VERDUL		$0.00	$5,071.40	$7,651,369.55
C02351	31/12/2021	CFE SUMINISTRADORA		D.730	GP CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS S.A DE C.V, Folio Pago: 7		$0.00	$155.00	$7,651,214.55
C02352	31/12/2021	GALVAN GARCIA RAUL		D.731	GP GALVAN GARCIA RAUL , Folio Pago: 742 (. GP GALVAN GARCIA RAUL , Folio		$0.00	$3,168.00	$7,648,046.55
C02353	31/12/2021	BATIZ ARMENTA FERNA		D.732	GP BATIZ ARMENTA FERNANDO, Folio Pago: 743 (. GP BATIZ ARMENTA FERNA		$0.00	$8,424.00	$7,639,622.55
C02354	31/12/2021	AVILA RODRIGUEZ MAR		D.733	GP AVILA RODRIGUEZ MARTHA OFELIA , Folio Pago: 744 (. GP AVILA RODRIGU		$0.00	$1,845.00	$7,637,777.55
C02355	31/12/2021	ARCE SOTO GUSTAVO		D.734	GP ARCE SOTO GUSTAVO , Folio Pago: 745 (. GP ARCE SOTO GUSTAVO , Folio		$0.00	$9,158.40	$7,628,619.15
C02356	31/12/2021	MARQUEZ MICHEL ELIZA		D - 741	S/C (CIERRE DE CAJA CHICA DIRECCION. GP MARQUEZ MICHEL ELIZABETH, I		$86.67	$0.00	$7,628,705.82
C02357	31/12/2021	TOVAR SOOTS MARIA V		D.735	GP TOVAR SOOTS MARIA VICTORIA ERNESTINA , Folio Pago: 747 (. GP TOVAR		$0.00	$1,800.00	$7,626,905.82
C02358	31/12/2021	PEREZ DOMENECH JAV		D.736	GP PEREZ DOMENECH JAVIER , Folio Pago: 748 (. GP PEREZ DOMENECH JAVI		$0.00	$1,440.00	$7,625,465.82
C02359	31/12/2021	ANGIMA COMERCIALIZA		D.747	GP ANGIMA COMERCIALIZADORA S DE RL DE CV, Folio Pago: 749 (. GP ANGIM		$0.00	$6,901.20	$7,618,564.62
C02360	31/12/2021	ARGOTE JACINTO MARI		D.749	GP ARGOTE JACINTO MARIA DEL ROCIO , Folio Pago: 750 (. GP ARGOTE JACI		$0.00	$46,603.00	$7,571,961.62
C02361	31/12/2021	LABORATORIO GAMBOA		D.750	GP LABORATORIO GAMBOA S.A, Folio Pago: 751 (. GP LABORATORIO GAMBOA		$0.00	$28,891.50	$7,543,070.12
C02362	31/12/2021	ARCE SOTO GUSTAVO		D.751	GP ARCE SOTO GUSTAVO , Folio Pago: 752 (. GP ARCE SOTO GUSTAVO , Folio		$0.00	$4,032.00	$7,539,038.12
C02363	31/12/2021	COMERCIALIZADORA IN		D.752	GP COMERCIALIZADORA INOVAMOVIL S.A DE C.V., Folio Pago: 753 (. GP COMI		$0.00	$48,563.40	$7,490,474.72
C02364	31/12/2021	IMPRENTA GUIKO		D.753	GP IMPRENTA GUIKO, Folio Pago: 754 (. GP IMPRENTA GUIKO, Folio Pago: 754)		$0.00	$432.00	$7,490,042.72
C02365	31/12/2021	MFC PROVEEDORA S. D		D.754	GP MFC PROVEEDORA S. DE R.L. DE C.V., Folio Pago: 755 (. GP MFC PROVEE		$0.00	$2,800.00	$7,487,242.72
C02366	31/12/2021	MFC PROVEEDORA S. D		D.757	GP MFC PROVEEDORA S. DE R.L. DE C.V., Folio Pago: 756 (. GP MFC PROVEE		$0.00	$72,841.61	$7,414,401.11
C02367	31/12/2021	COMERCIALIZADORA DE		D.762	GP COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS AJ, Folio Pago: 757 (. GP		$0.00	$26,113.54	$7,388,287.57
C02368	31/12/2021	BIMBO SA DE CV		D.763	GP BIMBO SA DE CV, Folio Pago: 758 (. GP BIMBO SA DE CV, Folio Pago: 758)		$0.00	$1,115.52	$7,387,172.05
C02369	31/12/2021	HERNANDEZ SEGOVIA \		D.763	GP HERNANDEZ SEGOVIA WENDY LETICIA , Folio Pago: 759 (. GP HERNANDEZ		$0.00	$5,196.80	$7,381,975.25
C02370	31/12/2021	MONEDERO ELECTRON		D.767	GP MONEDERO ELECTRONICO XIGA S.A DE C.V., Folio Pago: 760 (. GP MONE		$0.00	$32,076.08	$7,349,899.17
C02371	31/12/2021	MFC PROVEEDORA S. D		D.768	GP MFC PROVEEDORA S. DE R.L. DE C.V., Folio Pago: 761 (. GP MFC PROVEE		$0.00	$36,839.10	$7,313,060.07
C02372	31/12/2021	CLIPS MART SA DE CV		D.769	GP CLIPS MART SA DE CV, Folio Pago: 762 (. GP CLIPS MART SA DE CV, Folio P		$0.00	$6,518.06	$7,306,542.01
C02373	31/12/2021	BAJA DIALISIS S.C		D.770	GP BAJA DIALISIS S.C, Folio Pago: 763 (. GP BAJA DIALISIS S.C, Folio Pago: 763)		$0.00	$66,130.00	$7,240,412.01
C02374	31/12/2021	NUCLEO DIAGNOSTICO		D.771	GP NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO S.A DE C.V, Folio Pago: 764 (. GP NUCI		$0.00	$58,119.51	$7,182,292.50
C02375	31/12/2021	MFC PROVEEDORA S. D		D.772	GP MFC PROVEEDORA S. DE R.L. DE C.V., Folio Pago: 765 (. GP MFC PROVEE		$0.00	$157,832.00	$7,024,460.50
C02381	31/12/2021	CRUZ SANTIAGO SAMAI		D.777	GP CRUZ SANTIAGO SAMARIA, Folio Pago: 768 (. GP CRUZ SANTIAGO SAMARI		$0.00	$2,880.00	$7,021,580.50
C02382	31/12/2021	INSTITUTO NEFROLOGI		D.778	GP INSTITUTO NEFROLOGICO DE TIJUANA SA DE CV, Folio Pago: 769 (. GP IN		$0.00	$96,842.39	$6,924,738.11
C02383	31/12/2021	LUNA GARCÍA FELIPE		D.779	GP LUNA GARCÍA FELIPE , Folio Pago: 770 (. GP LUNA GARCÍA FELIPE , Folio P		$0.00	$214.92	$6,924,523.19
C02384	31/12/2021	MANRIQUE MALDONADO		D.780	GP MANRIQUE MALDONADO FLAVIO, Folio Pago: 771 (. GP MANRIQUE MALDOI		$0.00	$1,080.00	$6,923,443.19
C02415	31/12/2021	ESTOLANO OJEDA GUS		D.781	GP ESTOLANO OJEDA GUSTAVO, Folio Pago: 772 (. GP ESTOLANO OJEDA GUS		$0.00	$17,244.00	$6,906,199.19

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta					Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto		Cargos	Abonos	Saldos
C02428	31/12/2021	NAVARRO CALZADILLA .		D.787	GP NAVARRO CALZADILLA JOSE MANUEL, Folio Pago: 773 (. GP NAVARRO CA		$0.00	$4,082.40	$6,902,116.79
C02433	31/12/2021	GURROLA RODRIGUEZ .		D.788	GP GURROLA RODRIGUEZ JULIO , Folio Pago: 774 (. GP GURROLA RODRIGUE:		$0.00	$15,264.00	$6,886,852.79
C02434	31/12/2021	SIBAJA AGUILAR ANTON		D.789	GP SIBAJA AGUILAR ANTONINO , Folio Pago: 775 (. GP SIBAJA AGUILAR ANTOI		$0.00	$12,240.00	$6,874,612.79
C02435	31/12/2021	KM ORTOPEDICA S DE F		D.790	GP KM ORTOPEDICA S DE RL DE CV, Folio Pago: 776 (. GP KM ORTOPEDICA S		$0.00	$127,531.80	$6,747,080.99
C02437	31/12/2021	RADIOLOGÍA Y TOMOGF		D.791	GP RADIOLOGÍA Y TOMOGRAFIA DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V. , Folio Pa		$0.00	$4,147.20	$6,742,933.79
C02448	31/12/2021	ROCHA PAEZ MANUEL A		D.792	GP ROCHA PAEZ MANUEL ARODI , Folio Pago: 778 (. GP ROCHA PAEZ MANUEL		$0.00	$720.00	$6,742,213.79
C02450	31/12/2021	RAMIREZ LOPEZ MARIA		D.793	GP RAMIREZ LOPEZ MARIA ELENA, Folio Pago: 779 (. GP RAMIREZ LOPEZ MAF		$0.00	$34,824.60	$6,707,389.19
C02452	31/12/2021	RODRIGUEZ CANTU ADI		D.794	GP RODRIGUEZ CANTU ADRIANA, Folio Pago: 780 (. GP RODRIGUEZ CANTU AI		$0.00	$6,120.00	$6,701,269.19
C02456	31/12/2021	ZUÑIGA LAGUNES CARL		D.795	GP ZUÑIGA LAGUNES CARLOS GERARDO , Folio Pago: 781 (. GP ZUÑIGA LAGU		$0.00	$864.00	$6,700,405.19
C02458	31/12/2021	SANCHEZ HERRERA MA		D.796	GP SANCHEZ HERRERA MARCELA MONTSERRAT, Folio Pago: 782 (. GP SANC		$0.00	$7,920.00	$6,692,485.19
C02461	31/12/2021	CENTRO DE SORDERA `		D.797	GP CENTRO DE SORDERA Y LENGUAJE S.C., Folio Pago: 783 (. GP CENTRO DI		$0.00	$4,000.00	$6,688,485.19
C02463	31/12/2021	FARMACIAS MODERNAS		D.798	GP FARMACIAS MODERNAS DE TIJUANA, S.A. DE C.V. , Folio Pago: 784 (. GP F		$0.00	$290,539.96	$6,397,945.23
C02469	31/12/2021	CHOY JUY DAVID		D 799	GP CHOY JUY DAVID , Folio Pago: 785 (PAGO DE SERVICIOS MEDICOS. GP CH		$0.00	$6,552.00	$6,391,393.23
C02481	31/12/2021	CASTRO DUARTE JUAN		D.806	GP CASTRO DUARTE JUAN CARLOS, Folio Pago: 786 (. GP CASTRO DUARTE J		$0.00	$3,600.00	$6,387,793.23
C02482	31/12/2021	BERNAL ARREOLA JUAI		D.807	GP BERNAL ARREOLA JUAN JOSE, Folio Pago: 787 (. GP BERNAL ARREOLA JU		$0.00	$14,940.00	$6,372,853.23
C02483	31/12/2021	BARRERA PACHECO JU.		D.808	GP BARRERA PACHECO JUAN MARIANO, Folio Pago: 788 (. GP BARRERA PACI		$0.00	$9,540.00	$6,363,313.23
C02484	31/12/2021	CARDENAS DIAZ FRANC		D.809	GP CARDENAS DIAZ FRANCISCO, Folio Pago: 789 (. GP CARDENAS DIAZ FRAN		$0.00	$10,353.60	$6,352,959.63
C02485	31/12/2021	DELGADILLO TOVAR MA		D.810	GP DELGADILLO TOVAR MARIO, Folio Pago: 790 (. GP DELGADILLO TOVAR MA		$0.00	$1,080.00	$6,351,879.63
C02486	31/12/2021	OLIVARES RODRIGUEZ :		D.811	GP OLIVARES RODRIGUEZ SERGIO, Folio Pago: 791 (. GP OLIVARES RODRIGU		$0.00	$1,440.00	$6,350,439.63
C02487	31/12/2021	OLIVARES RODRIGUEZ :		D.812	GP OLIVARES RODRIGUEZ SALVADOR , Folio Pago: 792 (. GP OLIVARES RODF		$0.00	$2,250.00	$6,348,189.63
C02488	31/12/2021	CRUZ ROJA MEXICANA I		D.813	GP CRUZ ROJA MEXICANA I. A. P, Folio Pago: 793 (. GP CRUZ ROJA MEXICANA		$0.00	$12,380.00	$6,335,809.63
C02491	31/12/2021	BAJA PAPELERA S.A DE		D.726	Cancelación GP BAJA PAPELERA S.A DE C.V, Folio Pago: 737 (. Cancelación GP I		$0.00	-$47,807.60	$6,383,617.23
C02492	31/12/2021	RECUBRIMIENTOS Y PIN		D.727	Cancelación GP RECUBRIMIENTOS Y PINTURAS BEMAX S. de R.L. de C.V., Folio		$0.00	-$12,139.20	$6,395,756.43
C02493	31/12/2021	RECUBRIMIENTOS Y PIN		D.833	GP RECUBRIMIENTOS Y PINTURAS BEMAX S. de R.L. de C.V., Folio Pago: 794 (		$0.00	$46,010.33	$6,349,746.10
C02494	31/12/2021	MADERAS Y FERRETER		D.814	GP Folio: 898 (AYUDA SOCIAL COMPRA DE 200 LONAS - MADERAS Y FERRETE		$0.00	$81,298.08	$6,268,448.02
C02495	31/12/2021	COMERCIALIZADORA BA		D.815	GP Folio: 899 (COMPRA DE 2000 DESPENSAS - AYUDA SOCIAL GP Folio: 899)		$0.00	$420,000.00	$5,848,448.02
C02496	31/12/2021	ALCALA PADILLA MARIA		D.817	GP Folio: 900 (COMPRA DE CANASTAS. GP Folio: 900)		$0.00	$46,017.66	$5,802,430.36
C02497	31/12/2021	DISTRIBUCION Y COMEI		D.818	GP Folio: 901 (COMPRA DE SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS DISTRIBUCION		$0.00	$400,442.90	$5,401,987.46
C02498	31/12/2021	CISNEROS CRUZ IRINEC		D.819	GP Folio: 902 (DONATIVO DE JUGUETES EN JORNADA COMUNITARIA. GP Folio		$0.00	$39,098.16	$5,362,889.30
C02499	31/12/2021	DISTRIBUIDORA EL FLOI		D.820	GP Folio: 903 (COMPRA DE 500 TARJETAS DE REGALO - COMERCIALIZADORA		$0.00	$280,000.00	$5,082,889.30
C02500	31/12/2021	DISTRUBUIDORA EL FLC		D.821	GP DISTRUBUIDORA EL FLORIDO S.A DE C.V, Folio Pago: 795 (. GP DISTRUBUI		$0.00	$50,540.00	$5,032,349.30
C02501	31/12/2021	CUENCA MARTINEZ IVAI		D.822	GP CUENCA MARTINEZ IVAN , Folio Pago: 796 (. GP CUENCA MARTINEZ IVAN ,		$0.00	$4,062.42	$5,028,286.88
C02502	31/12/2021	DIPROQUIM INDUSTRIAL		D.823	GP DIPROQUIM INDUSTRIAL S DE RL DE CV, Folio Pago: 797 (. GP DIPROQUIM		$0.00	$89,179.92	$4,939,106.96
C02503	31/12/2021	FERRETERIA Y MATERIA		D.824	GP FERRETERIA Y MATERIALES EL MAISTRO , Folio Pago: 798 (. GP FERRETE		$0.00	$7,755.00	$4,931,351.96

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial / Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
C02504	31/12/2021	GAS SILZA S.A. DE C.V.		D.825	GP GAS SILZA S.A. DE C.V., Folio Pago: 799 (. GP GAS SILZA S.A. DE C.V., Folio	$0.00	$7,554.26	$4,923,797.70
C02505	31/12/2021	HERNANDEZ ACOSTA G		D.826	GP HERNANDEZ ACOSTA GRACIELA, Folio Pago: 800 (. GP HERNANDEZ ACOS	$0.00	$20,520.00	$4,903,277.70
C02506	31/12/2021	IMPRENTA GUIKO		D.827	GP IMPRENTA GUIKO, Folio Pago: 801 (. GP IMPRENTA GUIKO, Folio Pago: 801)	$0.00	$11,110.50	$4,892,167.20
C02507	31/12/2021	BAJA PAPELERA S.A DE		D.828	GP BAJA PAPELERA S.A DE C.V, Folio Pago: 802 (. GP BAJA PAPELERA S.A DE	$0.00	$2,298.78	$4,889,868.42
C02508	31/12/2021	BAJA PAINT SA DE CV		D.829	GP BAJA PAINT SA DE CV, Folio Pago: 803 (. GP BAJA PAINT SA DE CV, Folio Pa	$0.00	$14,000.51	$4,875,867.91
C02509	31/12/2021	LA VERDULERIA TIJUAN		D.830	GP LA VERDULERIA TIJUANA S DE RL DE CV, Folio Pago: 804 (. GP LA VERDUL	$0.00	$15,880.89	$4,859,987.02
C02510	31/12/2021	LEON TELLO AGRIPINA		D.831	GP LEON TELLO AGRIPINA, Folio Pago: 805 (. GP LEON TELLO AGRIPINA, Folio	$0.00	$29,430.00	$4,830,557.02
C02511	31/12/2021	PURIFICADORA DE AGU		D.832	GP PURIFICADORA DE AGUAS Y BEBIDAS DEL NOROESTE S DE RL , Folio Pa	$0.00	$1,430.00	$4,829,127.02
C02512	31/12/2021	RELIABLE BUREAU OF S		D.834	GP RELIABLE BUREAU OF SECURITY S.C., Folio Pago: 807 (. GP RELIABLE BUF	$0.00	$1,814.40	$4,827,312.62
C02513	31/12/2021	VILLANUEVA BIBIANO M		D.835	GP VILLANUEVA BIBIANO MARIA DEL CARMEN, Folio Pago: 808 (. GP VILLANUI	$0.00	$45,954.00	$4,781,358.62
C02514	31/12/2021	COMPAÑÍA EMBOTELLA		D.836	GP COMPAÑÍA EMBOTELLADORA DEL FUERTE S DE RL DE CV, Folio Pago: 80	$0.00	$9,624.00	$4,771,734.62
C02515	31/12/2021	COMERCIALIZADORA DE		D.837	GP COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS AJ, Folio Pago: 810 (. GP	$0.00	$82,355.35	$4,689,379.27
C02516	31/12/2021			D.843	GP Folio: 904 (AYUDA HUMANITARIA COMPRA DE 200 ROSCAS / SANCHEZ GU	$0.00	$49,900.00	$4,639,479.27
C02517	31/12/2021	MEJIA PARAMO JOSE DI		D.844	GP Folio: 905 (ROSCAS. GP Folio: 905)	$0.00	$49,900.00	$4,589,579.27
C02518	31/12/2021	COMERCIALIZADORA DE		D.845	GP COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS AJ, Folio Pago: 811 (. GP	$0.00	$11,862.50	$4,577,716.77
C02519	31/12/2021	BIMBO SA DE CV		D.846	GP BIMBO SA DE CV, Folio Pago: 812 (. GP BIMBO SA DE CV, Folio Pago: 812)	$0.00	$3,759.90	$4,573,956.87
C02520	31/12/2021	CARDENAS COTA JESUS		D.847	GP CARDENAS COTA JESUS ALONSO, Folio Pago: 813 (. GP CARDENAS COTA	$0.00	$14,520.60	$4,559,436.27
C02521	31/12/2021	CARDENAS RAMIREZ EM		D.848	GP CARDENAS RAMIREZ EMILIO FERNANDO, Folio Pago: 814 (. GP CARDENAS	$0.00	$49,996.00	$4,509,440.27
C02523	31/12/2021	DISTRIBUIDORA EL FLOI		D 748	GP Folio: 907 (AYUDA HUMANITARIA TARJETAS REGALO PAVOS. GP Folio: 907)	$0.00	$280,000.00	$4,229,440.27
C02524	31/12/2021	DISTRIBUIDORA EL FLOI		D 748	Cancelación GP Folio: 907 (AYUDA HUMANITARIA TARJETAS REGALO PAVOS. (	$0.00	-$280,000.00	$4,509,440.27
C02525	31/12/2021	DISTRIBUIDORA EL FLOI		D 748	GP Folio: 908 (AYUDA HUMANITARIA TARJETAS REGALO PAVOS. GP Folio: 908)	$0.00	$280,000.00	$4,229,440.27
C02526	31/12/2021	DISTRUBUIDORA EL FLC		D 748	GP DISTRUBUIDORA EL FLORIDO S.A DE C.V, Folio Pago: 815 (. GP DISTRUBUI	$0.00	$578,982.70	$3,650,457.57
C02527	31/12/2021	ANGIMA COMERCIALIZA		D 746	GP Folio: 909 (AYUDA HUMANITARIA COMPRA DE PORTABEBES Y BAÑERA. GI	$0.00	$27,475.20	$3,622,982.37
C02528	31/12/2021	AVALOS RIVERA JUANA		21941	GP Folio: 910 (AYUDA HUMANITARIA - AVALOS RIVERA JUANA IMELDA. GP Foli	$0.00	$4,500.00	$3,618,482.37
C02531	31/12/2021	CONTRERAS CASTRO J		21952	GP Folio: 913 (AYUDA HUMANITARIA (ESTUDIOS LABORATORIO). GP Folio: 913)	$0.00	$4,500.00	$3,613,982.37
C02537	31/12/2021	REYES NORBERTO JON		21944	GP Folio: 919 (AYUDA HUMANITARIA - REYES NORBERTO JONATHAN. GP Folio	$0.00	$4,500.00	$3,609,482.37
C02542	31/12/2021	BENITEZ MARMOLEJO A		22113	GP Folio: 924 (COMPRA DE TAZAS PARA EVENTO. GP Folio: 924)	$0.00	$22,500.29	$3,586,982.08
C02543	31/12/2021	PEÑA VILLEGAS MANUE		D.851	GP PEÑA VILLEGAS MANUEL R, Folio Pago: 816 (. GP PEÑA VILLEGAS MANUEL	$0.00	$9,846.00	$3,577,136.08
C02544	31/12/2021	LOPEZ ESPARZA FEDEF		D.852	GP LOPEZ ESPARZA FEDERICO, Folio Pago: 817 (. GP LOPEZ ESPARZA FEDEF	$0.00	$9,360.00	$3,567,776.08
C02545	31/12/2021	MUÑOZ DURAN LUCIAN(		D.853	GP MUÑOZ DURAN LUCIANO , Folio Pago: 818 (. GP MUÑOZ DURAN LUCIANO ,	$0.00	$1,080.00	$3,566,696.08
C02546	31/12/2021	HAROS ENCINAS MIGDA		D.854	GP HAROS ENCINAS MIGDALIA, Folio Pago: 819 (. GP HAROS ENCINAS MIGDAI	$0.00	$2,397.60	$3,564,298.48
C02547	31/12/2021	ESTRADA MORENO JUA		22090	GP Directo 1050 ESTRADA MORENO JUAN CARLOS, Pago: 925 (AYUDA SOCIAI	$0.00	$1,800.00	$3,562,498.48
C02548	31/12/2021	LEPE JIMENEZ JOSE LUI		D.855	GP LEPE JIMENEZ JOSE LUIS , Folio Pago: 820 (. GP LEPE JIMENEZ JOSE LUIS	$0.00	$3,600.00	$3,558,898.48
C02549	31/12/2021	GONZALEZ SANCHEZ JC		22091	GP Directo 1051 GONZALEZ SANCHEZ JOSE DE JESUS, Pago: 926 (AYUDA SO	$0.00	$1,000.00	$3,557,898.48

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
C02550	31/12/2021	VEGA CELEDON MARIA		22092	GP Directo 1052 VEGA CELEDON MARIA ELENA, Pago: 927 (AYUDA SOCIAL - V		$0.00	$2,500.00	$3,555,398.48
C02551	31/12/2021	DIAZ ZAVALA FELIX		22093	GP Directo 1053 DIAZ ZAVALA FELIX, Pago: 928 (AYUDA SOCIAL - DIAZ ZAVALA		$0.00	$1,500.00	$3,553,898.48
C02552	31/12/2021	CARDENAS MANRIQUEZ		22094	GP Directo 1054 CARDENAS MANRIQUEZ HECTOR MANUEL, Pago: 929 (AYUDA		$0.00	$1,500.00	$3,552,398.48
C02553	31/12/2021	GONZALEZ TREVIÑO RC		22095	GP Directo 1055 GONZALEZ TREVIÑO ROBERTO ALONSO , Pago: 930 (AYUDA		$0.00	$1,700.00	$3,550,698.48
C02554	31/12/2021	URBALEJO CORONA BE		22096	GP Directo 1056 URBALEJO CORONA BEATRIZ, Pago: 931 (AYUDA SOCIAL - UF		$0.00	$1,500.00	$3,549,198.48
C02555	31/12/2021	CAZARES CORTEZ KENI		22097	GP Directo 1057 CAZARES CORTEZ KENIA NATALIA, Pago: 932 (AYUDA SOCIAI		$0.00	$1,000.00	$3,548,198.48
C02556	31/12/2021	LOPEZ BERMUDEZ GUA		22098	GP Directo 1058 LOPEZ BERMUDEZ GUADALUPE, Pago: 933 (AYUDA SOCIAL -		$0.00	$1,000.00	$3,547,198.48
C02557	31/12/2021	ANDRADE ABARCA GRA		22099	GP Directo 1059 ANDRADE ABARCA GRACIELA, Pago: 934 (AYUDA SOCIAL - AI		$0.00	$1,500.00	$3,545,698.48
C02558	31/12/2021	RODRIGUEZ GARCIA LE		22100	GP Directo 1060 RODRIGUEZ GARCIA LEONARDO DANIEL, Pago: 935 (AYUDA		$0.00	$1,500.00	$3,544,198.48
C02559	31/12/2021	LOPEZ AVILA ROSA MAF		22101	GP Directo 1061 LOPEZ AVILA ROSA MARIA, Pago: 936 (AYUDA SOCIAL - LOPE		$0.00	$1,500.00	$3,542,698.48
C02560	31/12/2021	ARCOS MARTINA		22102	GP Directo 1062 ARCOS MARTINA, Pago: 937 (AYUDA SOCIAL - ARCOS MARTIN		$0.00	$1,500.00	$3,541,198.48
C02561	31/12/2021	RUIZ MARTINEZ LILIA DE		D.856	GP RUIZ MARTINEZ LILIA DEL ROCIO, Folio Pago: 821 (. GP RUIZ MARTINEZ LIL		$0.00	$5,450.00	$3,535,748.48
C02562	31/12/2021	DE LOS SANTOS MONTA		22103	GP Directo 1063 DE LOS SANTOS MONTALVO ABIU, Pago: 938 (AYUDA SOCIAL		$0.00	$4,000.00	$3,531,748.48
C02563	31/12/2021	SANTIBAÑEZ VALDOVIN		22104	GP Directo 1064 SANTIBAÑEZ VALDOVINO EDSON JUSIV, Pago: 939 (AYUDA S		$0.00	$1,000.00	$3,530,748.48
C02564	31/12/2021	BETANCOURT HERNANI		22105	GP Directo 1065 BETANCOURT HERNANDEZ WENDY GUADALUPE, Pago: 940 (		$0.00	$4,000.00	$3,526,748.48
C02565	31/12/2021	MONTES DE OCA CABEI		22106	GP Directo 1066 MONTES DE OCA CABELLO YARELY, Pago: 941 (AYUDA SOCI		$0.00	$3,000.00	$3,523,748.48
C02566	31/12/2021	CABELLO MEDINA LILIAI		22107	GP Directo 1067 CABELLO MEDINA LILIANA, Pago: 942 (AYUDA SOCIAL - CABE		$0.00	$4,000.00	$3,519,748.48
C02567	31/12/2021	ROLDAN ORTEGA MART		D.857	GP ROLDAN ORTEGA MARTHA, Folio Pago: 822 (. GP ROLDAN ORTEGA MARTH		$0.00	$7,920.00	$3,511,828.48
C02568	31/12/2021	GARDUÑO SERNA NATI		22108	GP Directo 1068 GARDUÑO SERNA NATIVIDAD, Pago: 943 (AYUDA SOCIAL - GA		$0.00	$3,000.00	$3,508,828.48
C02569	31/12/2021	GENEL CASTILLO OSCA		D.858	GP GENEL CASTILLO OSCAR GENARO , Folio Pago: 823 (. GP GENEL CASTILLO		$0.00	$360.00	$3,508,468.48
C02570	31/12/2021	INSTITUCION NACIONAL		22109	GP Directo 1069 INSTITUCION NACIONAL PARA DROGADICTOS Y ALCOHOLIC		$0.00	$59,000.00	$3,449,468.48
C02571	31/12/2021	SARABIA ANGULO FERN		D.859	GP SARABIA ANGULO FERNANDO, Folio Pago: 824 (. GP SARABIA ANGULO FEI		$0.00	$720.00	$3,448,748.48
C02572	31/12/2021	PICOS ROSAS GRISELD,		D.860	GP PICOS ROSAS GRISELDA IVETH, Folio Pago: 825 (. GP PICOS ROSAS GRISI		$0.00	$720.00	$3,448,028.48
C02573	31/12/2021	GARCIA PEREZ SERGIO		D.861	GP GARCIA PEREZ SERGIO , Folio Pago: 826 (. GP GARCIA PEREZ SERGIO , Fo		$0.00	$2,520.00	$3,445,508.48
C02574	31/12/2021	GARCIA PEREZ SERGIO		D.862	GP GARCIA PEREZ SERGIO , Folio Pago: 827 (. GP GARCIA PEREZ SERGIO , Fo		$0.00	$1,368.00	$3,444,140.48
C02575	31/12/2021	MENDOZA ESCALANTE ,		22110	GP Directo 1070 MENDOZA ESCALANTE ALFREDO, Pago: 945 (AYUDA SOCIAL		$0.00	$4,500.00	$3,439,640.48
C02576	31/12/2021	URIARTE CORONEL JAI		22111	GP Directo 1071 URIARTE CORONEL JAIME, Pago: 946 (AYUDA SOCIAL - URIAF		$0.00	$1,000.00	$3,438,640.48
C02577	31/12/2021	ISAIS ANDREU HERBER		D.863	GP ISAIS ANDREU HERBERT, Folio Pago: 828 (. GP ISAIS ANDREU HERBERT, F		$0.00	$3,960.00	$3,434,680.48
C02578	31/12/2021	MELGAR ANDA GERARD		D.864	GP MELGAR ANDA GERARDO , Folio Pago: 829 (. GP MELGAR ANDA GERARDO		$0.00	$540.00	$3,434,140.48
C02579	31/12/2021	VALENZUELA ESPINOZA		D.865	GP VALENZUELA ESPINOZA MIGUEL ALFONSO, Folio Pago: 830 (. GP VALENZU		$0.00	$2,430.00	$3,431,710.48
C02581	31/12/2021	GARCIA BEDOY ROCHA		D.867	GP GARCIA BEDOY ROCHA JAIME, Folio Pago: 832 (. GP GARCIA BEDOY ROCH		$0.00	$1,800.00	$3,429,910.48
C02582	31/12/2021	MELGAR BELMONT HUG		D.868	GP MELGAR BELMONT HUGO, Folio Pago: 833 (. GP MELGAR BELMONT HUGO,		$0.00	$3,510.00	$3,426,400.48
C02583	31/12/2021	GARCIA PEREZ ARTURC		D.869	GP GARCIA PEREZ ARTURO, Folio Pago: 834 (. GP GARCIA PEREZ ARTURO, Fo		$0.00	$3,510.00	$3,422,890.48
C02584	31/12/2021	CLIPS MART SA DE CV		D.881	GP CLIPS MART SA DE CV, Folio Pago: 835 (. GP CLIPS MART SA DE CV, Folio P		$0.00	$95,752.06	$3,327,138.42

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
C02585	31/12/2021	COMERCIALIZADORA L(		D 745	GP Folio: 947 (COMPRA DE JUGUETES AYUDA SOCIAL - COMERCIALIZADORA		$0.00	$132,800.00	$3,194,338.42
C02586	31/12/2021	RECUBRIMIENTOS Y PIN		D.880	GP RECUBRIMIENTOS Y PINTURAS BEMAX S. de R.L. de C.V., Folio Pago: 836 (		$0.00	$12,139.20	$3,182,199.22
C02587	31/12/2021	MARTINEZ CAAMAÑO JU		D 870	GP MARTINEZ CAAMAÑO JUAN, Folio Pago: 837 (. GP MARTINEZ CAAMAÑO JU/		$0.00	$20,649.60	$3,161,549.62
C02588	31/12/2021	RUIZ MARTINEZ LILIA DE		D.856	GP RUIZ MARTINEZ LILIA DEL ROCIO, Folio Pago: 821 (. Cancelación GP RUIZ M		$0.00	-$5,450.00	$3,166,999.62
C02589	31/12/2021	RUIZ MARTINEZ LILIA DE		D 856	GP RUIZ MARTINEZ LILIA DEL ROCIO, Folio Pago: 838 (. GP RUIZ MARTINEZ LIL		$0.00	$5,535.00	$3,161,464.62
C02590	31/12/2021	AVIÑA FLORES STEPHA		22041	GP Directo 1074 AVIÑA FLORES STEPHANIE JACQUELINE, Pago: 948 (HONOR/		$0.00	$7,404.98	$3,154,059.64
D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$39.20	$0.00	$3,154,098.84
D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$0.00	$500.40	$3,153,598.44
D00356	31/12/2021				S/C (INTERESES GANADOS Y COMISIONES DICIEMBRE P.D. 882)		$0.00	$80.06	$3,153,518.38
C02591	31/12/2021	MARTINEZ RODRIGUEZ		22039	GP Directo 1075 MARTINEZ RODRIGUEZ BERENICES, Pago: 949 (HONORARIO:		$0.00	$4,583.12	$3,148,935.26
C02592	31/12/2021	GARCIA ULLOA MAYRA (		22040	GP Directo 1076 GARCIA ULLOA MAYRA CARMEN, Pago: 950 (HONORARIOS A:		$0.00	$4,583.12	$3,144,352.14
C02593	31/12/2021	HERNANDEZ ASTUDILL(		22035	GP Directo 1077 HERNANDEZ ASTUDILLO MARIA LAURA, Pago: 951 (HONORAI		$0.00	$4,583.12	$3,139,769.02
C02594	31/12/2021	SALVADOR MENCHACA		22036	GP Directo 1078 SALVADOR MENCHACA KATHIA ALEJANDRA, Pago: 952 (HON		$0.00	$4,583.12	$3,135,185.90
C02595	31/12/2021	CASAS CISNEROS CHRI		22037	GP Directo 1079 CASAS CISNEROS CHRISTOPHER, Pago: 953 (HONORARIOS /		$0.00	$7,403.51	$3,127,782.39
C02596	31/12/2021	GALLARDO CASILLAS M		22038	GP Directo 1080 GALLARDO CASILLAS MELISSA GUADALUPE, Pago: 954 (HOI		$0.00	$4,583.12	$3,123,199.27
C02597	31/12/2021	PEREZ FLORES MARTH/		22078	GP Directo 1081 PEREZ FLORES MARTHA ALEJANDRA, Pago: 955 (HONORARI(		$0.00	$4,583.12	$3,118,616.15
C02598	31/12/2021	BOUQUET MIRANDA ZU(		22034	GP Directo 1082 BOUQUET MIRANDA ZUGEY ENIDT, Pago: 956 (HONORARIOS		$0.00	$4,583.12	$3,114,033.03
C02599	31/12/2021	COMERCIALIZADORA L(		D 745	Cancelación GP Folio: 947 (COMPRA DE JUGUETES AYUDA SOCIAL - COMERCI		$0.00	-$132,800.00	$3,246,833.03
C02600	31/12/2021	COMERCIALIZADORA LC		D.896	GP Folio: 957 (Ayudas Sociales Compra de Juguetes Comercializadora Loor SA de (		$0.00	$132,800.00	$3,114,033.03
C02601	31/12/2021	FP-PUBLICIDAD		CH-21915	GP FP-PUBLICIDAD, Folio Pago: 839 (. GP FP-PUBLICIDAD, Folio Pago: 839)		$0.00	$6,264.00	$3,107,769.03
C02602	31/12/2021	RADIOLOGÍA Y TOMOGF		21956	GP RADIOLOGÍA Y TOMOGRAFIA DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V. , Folio Pa(		$0.00	$8,715.60	$3,099,053.43
C02603	31/12/2021	RAMIREZ LOPEZ MARIA		21957	GP RAMIREZ LOPEZ MARIA ELENA, Folio Pago: 841 (. GP RAMIREZ LOPEZ MAF		$0.00	$32,319.00	$3,066,734.43
C02604	31/12/2021	COI CENTRO ONCOLOG		22082	GP COI CENTRO ONCOLOGICO INTERNACIONAL SAPI DE CV, Folio Pago: 842		$0.00	$1,856.00	$3,064,878.43
C02605	31/12/2021	DE LA TORRE ACAL LUC		21948	GP DE LA TORRE ACAL LUCIA YADIRA, Folio Pago: 843 (. GP DE LA TORRE AC.		$0.00	$2,002.31	$3,062,876.12
C02606	31/12/2021	I.S.S.S.T.E.C.A.L.I		21977	GP Folio: 958 (APORTACIONES ISSTECALI NOM #22 PERSONAL DE BASE COR		$0.00	$233,900.55	$2,828,975.57
C02607	31/12/2021	I.S.S.S.T.E.C.A.L.I		21978	GP Folio: 959 (APORTACIONES ISSSTECALI NOM #23 PERSONAL BASE 06 AL		$0.00	$233,900.55	$2,595,075.02
C02608	31/12/2021			21979	GP Folio: 960 (APORTACIONES ISSSTECALI 2% PEN Y JUB 01 OCT AL 31 OCT 2		$0.00	$1,234.99	$2,593,840.03
C02609	31/12/2021			21980	GP Folio: 961 (ISSSTECALI NOM #24 PERSONAL BASE 20 NOV AL 03 DIC 2021.		$0.00	$233,900.55	$2,359,939.48
C02617	31/12/2021	SMART & FINAL DEL NOI		22112	GP SMART & FINAL DEL NOROESTE SA DE CV, Folio Pago: 844 (. GP SMART &		$0.00	$4,898.00	$2,355,041.48
C02618	31/12/2021			22114	GP Folio: 962 (PAGO POR FINIQUITO - GUERRERO PILA OSCAR. GP Folio: 962)		$0.00	$14,079.38	$2,340,962.10
C02619	31/12/2021			22117	GP Folio: 963 (FINIQUITO VIVIANA MONSERRAT REYES CUENCA. GP Folio: 963)		$0.00	$10,193.41	$2,330,768.69
C02620	31/12/2021			22118	GP Folio: 964 (FINIQUITO NANCY MARLENE SOSA ROJAS. GP Folio: 964)		$0.00	$11,104.63	$2,319,664.06
C02621	31/12/2021			22119	GP Folio: 965 (FINIQUITO MARCOS FABIAN PALAFOX MEDINA. GP Folio: 965)		$0.00	$10,840.77	$2,308,823.29
C02628	31/12/2021	BAJA PAPELERA S.A DE		D 900	GP BAJA PAPELERA S.A DE C.V, Folio Pago: 850 (. GP BAJA PAPELERA S.A DE		$0.00	$47,807.60	$2,261,015.69

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana
Baja California
Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-1-1-002 a la 1112-1-1-002)
Cuentas de Registro

Usr: agvictoria
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 24/ene./2022 11:17 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
C02629	31/12/2021	ORDAZ LEON MARIO		D.923	GP ORDAZ LEON MARIO, Folio Pago: 851 (. GP ORDAZ LEON MARIO, Folio Pago		$0.00	$13,716.00	$2,247,299.69
C02630	31/12/2021	COMERCIALIZADORA DE		D.924	GP COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS AJ, Folio Pago: 852 (. GP		$0.00	$14,994.96	$2,232,304.73
C02631	31/12/2021	RECUBRIMIENTOS Y PIN		D.922	GP RECUBRIMIENTOS Y PINTURAS BEMAX S. de R.L. de C.V., Folio Pago: 853 (		$0.00	$37,524.20	$2,194,780.53
C02632	31/12/2021	COMERCIALIZADORA DE		D.925	GP COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS AJ, Folio Pago: 854 (. GP		$0.00	$2,877.84	$2,191,902.69
C02633	31/12/2021	CUENCA MARTINEZ IVAI		D.926	GP CUENCA MARTINEZ IVAN , Folio Pago: 855 (. GP CUENCA MARTINEZ IVAN ,		$0.00	$48,924.00	$2,142,978.69
C02634	31/12/2021	CARDENAS COTA JESU:		D.927	GP CARDENAS COTA JESUS ALONSO, Folio Pago: 856 (. GP CARDENAS COTA		$0.00	$49,000.00	$2,093,978.69
C02635	31/12/2021	MFC PROVEEDORA S. D		D.928	GP MFC PROVEEDORA S. DE R.L. DE C.V., Folio Pago: 857 (. GP MFC PROVEEI		$0.00	$89,964.00	$2,004,014.69
C02636	31/12/2021	RECUBRIMIENTOS Y PIN		D.929	GP RECUBRIMIENTOS Y PINTURAS BEMAX S. de R.L. de C.V., Folio Pago: 858 (		$0.00	$16,100.21	$1,987,914.48
C02637	31/12/2021	COMERCIALIZADORA DE		D.930	GP COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y ALIMENTOS AJ, Folio Pago: 859 (. GP		$0.00	$3,598.01	$1,984,316.47
C02638	31/12/2021	ALVAREZ HOWARD JOR		D.931	GP ALVAREZ HOWARD JORGE ENRIQUE, Folio Pago: 860 (. GP ALVAREZ HOW		$0.00	$50,572.45	$1,933,744.02
C02639	31/12/2021	MEJIA PARAMO JOSE DI		D.932	GP MEJIA PARAMO JOSE DE JESUS, Folio Pago: 861 (. GP MEJIA PARAMO JOS		$0.00	$29,000.00	$1,904,744.02
C02640	31/12/2021	SANCHEZ GUERRA RIVE		D.933	GP SANCHEZ GUERRA RIVELLO GERMAN, Folio Pago: 862 (. GP SANCHEZ GUI		$0.00	$48,500.00	$1,856,244.02
C02641	31/12/2021	MFC PROVEEDORA S. D		D.934	GP MFC PROVEEDORA S. DE R.L. DE C.V., Folio Pago: 863 (. GP MFC PROVEEI		$0.00	$5,840.00	$1,850,404.02
C02642	31/12/2021	REAL OLIVAS JOSE RIC/		D.935	GP REAL OLIVAS JOSE RICARDO, Folio Pago: 864 (. GP REAL OLIVAS JOSE RIC		$0.00	$47,999.64	$1,802,404.38
C02643	31/12/2021	VARGAS GONZALEZ JO:		D.936	GP VARGAS GONZALEZ JOSE ROBERTO, Folio Pago: 865 (. GP VARGAS GONZ		$0.00	$49,700.00	$1,752,704.38
C02644	31/12/2021	GOMEZ RAMIREZ JUAN I		D.937	GP GOMEZ RAMIREZ JUAN MANUEL, Folio Pago: 866 (. GP GOMEZ RAMIREZ JU		$0.00	$48,890.35	$1,703,814.03
C02645	31/12/2021	SANCHEZ GUERRA RIVE		D.938	GP SANCHEZ GUERRA RIVELLO GERMAN, Folio Pago: 867 (. GP SANCHEZ GUI		$0.00	$30,907.31	$1,672,906.72
C02646	31/12/2021	ORDAZ LEON MARIO		D.939	GP ORDAZ LEON MARIO, Folio Pago: 868 (. GP ORDAZ LEON MARIO, Folio Pago		$0.00	$21,060.00	$1,651,846.72
D00369	31/12/2021				S/C (PAGO D.941)		$0.00	$9,540.00	$1,642,306.72
C02647	31/12/2021	RWQ S.A DE C.V.		D.943	GP RWQ S.A DE C.V., Folio Pago: 869 (. GP RWQ S.A DE C.V., Folio Pago: 869)		$0.00	$25,907.04	$1,616,399.68
C02649	31/12/2021	CFE SUMINISTRADORA		D.730	Cancelación GP CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS S.A DE C.V, I		$0.00	-$155.00	$1,616,554.68
C02650	31/12/2021	REAL OLIVAS JOSE RIC/		D.935	Cancelación GP REAL OLIVAS JOSE RICARDO, Folio Pago: 864 (. Cancelación GF		$0.00	-$47,999.64	$1,664,554.32
C02651	31/12/2021	COMISION ESTATAL DE	F VARIAS	22120	GP Directo 1779 COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA ,		$0.00	$42,987.45	$1,621,566.87
C02652	31/12/2021	QUALITAS COMPAÑIA DI		D.964	GP QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V., Folio Pago: 871 (. GP QU.		$0.00	$51,148.05	$1,570,418.82
					Total :	**3,551,123.24**	**7,294,524.76**	**9,275,229.18**	**1,570,418.82**

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

1. Estado de Situación Financiera Detallado.
2. Informe Analítico de la Deuda Publica y otros Pasivos.
3. Balance Presupuestario.
4. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
5. Estado Analítico de Egresos Detallado.
   a) Clasificación por Objeto del Gasto.
   b) Clasificación Administrativa.
   c) Clasificación Funcional.
   d) Clasificación de Servicios Personales.
6. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF.
7. Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021-2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto (c)	2021 (d)	31 de diciembre de 2020 (e)
ACTIVO		
Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	6,330,599	7,065,150
a1) Efectivo	0	0
a2) Bancos/Tesorería	6,148,708	6,855,259
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	28,000
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	181,891	181,891
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	5,954,551	2,481,652
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,297,167	2,479,490
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,657,384	1,933
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	228
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0
e. Almacenes	1,691,181	4,156,801
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	13,976,332	13,703,603
Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	167,748,719	167,748,719
d. Bienes Muebles	9,450,873	8,974,188
e. Activos Intangibles	137,755	137,755
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-37,383,798	-34,284,846
g. Activos Diferidos	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
i. Otros Activos no Circulantes	0	0
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	139,953,549	142,575,816
I. Total del Activo (I = IA + IB)	153,929,881	156,279,419

Concepto (c)	2021 (d)	31 de diciembre de 2020 (e)
PASIVO		
Pasivo Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	8,596,672	9,040,808
a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	4,187,621	2,588,691
a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	979,700	1,384,706
a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2,344,312	4,166,424
a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	908,218	739,047
a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	176,822	161,940
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Co	0	0
b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
h1) Ingresos por Clasificar	0	0
h2) Recaudación por Participar	0	0
h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	8,596,672	9,040,808
Pasivo No Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Provisiones a Largo Plazo	1,060,509	979,759
IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	1,060,509	979,759
II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	9,657,181	10,020,567
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	115,802,689	114,797,812
a. Aportaciones	0	0
b. Donaciones de Capital	115,802,689	114,797,812
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	28,470,011	31,461,041
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-2,995,889	0
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	26,000,587	25,995,727
c. Revalúos	34,340,375	34,340,375
d. Reservas	0	0
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-28,875,062	-28,875,062
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0	0
a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	144,272,700	146,258,852
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	153,929,881	156,279,419

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(En Pesos)
Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0		0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0		0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
2. Otros Pasivos	10,020,567				9,657,181		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	10,020,567	0	0	0	9,657,181	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva
			(n)		(p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SÁNCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA MAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Cuenta Publica 2021
Balance Presupuestario - LDF
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(En Pesos)
Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**88,998,703**	**89,528,233**	**85,570,529**
A1. Ingresos de Libre Disposición	88,998,703	89,028,233	85,070,529
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	500,000	500,000
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	**88,998,703**	**88,906,422**	**85,164,467**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	88,998,703	88,406,422	84,664,467
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	500,000	500,000
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	**3,129,792**	**2,693,107**	**1,823,700**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	3,129,792	2,693,107	1,823,700
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	**3,129,792**	**3,314,918**	**2,229,762**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	**3,129,792**	**3,314,918**	**2,229,762**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	**0**	**621,811**	**406,062**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**0**	**0**	**0**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III - E)	**0**	**621,811**	**406,062**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0**	**0**	**0**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**0**	**0**	**0**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**0**	**0**	**0**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	88,998,703	89,028,233	85,070,529
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	88,998,703	88,406,422	84,664,467
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		2,693,107	1,823,700
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**0**	**3,314,918**	**2,229,762**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**0**	**3,314,918**	**2,229,762**

	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	500,000	500,000
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	500,000	500,000
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0**	**0**	**0**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0**	**0**	**0**

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios	9,024,000	-1,238,987	7,785,013	7,785,013	7,785,013	-1,238,987
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios	79,974,703	1,463,182	81,437,885	81,003,220	77,045,516	-2,929,187
k1) Otros Convenios y Subsidios	79,974,703	1,463,182	81,437,885	81,003,220	77,045,516	-2,929,187
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	240,000	240,000	240,000	240,000	240,000
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	240,000	240,000	240,000	240,000	240,000
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**88,998,703**	**464,195**	**89,462,898**	**89,028,233**	**85,070,529**	**-3,928,174**
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones.			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	**0**	**500,000**	**500,000**	**500,000**	**500,000**	**500,000**
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	**88,998,703**	**964,195**	**89,962,898**	**89,528,233**	**85,570,529**	**-3,428,174**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

L.C. LUZ ESTEPANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**88,998,703**	**3,680,239**	**92,678,942**	**88,406,422**	**84,664,467**	**4,272,520**
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	69,173,920	-394,160	68,779,761	65,913,711	63,787,566	2,866,050
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,312,318	637,000	17,949,318	17,860,752	17,823,541	88,566
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	12,413,311	-390,869	12,022,442	11,023,597	11,023,597	998,846
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,995,927	-628,219	16,367,708	15,212,186	13,422,294	1,155,522
a4) Seguridad Social	3,336,000	421,285	3,757,285	3,756,381	3,477,734	905
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,116,364	-433,358	18,683,007	18,060,796	18,040,401	622,211
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	4,768,000	-505,244	4,262,756	4,186,122	4,174,421	76,634
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficial	920,000	112,523	1,032,523	1,026,500	1,014,798	6,023
b2) Alimentos y Utensilios	1,583,000	-267,472	1,315,528	1,304,787	1,304,787	10,741
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	300,000	30,000	330,000	324,131	324,131	5,869
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	180,000	-36,170	143,830	143,586	143,586	243
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,220,000	-333,300	886,700	885,854	885,854	846
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000	0	100,000	98,451	98,451	1,549
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	465,000	-10,825	454,175	402,812	402,812	51,363
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	13,286,783	1,496,669	14,783,452	13,788,826	12,876,162	994,626
c1) Servicios Básicos	3,115,000	-995,687	2,119,313	2,098,615	2,040,160	20,698
c2) Servicios de Arrendamiento	705,000	-25,103	679,897	674,580	625,051	5,318
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,200,000	-364,141	835,859	814,922	814,922	20,937
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	430,000	0	430,000	352,311	352,311	77,689
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,533,000	1,130,700	2,663,700	1,979,411	1,416,257	684,289
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	80,000	0	80,000	12,312	12,312	67,688
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	51,000	0	51,000	24,958	24,958	26,042
c8) Servicios Oficiales	50,000	0	50,000	1,667	1,667	48,333
c9) Otros Servicios Generales	6,112,783	1,750,900	7,863,683	7,830,050	7,588,524	33,632
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,420,000	2,662,974	4,082,974	3,945,746	3,292,588	137,228
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales	1,420,000	2,662,974	4,082,974	3,945,746	3,292,588	137,228
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	350,000	420,000	770,000	572,017	533,731	197,984
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	200,000	350,000	550,000	457,197	457,197	92,803
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	150,000	70,000	220,000	114,820	76,534	105,180
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**500,000**	**500,000**	**500,000**	**500,000**	**0**
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	224,774	224,774	224,774	224,774	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0			0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	224,774	224,774	224,774	224,774	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	14,000	14,000	14,000	14,000	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficial	0	14,000	14,000	14,000	14,000	0
b2) Alimentos y Utensilios			0			0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0			0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0			0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0			0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0			0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	193,144	193,144	193,144	193,144	0
c1) Servicios Básicos			0			0
c2) Servicios de Arrendamiento			0			0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0			0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0			0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	9,000	9,000	9,000	9,000	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0			0
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales	0	184,144	184,144	184,144	184,144	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	68,082	68,082	68,082	68,082	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	68,082	68,082	68,082	68,082	0
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	**88,998,703**	**4,180,239**	**93,178,942**	**88,906,422**	**85,164,467**	**4,272,520**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	**88,998,703**	**3,680,239**	**92,678,942**	**88,406,422**	**84,664,467**	**4,272,520**
ATENCIÓN A LA FAMILIA	6,213,672	-36,501	6,177,171	5,501,863	5,377,291	675,308
PROGRAMA DE RESCATE A ESTANCIAS INFANTILES	0	0	0	0	0	0
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	36,780,348	650,986	37,431,334	36,847,933	35,647,907	583,402
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	21,711,708	539,436	22,251,144	20,604,254	19,511,506	1,646,891
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11,125,143	-441,276	10,683,867	10,389,972	10,067,194	293,896
PATRONATO	1,829,585	-41,519	1,788,066	1,463,736	1,447,318	324,331
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	11,338,246	3,009,112	14,347,359	13,598,665	12,613,250	748,693
						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	**0**	**500,000**	**500,000**	**500,000**	**500,000**	**0**
ATENCIÓN A LA FAMILIA	0	500,000	500,000	500,000	500,000	0
PROGRAMA DE RESCATE A ESTANCIAS INFANTILES	0	0	0	0	0	0
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	0	0	0	0	0	0
PATRONATO	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	0	0	0	0	0	0
						0
						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	**88,998,703**	**4,180,239**	**93,178,942**	**88,906,422**	**85,164,467**	**4,272,520**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	88,998,703	3,680,239	92,678,942	88,406,422	84,664,467	4,272,520
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	88,998,703	3,680,239	92,678,942	88,406,422	84,664,467	4,272,520
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social	88,998,703	3,680,239	92,678,942	88,406,422	84,664,467	4,272,520
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	500,000	500,000	500,000	500,000	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	500,000	500,000	500,000	500,000	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social	0	500,000	500,000	500,000	500,000	0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	88,998,703	4,180,239	93,178,942	88,906,422	85,164,467	4,272,520

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoria
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	69,173,920	- 394,160	68,779,760	65,913,711	63,787,566	2,866,049
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	69,173,920	- 394,160	68,779,760	65,913,711	63,787,566	2,866,049
B. Magisterio			-			
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo			-			
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			-			
D. Seguridad Pública			-			
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1			-			
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)		224,774	224,774		-	224,774
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		224,774	224,774			224,774
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)					-	-
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)					-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	69,173,920	- 169,386	69,004,534	65,913,711	63,787,566	3,090,823

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI: Mecanismo de Verificación (d)	NO: Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. *Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de Diciembre de 2021	88,998,703.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Presentacion en Junta de Gobierno con Fecha de 08 de Octubre de 2020
b. *Estimada/Aprobado*	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31 de Diciembre de 2021	89,962,898.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	4to Avence de Gestion Financiera
c. *Devengado*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de Diciembre de 2021	85,164,467.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	4to Avence de Gestion Financiera
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. *Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. *Estimada/Aprobado*	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. *Devengado*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. *Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. *Estimada*	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. *Devengado*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. *Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)*						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. *Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)*	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. *Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)*	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. *Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)*	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)						
a. *Asignación en el Presupuesto de Egresos*	Reporte Trim. Formato 6 d)	31 de Diciembre de 2021	69,004,535.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	4to Avence de Gestion Financiera
b. *Devengado*	Reporte Trim. Formato 6 d)	31 de Diciembre de 2021	64,012,341.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	4to Avance de Gestion Financiera
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. *Asignación en el Presupuesto de Egresos*	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. *Propuesto*	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. *Aprobado*	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. *Devengado*	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. *Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. *Proyecciones de ejercicios posteriores (u)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. *Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. *Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. *Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)*	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. *Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)*	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. *Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)*	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. *Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)*	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. *Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)*	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
3 ıs Personales						
a. *Remuneraciones de los servidores públicos (cc)*	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. *Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)*	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)*	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)*	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)*	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)*	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)*				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)*				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)*				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Cuenta Publica 2021
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO					
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Obligaciones a Corto Plazo							
a. *Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)*					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. *Obligaciones a Corto Plazo (nn)*					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

L.C. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CONTENIDO
CUENTA PÚBLICA 2021

INFORMACION MENSUAL

1. Información desglosada de forma mensual del cuarto trimestre.

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

INFORMACIÓN CONTABLE

OCTUBRE 2021

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
4. Estado Analítico del Activo.
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
6. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
7. Estado de Flujo de Efectivo.
8. Notas a los Estados Financieros.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Octubre de 2021 - 2020

(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO		Año 2021	Año 2020
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	NOTA 1	10,874,518	7,065,150
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	NOTA 2	1,989,056	2,481,652
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0
Inventarios			
Almacenes	NOTA 3	1,240,118	4,156,801
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			
Otros Activos Circulantes			
Total de Activos Circulantes		**14,103,692**	**13,703,603**
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	a)	167,748,719	167,748,719
Bienes Muebles	b)	10,148,934	8,974,188
Activos Intangibles	c)	137,755	137,755
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	d)	-37,728,714	-34,284,846
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
Total de Activos No Circulantes	NOTA 4	**140,306,695**	**142,575,816**
Total del Activo		**154,410,387**	**156,279,419**

CONCEPTO		Año 2021	Año 2020
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		4,289,788	9,040,808
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Provisiones a Corto Plazo		0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo			
Total de Pasivos Circulantes	NOTA 5	**4,289,788**	**9,040,808**
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Provisiones a Largo Plazo		1,060,509	979,759
Total de Pasivos No Circulantes	NOTA 6	**1,060,509**	**979,759**
Total del Pasivo		**5,350,297**	**10,020,567**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		**115,802,689**	**114,797,812**
Aportaciones		0	0
Donaciones de Capital		115,802,689	114,797,812
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		**33,257,401**	**31,461,041**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		1,796,361	-3,541,154
Resultados de Ejercicios Anteriores		25,995,727	29,536,881
Revalúos		34,340,375	34,340,375
Reservas		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-28,875,062	-28,875,062
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio		**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		**149,060,090**	**146,258,852**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio		**154,410,387**	**156,279,419**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2021 - 2020
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto		2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión			
Impuestos		6,473,753	8,513,467
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	NOTA 1	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		6,473,753 0	8,513,467 0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		**61,069,888**	**56,830,469**
Participaciones y Aportaciones	NOTA 2	710,000	120,000
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	NOTA 3	60,359,888	56,710,469
Otros Ingresos y Beneficios			
Ingresos Financieros	NOTA 4	**35,818**	**132,831**
Incremento por Variación de Inventarios		35,818	132,831
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0	0
		0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		**67,579,459**	**65,476,768**

Concepto		2021	2020
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales	NOTA 5	**61,310,062**	**64,350,182**
Materiales y Suministros	a)	48,122,074	49,029,084
Servicios Generales	b)	2,399,926	3,843,737
	c)	10,788,062	11,477,360
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	NOTA 6		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		**1,004,864**	**3,346,534**
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0
		0	0
Ayudas Sociales			
Pensiones y Jubilaciones		1,004,864	3,346,534
		0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
Transferencias a la Seguridad Social		0	0
		0	0
Donativos			
Transferencias al Exterior		0	0
		0	0
Participaciones y Aportaciones			
Participaciones		**0**	**0**
		0	0
Aportaciones			
Convenios		0	0
		0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			
Intereses de la Deuda Pública		**0**	**0**
Comisiones de la Deuda Pública		0	0
Gastos de la Deuda Pública		0	0
Costo por Coberturas		0	0
Apoyos Financieros		0	0
		0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	NOTA 7		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	a)	**3,468,173**	**2,316,804**
Provisiones		3,443,867	2,224,662
Disminución de Inventarios		0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones			
Otros Gastos	b)	24,305	92,142
Inversión Pública			
Inversión Pública no Capitalizable		**0**	**0**
		0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas		**65,783,098**	**70,013,520**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	NOTA 8	**1,796,361**	**-4,536,752**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANÁ
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2021 - 2020
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**6,853,146**	**4,984,114**
Activo Circulante	**3,409,279**	**3,809,368**
Efectivo y Equivalentes	0	3,809,368
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	492,596	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	2,916,683	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**3,443,867**	**1,174,746**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	1,174,746
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,443,867	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**80,750**	**4,751,020**
Pasivo Circulante	**0**	**4,751,020**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	4,751,020
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**80,750**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	80,750	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**6,342,392**	**3,541,154**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**1,004,877**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	1,004,877	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**5,337,515**	**3,541,154**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	5,337,515	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,541,154
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2021 - 2020
(En pesos)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	**13,703,603**	**175,988,895**	**175,588,805**	**14,103,692**	**400,089**
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,065,150	99,077,614	95,268,246	10,874,518	3,809,368
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,481,652	70,931,041	71,423,637	1,989,056	-492,596
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	4,156,801	5,980,240	8,896,923	1,240,118	-2,916,683
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	**142,575,816**	**1,174,746**	**3,443,867**	**140,306,695**	**-2,269,121**
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0		0	0	0
Bienes Muebles	167,748,719	0	0	167,748,719	0
Activos Intangibles	8,974,188	1,174,746	0	10,148,934	1,174,746
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	137,755	0	0	137,755	0
Activos Diferidos	-34,284,846	0	3,443,867	-37,728,714	-3,443,867
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO	0	0	0	0	0
	156,279,419	**177,163,641**	**179,032,673**	**154,410,387**	**-1,869,032**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2021 - 2020
(En Pesos)

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			0	0
Total Deuda y Otros Pasivos			10,020,567	5,350,297
			10,020,567	5,350,297

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2021 - 2020
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**114,797,812**	**0**	**0**	**0**	**114,797,812**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	114,797,812	0	0	0	114,797,812
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**35,002,195**	**-3,541,154**	**0**	**31,461,041**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-3,541,154	0	-3,541,154
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	29,536,881	0	0	29,536,881
Revalúos	0	34,340,375	0	0	34,340,375
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-28,875,062	0	0	-28,875,062
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	**114,797,812**	**35,002,195**	**-3,541,154**	**0**	**146,258,852**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	**1,004,877**	**0**	**0**	**0**	**1,004,877**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	1,004,877	0	0	0	1,004,877
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	**0**	**-3,541,154**	**5,337,515**	**0**	**1,796,361**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,796,361	0	1,796,361
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-3,541,154	3,541,154	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021 **NOTA III**	**115,802,689**	**31,461,041**	**1,796,361**	**0**	**149,060,090**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2021 - 2020
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	**65,919,048**	**88,302,676**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras		
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	6,473,753	9,007,573
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	710,000	150,000
Otros Orígenes de Operación	58,735,295	78,221,470
	0	923,633
Aplicación		
Servicios Personales	**61,939,811**	**86,773,686**
Materiales y Suministros	47,361,700	63,852,797
Servicios Generales	2,287,415	4,449,893
	9,927,980	14,598,313
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	1,004,864	3,872,682
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
	0	0
Participaciones		
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	
	1,357,852	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**3,979,236**	**1,528,991**

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**0.00**	**0**
Bienes Muebles	0.00	0
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0
	0.00	0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**169,869**	**95,913**
Bienes Muebles	0.00	0
Otras Aplicaciones de Inversión	169,869	95,913
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-169,869**	**-95,913**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	**0.00**	**0**
Interno	0.00	0
Externo	0.00	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0
Aplicación		
Servicios de la Deuda	**0.00**	**0**
Interno		
Externo	0.00	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0
	0.00	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0.00**	**0**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**3,809,368**	**1,433,078**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio NOTA IV	**7,065,150**	**5,632,072**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	**10,874,518**	**7,065,150**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

OCTUBRE 2021

1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Clasificación Administrativa.
3. Clasificación Económica (tipo de gasto).
4. Clasificación por Objeto del Gasto.
5. Clasificación Funcional.
6. Endeudamiento Neto.
7. Intereses Neto de la Deuda.
8. Indicadores de Postura.

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2021
(En Pesos)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,024,000	0	9,024,000	6,473,753	6,473,753	-2,550,247
Participaciones y Aportaciones	0	740,000	740,000	710,000	710,000	710,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	79,974,703	1,463,182	81,437,885	60,359,888	58,735,295	-21,239,408
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**88,998,703**	**2,203,182**	**91,201,885**	**67,543,641**	**65,919,048**	**-23,079,655**
				Ingresos excedentes[1]		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	**0**	**740,000**	**740,000**	**710,000**	**710,000**	**710,000**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	740,000	740,000	710,000	710,000	710,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						0
Ingresos de Organismos y Empresas	**88,998,703**	**1,463,182**	**90,461,885**	**66,833,641**	**65,209,048**	**-23,789,655**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,024,000	0	9,024,000	6,473,753	6,473,753	-2,550,247
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	79,974,703	1,463,182	81,437,885	60,359,888	58,735,295	-21,239,408
Ingresos derivados de financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**88,998,703**	**2,203,182**	**91,201,885**	**67,543,641**	**65,919,048**	**-23,079,655**
				Ingresos excedentes[1]		

[1] Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
CONDUCCIÓN DE LAS POLITICAS	36,780,348	1,358,000	38,138,348	28,337,649	$27,170,132	9,800,699
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11,125,143	70,000	11,195,143	7,189,283	$7,167,928	4,005,861
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	11,338,246	3,001,974	14,340,220	7,563,649	$7,518,370	6,776,571
ATENCIÓN A LA FAMILIA	6,213,672	300,000	6,513,672	4,000,682	$3,905,318	2,512,990
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	21,711,708	890,000	22,601,708	14,300,428	$13,896,976	8,301,280
PATRONATO	1,829,585	-287,000	1,542,585	1,093,104	$1,093,104	449,481
						0
Total del Gasto	**88,998,703**	**5,332,974**	**94,331,677**	**62,484,794**	**60,751,827**	**31,846,883**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PODER EJECUTIVO	88,998,703	5,332,974	94,331,677	62,484,794	60,751,827	31,846,883
PODER LEGISLATIVO						
PODER JUDICIAL						
ORGANOS AUTONOMOS						
Total del Gasto	**88,998,703**	**5,332,974**	**94,331,677**	**62,484,794**	**60,751,827**	**31,846,883**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	88,648,703	4,844,892	93,493,595	62,314,925	60,581,959	31,178,669
Gasto de Capital	350,000	488,082	838,082	169,869	169,869	668,213
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0	0	0	0
Total del Gasto	**88,998,703**	**5,332,974**	**94,331,677**	**62,484,794**	**60,751,827**	**31,846,883**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XX Y XXI AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**69,173,920**	**464,774**	**69,638,695**	**48,122,074**	**47,361,700**	**21,516,621**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,312,318	720,000	18,032,318	14,401,484	14,371,551	3,630,835
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	12,413,311	364,774	12,778,085	8,318,790	7,900,677	4,459,295
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,995,927	-190,000	16,805,927	8,271,985	8,258,011	8,533,942
Seguridad Social	3,336,000	400,000	3,736,000	3,058,641	2,776,831	677,359
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,116,364	-830,000	18,286,364	14,071,174	14,054,631	4,215,190
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	**4,768,000**	**264,000**	**5,032,000**	**2,399,926**	**2,287,415**	**2,632,074**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	920,000	164,000	1,084,000	677,552	641,536	406,448
Alimentos y Utensilios	1,583,000	0	1,583,000	392,268	356,664	1,190,732
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	300,000	30,000	330,000	238,594	232,554	91,406
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	180,000	0	180,000	44,175	43,235	135,825
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,220,000	30,000	1,250,000	740,499	725,808	509,501
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000	0	100,000	1,512	1,512	98,488
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	465,000	40,000	505,000	305,327	286,107	199,673
Servicios Generales	**13,286,783**	**1,453,144**	**14,739,926**	**10,788,062**	**9,927,980**	**3,951,864**
Servicios Básicos	3,115,000	0	3,115,000	1,704,075	1,651,976	1,410,925
Servicios de Arrendamiento	705,000	0	705,000	534,058	474,444	170,942
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,200,000	40,000	1,240,000	732,214	707,709	507,786
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	430,000	0	430,000	296,163	296,163	133,837
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,533,000	1,229,000	2,762,000	964,361	964,361	1,797,639
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	80,000	0	80,000	11,880	11,880	68,120
Servicios de Traslado y Viáticos	51,000	0	51,000	20,710	20,710	30,290
Servicios Oficiales	60,000	0	60,000	0	0	60,000
Otros Servicios Generales	6,112,783	184,144	6,296,926	6,524,600	5,800,737	-227,674
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**1,420,000**	**2,662,974**	**4,082,974**	**1,004,864**	**1,004,864**	**3,078,110**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	1,420,000	2,662,974	4,082,974	1,004,864	1,004,864	3,078,110
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**350,000**	**488,082**	**838,082**	**169,869**	**169,869**	**668,213**
Mobiliario y Equipo de Administración	200,000	418,082	618,082	93,335	93,335	524,747
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad		0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	150,000	70,000	220,000	76,534	76,534	143,466
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	**88,998,703**	**5,332,974**	**94,331,677**	**62,484,794**	**60,751,827**	**31,846,883**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales			0			0
Desarrollo Social	88,998,703	5,332,974	94,331,677	62,484,794	60,751,827	31,846,883
Protección Ambiental			0			0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
Educación			0			0
Protección Social	88,998,703	5,332,974	94,331,677	62,484,794	60,751,827	31,846,883
Otros Asuntos Sociales			0			0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
Total del Gasto	88,998,703	5,332,974	94,331,677	62,484,794	60,751,827	31,846,883

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Endeudamiento Neto
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
	0	0	0
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021-2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

INTERESES DE LA DEUDA
Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	88,998,703	67,543,641	65,919,048
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa 1			
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1	88,998,703	67,543,641	65,919,048
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	88,998,703	62,484,794	60,751,827
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2			
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	88,998,703	62,484,794	60,751,827
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	5,058,847	5,167,221

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	5,058,847	5,167,221
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	5,058,847	5,167,221

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

INFORMACIÓN CONTABLE

NOVIEMBRE 2021

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
4. Estado Analítico del Activo.
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
6. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
7. Estado de Flujo de Efectivo.
8. Notas a los Estados Financieros.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Situación Financiera

Al 30 de Noviembre de 2021 - 2020

(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO		Año 2021	Año 2020
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	NOTA 1	11,680,830	7,065,150
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	NOTA 2	8,060,729	2,481,652
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0
Inventarios			
Almacenes			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	NOTA 3	1,227,354	4,156,801
Otros Activos Circulantes			
Total de Activos Circulantes		**20,988,912**	**13,703,603**
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Bienes Muebles	a)	167,748,719	167,748,719
Activos Intangibles	b)	10,217,016	8,974,188
	c)	137,755	137,755
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	d)	-38,029,056	-34,284,846
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
Total de Activos No Circulantes	NOTA 4	**140,074,435**	**142,575,816**
Total del Activo		**161,063,347**	**156,279,419**

CONCEPTO		Año 2021	Año 2020
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		4,742,067	9,040,808
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Provisiones a Corto Plazo		0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
Total de Pasivos Circulantes	NOTA 5	**4,742,067**	**9,040,808**
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Provisiones a Largo Plazo		1,060,509	979,759
Total de Pasivos No Circulantes	NOTA 6	**1,060,509**	**979,759**
Total del Pasivo		**5,802,576**	**10,020,567**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		**115,802,689**	**114,797,812**
Aportaciones		0	0
Donaciones de Capital		115,802,689	114,797,812
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		**39,458,082**	**31,461,041**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		7,997,041	-3,541,154
Resultados de Ejercicios Anteriores		25,995,727	29,536,881
Revalúos		34,340,375	34,340,375
Reservas		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-28,875,062	-28,875,062
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio		**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		**155,260,771**	**146,258,852**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio		**161,063,347**	**156,279,419**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021 - 2020
(En Pesos)

Concepto		2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión			
Impuestos		6,956,250	8,709,268
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	NOTA 1	6,956,250	8,709,268
		0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		74,135,466	69,361,379
Participaciones y Aportaciones	NOTA 2	740,000	150,000
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	NOTA 3	73,395,466	69,211,379
Otros Ingresos y Beneficios			
Ingresos Financieros		54,093	132,952
Incremento por Variación de Inventarios	NOTA 4	54,093	132,952
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0	0
		0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		81,145,809	78,203,599

Concepto			2021	2020
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento				
Servicios Personales	NOTA 5		68,337,900	74,381,341
Materiales y Suministros		a)	53,948,510	57,678,817
Servicios Generales		b)	2,658,552	4,109,417
		c)	11,730,838	12,593,107
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	NOTA 6		1,041,491	3,369,465
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0	0
Transferencias al Resto del Sector Público			0	0
Subsidios y Subvenciones			0	0
Ayudas Sociales			1,041,491	3,369,465
Pensiones y Jubilaciones			0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			0	0
Transferencias a la Seguridad Social			0	0
Donativos			0	0
Transferencias al Exterior			0	0
Participaciones y Aportaciones			0	0
Participaciones			0	0
Aportaciones			0	0
Convenios			0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			0	0
Intereses de la Deuda Pública			0	0
Comisiones de la Deuda Pública			0	0
Gastos de la Deuda Pública			0	0
Costo por Coberturas			0	0
Apoyos Financieros			0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	NOTA 7		3,769,377	2,695,997
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		a)	3,744,210	2,580,939
Provisiones			0	0
Disminución de Inventarios			0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos		b)	25,167	115,058
Inversión Pública			0	0
Inversión Pública no Capitalizable			0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas			73,148,768	80,446,802
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	NOTA 8		7,997,041	-2,243,203

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021 - 2020
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**6,673,657**	**11,457,585**
Activo Circulante	**2,929,447**	**10,214,757**
Efectivo y Equivalentes	0	4,615,680
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	5,599,077
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	2,929,447	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**3,744,210**	**1,242,828**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	1,242,828
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,744,210	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**80,750**	**4,298,741**
Pasivo Circulante	**0**	**4,298,741**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	4,298,741
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**80,750**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	80,750	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**12,543,073**	**3,541,154**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**1,004,877**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	1,004,877	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**11,538,196**	**3,541,154**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	11,538,196	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,541,154
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021 - 2020
(En pesos)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	**13,703,603**	**204,296,159**	**197,010,850**	**20,988,912**	**7,285,309**
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,065,150	113,163,688	108,548,009	11,680,830	4,615,680
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,481,652	84,824,896	79,225,819	8,080,729	5,599,077
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	4,156,801	6,307,575	9,237,022	1,227,354	-2,929,447
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	**142,575,816**	**1,242,828**	**3,744,210**	**140,074,435**	**-2,501,382**
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0		0	0	0
Bienes Muebles	167,748,719	0	0	167,748,719	0
Activos Intangibles	8,974,188	1,242,828	0	10,217,016	1,242,828
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	137,755	0	0	137,755	0
Activos Diferidos	-34,284,846	0	3,744,210	-38,029,056	-3,744,210
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO	0	0	0	0	0
	156,279,419	**205,538,988**	**200,755,060**	**161,063,347**	**4,783,928**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021 - 2020
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			0	0
Total Deuda y Otros Pasivos			10,020,567	5,802,576
			10,020,567	5,802,576

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021 - 2020
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	114,797,812	0	0	0	114,797,812
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	114,797,812	0	0	0	114,797,812
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	35,002,195	-3,541,154	0	31,461,041
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-3,541,154	0	-3,541,154
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	29,536,881	0	0	29,536,881
Revalúos	0	34,340,375	0	0	34,340,375
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-28,875,062	0	0	-28,875,062
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	114,797,812	35,002,195	-3,541,154	0	146,258,852
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	1,004,877	0	0	0	1,004,877
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	1,004,877	0	0	0	1,004,877
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	0	-3,541,154	11,538,196	0	7,997,041
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	7,997,041	0	7,997,041
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-3,541,154	3,541,154		0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021 NOTA III	115,802,689	31,461,041	7,997,041	0	155,260,771

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021 - 2020
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	**73,434,696**	**88,302,676**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras		
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	6,956,250	9,007,573
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	710,000	150,000
Otros Orígenes de Operación	65,768,446	78,221,470
	0	923,633
Aplicación		
Servicios Personales	**68,649,147**	**86,773,686**
Materiales y Suministros	53,498,652	63,852,797
Servicios Generales	2,487,853	4,449,893
	10,491,474	14,598,313
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	1,041,491	3,872,682
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
	0	0
Participaciones		
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	
	1,129,677	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**4,785,547**	**1,528,991**

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**0.00**	**0**
Bienes Muebles	0.00	0
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0
	0.00	0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**169,869**	**95,913**
Bienes Muebles	0.00	0
Otras Aplicaciones de Inversión	169,869	95,913
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-169,869**	**-95,913**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	**0.00**	**0**
Interno	0.00	0
Externo	0.00	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0
Aplicación		
Servicios de la Deuda	**0.00**	**0**
Interno		
Externo	0.00	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0
	0.00	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0.00**	**0**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**4,615,679**	**1,433,078**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio NOTA IV	7,065,150	5,632,072
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	**11,680,829**	**7,065,150**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LC LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

NOVIEMBRE 2021

1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Clasificación Administrativa.
3. Clasificación Económica (tipo de gasto).
4. Clasificación por Objeto del Gasto.
5. Clasificación Funcional.
6. Endeudamiento Neto.
7. Intereses Neto de la Deuda.
8. Indicadores de Postura.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021
(En Pesos)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,024,000	0	9,024,000	6,956,247	6,956,250	-2,067,750
Participaciones y Aportaciones	0	740,000	740,000	710,000	710,000	710,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	79,974,703	1,463,182	81,437,885	73,395,466	65,768,446	-14,206,257
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**88,998,703**	**2,203,182**	**91,201,885**	**81,061,713**	**73,434,696**	**-15,564,007**
				Ingresos excedentes[1]		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	**0**	**740,000**	**740,000**	**740,000**	**710,000**	**710,000**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	740,000	740,000	740,000	710,000	710,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						0
Ingresos de Organismos y Empresas	**88,998,703**	**1,463,182**	**90,461,885**	**80,351,716**	**72,724,696**	**-16,274,007**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,024,000	0	9,024,000	6,956,250	6,956,250	-2,067,750
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	79,974,703	1,463,182	81,437,885	73,395,466	65,768,446	-14,206,257
Ingresos derivados de financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**88,998,703**	**2,203,182**	**91,201,885**	**81,091,716**	**73,434,696**	**-15,564,007**
				Ingresos excedentes[1]		

[1] Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
CONDUCCIÓN DE LAS POLITICAS	36,780,348	1,358,000	38,138,348	31,131,283	$29,617,886	7,007,065
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11,125,143	70,000	11,195,143	8,078,380	$8,045,324	3,116,764
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	11,338,246	3,001,974	14,340,220	8,500,836	$8,478,875	5,839,384
ATENCIÓN A LA FAMILIA	6,213,672	300,000	6,513,672	4,777,445	$4,543,505	1,736,227
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	21,711,708	890,000	22,601,708	15,871,221	$15,746,491	6,730,487
PATRONATO	1,829,585	-287,000	1,542,585	1,257,259	$1,257,259	285,327
						0
Total del Gasto	**88,998,703**	**5,332,974**	**94,331,677**	**69,616,424**	**67,689,340**	**24,715,253**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PODER EJECUTIVO	88,998,703	5,332,974	94,331,677	69,616,424	67,689,340	24,715,253
PODER LEGISLATIVO						
PODER JUDICIAL						
ORGANOS AUTONOMOS						
Total del Gasto	**88,998,703**	**5,332,974**	**94,331,677**	**69,616,424**	**67,689,340**	**24,715,253**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	88,648,703	4,844,892	93,493,595	69,378,473	67,519,471	24,115,122
Gasto de Capital	350,000	488,082	838,082	237,951	169,869	600,131
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0	0	0	0
Total del Gasto	**88,998,703**	**5,332,974**	**94,331,677**	**69,616,424**	**67,689,339**	**24,715,253**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**69,173,920**	**464,774**	**69,638,695**	**53,948,510**	**53,498,652**	**15,690,185**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,312,318	720,000	18,032,318	14,401,484	15,836,840	2,162,635
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	12,413,311	364,774	12,778,085	10,014,443	9,910,443	2,763,642
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,995,927	-190,000	16,805,927	9,035,565	9,020,443	7,770,362
Seguridad Social	3,336,000	400,000	3,736,000	3,338,448	3,058,641	397,552
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,116,364	-830,000	18,286,364	15,690,370	15,672,286	2,595,994
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	**4,768,000**	**264,000**	**5,032,000**	**2,657,634**	**2,487,853**	**2,374,366**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	920,000	164,000	1,084,000	749,026	694,932	334,974
Alimentos y Utensilios	1,583,000	0	1,583,000	500,502	417,601	1,082,498
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	300,000	30,000	330,000	242,583	242,583	87,417
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	180,000	0	180,000	44,175	44,175	135,825
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,220,000	30,000	1,250,000	803,445	775,843	446,555
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000	0	100,000	2,190	2,190	97,810
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	465,000	40,000	505,000	315,713	310,529	189,287
Servicios Generales	**13,286,783**	**1,453,144**	**14,739,926**	**11,730,838**	**10,491,474**	**3,009,088**
Servicios Básicos	3,115,000	0	3,115,000	1,883,498	1,878,608	1,231,502
Servicios de Arrendamiento	705,000	0	705,000	603,254	568,672	101,746
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,200,000	40,000	1,240,000	784,118	764,006	455,882
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	430,000	0	430,000	296,163	296,163	133,837
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,533,000	1,229,000	2,762,000	1,003,143	964,496	1,758,857
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	80,000	0	80,000	11,880	11,880	68,120
Servicios de Traslado y Viáticos	51,000	0	51,000	22,476	22,476	28,524
Servicios Oficiales	60,000	0	60,000	0	0	60,000
Otros Servicios Generales	6,112,783	184,144	6,296,926	7,126,306	5,985,173	-829,380
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**1,420,000**	**2,662,974**	**4,082,974**	**1,041,491**	**1,041,491**	**3,041,483**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	1,420,000	2,662,974	4,082,974	1,041,491	1,041,491	3,041,483
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**350,000**	**488,082**	**838,082**	**237,951**	**169,869**	**600,131**
Mobiliario y Equipo de Administración	200,000	418,082	618,082	161,417	93,335	456,665
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad		0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	150,000	70,000	220,000	76,534	76,534	143,466
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	**88,998,703**	**5,332,974**	**94,331,677**	**69,616,424**	**67,669,339**	**24,715,253**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales			0			0
Desarrollo Social	88,998,703	5,332,974	94,331,677	69,616,424	67,689,340	24,715,253
Protección Ambiental			0			0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
Educación			0			0
Protección Social	88,998,703	5,332,974	94,331,677	69,616,424	67,689,340	24,715,253
Otros Asuntos Sociales			0			0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
Total del Gasto	88,998,703	5,332,974	94,331,677	69,616,424	67,689,340	24,715,253

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Endeudamiento Neto
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
	0	0	0
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021-2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

INTERESES DE LA DEUDA
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA